Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 1 de 100

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 7587 de 2021

COMUNIDAD DE VIDA
El ROSARIO

Objeto “Implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y reducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de la modalidad comunidad de vida”.

Contratista: Consorcio Vientos de un Mundo Mejor.

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual del 01 al 31 de marzo de 2023

Subdirección para la Adultez
Sasaima, Marzo de 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 2 de 100

Tabla de contenido

Introducción……..….3

Informe Cualitativo……..4

Informe Cuantitativo……15

Seguimiento al Plan de Atención Individual ……...24

Componente Ambiental……..…27

Componente Nutricional ……..……..32

Logros, Avances, Retrocesos……..……..36

Ofrecimientos Ponderables ……...…….37

Conclusiones……...38

Arreglos Locativos ……39

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 3 de 100

INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Vida el Rosario, como un servicio social de la Secretaria Distrital de Integración Social, presenta informe del periodo marzo del 2023, en éste se condensa el análisis cuantitativo y cualitativo de los procesos de desarrollo personal de la población en atención; a su vez, se relacionan los diferentes reportes en el aplicativo SIRBE como suspensiones, egresos, número de ingresos y modalidades de referenciación.

En segundo momento, se describen a detalle las estrategias implementadas por cada una de las líneas de atención, de igual manera, se mencionan las acciones adelantadas realizando una socialización de las actividades que lograron impacto favorable en el alcance de los objetivos planteados desde cada una de las áreas de atención.

Por otra parte, se describen las atenciones en salud, se relaciona un reporte detallado de las acciones concretas encaminadas a garantizar el derecho fundamental, se mencionan las gestiones en acompañamiento por el equipo interdisciplinario y también se desarrollan los temas relacionados al seguimiento del Plan de atención Individual para el desarrollo de capacidades (PIDC), presentando el análisis de las variables por etapas y/o momentos en el desarrollo personal.

Para el caso del componente ambiental, se lleva a cabo la descripción de las acciones generadas para la gestión integral de los residuos, dejando en evidencia las estrategias para la mitigación de impactos en el ambiente. Con respecto al componente nutricional, se brinda información acerca de la aplicación del plan de saneamiento básico de la unidad operativa con cada uno de sus programas. Por último, se encuentran los logros y avances observados durante la atención a la población en el mes de marzo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 4 de 100

1. Informe Cuantitativo

A continuación, se especifica la tabla correspondiente a los datos cuantitativos registrados en el aplicativo SIRBE, los cuales hacen referencia a los ciudadanos y ciudadanas que ingresaron, egresaron y fueron suspendidos en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Marzo del año en curso

Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas – PUA Comunidad de vida El Rosario

Reporte 01– 31/03/2023							Acumulado Personas Únicas Atendidas Durante la ejecución del Contrato
Comunidad De Vida El Rosario		Cupos Programados	Cupos Utilizados	Promedio Ocupación Mes	Máx. Ocupación	Mín. Ocupación	
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo.	144	130	121	91%	128	109	531
Mujeres	10						
Hombres	134						
Personas que vienen activas del periodo anterior	109						
Egresos	26						
Ingresos	33						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	114						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31/03/2023 A Sub. Adultez.

Durante el mes de marzo se contó con una población única atendida de 144 ciudadanos y ciudadanas de los cuales 10 son mujeres y 134 hombres, a partir de ello, 8 se reconocen como parte de los sectores LGBTI. De acuerdo con las actuaciones reportadas se evidenciaron 33 ingresos provenientes de los diferentes servicios sociales; se presentaron26 participantes egresados por los siguientes motivos: 9 debido a incumplimientos al pacto para la convivencia social, 1 fue remitido a otro servicio de la SDIS, 8 egresaron voluntariamente y 5 ciudadanos egresaron por cumplimiento de logros. Partiendo del reporte y dinámica del servicio se culminó el periodo con 114 ciudadanas y ciudadanos activos y 4 suspendidos

Tabla 2. Reporte de suspensiones - Comunidad de Vida El Rosario.

Participante	Inicio Suspensión	Finalización Suspensión	Motivo	Lugar De Atención
José Celis Pimentel	21/02/2023	07/03/2023	Hospitalización	Facatativá
Alexander Sanabria	07/03/2023	Pasa al siguiente mes	Postoperatorio	Bogotá
Diego Alonso Rocha	08/03/2023	16/03/2023	Postoperatorio	Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-20101 2-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 5 de 100

Edwin Alexander Gómez Luna	14/02/2023	10/03/2023	Hospitalización	Bogotá
Rusbel Alirio Rodríguez	13/03/2023	15/03/2023	Medio familiar	Bogotá
Luis Alberto Higuera Moreno	16/03/2023	Pasa al siguiente mes	Hospitalización	Facatativá
Jaime Ubaque Gómez	20/03/2023	Pasa al siguiente mes	Hospitalización	Bogotá
Manuel Alonso Fresneda Lesmes	24/03/2023	27/03/2023	Medio familiar	Bogotá
Carlos Alberto Alarcón Bustacara	24/03/2023	27/03/2023	Medio familiar	Bogotá
Pedro León Arenas Zapata	31/03/2023	Pasa al siguiente mes	Medio familiar	Bogotá

Se llevaron a cabo 10 suspensiones, 1 persona retorna a comunidad quien venía suspendido en el mes de febrero, 4 personas salieron de permiso a medio familiar y retornaron a la comunidad luego de esta salida, 2 se encontraban en postoperatorio y 1 de ellos se remite a medio familiar para terminar su proceso de recuperación pasando al siguiente mes suspendido y 2 ciudadanos continúan hospitalizados pasando al mes de abril suspendidos.

Tabla 3. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:

Motivo de egreso	No. Egresos
Finalización Del Proceso De Atención Por Logro De Metas Personales	5
Incumplimiento Del Pacto De Convivencia En Faltas Graves Y Gravísimas	9
Solicitud De Egreso Voluntario	8
Abandono Del Proceso De Atención Por Ausencia Injustificada	3
Traslado Remisión A Otro Servicio De La SDIS	1
Total, Egresos	26

Fuente: *Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 28/ 02 / 2023 A Sub. Adultez.*

Tabla 4. Motivos de egreso:

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Finalización Del Proceso De Atención Por Logro De Metas Personales	03/03/2023	Luis Fernando Rodríguez Ruiz Cédula de ciudadanía: 79885926 Fecha de ingreso: 17/06/2022 Momento: 5 El ciudadano logró afianzar herramientas para mejorar su calidad de vida y asumir la participación en otros espacios socio comunitarios de interacción, gestó acciones de corresponsabilidad al igual que reforzó conocimientos relacionados a la política pública, el reconocimiento de roles y figuras de autoridad, la toma asertiva de decisiones el manejo del tiempo libre. De igual manera como parte de las acciones de desprendimiento el ciudadano ejecutó actividades ocupacionales llevando a cabo labores de limpieza y organización locativa dentro de los espacios de la comunidad de vida; partiendo de este ejercicio, contó el acompañamiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 6 de 100

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Finalización Del Proceso De Atención Por Logro De Metas Personales		para hacer manejo adecuado del recurso y un ahorro programado el cual dio como resultado la acumulación de un total de 1.050.000 pesos. A nivel familiar se contribuyó al acercamiento entre las figuras del subsistema parentofilial, lo cual facilitó que el ciudadano contara con apoyo de esta red cuando egresó del servicio.
	03/03/2023	Amparo Balaguera Sánchez Cédula de ciudadanía: 52079562 Fecha de ingreso: 17/06/2022 Momento:5 La ciudadana quien Egresó por cumplimiento de objetivos. En donde logró afianzar herramientas durante su periodo en comunidad frente a codependencia en pareja y plasmar un proyecto de sostenibilidad. La ciudadana cuenta con un proceso de inclusión familiar con su pareja sentimental, se enfocó el trabajo en hábitos como la desmotivación constante frente al cambio, conoce los factores personales y ambientales que propician acciones propositivas frente a su porvenir, sus consecuencias en la vida diaria, y cómo dejarla atrás para alcanzar sus objetivos; esto, en relación con su deseo de mejorar su calidad de vida y asumir la participación en otros espacios socio comunitarios de interacción, gestó acciones de corresponsabilidad, al igual que, reforzó conocimientos relacionados a la política pública, el reconocimiento de roles y figuras de autoridad, la toma asertiva de decisiones y el manejo del tiempo libre. De igual manera, como parte de las acciones de desprendimiento institucional, se vinculó en los talleres y atenciones individuales.
	14/03/2023	Luis Felipe Cortés Sarmiento Cédula de ciudadanía: 79563265 Fecha de ingreso: 10/06/2022 Momento: 5 Ciudadano quien Egresó por cumplimiento de objetivos. En donde logró afianzar herramientas durante su periodo en comunidad frente a la identificación de actitudes propias y del otro que pueden generar situaciones de conflicto en el manejo de sus emociones, que pueden generar situaciones como ¨que no me llame en todo el día¨, entre otras. El ciudadano proyectó una inclusión socio-ocupacional en la ciudad de Bogotá, se enfocó el trabajo en hábitos como la desmotivación constante frente al cambio conoce los factores personales y ambientales que propician acciones propositivas frente a su porvenir, sus consecuencias en la vida diaria, y cómo dejarla atrás para alcanzar sus objetivos; esto, en relación con su deseo de mejorar su calidad de vida y asumir la participación en otros espacios socio comunitarios de interacción, gestó acciones de corresponsabilidad al igual que reforzó conocimientos relacionados a la política pública, el reconocimiento de roles y figuras de autoridad, la toma asertiva de decisiones y el manejo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 7 de 100

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
		del tiempo libre. De igual manera, como parte de las acciones de desprendimiento institucional, se vinculó en los talleres y atenciones individuales.
Finalización Del Proceso De Atención Por Logro De Metas Personales	24/03/2023	Alejandro Velasco Cruz Cédula de ciudadanía: 79.918.641 Fecha de ingreso: 24/06/2022 Momento: 5 Ciudadano quien a través del desarrollo personal fortaleció sus habilidades sociolaborales y deportivas que le permitieron ampliar sus redes de apoyo en la región de Gualivá; otra acción en favor del ciudadano fue generar inclusión laboral como auxiliar en obras civiles, adicionalmente, se orientó para la atención con Casa Libertad de Teusaquillo quien llevará su caso con el objetivo de que el participante subsane su proceso judicial. A nivel familiar se avanzó en temas relacionados a la resignificación de vínculos con las redes de apoyo y el manejo de eventos estresores, ya que son consideradas por el ciudadano un importante eje para el sostenimiento fuera de comunidad ya que le proporcionan diferentes tipos de recursos, ya sea afectivos, psicológicos, materiales, entre otros.
	28/03/2023	Antonio José Zapata Muñoz Cédula de ciudadanía: 71170172 Fecha de ingreso: Momento: 5 Ciudadano quien Egresó por cumplimiento de objetivos. En donde logró afianzar estrategias de afrontamiento adaptativas como recursos inmediatos, Antonio ha logrado interiorizar herramientas en el manejo de sucesos traumáticos y de afrontamiento que le permitirán superar a largo plazo el daño emocional sufrido. El ciudadano cuenta con un proceso de inclusión con su familia extensa, se enfocó el trabajo en hábitos como la desmotivación constante frente al cambio, conoce los factores personales y ambientales que propician acciones propositivas frente a su porvenir, sus consecuencias en la vida diaria, y cómo dejarla atrás para alcanzar sus objetivos; esto, en relación con su deseo de mejorar su calidad de vida y asumir la participación en otros espacios socio comunitarios de interacción, gestó acciones de corresponsabilidad al igual que reforzó conocimientos relacionados a la política pública, el reconocimiento de roles y figuras de autoridad, la toma asertiva de decisiones y el manejo del tiempo libre. De igual manera, como parte de las acciones de desprendimiento institucional, se vinculó en los talleres y atenciones individuales.
Incumplimiento Del Pacto De Convivencia En	06/03/2023	Daniel Yasmani Niño Gómez Cédula de ciudadanía: 1096209329 Fecha de ingreso: 23/12/2022 Momento: 2 Ciudadano quien desde el inicio del proceso presentó algunas situaciones convivenciales y de adaptación, sin embargo,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 8 de 100

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Faltas Graves Y Gravísimas		desde el equipo de referencia se orientó y se le brindaron herramientas en torno al control de emociones, toma de decisiones y estrategias para la mitigación y reducción del consumo de sustancias psicoactivas. Pese a las orientaciones brindadas, el ciudadano solicitó cambio de equipo de referencia debido a inconformidades presentadas y al asignársele el nuevo equipo de referencia el ciudadano se mostró poco receptivo y refirió proyecciones de egreso voluntario, ante lo cual se le realizó la respectiva contención emocional. No obstante, el día 04/03/2023 se evade de la comunidad de vida y al realizársele la confrontación genera amenazas a uno de los promotores sociales de la unidad operativa, lo cual representa una falta gravísima al pacto de convivencia. El ciudadano egresa el día 06/03/2023 con sanción de 90 días.
Incumplimiento Del Pacto De Convivencia En Faltas Graves Y Gravísimas	06/03/2023	José Alben Galeano Álzate Cédula de ciudadanía: 1022326698 Fecha de ingreso: 04/01/2023 Momento: 2 Ciudadano quién a lo largo de su estadía en la comunidad de vida logró obtener estrategias y herramientas para el manejo de emociones, toma adecuada de decisiones, estrategias de afrontamiento y se avanzó en el fortalecimiento de vínculos afectivos con la red de apoyo familiar pareja, quién le brindó apoyo emocional y económico; cabe mencionar que el ciudadano participó en los diferentes talleres de formación personal y de interés demostrando vinculación en el área agrícola. El día 04/03/2023 se evade de la comunidad de vida, lo cual es una falta gravísima al pacto de convivencia, por lo que se genera egreso de la comunidad de vida el día 06/03/2023, con sanción de 90 días.
	10/03/2023	Mario Henry Zambrano Donoso Cédula de ciudadanía: 79047908 Fecha de ingreso: 11/02/2023 Momento: 1 El ciudadano una vez ingresa es atendido por el equipo psicosocial asignado con la finalidad de sensibilizarlo frente a la importancia de adquirir herramientas y estrategias que le permitan la deshabituación de las costumbres adquiridas en calle; desde el área de psicología se trabajó en el reconocimiento e importancia de las emociones en su vida diaria y su autoconocimiento, en identificar las causas y efectos de su habitabilidad en calle. El ciudadano es trasladado a Bogotá a recibir clases de Cipreia, al no darse la autorización para reunirse y realizar autogestión con su progenitora y debido al mal manejo emocional genera agresión verbal hacia integrante de talento humano y daño en bien ajeno, adicionalmente al ser intervenido por el equipo psicosocial el ciudadano presenta conductas de agresión verbal contra los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 9 de 100

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Incumplimiento Del Pacto De Convivencia En Faltas Graves Y Gravísimas		profesionales ocasionando el egreso por falta al pacto de convivencia con una sanción de 60 días.
	13/03/2023	Carlos Albeiro Rivera Campos Cédula de ciudadanía: 1023888581 Fecha de ingreso: 10/11/2022 Momento: 2 El ciudadano durante su estadía en la comunidad de vida recibió orientación por parte del equipo de referencia a fin de afianzar herramientas en cuanto al manejo de emociones para el control de impulsos, avanzando progresivamente en este sentido, así como se afianzaron lazos afectivos con su red familiar. El participante durante un fin de semana incumplió el pacto de convivencia incurriendo en agresión física y verbal a uno de sus pares, igualmente no siguió instrucciones del equipo promotor ni profesional, no reconoce sus conductas disruptivas ni se evidencia motivación al cambio, por lo tanto, se determina el egreso con una sanción de 60 días.
	16/03/2023	José Gabriel Contreras Cédula de ciudadanía: 1032488674 Fecha de ingreso: 28/01/2023 Momento: 1 Ciudadano quien ingresa a la comunidad de vida por segunda vez posterior a un egreso por incumplimiento al pacto de convivencia; desde el ingreso se sensibilizó con respecto a la importancia de desarrollar estrategias para el manejo de estados de ansiedad, promoviendo de esta manera la mitigación de riesgos de retornar a las dinámicas de consumo de SPA. Por otro lado, se orientó en la resignificación de estilos de vida y en la necesidad de modificar imaginarios y comportamientos que podrían incidir negativamente en la consolidación de su proyecto de vida. No obstante, durante el cumplimiento de una cita médica en la ciudad de Bogotá, recibe un paquete por la ventana de la ruta de salud sin previo consentimiento del equipo que acompaña la misma, al solicitarle al ciudadano la respectiva verificación de los elementos que le fueron entregados, el ciudadano se niega a dicho procedimiento y decide quedarse en la ciudad de Bogotá. Teniendo en cuenta la falta cometida por el ciudadano y que actualmente se encontraba en cumplimiento de ayudas técnicas y pedagógicas por consumo de spa, el ciudadano egresa con una sanción de 60 días..
	16/03/2023	Raúl Estupiñán Estupiñan Cédula de ciudadanía: 79874179 Fecha de ingreso: 04/02/2023 Momento: 1 El ciudadano ingresó a la comunidad de vida manifestando el deseo por realizar un proceso de desarrollo personal y de esta manera afianzar lazos afectivos con su red de apoyo familiar,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 10 de 10

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Incumplimiento Del Pacto De Convivencia En Faltas Graves Y Gravísimas		así como mitigar su dependencia al consumo de alcohol siendo su sustancia de mayor impacto; el ciudadano durante su permanencia en el servicio contactó a una red de apoyo para recibir una visita a lo cual cuenta con el aval de su equipo, pero este referente ingresa sustancia psicoactiva (marihuana) al servicio social, así como infringe el acceso a zonas restringidas. De acuerdo a los agravantes encontrados en la situación se determina el egreso del ciudadano por incumplimiento al pacto de convivencia con sanción de 15 días.
	17/03/2023	Denis Ramírez Góngora Cédula de ciudadanía: 96360587 Fecha de ingreso: 24/02/2023 Momento: 1 Ciudadano quien ingresó al servicio social y desde el principio demostró baja adherencia al proceso incurriendo en faltas desde su llegada, ocasionó dificultades de convivencia y discusiones con diferentes pares, así como incurrió en agresión verbal en repetidas ocasiones a los mismos; se realizaron las sensibilizaciones y retomas correspondientes, pero el participante no fue receptivo, por el contario, generó distintas acciones disruptivas entre ellas amenazas y agresión verbal a servidor público, por lo tanto se generó el egreso por incumplimiento al pacto de convivencia con sanción de 90 días.
	29/03/2023	Jorge Armando Villamarin Murillo Cédula de ciudadanía: 80744365 Fecha de ingreso: 11/03/2023 Momento: 2 El ciudadano ingreso a la comunidad de vida con la finalidad de realizar un proceso de desarrollo personal, desde el equipo se brinda orientación y seguimiento, pero se le dificulta adherirse a las dinámicas del espacio, durante su permanencia realizó acciones de consumo y expendio de sustancias psicoactivas lo cual no reconoció, adicionalmente género amenazas a sus pares y a los servidores públicos del servicio así como intento de agresión física, por lo tanto se determinó su egreso con sanción de 60 días.
	30/03/2023	José Oswaldo Espitia Fecha de ingreso: 79819785 Fecha de ingreso: 11/02/2023 Momento: 1 El ciudadano una vez ingresa es atendido por el equipo psicosocial asignado con la finalidad de sensibilizarlo frente a la importancia de adquirir herramientas y estrategias que le permitan la deshabituación de las costumbres adquiridas en calle; desde el área de psicología se trabajó en el reconocimiento e importancia de las emociones en su vida diaria y su autoconocimiento, en identificar las causas y efectos de su habitabilidad en calle. El ciudadano en ruta de salud genera agresión verbal e intenta agredir físicamente al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 11 de 100

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
		personal de la ruta, seguidamente, toma la decisión de evadirse de la ruta y sale corriendo, frente a lo cual se genera el egreso por incumplimiento al pacto de convivencia con sanción de 30 días.
Retiro voluntario manifestado libre y expresamente	01/03/2023	Didier Marín Cédula de ciudadanía: 13482627 Fecha de ingreso: 21/11/2022 Momento:2 El Ciudadano durante su proceso de desarrollo personal logró adquirir estrategias y herramientas mejorando sus hábitos de higiene personal y habitacional, avanzó en la gestión de emociones para dar respuesta a eventos de alto impacto, fortaleciendo habilidades y capacidades que le permitieron avanzar en su proceso, además se encontraba vinculado a Cipreia cursando 7 y 8 grado, sin embargo, el participante presentaba comportamientos inmediatistas. El día 01/03 del presente año solicitó egreso voluntario manifestando inconformidad con el equipo de referencia y con las dinámicas de comunidad de vida debido a no ser atendido al momento en que él lo deseaba..
	03/03/2023	Jorge Alberto Triana Cédula de ciudadanía: 1113643380 Fecha ingreso: 23/12/2023 Momento: 1 El ciudadano logró reconocer las conductas y las dinámicas a deshabituar, que fueron adquiridas durante la habitabilidad en calle, afianzó herramientas para mejorar su calidad de vida, gestó acciones de corresponsabilidad, presentó reconocimiento de roles y figuras de autoridad, al igual que herramientas para lograr el manejo de estados de ansiedad; se logró fortalecer las relación y la figura paterna ante sus hijos, ante este logro el ciudadano solicitó su egreso voluntario debido a la dificultad económica presentada por su pareja y que dificulta la garantía de suplir las necesidades básicas de su familia, el ciudadano expresa que debido al tiempo en comunidad de vida es poco probable obtener una actividad laboral y por tal motivo es necesario generar esta actividad fuera del proceso.
	07/03/2023	Oscar Enrique Campos Vanegas Cédula de ciudadanía: 79124157 Fecha de ingreso: 27/01/2023 Momento: 1 El ciudadano de acuerdo con sus necesidades procuró adherirse a las dinámicas de la comunidad de vida avanzando en cambios relacionado a su estilo de vida, pero decidió egresar voluntariamente ya que una de sus hijas le solicitó apoyo a nivel laboral y económico siendo ocasión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 12 de 100

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Retiro voluntario manifestado libre y expresamente		terminación de su proceso de desarrollo personal priorizando la dinámica familiar.
	13/03/2023	William Torres Gómez Cédula de ciudadanía: 79216433 Fecha de ingreso: 11/03/2023 Momento:1 El ciudadano ingresó voluntariamente a la comunidad de vida, pero es informado sobre un envío desde el extranjero, a lo cual solicitó su egreso voluntario, se realiza contención, pero el participante mantiene su decisión permaneciendo dos días en la comunidad.
	28/03/2023	Juan Esteban Ramírez Toro Cédula de ciudadanía: 19.447.797 Fecha de ingreso: 18/11/2022 Momento: 2 Se realizó atención al ciudadano quien solicitó su egreso voluntario debido a diferentes diligencias que debe realizar, entre ellas, el proceso de cedulación, el cual se inició desde su ingreso a la comunidad de vida, teniendo contratiempos con la notaría donde se encuentra el registro civil de nacimiento; se orientó al ciudadano sobre las opciones para poder realizar sus diligencias por medio de autogestiones, a lo cual expresó que está cansado de esperar, se observó poco asertivo hacia la información, de igual forma, expresó que de todas formas él tiene que egresar porque lo llamó un antiguo empleador ofreciendo un empleo.
	28/03/2023	Miller Ricardo Gómez Riveros Cédula de ciudadanía: 1033700363 Fecha de ingreso: 12/11/2022 Momento: 2 El ciudadano desde su ingreso a la comunidad de vida manifestó no desear permanecer en el espacio, pero consideraba que el encontrarse en un espacio semi-institucionalizado lograría mitigar el consumo de basuco lo cual era su objetivo; no logró adherirse a las dinámicas de la comunidad, ya que en diferentes ocasiones se encontró involucrado en faltas al pacto de convivencia, se generaron diferentes planes de refuerzo, pero en reiteradas ocasiones en poder del participante fueron encontrados artefactos artesanales “pipa” para el consumo de sustancias, así como demostró actitudes desafiantes y poco receptivas, sin reconocer su falta ni actitud de cambio, el ciudadano manifestó que no deseaba continuar su proceso y pidió su egreso voluntario por inclusión laboral en apoyo con una red amiga
	29/03/2023	Jhon Jairo Muñoz Hernández Cédula de ciudadanía : 75086946 Fecha de ingreso: 28/10/2022 Momento: 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 13 de 100

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Retiro voluntario manifestado libre y expresamente		El ciudadano ingresó a la comunidad con el objetivo de realizar cambios en su estilo de vida a fin de establecer acciones que aportaran a su desarrollo personal, dentro de la comunidad desarrollo acciones de consumo de SPA, por lo tanto permaneció en un plan de refuerzo durante el cual logro avanzar en su proceso, el ciudadano en el mes de marzo manifestó su deseo por egresar voluntariamente debido a que una red de apoyo amiga brinda condiciones habitacionales y adicionalmente apoyo referente a un emprendimiento en ventas informales, por lo tanto egresa voluntariamente.
	30/03/2023	Manuel Alexander Ojeda Pinzón Cédula de ciudadanía: 79955621 Fecha de ingreso: 03/03/2023 Momento: 1 El ciudadano ingresó voluntariamente a la comunidad de vida, a lo cual se realiza la documentación inicial, durante diferentes intervenciones se evidenció que cuenta con problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, lo que le lleva la habitabilidad en calle y debido a esta situación se fracturan los lazos afectivos con su red de apoyo familiar; por lo tanto, al inicio del proceso de desarrollo personal refiere que una de las prioridades es generar procesos de resignificación para la posterior inclusión social. Con el ciudadano se trabajaron temas asociados al reconocimiento de emociones para una correcta interacción con el entorno, se trataron temas que involucran hábitos de vida saludable, identificación de gustos e intereses, se fortalecen el uso de valores cómo el respeto, la autonomía y se refuerzan las habilidades sociales, adicionalmente se sensibilizó en cuanto a la transformación de pensamientos y actitudes a nivel individual, familiar y social. El ciudadano manifestó al equipo psicosocial su deseo de egresar de la comunidad de vida voluntariamente, por lo tanto, se genera el egreso voluntario el día 30 de Marzo por sus propios medios debido a la premura de su egreso expresando que desiste de salir en ruta de salud y que él tiene recursos para salir.
Abandono Del Proceso De Atención Por Ausencia Injustificada	12/03/2023	Andrés Camilo Torres Naranjo Cédula de ciudadanía: 80818521 Fecha de ingreso: 11/03/2023 Momento: 1 El ciudadano ingresó a la comunidad de vida, no se evidenció motivación por permanecer en el espacio; en este sentido, se evade de la comunidad por los linderos de la finca al día siguiente de su llegada a la misma.
	28/03/2023	Jorge Mauricio Celis Pimentel 79742575 Fecha de ingreso: 11/02/2023 Momento: 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 14 de 100

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
		ciudadano quien Egresó por Abandono de proceso. En donde se logró en sus días 45 de estancia en la modalidad identificar patrones en salud mental, asociados al delirio persecutorio donde el ciudadano expresaba estar siendo vigilado, y en algunos momentos calumniado, por lo anterior, y debido a un episodio de crisis fue llevado por urgencia en salud mental donde estuvo 7 días interno bajo medicamento controlado, que al día de su evasión continuaba con este tratamiento. A nivel familiar sus relaciones son lejanas sin ningún tipo de apoyo en donde el ciudadano asocio las redes de apoyo con funciones de proveedores económicos; por último, desde su ingreso desde el equipo se evidenció dificultad para el reconocimiento de roles y figuras de autoridad, la toma asertiva de decisiones y el manejo del tiempo libre.
Abandono Del Proceso De Atención Por Ausencia Injustificada	29/03/2023	Rusbel Alirio Rodríguez Forigua Cédula de ciudadanía: 79575335 Fecha de ingreso: 26/09/2022 Momento: 5 El ciudadano abandonó el proceso debido a que el día 29 de marzo de 2023 sale a la ciudad de Bogotá con el objetivo de llevar cuenta de cobro y recibir el dinero por trabajo realizado dentro del servicio como auxiliar de servicios generales, en donde el equipo de referencia se comunica indicando que llegará en horas de la noche por sus propios medios; aun así, el ciudadano no retorna a la comunidad, abandonando su proceso e inclusión socio-laboral. Rusbel se encontraba con con una inclusión socio- ocupacional en el municipio de Sasaima, en donde la administradora del restaurante se comunica con la profesional en psicología, conociendo de esta manera la situación ya que no llegó a su trabajo, Después de esto el ciudadano no se vuelve a reportar, por ello se sacan pertenencias de su loker dejando bajo acta hasta que él se comunique y mencione lugar de entrega. Se encontraba fortaleciendo vínculos afectivos con sus hermanos, así mismo, había estado de visita en casa de su progenitora en días pasados, mencionando que se encontraba muy motivado a iniciar con su vida fuera de comunidad, pues ya tenía su trabajo y espacio habitacional para su inclusión del día 05 de abril del 2023.
Traslado Remisión A Otro Servicio De La SDIS	17/03/2023	Alexander Silva Garzón Cédula de ciudadanía: 1.023.914.952 Fecha de ingreso: 25/02/2023 Momento: 1 El ciudadano desde el desarrollo del proceso logra la deshabituación de algunas dinámicas y conductas adquiridas en calle, el reconocimiento de la problemática y las necesidades que se deben trabajar para lograr un proyecto de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 15 de 100

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
		vida a largo plazo, el ciudadano solicita el traslado a otro servicio con el fin de lograr en menor tiempo una actividad laboral que le permita conseguir ingresos. Se sensibiliza y recuerda al ciudadano sobre los tiempos en los cuales se trabaja el proceso y los cuales son estandarizados en todas las comunidades de vida; adicionalmente, el ciudadano expresa sentir incomodidad de estar en el servicio debido al ingreso de un nuevo participante con quien presentó dificultades en la calle. Traslado a otro servicio.

2. Informe Cualitativo

A continuación, se presenta la información cualitativa referente al proceso de atención durante el periodo del 01 al 31 de marzo del 2023.

Tabla 5. Reporte de personas trasladadas a comunidad de vida

Participante	Fecha	Lugar De Traslado
Rocky Giovanny Ibáñez Bueno	02/03/2023	Comunidad de Vida La victoria
Luis Alberto Triana	04/03/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires
Heibar Hernando Chavarro Muñoz	04/03/2023	Hogar de paso día noche Bakata
Carlos Arturo Santa	04/03/2023	Hogar de paso día noche Bakata
Edwin Hernando Martínez Reyes	04/03/2023	Hogar de paso día noche Bakata
Bladimir Martínez Reyes	04/03/2023	Hogar de paso día noche Bakata
Jhon Eder Riaño León	04/03/2023	Hogar de paso día noche Bakata
Alexander Manuel Ojeda Pinzón	04/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Leonel David Prada Vanegas	04/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Juan Carlos Torres	04/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Jaime Alberto Quintero	04/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Marco Fidel Salazar Poloche	04/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Fernando Flores Ramos	04/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Víctor Manuel Moncada	08/03/2023	EPS HEARTH LIFE
Enrique Alejandro Penagos	11/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Cristian Javier Mora Manzano	11/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Andres Camilo Torres Naranjo	11/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
María del Pilar González González	11/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Yesid Humberto Beltrán Vargas	11/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
William Torres Gómez	11/03/2023	Hogar de paso día noche Bakata
Héctor Bernal Gil	11/03/2023	Hogar de paso día noche Bakata
Carlos Alberto Sanjuan Chico	11/03/2023	Hogar de paso día noche Bakata
Juan Carlos Salazar Cuaran	11/03/2023	Hogar de paso día noche Bakata
Cesar Augusto Montes	22/03/2023	Centro de atención sociosanitaria Balcanes
Juan Carlos Ramírez	25/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Arely Mauricio arenas Martínez	25/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Guillermo marcial Romo flores	25/03/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Angie Lorena Vargas Sierra	25/03/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires
Alfredo Eloy Duque Torres	25/03/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires

Natalia Elena Aguilar Galindo	25/03/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 16 de 100

Tabla 6. Reingresos.

Participante	Fecha De Ingreso	Motivo De Reingreso
Diego Fernando Ríos Valencia	09/03/2023	Culminación del espacio de reflexión
Melba Lucia Bueno Sánchez	18/03/2023	Culminación del espacio de reflexión
Jorge Armando Villamarin Murillo	11/03/2023	Reingreso voluntario referenciado del Hogar de paso día noche La Sabana

En el periodo correspondiente se generaron 33 ingresos de ciudadanos y ciudadanas a la comunidad de vida el Rosario desde los diferentes servicios, 1 participante de la Comunidad de vida la Victoria, 9 ciudadanos son referenciados desde Hogar de paso día noche- Bakata, 14 del Hogar de paso día noche – La Sabana y 1 participante del centro de atención socio sanitario Balcanes, 1 participante de la EPS HEARTH LIFE y 4 ciudadanos del hogar de paso día noche Los Mártires.

Adicionalmente, se generaron 3 reingresos de los cuales 2 de ellos culminaron su espacio de reflexión satisfactoriamente en la comunidad de vida La Victoria y 1 de ellos reingresa proveniente del hogar de paso día y hogar de paso noche la Sabana.

Al ingreso de los participantes a la comunidad de vida, se generó un espacio de bienvenida por parte de promotoría y el equipo psicosocial, dentro del cual se realizó sensibilización con el fin de dar a conocer aspectos relacionados con el pacto de convivencia, diario vivir y las generalidades de acuerdo a las dinámicas del servicio social; posteriormente, se realizó la verificación de pertenencias con el diligenciamiento de las respectivas actas, se indicó a los ciudadanos el lugar de alojamiento, entrega de loker y de kit de aseo.

2.2 Líneas de atención

Línea I: Desarrollo Personal para la inclusión social.

Partiendo de las dinámicas de la comunidad de vida y en respuesta al desarrollo personal de las ciudadanas y ciudadanos, durante el mes de marzo se brindaron herramientas a partir de las diferentes metodologías y el diálogo de saberes a fin de que la población avanzara en el reconocimiento de necesidades, factores de riesgo y estrategias de afrontamiento para reducir riesgos y prevenir el retorno a la habitabilidad en calle.

A partir de la implementación de la estrategia IEC y la valoración por el área de nutrición las y los participantes lograron identificar estilos de vida saludable y cambios de hábitos alimentarios reconociendo alternativas para el cambio de conductas de calle; de igual manera, se llevó a cabo “la conmemoración al día de la mujer” como estrategia de re significación del rol de la misma a nivel social y la eliminación de todas las formas de violencia en contra de cualquier mujer; se llevó a cabo la “celebración de cumpleaños” promoviendo la sana convivencia y la interacción libre del consumo de SPA, de igual manera se realizó “Conmemoración de la semana de solidaridad con los pueblos que luchan contra el racismo y la discriminación” lo cual resalta la equidad e igualdad de derechos para todas las personas sin distinción alguna de raza o cualquier otra índole. De acuerdo a las diferentes acciones desarrolladas durante el mes de marzo se llevaron a cabo las siguientes acciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 17 de 100

Tabla 7. Informes adelantados

Valoraciones	30
Estudios de caso	26
PAI	33
VESPA	28
Proyecto de sostenibilidad	3

Sumado a lo anterior, durante el mes marzo se construyeron 25 estudios de caso por el equipo interdisciplinar, teniendo en cuenta las necesidades referidas por la ciudadanía; 21 corresponden a nuevos ingresos y 5 de egreso por cumplimiento de metas, los cuales se describen en la siguiente tabla.

Tabla 8. Estudios de caso

Nombres y apellidos	Numero de cedula	Tipo del estudio de caso	Fecha de elaboración
Carmen Alicia Chavarro Pinzón	52280834	Ingreso	02/03/2023
Henry Alfonso Espinoza Pinzón	79858129	Ingreso	03/03/2023
Luis Eduardo Julio Arizal	1001243173	Ingreso	03/03/2023
Amparo Balaguera Sánchez	52079562	Egreso	03/03/2023
Luis Fernando Rodríguez	79885926	Egreso	02/03/2023
Néstor Raúl Angarita Ballén	1010023003	Ingreso	04/03/2023
William Julio Celis Suescun	79340777	Ingreso	04/03/2023
Gilberto Escárraga Páez	80381937	Ingreso	04/03/2023
Ricardo Avellaneda Peña	1073507996	Ingreso	05/03/2023
Juan Manuel Martínez Zamudio	79769134	Ingreso	06/03/2023
Raúl Estupiñán Estupiñán	79874179	Ingreso	06/03/2023
Eduardo Salinas García	79914453	Ingreso	06/03/2023
José Elder Valencia Quintero	16075526	Ingreso	10/03/2023
Luis Alberto Higuera Moreno	1012323388	Ingreso	11/03/2023
Jorge Eliecer Aguirre Gaviria	10101646	Ingreso	11/03/2023
José Osbaldo Espitia	79819785	Ingreso	11/03/2023
John Mario Molano Peláez	89004769	Ingreso	13/03/2023
Luis Felipe Cortes Sarmiento	79563265	Egreso	14/03/2023
Anderson Javier Montilla	1218213512	Ingreso	20/03/2023
Claudia Milena Anturi Cifuentes	52938616	Ingreso	21/03/2023
Alejandro Velasco Cruz	79918641	Egreso	24/03/2023
Edgardo Berdejo Sandoval	72328843	Ingreso	25/03/2023
José Ricardo Gómez Castañeda	19483330	Ingreso	27/03/2023
Jhon Edwin Quintero Orozco	1088254015	Ingreso	27/03/2023
José Gregorio Rodríguez González	79701503	Ingreso	27/03/2023

En cumplimiento del desarrollo integral de la población en atención, el área de primeros auxilios continuó con el acompañamiento oportuno en el agendamiento y el cumplimiento de citas, valoraciones de medicina general, especialistas y odontología; a partir de ello, se realizó una identificación de la subred a la que pertenecen los y las ciudadanas y las respectivas rutas de atención en salud; a continuación, se presentan las atenciones en salud del mes de marzo:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 18 de 100

Tabla 9. Atenciones en salud

Especialidad	Participantes atendidos por tele-consulta	Participantes atendidos de manera presencial	Número de consultas
Medicina General	0	25	25
Urgencias	00	9	9
Urología	00	3	3
Dermatología	00	1	1
Terapia física	00	1	1
Psiquiatría	00	93	93
Odontología	00	19	19
Cirugía general	00	8	8
Rehabilitación Oral (Dentisalud)	00	7	7
Optometría	00	5	5
Procedimientos quirúrgicos	00	2	2
Urgencias psiquiatría	00	3	3
Medicina General	0	25	25
Urgencias	00	9	9

Tabla 10. Exámenes Diagnósticos

Exámenes diagnósticos	Número de pacientes atendidos de manera tele-consulta	Número de pacientes atendidos de manera presencial	Número de consultas
Laboratorios	00	12	12
Ecografía	00	2	2
Electromiografía	00	1	1
biopsia	00	1	1

Es importante resaltar que desde el área de primeros auxilios se garantizó la continuidad de la atención mensual por parte de psiquiatría, por ello, se atendieron 93 participantes de los cuales a 60 personas se les suministraron medicamentos controlados, siendo autónomos y responsables en la toma del mismo; de esta manera, se da continuidad al proceso médico y su tratamiento farmacológico. En el mes de marzo se continuó con la notificación por parte de Audifarma (dispensador de medicamentos) donde se informó que para la autorización y entrega de medicamentos se debe anexar el original con sello y firma del profesional tratante del área de psiquiatría, también se continuo presentado desabastecimiento de medicamentos controlados como levomepromazina gotas 4% y clonazepam gotas 2,5mg/ml; de acuerdo a lo descrito, se le solicitó al especialista del área el cambio de dicho medicamento por comprimidos como levomepromazina en tableta de 25 mg y 100mg y clonazepam 0,5mg y 2mg con el fin de garantizar la continuidad del tratamiento farmacológico de la población.

Se realizó acompañamiento a la población que está siendo atendida en el programa asistencia científica de alta complejidad, quienes suministraron el tratamiento de retrovirales y los controles con especialistas respectivos; lo anterior, por medio de la IPS AUNAR SALUD e IPS Vida medical (una nueva vida). A continuación, se relacionan los ciudadanos a los cuales se les brindó esta atención:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 19 de 100

Tabla 11. Control de infectología.

Nombre	Fecha	Tipo De Atención Recibida	Forma De Atención
Ronal Enrique cabrera	08/03/2023	Control Infectología	Presencial
Hugo Alberto Vanegas	08/03/2023	Control Infectología	Presencial
Luna hurtado	14/03/2023	Control Infectología	Presencial
José Osvaldo Espitia	13/03/2023	Control Infectología	Presencial
Cristian mora	23/03/2023	Control Infectología	Presencial
Álvaro Ramírez	27/03/2023	Control Infectología	Presencial
Luis Triana	30/03/ 2023	Control Infectología	Presencial

De igual manera, desde primeros auxilios, se fortaleció con los y las participantes estrategias para la prevención de enfermedades infecciosas, para lo cual, al inicio de los talleres de desarrollo personal, se brindaban instrucciones en lavado de manos y uso del tapabocas; se entregaron por parte de la IPS Univer 7 pares de gafas que le permitieron mejorar el bienestar y calidad de vida a los participantes, frente a procedimientos quirúrgicos se pudieron realizar 2 procedimientos quirúrgicos; 1 a Diego Rocha cirugía plástica reconstrucción de oreja izquierda en el Hospital de Kennedy y Alexander Sanabria cirugía de ligamento cruzado anterior de rodilla derecha en el Hospital San José; el ciudadano Jaime Ubaque se le realizó un procedimiento de drenaje en la rodilla derecha producto de un accidente en el marco de la dinámica de calle.

A partir de la estrategia de promoción y prevención se implementaron temáticas asociadas a Higiene Oral desde el adecuado cepillado, los efectos de cigarrillo en las piezas dentales y la importancia del buen uso de la crema dental; se abordó la temática de Higiene Menstrual; dando, cumpliendo con la sentencia T-398 del 2019; Hábitos saludables, infecciones de transmisión sexual y cartografía de enfermedades, por lo anterior, durante el periodo se adelantaron diez (10) actividades formativas, relacionadas de la siguiente manera:

Tabla 12. Promoción y prevención.

	Temática	Fecha	Momento
Promoción & Prevención	Identificación de instrucciones prestadoras de salud	03/03/2023	4
	Tipos de lesiones más frecuentes	06/03/2023	1
	Hablemos del glaucoma, Causas y síntomas	10/03/2023	2
	Tipos de lesiones más frecuentes	13/03/2023	2
	Preparación para el egreso	15/03/2023	Actividad de interés
	cartografía de enfermedades respiratorias	17/03/2023	3
	Farmacocinética	21/03/2023	Actividad de interés
	Dignidad menstrual	22/03/2023	Actividad de interés
	Trastornos del sueño	22/03/2023	3
	Trastorno del sueño	28/03/2023	5

Se evidenció como avance, el ascenso de los participantes en cada uno de los momentos, siendo éste un factor de motivación referente al desarrollo personal; adicionalmente, se enmarca la terminación de proceso exitoso para 5 ciudadanos y ciudadanas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 20 de 100

Línea II: Inclusión socio-ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades.

De acuerdo con las actividades planteadas para la línea II se realizó acompañamiento a la ciudad de Bogotá a 28 ciudadanos y ciudadanas que están vinculados en la estrategia pedagógica de CIPREIA; a su vez, en comunidad de vida a partir de talleres pre vocacionales y productivos se incentivó a los participantes para la consolidación de un proyecto ocupacional, el cual contribuye en la construcción de expectativas de proyección personal y laboral; de este modo, se manejaron técnicas para la fabricación de velas, bisutería y artesanías con guadua con una participación frecuente de 20 ciudadanos y ciudadanas lo cual permitió generar posibles iniciativas productivas en donde logren participar y dar el aprovechamiento de oportunidades.

En el mes de marzo el área de Terapia Ocupacional mantuvo la gestión para la consecución de actividades ocupacionales externas e internas, por medio de las cuales, las y los ciudadanos al ser incluidos, fortalecen sus habilidades, destrezas, competencias y capacidades laborales. Estas actividades permitieron la creación de experiencias basadas en la práctica y promovieron la inclusión laboral.
A continuación, se identifican las actividades ocupacionales desarrolladas por la población durante el mes:

Tabla 13. Relación De Participantes En Actividades Ocupacionales Internas / Externas

Nombres del / la participante	Actividad ocupacional	Tipo actividad	Lugar ejecución	Fecha de inicio	Días de actividad	Pago diario	Pago total
Andres García	Interna	Servicios Generales	Comunidad de Vida El Rosario	1/03/2023	27	35.000,00	945.000,00
Jofre Andres Diaz	Externa	Construcción	Polideportivo – Municipio Sasaima	1/03/2023	10	40.000,00	400.000,00
Manuel Granados	Externa	Construcción	Polideportivo – Municipio Sasaima	1/03/2023	10	40.000,00	400.000,00
Alejandro Velasco Cruz	Externa	Construcción	Cintas en Aguapal	1/03/2023	18	40.000,00	720.000,00
Julio Valbuena	Externa	Construcción	Conjunto Las Cecilias	1/03/2023	13	40.000,00	520.000,00
Rubén Hernández	Externa	Agricultura	Finca Villa Angelica	10/03/2023	7	40.000,00	280.000,00
Luis Rodríguez	Externa	Oficios varios	Finca El Paraíso de Guane	1/03/2023	2	40.000,00	80.000,00

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 21 de 100

Jonathan Triana	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza	1/03/2023	6	45.000,00	270.000,00
Carlos Alarcón	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza	1/03/2023	15	45.000,00	675.000,00
Helman Escalante	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza	1/03/2023	10	45.000,00	450.000,00
Raúl Bernardo Álvarez	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza	1/03/2023	10	45.000,00	450.000,00
Jaime Ubaque	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza	1/03/2023	12	45.000,00	540.000,00
Rusbel Rodríguez	Externa	Oficios varios	Asadero de pollos	1/03/2023	25	35.000,00	875.000,00
German Navarro	Externa	Agricultura	Iglesia Las Mercedes	2/03/2023	4	40.000,00	160.000,00
Carlos Pardo	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza	21/03/2023	2	45.000,00	90.000,00
Jorge Herrera	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza	21/03/2023	2	45.000,00	90.000,00
Jhon Edison Herrera	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza	21/03/2023	2	45.000,00	90.000,00
Jorge Duarte	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza	21/03/2023	2	45.000,00	90.000,00
Esteban Velásquez	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza	21/03/2023	2	45.000,00	90.000,00
Álvaro Ramírez	Externa	Oficios varios	Finca Gil Ramírez	21/03/2023	1	35.000,00	35.000,00

Se logró la vinculación de 20 ciudadanas y ciudadanos, los cuales desarrollaron diferentes labores 11 en recolección y selección de café, 2 actividades de agricultura, 2 servicios generales, 4 en construcción y 1 ayudante de restaurante. Dichas actividades ocupacionales permitieron la adquisición y fortalecimiento de habilidades, capacidades y competencias promoviendo una adecuada integración de las y los ciudadanos a los medios socios ocupacionales aportando al cambio de imaginarios y generando impacto en la comunidad de la región, por ello 12 ciudadanos iniciaron su ahorro programado con una parte de lo devengado. 4 ciudadanos enviaron el dinero a sus referentes familiares (2 a sus

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 22 de 100

progenitoras, 1 a su conyugue y 1 al hermano), los demás continuaron con su ahorro programado proyectado al proceso de inclusión social y/o laboral.

A partir de las actividades y oficios ejecutados por la población se mantuvo la articulación con tres (03) empresas de la región y se logró vinculación a 5 participantes. A partir del ahorro en la fase productiva (cooperativa) 1 ciudadano logró egresar por cumplimiento de metas e inclusión familiar con un ahorro programado de 1 SMLV, lo cual proyectó a invertir en una iniciativa productiva de ventas informales (ropa); adicionalmente, 2 ciudadanos lograron consolidar el ahorro programado para la proyección de su egreso.

Se avanzó en la gestión con el Eje de Desarrollo de Capacidades y Oportunidades, para que el Instituto Para la Economía Social programe una jornada de capacitación en la Comunidad y se pueda realizar el diligenciamiento del formato RIVI, verificación de estados de afiliación para las y los ciudadanos que se encuentran realizando proceso de desarrollo personal.

Durante este periodo se consolidaron gestiones ocupacionales obteniendo como resultado que 5 ciudadanos adelantaran procesos de selección en las empresas: Follajes de Campo Alegre y Granja Café La Esperanza, para la posible vinculación socio ocupacional como operarios en dichas entidades.

Línea III: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

Con el fin de garantizar un proceso eficaz para los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida el Rosario se consolidaron acciones de articulación con redes de apoyo familiares y amigas en las cuales se desenvuelven y relacionan las y los participantes, de acuerdo con la población única atendida (144 personas) durante periodo, se identificó que 70 participantes cuentan con red de apoyo familiar, 3 con red de apoyo comunitaria o amiga y 71 con red de apoyo institucional. Como parte del ejercicio de búsqueda y activación de redes se realizó acompañamiento del equipo interdisciplinario a 2 reencuentros de los cuales 1 fue con la red filial (pareja e hijos) y 1 con su red amiga avanzando en el fortalecimiento de lazos y canales de comunicación con las diferentes redes de apoyo.

Tabla 14. Redes de apoyo.

Red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas.
Red de apoyo familiar	70 participantes
Red de apoyo comunitario y/o amiga	3 participantes
Red de apoyo institucional	71 participantes
Reencuentros	2 participantes

En el caso de los ciudadanos y ciudadanas que no cuentan con referentes familiares, se reforzaron 4 redes vinculares, las cuales se representan en redes amigas, por medio de estrategias como lo fueron llamadas, video llamadas uso de redes sociales como Facebook y búsqueda de referentes familiares por medio de esta red social.

Desde la unidad de servicio se logró llevar a cabo el acompañamiento por parte del equipo psicosocial a 12 ciudadanos todos de género masculino, en las visitas que tuvieron lugar en las instalaciones de la comunidad de Vida El Rosario, se adelantaron intervenciones individuales en virtud del fortalecimiento de los canales de comunicación asertivos, escucha activa, habilidades para la resolución de conflictos y afrontamiento de situaciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 23 de 100

venideras. Así mismo, se orientó en el establecimiento de compromisos con respecto a la modificación de patrones comportamentales encaminados al fortalecimiento del vínculo afectivo.

Durante este periodo en orientación desde el área de trabajo social y en articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil se avanzó el trámite de 5 cédulas de ciudadanía y fueron entregados dos duplicados, así como se continúa con la articulación con la Secretaría de Gobierno Distrital para subsanar medidas correctivas que hayan sido impuestas por la infracción al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana por parte de la ciudadanía, para lo cual en el mes de marzo se realizó la subsanación a 5 participantes.

Línea IV: Dinamización de la atención integral basada en Comunidad de Vida.

Para el periodo comprendido durante el mes de marzo se evidenció que dentro de las necesidades generales de la población y con base en el Plan de Atención Institucional, se ampliaron acciones enmarcadas en cada una de las metodologías utilizadas desde las diferentes áreas para dinamizar estrategias planteadas en el diario vivir en la modalidad, como lo fueron los talleres productivos y grupos de interés, tales como: velas, hilogramas, artesanías, agro, con-tacto, teatro, danzas, gestionando el síndrome de abstinencia, Técnicas para el manejo de estados de ansiedad, mi rincón de la lectura y jornadas de actividad física, siendo muy bien recibidas cada una de estas diligencias por la mayoría de la población. Todo lo anterior para que el grupo poblacional en atención generara espacios de ocio productivo y buen uso de su tiempo libre, en la tabla 15 se especifica la cantidad de cesiones para cada grupo de interés y el ponderado de asistentes. Tambien se realizó la jornada mensual deportiva con una asistencia de 59 participantes, cuatro (4) de género femenino y 55 de género masculino y de estos cuatro (4) pertenecen a enfoque diferencial el 30/03/2023 y la actividad se denomina juego lúdico deportivos

Tabla 15. Grupos de interés

Grupo de interés	Sesiones	Ponderado de asistentes
Velas	3	14
Hilogramas	1	16
Artesanías	1	14
Agrícola	20	22
Contacto	7	19
Teatro	1	13
Danzas	3	11
Gestionando el síndrome de abstinencia	1	17
Técnicas para el manejo de estados de ansiedad	4	27
Mi rincón de lectura	2	22
Jornadas de actividad física	6	22

También se realizaron jornadas ambientales de corresponsabilidad en conjunto con el talento humano enfocadas en la cultura “cero” como eje estratégico del plan institucional de gestión ambiental, PIGA.

Para el fortalecimiento de espacios de interrelación y escucha activa se realizó la celebración de los cumpleaños de los participantes que tuvieron su natalicio en el primer

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 24 de 100

trimestre del año en curso, evidenciando satisfacción y alegría en varios de ellos motivando en los mismos cada proceso de desarrollo personal desde el dinamismo en la atención integral dada en comunidad de vida.

Se logró, de igual manera, consolidar espacios de corresponsabilidad en articulación con el talento humano, incentivar a cada uno de los y las ciudadanas que decidieron ser parte de los diferentes grupos de interés para dar un buen y efectivo uso a el ocio productivo y el tiempo libre, motivar para que desde los talleres teórico prácticos del área de educación física varios de ellos reconocieran la importancia de la práctica de actividad física, el ejercicio y los deportes y por ende recurrieran a los profesionales del área para que les adecuaran planes de entrenamiento personalizado y realizarlo de manera autónoma y dirigida dentro de comunidad de vida; desde este sentido se avanzó en la motivación de la ciudadanía para progresar en sus procesos de desarrollo personal incitando la corresponsabilidad dentro de cada espacio.

En cuanto a las limitaciones evidenciadas de forma mínima se denoto que 6 ciudadanos y ciudadanas 4 hombres y 2 mujeres no tienen motivación por ningún espacio brindado en la modalidad, por tanto, se recurrió a cada equipo de referencia para que desde las diferentes áreas se fortalezcan conceptos de autonomía, autoconocimiento, autoconfianza, autoeficacia y autoevaluación oportuna en cada uno de los participantes en pro de su dinamismo y responsabilidad.

1.2 Seguimiento Plan Individual de Desarrollo de Capacidades - PIDC

La siguiente tabla muestra los avances que presentaron las y los ciudadanos respecto al cumplimiento de metas y objetivos establecidos para cada momento

Tabla 17. Ascenso de momentos

Mes	Convención	Momento 1	Momento 2	Momento 3	Momento 4	Momento 5
03/23	Número de participantes al inicio de mes	27	31	9	11	18
	Número de participantes a final de mes	47	22	20	13	19
	Ascensos /Meta cumplida	11	16	4	2	0
	Participantes que abandonaron el proceso	9	5	0	1	0
	Participantes que finalizaron el proceso por cumplimiento de metas.	0	0	0	0	5
	Participantes suspendidos	1	0	1	1	0
	Trabajo formal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Trabajo no formal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 25 de 100

Momento 1

El mes de marzo se inició con veinte siete (27) ciudadanos en momento 1, teniendo en cuenta los procesos de ascenso propios de la dinámica de la comunidad once (11) participantes avanzaron a momento dos (2); se presentan durante este periodo un total de Nueve (9) egresos relacionados de la siguiente manera: (1) participante egreso por abandono del proceso, Dos (2) ciudadanos realizaron solicitud de egreso voluntario y cuatro (4) ciudadanos presentaron egreso por incumplimiento al pacto de convivencia sumado a lo anterior un (1) ciudadano dio reingreso a la comunidad, uno (1) se encuentra suspendido por hospitalización en Facatativá, a su vez y contando con 31 ingresos nuevos al final del periodo se cuenta con un total de cuarenta y siete (47) ciudadanos y ciudadanas en dicho momento. Sumado a lo anterior desde el equipo profesional se avanzó en el diligenciamiento de formatos iniciales de la siguiente manera: se realizaron treinta (30) Valoraciones generales, (26) estudios de caso de ingreso, (4) estudios de caso de egreso, cinco (33) planes de atención individual, por último, se aplicaron veintiocho (28) formatos VESPA y 3 proyectos de sostenibilidad.

Mediante el reconocimiento de las necesidades de la población, desde las áreas de atención interdisciplinares se estableció el trabajar en temas relacionados al reconocimiento de las diferencia y la no discriminación, cartografía social, el arte como herramienta de aprovechamiento de oportunidades, valores éticos para la aplicación en las relaciones interpersonales, la actividad física como herramienta de desgaste energético y concentración, estilos de vida saludable, importancia de los procesos cognitivos, vínculos afectivos, alternativas y herramientas para el aprovechamiento del tiempo libre; adicionalmente para los ciudadanos de nuevo ingreso, se trabajaron temas relacionados a la adquisición de herramientas para gestionar el auto reconocimiento-quien soy y el manejo de la ansiedad en episodios de crisis, teniendo en cuenta lo anterior, como resultado de las temáticas abordadas, se evidencioó que la población logra asimilar el proceso de transición y adherencia de manera tal que pueden expresar abiertamente emociones entre pares y equipo en general, también permitió manejar episodios de crisis utilizando herramientas para la regulación emocional y física; a su vez, estas acciones permitieron en el ciudadano reconocer paulatinamente el impacto que conlleva el desvincular prácticas nocivas interiorizadas como usuales en los escenarios de participación sociocomunitaria en los cuales se estaba inmerso. Para finalizar, se avanza frente al establecimiento de rutinas dentro de la comunidad de vida que favorecieron procesos de deshabituación y resignificación de dinámicas asociadas a la habitabilidad en calle.

Momento 2

Para el mes de marzo se inició con treinta y uno (31) ciudadanos y ciudadanas en atención en momento dos (2), de acuerdo con los asensos planteados para este mes, ingresaron al grupo 11 ciudadanos provenientes del momento 1 y avanzaron dieciséis (16) participantes a momento tres (3), se generan cinco (5) egresos, representados así: dos (2) ciudadanos egresaron por incumplimiento al pacto de convivencia, (3) tres por egreso voluntario. A su vez se dio el reingreso de un ciudadano el cual estaba en espacio de reflexión en la comunidad de vida la victoria, culminando el mes con veintidós (22) participantes en este momento; se evidencia que la población abordada fortaleció estrategias de afrontamiento para dar respuesta a episodios de frustración, crisis e intolerancia y avanzó en la adquisición de herramientas para el manejo de estados de ansiedad, identificaron la necesidad de transformar conductas asociadas a la habitabilidad en calle y vincular herramientas para la resignificación de sus estilos de vida fuera del espacio de comunidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 26 de 100

Dentro de las temáticas abordadas a nivel grupal con la ciudadanía se referencian las siguientes: Conmemoración Día Internacional de la Mujer, prevención del sedentarismo, oxigenación mental, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Mitos de la alimentación, plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos, identificación de redes de apoyo, alternativas para implementar estilos de vida saludable, técnicas para cultivar la esperanza en tiempos difíciles, habilidades sociales básicas, mitigación de riesgo y reducción del daño, capacidades del carácter y re significación de conducta. Los y las participantes reconocieron los estados de ánimo que afectan su proceso de desarrollo personal, expresando sentimientos de malestar, en búsqueda de apoyo, dando respuesta a los mismos por medio de intervenciones individualizadas.

Momento 3

Se presenta en el mes Marzo un inicio de Nueve (9) ciudadanos y ciudadanas en momento tres (3), teniendo en cuenta los procesos de ascenso propios de la dinámica de la comunidad, se reciben 16 ciudadanos provenientes de momento 2 y se da avance a cuatro (4) ciudadanos a momento cuatro (4), en este periodo se puede observar que un (1) ciudadano se encuentra en suspensión puesto que se encuentra hospitalizado en la fundación hospital San Carlos de la ciudad de Bogotá. Por lo que el mes termina con (20) participantes en dicho momento.

De acuerdo a las necesidades y particularidades de los y las participantes se realizaron talleres de desarrollo personal e intervenciones individualizadas las cuales se brindaron por parte del equipo interdisciplinario, donde se manejaron y brindaron herramientas para la cartografía de enfermedades respiratorias, la importancia del lenguaje no verbal y corporal en momentos de conflicto, mecanismos de resolución de conflictos aplicados a la cotidianidad; de igual manera, se empodera a los ciudadanos acerca del manejo de las redes sociales de apoyo con las cuales se cuenta en su entorno más cercano y la re significación del valor de la palabra y el uso que esta tiene en la construcción social de identidad, logrando una apropiación de elementos los cuales son fundamentales en la reestructuración de su proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo, favoreciendo una inclusión social, familiar o laboral, para finalizar se evidencia el reconocimiento de factores de riesgos y la importancia del fortalecimiento de factores protectores para el no retorno a la habitabilidad en calle.

Momento 4

Se dio inicio al mes de Marzo con once (11) ciudadanos y ciudadanas en este momento, con base en los procesos de ascenso propios de la dinámica de la comunidad, se recibieron 4 ciudadanos provenientes de momento 3 y avanzan dos (2) participantes a momento cinco (5), se genera un (1) egreso voluntario, se cuenta con (1) suspendido; a su vez se presentó un (1) ingreso y un (1) reingreso , por tal razón se finaliza el mes, con trece (13) participantes en momento cuatro (4), quienes continuaron en la re significación del rol de la ciudadanía en el reconocimiento de los derechos y deberes en el entorno marco social, hicieron análisis del rol que presentaron al estar inmersos en otras dinámicas las cuales les permitieron la resignificación de acciones en procesos de inclusión planteando estrategias de afrontamiento que les dieron la oportunidad de reconocer algunos factores de riesgo y protectores inmersos en el contexto social.

A partir del abordaje individual, reconocieron entidades de orden públicas y privadas que puedan vincular a su proceso de inclusión social a su vez y teniendo en cuenta el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 27 de 100

desempeño en áreas laborales se hace manejo de temáticas referidas al manejo del dinero y el ahorro estratégico para la consecución de metas a corto y mediano plazo, así como se proyectan ejercicios para el auto sostenimiento. Acorde al Plan de Atención Institucional, se favorece la puesta en marcha de iniciativas productivas y de inclusión en el ámbito laboral, avanzando en la consolidación de estrategias de autogestión, aplicando acciones para el manejo adecuado del dinero y favorecer los procesos de inclusión social, evidenciándose la participación de diez (10) ciudadanos en rutas ocupacionales.

Momento 5

Se evidencia que para el mes de marzo se inició con dieciocho (18) ciudadanos de momento cinco (5), partiendo de las dinámicas que se generaron durante el mes se recibieron 2 ciudadanos de momento 4, a su vez cinco (5) ciudadanos culminaron el proceso en comunidad de vida y egresan por cumplimiento de metas e inclusión laboral en el municipio de Sasaima y Bogotá. Para la finalización del mes 2 ciudadanos retornaron luego de estar suspendidos para un total de (19) ciudadanos y ciudadanas. Es importante resaltar que se generaron diez (10) actividades ocupacionales internas y externas para los participantes.

3. Componente Ambiental

Tabla 18 Acciones Ambientales

Fecha	Nombre	Acción	Impacto
02/03/2023	Fortalecimiento Técnico: Política Cero papel, Política Cero Residuos, PAIPAERS	Se sensibilizó al 100% del equipo de talento humano de la Comunidad de vida El Rosario en el Plan Institucional de gestión Ambiental – PIGA, Política Cero Residuos, Política Cero papel y Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Sólidos – PAIPAERS. Se realizó un concéntrese ambiental y una presentación en power point abordando las diferentes temáticas.	Se fomentaron varias estrategias en el 100% del talento humano para cuidar el medio ambiente a partir de la política ceros residuos, cero papel, 3R Reducir-Reutilizar y Reciclar, separación en la fuente impactando desde la Comunidad de Vida y el diario vivir del Talento Humano. Se logró sensibilizar al 100% del talento humano sobre la problemática del planeta por la acción del hombre provocando el calentamiento global y efecto invernadero.
02/03/2023	Dia de la movilidad sostenible	Se diseñó publicidad de la pieza comunicativa referente al día de la movilidad sostenible, se concientiza al grupo de talento humano de la Comunidad de Vida el Rosario sobre las alternativas para una movilidad sostenible fomentando el hábito de movilizarnos hacia los diferentes destinos de una forma más amigable con el medio ambiente, con alternativas como: el uso de la bicicleta, la caminata, el transporte público y/o el carro compartido. Se realizó un cartel para promover el uso de la bicicleta, caminar y el carro compartido.	Se obtuvieron diversos beneficios para quienes realizaron la actividad de caminata o transporte en bicicleta ya que este tipo de acciones generan cambio en las rutinas sedentarias del diario quehacer y producen una mejora en los estados de ánimo, de igual manera se dio el uso del carro compartido y se contribuye en la reducción de emisiones de carbono.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 28 de 100

03/03/ 2023	Campaña ahorro eficiente de agua y energía Comunidad de Vida	se realizó sensibilización con los participantes de la Comunidad sobre la problemática de calentamiento global a nivel mundial abordando la importancia del uso racional de la energía eléctrica y agua desde el uso consciente para utilizar lo estrictamente necesario. Se elaboró cartelera sobre el ahorro y uso eficiente del agua desde acciones específicas que se pueden realizar en la Comunidad de Vida El Rosario. Se realizó registro fotográfico de la cartelera junto con los participantes, de igual manera se aborda al personal de talento humano resaltando la importancia de estas prácticas.	Se realizó una campaña sobre el ahorro eficiente de agua y energía a los participantes y personal del talento humano de la Comunidad de Vida El Rosario, logrando identificar estrategias para ahorrar agua y energía desde actividades sencillas como: No dejar luces encendidas, Mientras te cepillas los dientes cierra la llave o utiliza un vaso, regar las plantas de noche o en la mañana, reportar fugas en grifos e inodoros , aprovechar la luz natural, abrir las cortinas, cerrar la llave mientras te enjabonas y toma duchas breves.
06/02/ 2023	Limpieza de zonas verdes y áreas comunes	Se realizó la limpieza de zonas verdes en la Unidad Operativa, con el acompañamiento de los ciudadanos, resaltando la importancia del cuidado del medio ambiente y el sentido de pertenencia en Comunidad. Se realizó recolección de residuos no aprovechables ubicados en zonas verdes y áreas comunes de la Comunidad y recolección de colillas. En compañía de los participantes se realizó también limpieza de hierba en áreas comunes como pasillos de Casa 1 y Casa 2, zanjas cercanas al aula de arte y cultura, sala de Tv de casa 2.	Se generó conciencia en los ciudadanos fomentando e implementando hábitos de educación y cultura ambiental, sentido de corresponsabilidad y valores.
07/03/ 2023	Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento eficiente de los residuos Momento V	Se realizó un concéntrese ambiental en donde se abordan imágenes de calentamiento global, contaminación de mares y ríos, tala de árboles, deforestación, efecto invernadero, PAIPAERS y PIGA. Se presentó el PIGA y el PAIPAERS que maneja la Comunidad de Vida El Rosario, cuartos de almacenamiento, estrategias de separación en la fuente, manejo y disposición de residuos sólidos, gestores de residuos, entre otras temáticas que aborda el manejo de los residuos sólidos generados en la Comunidad.	Los participantes de momento V en la Comunidad reconocieron el PAIPAERS Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento eficiente de los residuos identificando los diferentes gestores de residuos, la importancia de la separación en la fuente. Los participantes reconocieron la problemática ambiental a nivel mundial e implementan practicas sostenibles de cuidado y protección del medio ambiente.
08/03/ 2023	Apagón Ambiental	Se realizó sensibilización al equipo de talento humano por medio de un mensaje reflexivo a sumarse a la estrategia del apagón ambiental, para de esta manera dar un respiro al planeta y mitigar los efectos nocivos del calentamiento global. Se entregó a los participantes una vela para simbolizar la importancia de darle un respiro al planeta y concientizarnos de la	La jornada motivó a la aplicación de herramientas y el cambio de algunas rutinas frente a los buenos hábitos para el ahorro de la energía a su vez permitió generar concienciación en la ciudadanía y talento humano frente al uso eficiente de los recursos naturales, cambio climático, el mal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 29 de 100

		problemática ambiental de calentamiento global a causa de los cambios que se producen debido a las grandes cantidades de gases de efecto invernadero que emiten a la atmósfera muchas actividades humanas en todo el mundo, incluida, en particular, la quema de combustibles fósiles para la generación de electricidad, la calefacción y el transporte. Se realizó el respectivo registro fotográfico de la actividad.	uso del recurso energético y las emisiones contaminantes. También permitió el visualizar nuevas acciones que se podrían llevar a cabo para disminuir el consumo energético e hídrico, bajar los gastos en la factura, y aportar al no calentamiento global.
09/03/ 2023	Elaboración de botellas de amor y separación en la fuente de residuos	Se realizó sensibilización con los participantes de la Comunidad sobre la importancia de separar los residuos en la fuente para lograr un aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos, se explica que la actividad consiste en seleccionar y almacenar los diferentes residuos sólidos en su lugar de origen. Se socializó la propuesta de botellas de amor y se explican los pasos para realizar las botellas	Se sensibilizó a los participantes de la Comunidad de vida, logrando avances significativos en la separación en la fuente de los residuos y logrando incrementar los residuos aprovechables que pueden reincorporarse al ciclo productivo. Se redujeron los residuos sólidos no aprovechables por medio de la estrategia de botellas de amor, las cuales se utilizarían para realizar una matera en la Comunidad.
13/03/ 2023	Materas elaboradas con guacales de madera y tela	Se reutilizaron guacales de madera y tela en mal estado para crear cinco materas que se ubican cerca de la antigua biblioteca de Comunidad, se realiza despeje del área a recuperar y ubicación de las materas junto con la tela. Se trasladó tierra y abono orgánico para las materas, seguido de esto se realiza decoración de las materas con ayuda de pinturas, pinceles y laca. Se realiza siembra de sábila y planta ornamental.	Se realizó un impacto positivo en la Comunidad logrando el embellecimiento del área cercana a la antigua biblioteca a través de materas realizadas con materiales que se usaron en diversos procesos en la Comunidad, logrando alargar la vida útil de estos elementos. Se estimuló las capacidades cognitivas y motoras de algunos participantes y se genera mayor compromiso por el cuidado y la protección del medio ambiente.
15/03/ 2023	Entrega de Aceite Vegetal Usado - AVU	Se hizo entrega del Aceite Vegetal Usado almacenado durante el primer trimestre del año en la Subdirección Local de Integración Social SLIS Barrios Unidos - Teusaquillo, ubicada en calle 76 # 53 - O5.	Se redujeron impactos sociales y ambientales ya que se estima que un litro de aceite puede contaminar mil litros de agua
15/03/ 2023	Entrega de residuos peligrosos (luminarias y fármacos)	Se realizó previamente embalaje y rotulación de residuos peligrosos para realizar su posterior entrega. Fármacos, medicamentos vencidos / consumidos parcialmente o sus envases: 12,8 Kg Bombillos: 9 unidades	En comunidad de vida se dio cumplimiento a la normatividad vigente, y se establecen diferentes estrategias para mitigar el impacto que estos residuos puedan ocasionar, se entrega este tipo de residuos a la SLIS Barrios Unidos – Teusaquillo los cuales almacenan temporalmente estos residuos y lo entregan a un gestor autorizado para la disposición final de estos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 30 de 100

17/03/ 2023	Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento eficiente de los residuos Momento II	Se inició el taller con una telaraña rompehielos. Se presentó cortometraje de “contaminación del mundo animado” Se enseñó el PIGA y el PAIPAERS que maneja la Comunidad de Vida El Rosario, cuartos de almacenamiento, estrategias de separación en la fuente, manejo y disposición de residuos sólidos, gestores de residuos, entre otras temáticas que aborda el manejo de los residuos sólidos generados en la Comunidad.	Los ciudadanos participaron activamente de la temática abordada y reconocen la importancia de tomar medidas no solo a nivel industrial sino desde los propios estilos de vida y aportando un granito de arena desde su diario vivir, reconocen que la falta de conciencia es un factor determinante en la problemática a nivel mundial.
21/03/ 2023	Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento eficiente de los residuos Momento III	Se inició el taller realizando distensión del cuerpo a través de ejercicios de estiramiento, seguido de esto se realizan varias adivinanzas de frutas y animales como dinámica rompe hielo con los participantes del espacio. Se ubicaron las fichas del concéntrese ambiental en el suelo y se les pide adivinar las parejas, los ciudadanos participan activamente de la actividad, se les pide mencionar de acuerdo con el concéntrese las imágenes o pensamientos que surgieron al analizar a profundidad las imágenes presentadas. Se enseñó el PIGA y el PAIPAERS que maneja la Comunidad de Vida El Rosario, cuartos de almacenamiento, estrategias de separación en la fuente, manejo y disposición de residuos sólidos, gestores de residuos, entre otras temáticas que aborda el manejo de los residuos sólidos generados en la Comunidad.	Los ciudadanos participaron activamente y con gran interés sobre la temática abordada, reconocieron la importancia de los talleres ambientales, porque muchas veces hace falta tomar más conciencia de la problemática ambiental que se presenta a nivel mundial, y que tiene consecuencias en la salud del ser humano, desastres naturales, menor calidad de vida, más enfermedades, entre otras. Se comprometieron a tener una mirada más ambiental de cuidado y protección a la naturaleza.
27/03/ 2023	Acta anticorrupción - ASODAUTA	Se realizó seguimiento a la socialización y suministro de lineamientos ambientales (PAIPAERS). Se realizó verificación y aceptación de la no entrega y recepción de beneficios económicos por el manejo de residuos aprovechables.	Se dio cumplimiento a las obligaciones de los acuerdos de corresponsabilidad y acciones afirmativas para la entrega, recepción y manejo integral de los residuos aprovechables generados por la entidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 al 27 de marzo de 2023, con el propósito de verificar la socialización y suministro de los lineamientos ambientales en cuanto al manejo integral de los residuos sólidos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 31 de 100

30/03/ 2023	Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento eficiente de los residuos Momento I	Se realizó telaraña abordando gustos e intereses ambientales de los participantes. Se presenta documental “Aunque sea tarde – National Geografic”. Se expuso el PIGA y el PAIPAERS que maneja la Comunidad de Vida El Rosario, cuartos de almacenamiento, estrategias de separación en la fuente, manejo y disposición de residuos sólidos, gestores de residuos, entre otras temáticas que aborda el manejo de los residuos sólidos generados en la Comunidad.	Los ciudadanos participaron activamente en el taller programado, reconocen la problemática ambiental a nivel mundial y se comprometieron a aportar desde su diario vivir para cuidar y preservar el medio ambiente.
31/03/ 2023	Concurso de Reciclaje	Se realizó un concurso de reciclaje, logrando la participación de los cinco equipos de referencia de la Comunidad y sus respectivos ciudadanos. Se elaboraron diversas botellas de amor, materas e inventos y se realiza el concurso de reciclaje teniendo en cuenta los parámetros de creatividad, trabajo en equipo y funcionalidad de los elementos creados. Se realizó capacitación por medio de la Asociación de Recicladores de Sasaima ASODAUTA, y acompañamiento como jurados en el concurso de reciclaje.	Se obtuvieron botellas de amor para elaborar una matera ecológica en la comunidad. Se realizaron cinco materas creativas y cinco inventos con material reciclable, logrando que los ciudadanos se apropien cada vez más de la temática ambiental y se concienticen de la importancia de las 3 R Reducir, Reutilizar y Reciclar.

GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Se realizaron charlas de sensibilización al 100% de los participantes y 100% del talento humano sobre el PIGA y el PAIPAERS que maneja la Comunidad de Vida El Rosario, cuartos de almacenamiento, estrategias de separación en la fuente, manejo y disposición de residuos sólidos, gestores de residuos, entre otras temáticas que aborda el manejo de los residuos sólidos generados en la Comunidad.

De igual manera se continuó entregando una parte de los residuos orgánicos aprovechables al gestor garantizando buen uso de estos, y se continúa realizando el compostaje diariamente con la colaboración de un grupo de participantes en aprendizaje de este proceso, cumpliendo con las 4 fases de elaboración del compost.

Durante este lapso se garantizó la recogida del material aprovechable (reciclaje) por garantizando el cumplimiento del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos - PAIPAERS, minimizando la generación de residuos sólidos, mitigando la proliferación de vectores de enfermedades y disminución de contaminación por desechos sólidos en el suelo, el agua y el aire.
Se dio cumplimiento a los fortalecimientos técnicos, talleres y demás formaciones definidas desde el componente ambiental con el personal de talento humano y los participantes de la Comunidad de Vida el rosario.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 32 de 100

RESIDUOS PELIGROSOS:
Se realizó previamente embalaje y rotulación de residuos peligrosos para realizar su posterior entrega en la SLIS Barrios Unidos - Teusaquillo
Fármacos, medicamentos vencidos / consumidos parcialmente o sus envases: 12,8 Kg
Bombillos: 9 unidades

RESIDUOS ESPECIALES
En esta vigencia no se tuvo residuos especiales en la Unidad Operativa.

GESTIÓN INTEGRAL DE A.V.U Y GRASAS
Se realizó la recolección de AVU, respecto a la entrega I trimestre 2023, se continua con la limpieza diaria correspondiente y el mantenimiento semanal del sistema de trampa de grasas, también se implementaron estrategias para el manejo adecuado del proceso de descomide con los participantes de la unidad operativa.

AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA
Se realizó recorridos donde se hicieron constantes verificaciones en los sanitarios de la unidad operativa evidenciando que ya se contaba con el sistema de ahorro de agua casero, el cual consiste en instalar una botella de plástico por cada sanitario de 500ml para de esta manera evitar las amenazas en el suministro de agua, también se verifica que grifos y duchas cuenten con su respectivo perlizador.

AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGIA
Se realizó la campaña sobre ahorro y uso eficiente del agua y la energía con el 100% de participantes y personal de talento humano.
Se realizó el apagón ambiental y se continúa con los mismos hábitos del programa cero desperdicios de energía.

PRACTICAS SOSTENIBLES
Se fortaleció la separación en la fuente de los residuos, estrategia de las 3R Reducir, Reutilizar y Reciclar, se realizó embellecimiento de diversas áreas de la Comunidad.
Se realizó la divulgación y la actividad de plan de movilidad sostenible con el 100% del personal de talento humano donde se generó conciencia del uso de la bicicleta y de los beneficios que nos genera para nuestra salud; Se realizó divulgación de prácticas sostenibles y hábitos de reutilizar con la población habitante de calle donde se les enseña diferentes métodos de realizar materas con el material reciclado y así embellecer nuestra Unidad Operativa. Se elaboraron botellas de amor con los participantes de la Comunidad.

4. Componente nutricional.

SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL

Durante el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de marzo de 2023, la comunidad de vida El Rosario, a través del servicio de alimentación, profesionales en nutrición, operarias manipuladoras de alimentos, coordinación y demás personal, suministró la alimentación de las y los participantes de manera permanente, cumpliendo con los lineamientos enmarcados en la normatividad nacional, (Resolución 3803 de 2016, Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional Nacional, el proyecto 1098 de 2020 *Bogotá te Nutre,* y demás normas concordantes, vigentes y modificatorias), y en lo establecido en el anexo técnico bajo el contrato 7587 de 2021.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 33 de 100

Durante el mes de marzo de 2023, se realizó el acompañamiento y verificación de cada uno de los procesos que se desarrollan al interior del servicio de alimentación, esto, se logró a través del trabajo conjunto entre los profesionales en nutrición, el profesional técnico operativo, el coordinador de la unidad operativa y el profesional técnico en alimentos, quienes a través de este acompañamiento buscaron generar estrategias que permitieran mejorar la calidad del servicio que se le presta a los y las ciudadanas, e identificar posibles falencias que pudieran generar daños a los alimentos, como evidencia de la ejecución de los procesos, se cuenta con el diligenciamiento de los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Subdirección de Nutrición, los cuales son entregados como evidencia en los productos de final de mes al área de supervisión para su respectiva revisión y verificación, estos formatos son FOR PSS 065, FOR PSS 066, FOR PSS 067 y FOR PSS 068, FOR PSS 226, FOR PSS 230, FOR PSS 232, FOR PSS 236, FOR PSS 238, FOR PSS 239, FOR PSS 243, FOR PSS 246, FOR PSS 248, FOR PSS 249, FOR PSS 252, FOR PSS 245, y el formato no controlado de muestras testigo, descargados directamente desde el mapa de gestión, o enviados desde el área de supervisión, cabe mencionar, que mes a mes los profesionales en nutrición realizan la verificación de la vigencia de estos documentos a fin de realizar las respectivas entregas cumpliendo con lo solicitado desde el área de supervisión, y desde el componente de gestión documental.

De otro modo, como parte de los compromisos adquiridos con la supervisión, la unidad operativa por medio del profesional técnico operativo continuó con el monitoreo al corte de suministro de energía eléctrica, a fin de identificar si se presentan o no afectaciones en la prestación del servicio, teniendo en cuenta que la unidad operativa se encuentra ubicada fuera de la ciudad de Bogotá, y los diferentes factores que se presentan a nivel del municipio que pueden interferir con el suministro de luz.

Por otro lado, con relación al cumplimiento del Decreto 248 de 2021, La Comunidad de Vida el Rosario durante el mes adquirió los insumos a la Asociación de pequeños productores Shejina la cual se encuentra registrada como una de las organizaciones productoras de alimentos para el mercado de compras públicas de Bogotá, por tanto, durante el mes de marzo, se han realizado las compras relacionadas con frutas y verduras, tal como se puede verificar en el formato Recepción de Alimentos, y Verificación Transporte de alimentos diligenciados y entregados mensualmente.

SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, se realizaron 15 abordajes nutricionales, adicionalmente, de estos 14 abordajes nutricionales, en donde se lograron identificar las diferentes necesidades de los y las participantes; por otro lado, se establecieron 11 modificaciones alimentarias, dentro de las que se encuentran la restricción de alimentos ácidos por presencia de reflujo gastroesofágico, o gastritis, la restricción de alimentos con lactosa por la presencia de intolerancia a la misma, o diagnósticos síndrome del colon irritable con diarrea o sin diarrea, aumento en la ingesta de fibra por la presencia de constipación, y la necesidad del aumento de la ingesta de alimentos por la presencia de enfermedades de alto gasto calórico (Virus de la Inmunodeficiencia Humana, y Enfermedades respiratorias.

Tabla 19. Valoraciones Nutricionales

Nombre	Peso (Kg)	Talla (m)	IMC (kg/m^2)	Diagnóstico
Juan Carlos Torres Rojas	62	1.70	21.4	Normal
William Celis	72	1.64	26.7	Sobrepeso
Leonel David Prada Vanegas	58	1.73	19.3	Normal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 34 de 100

Manuel Alexander Ojeda Pinzón	58	1.76	18.7	Normal
Jhon Eder Riaño León	57	1.66	20.6	Normal
Jorge Armando Villamarín	50	1.60	19.5	Normal
Claudia Milena Anturi	61	1.54	25.7	Sobrepeso
Marco Salazar Poloche	56	1.52	24.2	Normal
Jaime Alberto Quintero	55	1.60	21.5	Normal
Cristian Javier Mora Manzano	57	1.65	20.9	Normal
María Del Pilar González González	58	1.65	21.3	Normal
Heivar Hernando Chavarro Muñoz	62	1.67	22.2	Normal
Héctor Bernal Gil	53	1.62	20.2	Normal
Luna Amada Hurtado	68	1.78	21.5	Normal

Tabla 20. Modificaciones alimentarias

Nombre	Modificación Alimentaria
Dieta Hipercalórica	5
Restricción lácteos	1
Restricción ácidos	2
Aumento de fibra	1
Hipocalórica	2

Adicionalmente, durante este periodo de tiempo, 8 participantes de la comunidad asistieron a valoración por parte de la Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB), por nutrición clínica, teniendo en cuenta la presencia de patologías de alto impacto en su estado nutricional. Y finalmente, se garantizó un frecuente acompañamiento durante el proceso de servido y distribución de alimentos, supervisando el cumplimiento de los gramajes establecidos en la minuta patrón, y el cumplimiento de las diferentes modificaciones dadas a partir de una valoración y criterios previos dados por la profesional en nutrición, o enviados por las diferentes entidades de salud.

Tabla 21. Asistencia a citas por nutrición clínica

Nombre	Especialidad
Luna Amada Hurtado	Nutrición clínica
Ronald Cabrera	Nutrición clínica
Hugo Vanegas	Nutrición clínica
José Espitia	Nutrición clínica
Cristian Mora	Nutrición clínica
Diego Ríos	Nutrición clínica
Álvaro Ramírez	Nutrición clínica
Luis Eduardo Julio	Nutrición clínica

SUBCOMPONENTE DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y ACTIVIDAD FÍSICA

La estrategia de Información, Educación y Comunicación en estilos de vida saludable en la comunidad de vida El Rosario en el mes de marzo del 2023 tuvo como temática los “mitos de la alimentación”, ella fue ejecutada mediante estrategia “descrito el mito”, se realizó mediante la recepción de las creencias de los ciudadanos, los cuales son ratificados o

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 35 de 100

desvirtuados mediante sustentación académica, dando razones científicas para su implementación o no en el marco de hábitos saludables, algunas sub-temáticas trabajadas son: creencias alimentarias, mitos de la alimentación, hábitos de vida saludables, medicina alternativa y popular y enfermedades relacionadas, finalmente se respondieron preguntas generadas en las sesiones y se generaron compromisos para implementar la información suministrada durante y después del proceso en comunidad de vida

Tabla 22. Asistencia a talleres IEC

Fecha	Número de asistentes	Temática
02/03/23	09 ciudadanos	Mitos de la alimentación
09/03/23	09 ciudadanos	
15/03/23	03 ciudadanos	
16/03/23	13 ciudadanos	
22/03/23	12 ciudadanos	
23/03/23	41 ciudadanos	
30/03/23	14 ciudadanos	

SUB COMPONENTE SANITARIO

Durante el mes de marzo de 2023, la Comunidad de Vida El Rosario, continuó acogida a los lineamientos técnicos determinados por el proyecto 7745: *Compromiso por una alimentación integral de Bogotá,* la Ley 9 de 1979, Resolución 2674 2013, Resolución 719 de 2015, el protocolo general de bioseguridad Resolución 666 de 2020 y demás normatividad vigente y complementaria, que vele por la inocuidad y calidad de entrega de los alimentos en todas las etapas del proceso de la cadena agroalimentaria.
En el servicio de alimentos, diariamente se realizó el seguimiento, verificación y evaluación continua a las condiciones higiénico sanitarias por medio de los profesionales en nutrición, técnico operativo, y coordinación, a fin de verificar el cumplimiento del plan de saneamiento básico de la unidad operativa, con sus cuatro programas respectivos (Limpieza y desinfección, abastecimiento de agua potable, control integral de plagas, y el programa de manejo integral de residuos sólidos y líquidos), y se realizó seguimiento continuo al diligenciamiento de formatos de la unidad operativa, en los cuales diariamente se reporta la implementación de adecuadas prácticas higiénicas al interior del servicio de alimentación.
Con relación al personal manipulador de alimentos, se hizo capacitación mensual en temas de Buenas prácticas de manufactura *presentación personal*, a las cuales asistieron el 100% de las operarias del servicio de alimentos dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico, y a la guía de capacitación enviada al inicio de la ejecución del contrato:

Tabla 23. Fortalecimiento técnico.

Mes	Tema	Cantidad De Participantes	Duración
21 de marzo 2023	Presentación personal	9	1 Hora

Con relación a la ejecución del plan de trabajo para asegurar la entrega oportuna y uso de elementos para la limpieza y desinfección de las áreas, el día 28 de marzo se realizó la capacitación con los temas, factores que influyen en la desinfección y el uso de los desinfectantes al interior del servicio de alimentación, siguiendo las indicaciones establecidas en el plan de saneamiento de la unidad, la cual contó con la participación del equipo manipulador de alimentos, los profesionales en nutrición, la responsable ambiental,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 36 de 100

el coordinador y técnico operativo de la unidad, como evidencia de esta actividad, se hace envío de a acta de actividades, planilla de asistencia, registro fotográfico y material utilizado vía correo electrónico supervisor del componente nutricional, dando cumplimiento al plan de trabajo enviado en el mes de diciembre de 2022.

Tabla 24. Fortalecimiento técnico.

Mes	Tema	Cantidad De Participantes	Duración
28 de marzo 2023	factores que influyen en la desinfección y el uso de los desinfectantes al interior del servicio de alimentación	9	1 hora

Por otro lado, frente a las actividades relacionadas con los procesos de limpieza y desinfección de la institución, cabe mencionar que estos se realizan de acuerdo a los protocolos y procedimientos establecidos en el documento plan de saneamiento básico de la unidad operativa, el cual se encuentra ajustado de acuerdo a la necesidad y ubicación de la misma, por ello desde el área de terapia ocupacional se realiza la selección de una persona en proceso de inclusión laboral y/o social (ciudadano o ciudadana) que realiza actividades de servicios generales con una remuneración económica (35.000$ m/c día), a partir de ello se realiza un proceso de inducción y un tiempo de prueba estimado 5 días donde se le brinda las indicaciones y los adecuados procedimientos.

LOGROS, AVANCES, RETROCESOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Logros

- Para el mes de marzo se logró gestionar con ASODAUTA una jornada de capacitación referente al cuidado y protección ambiental de recursos aprovechables y no aprovechables dentro y fuera de la comunidad de vida, determinando estrategias para el cumplimiento del PIGA y la conservación ambiental como corresponsabilidad individual y colectiva.
- En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo se lograron dos procedimientos quirúrgicos 1 de cirugía plástica de reconstrucción de oreja izquierda y 1 cirugía de ligamento cruzado anterior de rodilla derecha mejorando el bienestar y calidad de vida de los participantes.

Avances

- Se avanzo en el agendamiento de citas de odontológicas con el fin de realizar valoración dental a los ciudadanos que así lo requieran para poder adquirir sus prótesis dentales (parciales o totales) por medio de la EPS capital salud y su convenio con la IPS Dentisalud

- Para el mes de marzo 5 ciudadanos y ciudadanas lograron consolidar el proyecto de sostenibilidad en acompañamiento con el equipo interdisciplinar, de estos 3 fortalecieron lazos afectivos con su red de apoyo familiar obteniendo la inclusión con sus referentes y 2 afianzaron habilidades y destrezas laborales teniendo como resultado la inclusión socio ocupacional.

- Se logró la entrega de gafas a 7 participantes por parte de la IPS Univer como complemento sanitario necesario para la compensación de defectos de refracción, como miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía en atención.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 37 de 100

- A partir de la articulación con el Eje de Desarrollo de Capacidades y Oportunidades, se presentaron 7 ciudadanos los cuales están en proceso de inscripción y formalización de apoyo para iniciativas productivas brindadas desde el instituto para el desarrollo de la economía social (IPES) en tres ejes que hacen referencia a emprendimientos, unidades locativas y unidades mobiliarias.
- En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo se activó la ruta de salud mental para 4 ciudadanos de acuerdo con las necesidades de estos atendiendo a cambios a nivel comportamental que afectaron la convivencia con los diferentes actores del servicio social.
- Durante el mes de marzo en orientación y apoyo desde el área de trabajo social y en articulación con la Registraduría nacional del estado civil se avanzó el trámite de 5 cedulas de ciudadanía y fueron entregados dos duplicados.
- Se dio cumpliendo de la sentencia T-398 del 2019; mediante talleres formativos sobre dignidad menstrual para todos y todas las ciudadanas en comunidad de vida.
- Durante este periodo, 6 ciudadanos de momento 4 y 5; presentaron hojas de vida y realizaron pruebas psicotécnicas en las empresas: Follajes de Campo Alegre y Granja Café La Esperanza, proyectando la vinculación socio ocupacional, quedando en lista de espera para la posible inclusión.
- Se avanzó con el grupo focal para rehabilitación muscular evidenciando evolución en 3 de los participantes que tenían lesiones en tobillo, antebrazo y cuadro lumbar los cuales a la fecha mejoraron su movilidad.
- Motivados desde los talleres teórico-prácticos de desarrollo personal del área de educación física 8 de los ciudadanos de nuevo ingreso se adhirieron a planes de entrenamiento personalizado para mitigar estados de ansiedad.

Retrocesos

- El único retroceso desde el área de primeros auxilios fue el represamiento de citas por especialistas ya que en algunas ocasiones no se encontraron agendas. Se ha presentado por parte de audifarma el desabastecimiento de algunos medicamentos

Alternativa de mejora

- solicitar el apoyo de los equipos de referencia para que los ciudadanos puedan hacer autogestiones o por derechos de petición

OFRECIMIENTOS PONDERABLES

A partir de los ofrecimientos ponderables del contrato 7587 suscrito entre el Consorcio Vientos de Un mundo Mejor y la Secretaria Distrital De Integración Social en el mes de Marzo y tomando como referencia la extensión territorial con las cuales cuenta la comunidad de vida el rosario, se dio mantenimiento de 500 matas de café , 400 de Plátano y un total de 70 unidades de Árboles frutales; adicionalmente y teniendo en cuenta la orientación frente a cuidado y mantenimiento de zonas agrícolas, jardinería y embellecimiento de zonas comunes, así como el manejo de herramientas y técnicas de corte y ornato 5 ciudadanos pudieron ser perfilados de manera inicial para que pudieran postularse a actividades ocupacionales externas en el área del agro y el cuidado del campo dentro del territorio de Sasaima.

A nivel de terapias alternativas se desarrolló el taller Con-tacto liderado por el área de terapia ocupacional donde se manejaron diferentes texturas, técnicas expreso-proyectivas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 38 de 100

como grafestesia que le permitió fomentar y/o mejorar la capacidad sensitiva de las y los ciudadanos a partir de actividades que estimulen el sentido del tacto y favorezcan la imaginación; permitiendo así que las conexiones cerebrales se desarrollen y se estimulen para un mejor desarrollo cognitivo y psicoemocional; a su vez, lograron reconocer estrategias y técnicas necesarias para una correcta respuesta motora a partir de actividades sencillas con el sentido del tacto. Dentro de este marco también se llevó a cabo el grupo de interés mi rincón de lectura donde se abrió la expresión de sentimientos y emociones para la adecuada canalización de eventos estresores, mejorando paulatinamente la disminución de eventos de conflicto.

Conclusiones

Se evidenció el avance que presentan algunos ciudadanos en cuanto al manejo de los mecanismos de resolución de conflictos y la mitigación de la ansiedad; a su vez, se tiene en cuenta la importancia de la continuidad de las acciones generadas desde el equipo de talento humano con el fin de promover una atención integral y fortalecer procesos de desarrollo personal que permitan la ampliación de capacidades. Se llevaron a cabo estrategias que promovieron la inclusión social contribuyendo a la consolidación de los proyectos de vida de los y las ciudadanas.

De igual manera, se evidencio la importancia de garantizar estrategias y espacios que permitan el fortalecimiento y acercamientos de las redes con las cuales cuentan los participantes, teniendo en cuenta las necesidades y los intereses de la población atendida.

Finalmente, desde los aportes de cada área del servicio social, se observó la participación activa y la garantía de los derechos de los ciudadanos; sumado a lo anterior, se resaltó la importancia de generar estrategias ocupacionales y sociales, las cuales permitieron el mejoramiento de la calidad de vida y el sostenimiento de los mínimos vitales y el no retorno a la habitabilidad en calle.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 39 de 100

PLAN DE MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS

Tabla 25. Plan de mantenimiento locativo.

Actividad Solicitada	Actividades Realizadas
Mantenimiento filtro de agua casa	Se realizo mantenimiento filtro de agua casa2
Mantenimiento bocatoma	Se realizó mantenimiento bocatoma abastecimiento agua comunidad
Cambio de sifón lavamanos habitación 1 casa2	Se realizo cambio de sifón lavamanos habitación 1 casa 2
Cambio cinta antideslizante escaleras casa1	Se realizo cambio de cinta antideslizante escaleras casa 1
cambio de vidrio ventana, área enfermería	Se realizó cambio de vidrio venta área enfermería
Instalación baldosa baño 3 casa 1	Se realizó instalación baldosa baño 3 casa1
Cambio de luminarias área residuos aprovechables	Se realizó cambio de luminarias. área residuos aprovechables
Cambio llave lavamos baño talento humano	Se realizo cambio de llave lavamanos baño talento humano

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ITEM 1 Mantenimiento filtro de agua casa



ITEM 2 Manteniendo bocatoma



ITEM 3 Cambio de sifón lavamanos habitación 1 casa2



ITEM 4 Cambio cinta antideslizante escaleras casa1



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 40 de 100

ITEM 5 cambio de vidrio ventana, área enfermería	ITEM 6 Instalación baldosa baño 3 casa 1
	

ITEM 7Cambio de luminarias área residuos aprovechables	ITEM 8 Cambio llave lavamos baño talento humano
	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 41 de 100

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE FAMILIAS COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Informe de caracterización de las familias contactadas.

Subdirección para la Adultez

Sasaima, Marzo de 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 42 de 100

Introducción

El presente informe corresponde al periodo ejecutado en el mes de marzo 2023, dentro de la unidad operativa en donde se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de las diferentes acciones enmarcadas en restablecer, consolidar, fortalecer y resignificar redes a nivel familiar, social e institucional que puedan ser consideradas como parte significativa dentro del proceso de desarrollo integral en favor de la ciudadana; por lo anterior, desde el equipo profesional se dio el acompañamiento y orientación mediante estrategias para un soporte socioemocional que facilitaron el trabajo articulado de redes, creando espacios de encuentro presenciales y virtuales apoyados en metodologías y uso de herramientas tecnológicas. Con esto se logra consolidar distintas acciones individuales como lo es un proyecto de sostenibilidad mediante la motivación al cambio por estimulo externo de redes; también se analizó el efecto de acciones como los acercamientos a medio familiar, vínculos filiales con redes de apoyo a nivel familiar o amiga desde los parámetros establecidos en comunidad de vida evaluando los avaneces y retrocesos en el desarrollo de estas.

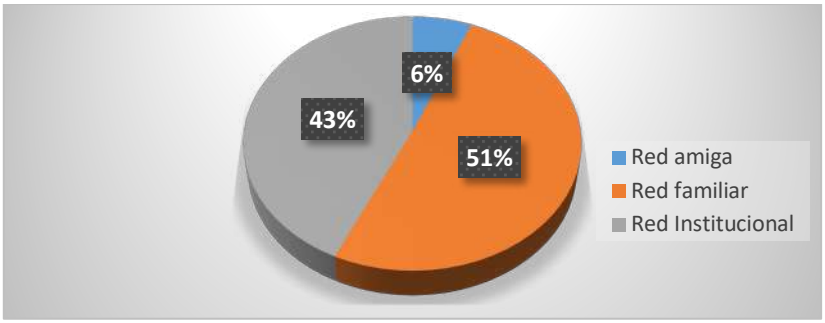
Los resultados obtenidos permitieron un análisis de los vínculos afectivos e impacto emocional a favor o en contra de la población atendida, es así como aspectos particulares como fracturas familiares por dinámicas del consumo y fenómeno de habitabilidad en calle se logran reconocer desde la particularidad y lleva a una atención personalizada, también la identificación de redes de familiares presentes pero no activas en el proceso de los participantes ya sea su decisión propia de la red familiar permitiendo generar un panorama claro frente a los ejes en la vida de cada uno de los participantes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 43 de 100

Desde las diferentes acciones para la activación, reconstrucción y refortalecimiento de redes de apoyo de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle que se encuentran en proceso de desarrollo personal; la comunidad de vida atendió en el mes de marzo 144 personas 10 mujeres y 134 hombres, es por ello que se identifican tres redes importantes en el proceso de la población; la red de apoyo familiar, institucional y red amiga; consolidando vínculos afectivos, bienestar de tipo material, físico o emocional como aporte al reconocimiento y manejo de necesidades en el marco de los procesos de inclusión.

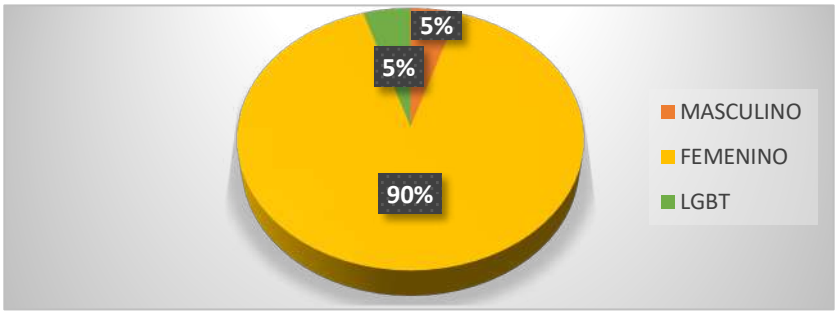
A continuación, se presenta la gráfica 1, donde se identifican las redes presentes de la población atendida, determinando que el 51% (73 participantes) reconoce algún referente familiar como red de apoyo, siendo los progenitores, cónyuges e hijos o hijas la relación más fortalecida con los y las participantes, en segundo momento el 43% (62 personas) reconocen alguna institución como red de apoyo, siendo predominante la Secretaria Distrital de Integración Social en el marco del proyecto 7757 subdirección para la adultez, la Unidad de Victimas y la red Distrital de atención en salud por medio de la EPS Capital salud; por último el 6% (9 personas) manifestaron contar con amigos, vecinos o conocidos como una red de apoyo emocional o económica frente a necesidades básicas.

Gráfica1. Redes presentes para la población en atención



En el marco del proceso de atención integral y desde la aplicación del enfoque diferencial, se estableció, en la gráfica 2, que de la población atendida el 94% (136 personas) se reconocen con una orientación heterosexual, siendo éste el grupo más amplio en comunidad de vida; el 4% (5 personas) se reconocen como homosexuales, el 2% (3 personas) 2 hombres y 1 mujer se reconocen como transgénero; teniendo en cuenta el resultado anterior, se trabajaron estrategias de autorreconocimiento, nuevas tipologías de familias, rutas de atención integral, afectividad, autoridad y mejoramiento de canales de comunicación para fortalecer su vínculo familiar a partir del reconocimiento a la diferencia y sus habilidades y destrezas individuales y colectivas, consolidando redes de apoyo familiares y amigas que le permitieron ampliar las oportunidades a nivel laboral o social.

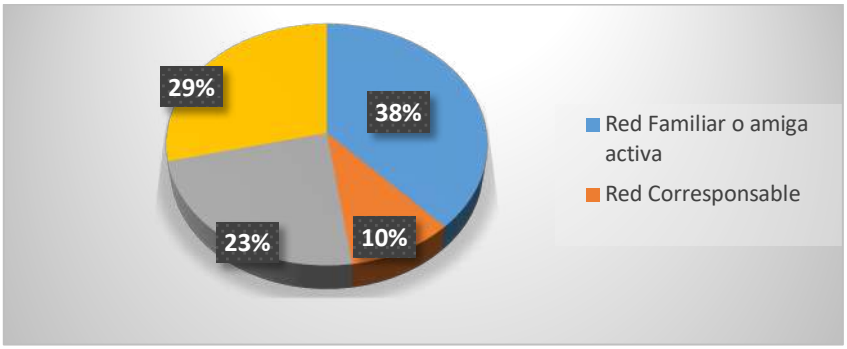
Gráfica 2. Genero y reconocimiento a población LGBTI



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 44 de 100

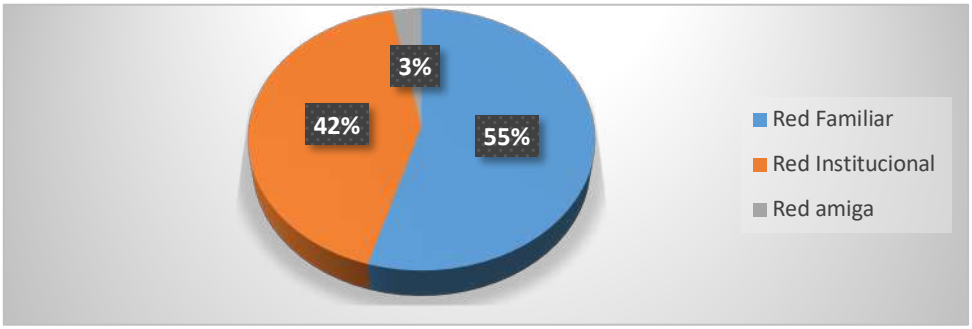
Teniendo en cuenta el vínculo de la población con sus redes de apoyo familiar, amiga o vincular se presenta la gráfica 3, donde se analizó que 82 personas cuentan con alguna red activa de las cuales 73 son familiares, 21 referentes mantienen una corresponsabilidad y acompañamiento permanente al proceso de la población con iniciativa de inclusión a medio familiar; 8 redes amigas que generan motivación y soporte emocional y 1 red vincular que está esperando que el ciudadano termine el proceso para poder brindar un apoyo laboral; 10 personas no refieren información de contactos de los referentes ya que se niegan a vincularlos al proceso de desarrollo personal para no generar falsas expectativas y/o eventos dolorosos que afecten la relación y lazos afectivos; 51 ciudadanos referencian a alguna persona como red de apoyo pasiva ya que solamente en situaciones específicas brindaran el acompañamiento que requiera el o la participante limitando espacios de comunicación o acercamiento y el 100% de la población identifica a los servicios de la SDIS como apoyo institucional.

Gráfica 3. Estados de la red



Teniendo en cuenta lo anterior se logró identificar las redes de apoyo de los ciudadanos de nuevo ingreso (33 personas) se evidencia un acompañamiento activo de referentes en el proceso de desarrollo personal; sin embargo, dentro de las entrevistas la percepción en la gran mayoría se centra en que estas redes tienen la función de ser proveedores económico y en pocos casos un soporte emocional dentro de su proceso, por ende, la red amiga es percibida como apoyo motivacional y la institucional es considerada como alternativa de cambio, a continuación, se presenta la gráfica correspondiente.

Gráfica 4. Estado de la red población de nuevo ingreso



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 45 de 100

A partir de las actuaciones en el aplicativo SIRBE en marzo se llevaron a cabo 26 egresos del servicio; 5 egresos por cumplimiento de logros establecido en el Plan Individual de Desarrollo de Capacidades (PIDC), de los cuales 2 personas realizaron inclusión en medio familiar en la ciudad de Bogotá, 1 persona retorno al municipio de origen (Puerto Berrio/Antioquia) para hacer inclusión familiar y fortalecer la iniciativa productiva en la comercialización de ropa; 1 persona obtuvo inclusión laboral en el municipio de Sasaima ejecutando actividades de construcción con un ingeniero civil y una persona solicitó cupo en la congregación religiosa San Vicente de Paul haciendo un pago diario de $15.000 M/C por noche para cubrir necesidades básicas y poder trabajar en servicios generales en la empresa JM Martínez.

Por otro lado, se generaron 8 egresos por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, 5 de ellos se encuentran habitando calle en la ciudad de Bogotá; 2 realizan actividades laborales en construcción en Sasaima y Villeta y 1 persona se encuentra en medio familiar; es importante mencionar que, de los 9 egresos por incumplimiento al pacto para la convivencia social y los 3 por abandono de proceso, no se tiene información de la población.

Adicional a lo antes mencionado, 4 ciudadanos contaron con apoyo y acompañamiento constante de sus familias en las hospitalizaciones y procedimientos quirúrgicos, lo que evidencia las acciones enfocadas en la resignificación de vínculos afectivos, promoviendo el reconocimiento y vinculación con sus diferentes redes como soporte en diferentes momentos de su vida contribuyendo a su proyecto de desarrollo personal.

Para este periodo se siguen generando reencuentros familiares correspondientes a las dinámicas de la población, dando como resultado, 1 reencuentro familiar dentro de comunidad y 1 acercamiento fuera de las instalaciones en medio familiar. A partir de las sensibilizaciones a las diferentes visitas de redes de apoyo se aportaron herramientas para manejar mecanismos de expresión de sentimientos, el perdón y la reconciliación, afianzando así los canales afectivos donde se obtuvo receptividad y compromiso por parte de los involucrados; por ello se llevaron a cabo 5 visitas a medio familiar estos como parte de las estrategias de desprendimiento institucional y fortalecimiento de redes.

Se observa que estos acercamientos familiares contribuyen en la consolidación de escenarios protectores de riesgos de retorno a dinámicas en calle y favorecen a los procesos introspectivos de las y los ciudadanos quienes pueden reflexionar sobre la transformación de aquellos comportamientos y hábitos que los llevaron a la habitabilidad de calle; de igual manera, se indicó a las y los participantes la responsabilidad que se genera afectivamente con los referentes que vuelven a confiar y acompañar los procesos de cambio.

A continuación, se hará una descripción en cuanto a los acercamientos de referentes familiares, participación dentro de los procesos con la población y las responsabilidades familiares que consideran pertinentes con acción corresponsable de las redes de apoyo; sin bien la red de apoyo predominante es la familiar, se generaron 12 visitas, distribuidas de la siguiente manera: 2 visitas de red amiga y 10 visitas de red familiar en donde el equipo profesional abrió el espacio con los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 46 de 100

referentes familiares y amigos desde la orientación frente a lo que es un proceso y cómo su acompañamiento puede llegar a ser un pilar que contribuye a formar roles sociales y dignificación de la población; adicionalmente, se brindó un espacio de interacción desde la psicoeducación enfocada en el reconocimiento de qué es el apoyo y cómo se debe reconocer el rol desde y hacia el participante, como lo puede ser el apoyo emocional y acompañamiento con el recurso económica.

Gráfica 5. Apoyo de redes



El mes de marzo se presentaron diferentes tramites que evidenciaron la presencia de redes de apoyo en diferentes situaciones; es por ello que se generaron cinco (5) suspensiones por motivo de permiso a medio familiar, de los cuales uno (1) proyecta la inclusión familiar; por ello, desde el equipo profesional, se articula con los diferentes referentes familiares estableciendo contacto a fin de establecer acuerdos de permanencia en tiempo y condiciones habitacionales que promueven la identificación de factores protectores y mitigación de factores de riesgo a nivel del contexto en el cual se desarrolla la población. Adicionalmente, se brindaron franjas de comunicación telefónica para los y las ciudadanas con sus distintas redes, así como búsqueda activa en redes sociales, lo anterior en acompañamiento del equipo interdisciplinario.

Mediante acciones desarrolladas hacia las y los ciudadanos se logró el acompañamiento para gestionar el documento de identidad, ya que el aporte económico se dio a través de las redes de apoyo quienes brindaron este recurso para tramitar cédula digital de 5 participantes y con relación a gestiones del mes de enero se logra la entrega de 2 duplicados de cédula; en lo relacionado a tramites de procesos jurídicos actualmente 1 en fase de preparatoria, trámite ante la unidad para las víctimas 3, trámites ante la Superintendencia de Salud 8 las cuales están en proceso activo. Las anteriores acciones se llevaron a cabo con el objetivo de buscar garantizar los derechos humanos de la población que se encuentra en la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 47 de 100

De la misma forma, se generó el apoyo de parte del equipo psicosocial a 1 participante para iniciar con los procesos en entidades como Casa Libertad; frente a las medidas correctiva, para este mes se realizaron procesos de subsanación de comparendos de convivencia de 5, a partir de la articulación con Secretaria de Gobierno y quienes brindan distintas actividades pedagógicas de forma virtual asociadas a la convivencia.

Conclusiones

Se considera importante desarrollar acciones en pro del fortalecimiento de redes de apoyo primarias, ya que durante este periodo se evidencia el acompañamiento permanente a 4 ciudadanos que estaban adelantando procesos de salud siendo acciones corresponsables por parte de los referentes familiares involucrándolos en el proceso de la población en atención.

De acuerdo a lo anterior, es necesario trabajar en escenarios protectores orientados ya que el no identificar roles dentro y fuera del medio familiar puede ser generador de riesgos psicosociales de recaída; por otra parte, frente a redes de segundo orden, como la amiga, buscan brindar un apoyo que sea significativo en el crecimiento individual y no sea limitado a temas económicos; por otra parte se considera importante mantener espacios integradores mediante estrategias de soporte socioemocional para los y las ciudadanas ya que han dado resultados en la consolidación de proyectos de sostenibilidad generando motivación al cambio.

Se identifica que el trabajo psicosocial y el acompañamiento a redes genera un adecuado apoyo emocional, llevando a la población a tener regulación social, y reducción de solicitudes de egreso con relación al mes anterior.

Lograr el reconocimiento de la población LGBTIQ+ permitió dentro de las atenciones fortalecer características de las redes de apoyo social, lo que promovió la convivencia la solidaridad entre la población en atención y la posibilidad de consolidar las distintas redes heterogéneas e incluyentes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 48 de 100

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7587 INFORME CUALI CUANTI Y CARACTERIZACION FAMILIAS MARZO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230418-161941-77fdf7-58925070 Creación: 2023-04-18 16:19:41

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-18 17:10:21

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinador Comunidad de Vida el Rosario

José Herney Diaz Gutiérrez
1022354587
comunidadelrosario22@gmail.com
Coordinador
Comunidad de Vida El Rosario

Aprobación: Profesional de Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financero

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Aprobación: Profesional de Apoyo a la Supervisión Componente Nutricional y Sanitario

Felipe Vargas Rincón
1032359526
fvargasr@unal.edu.co
Apoyo a la supervision nutrición y salubridad
Subdirección para la adultez SDIS

Aprobación: Profesional de Apoyo a la Supervisión Componente Ambiental

Andrea Catalina Alvarado Cárdenas
1136880101
aalvaradoc@sdis.gov.co
Referente Ambiental
Subdirección para la Adultez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 49 de 100

REPORTE DE TRAZABILIDAD

7587 INFORME CUALI CUANTI Y CARACTERIZACION FAMILIAS MARZO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230418-161941-77fdf7-58925070 Creación: 2023-04-18 16:19:41

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-18 17:10:21

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Andrea Catalina Alvarado Cárdenas aalvaradoc@sdis.gov.co Referente Ambiental Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2023-04-18 16:19:42 Lec.: 2023-04-18 16:23:43 Res.: 2023-04-18 16:23:51 IP Res.: 181.51.105.50
Aprobación	Felipe Vargas Rincón fvargasr@unal.edu.co Apoyo a la supervision nutrición y salub Subdirección para la adultez SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-18 16:23:51 Lec.: 2023-04-18 16:26:05 Res.: 2023-04-18 16:26:13 IP Res.: 191.156.153.71
Aprobación	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-04-18 16:26:13 Lec.: 2023-04-18 16:57:25 Res.: 2023-04-18 16:57:31 IP Res.: 186.87.101.68
Elaboración	José Herney Diaz Gutiérrez comunidadelrosario22@gmail.com Coordinador Comunidad de Vida El Rosario	Aprobado	Env.: 2023-04-18 16:57:31 Lec.: 2023-04-18 17:02:38 Res.: 2023-04-18 17:10:21 IP Res.: 186.1.132.64

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 50 de 100

SECRETARÍADISTRITALDEINTEGRACIÓN SOCIAL
CONSORCIO VIENTOSDE UN MUNDO MEJOR
CONTRATO 7587 DEL 6 DEJUNIO DE 2021

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
NIT: 901.488.552-7

RepresentanteLegal:	RONAL CAMELO CHAVES
Dirección:	Carrera 32C #10-26 sur piso1
TEL:	2023887 –3107787444
E-Mail:	vientosdeunmundomejor@gmail.com

OBJETODEL CONTRATO

IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE 4RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.

MONTODELCONTRATO

El Valor Inicial del contrato es de: $ 11.879.241.541

El Valor de la 1 Modificación por Liberación es de: $111.633.831

El valor de la 2 Modificación por Adición es de: $152.639.990

El valor de la 2 Modificación por Liberación es de: $179.626.905

El valor de la 3 Modificación por Liberación es de: $49.823.800

El valor Final del contrato es de: $11.690.796.995

PLAZODEL CONTRATO

El plazo del contrato es hasta el quince (15) de Diciembre de 2023.

FECHADE ACTADE INICIO

06 de Junio de 2021

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO

15 de diciembre de 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 51 de 100

SECRETARÍADISTRITALDEINTEGRACIÓN SOCIAL
CONSORCIO VIENTOSDE UN MUNDO MEJOR
CONTRATO 7587 DEL 6 DEJUNIO DE 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR EJECUCION CONTRATO 7587/2021	
INFORME EJECUCION FINANCIERA A 31 DE MARZO DE 2023	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 11.879.241.541**
MODIFICACION 1 LIBERACIÓN	($ 111.633.831)
MODIFICACION 2 ADICIÓN	$ 152.639.990
MODIFICACION 2 LIBERACIÓN	($ 179.626.905)
MODIFICACION 3 LIBERACIÓN	($ 49.823.800)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 11.690.796.995**

ITEM	ESPECIFICACIÓN	VALOR EJECUTADO MARZO 2023	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR
1	Ejecución Financiera	$ 381.574.140	**$ 7.989.988.442**	68%	**$ 3.700.808.553**
TOTALES		**381.574.140**	**7.989.988.442**		**3.700.808.553**

A la ejecución del 1 al 31 de Marzo de 2023, que al cierre del mes del contrato 7587 se ejecutó el 68% del valor total del contrato, lo anterior evidencia una ejecución acorde a los tiempos estipulados y al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.

RONAL CAMELO CHAVES
CC:79.443.109 de Bogota
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 52 de 100

1. FECHA	DD	MM	AÑO
	17	4	2023

2.FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021

3.PROYECTO DE INVERSIÓN	4.MODALIDAD
7757	COMUNIDAD DE VIDA

5. NUMERO CONTRATO	7587-2021

6.PERIODO DE LIQUIDACION	FECHA INICIAL		FECHA FINAL	
	01/03/2023	AL	31/03/2023	
	01/03/2023		30/03/2023	30

7.COBERTURA CONTRATADA	130

8.COSTO CUPOS DIA	
DESCRIPCION	UNITARIOS
COSTO FIJO CUPO DIA	$ 75.955
COSTO VARIABLE DIA	$ 24.093
VALOR CUPO DIA	$ 100.048

9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO	
Elementos de aseo personal de los participantes	$2.702
Vestuario participantes	$5.122
Servicio de alimentación	$16.269
TOTAL	$24.093

10.No.	11.PRIMER APELLIDO	12.SEGUNDO APELLIDO	13.PRIMER NOMBRE	14.SEGUNDO NOMBRE	15.NUMERO DE IDENTIFICACION	16.FECHA DE INGRESO	17.FECHA EGRESO	18. NUMERO DE DIAS PERIODO A PAGAR	19. TOTAL COSTO FIJO PERIODO CUPO	20.TOTAL COSTO VARIABLE PERIODO CUPO	21.COSTO TOTAL PERIODO CUPO	22. NOVEDADES Y DESCUENTOS			
												22.1. TIPO DE NOVEDAD	22.2. DIAS NOVEDAD	22.3. VALOR DESCUENTO Y/O NOVEDADES	22.4. OBSERVACIONES DEL PERIODO
1	Nuñez		Camilo	Andres	1.022.963.572	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
2	Montaño	Gonzalez	Maria	Elena	31.976.477	24/06/2021		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
3	Santos	Arias	Luis	Eduardo	19.478.924	26/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
4	Molano	Pelaez	Jhon	Mario	89.004.769	11/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
5	Rocha	Oviedo	Diego	Alonso	80.198.186	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	8	$ 171.128	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 08/03/23 Y REGRESA EL 16/03/23
6	Triana	Quimbayo	Jonathan		1.110.454.501	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
7	Valbuena	Gutierrez	Julio	Cesar	80.213.688	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
8	Cabrera		Ronald	Enrique	72.248.757	12/01/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
9	Estupiñan	Baez	Jhon	Pablo	1.049.617.913	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
10	Butista		Alexander		1.098.602.240	14/01/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
11	Marin		Didier		13.482.627	22/11/2022	01/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Ibañez	Bueno	Rocky	Giovanny	80.748.225	02/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
12	Sanabria		Alexander		3.130.155	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	25	$ 534.775	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 07/03/23 Y PASA EL MES SIN REGRESAR
13	Murcia	Walteros	Andres		1.024.502.107	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
14	Urrego		Marlon		79.584.314	03/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
15	Gomez	Riveros	Miller	Ricardo	1.033.700.363	22/11/2022	28/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
16	Chavarro	Pinzon	Carmen	Alicia	52.280.834	03/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
17	Cortez	Sarmiento	Luis	Felipe	79.563.265	10/06/2022	14/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Duque	Torres	Alfredo	Eloy	80.728.746	25/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
18	Vanegas	Machado	Hugo	Alberto	1.067.843.113	16/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
19	Galeano	Alzate	Jose	Alben	1.022.326.698	05/01/2023	06/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Moncada		Victor	Manuel	13.285.486	08/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE EPS HEARTH LIFE
20	Valencia	Murgeito	Michael	Jair	80.904.469	25/02/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
21	Cortez		Oscar	Francisco	79.636.121	28/02/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
22	Cuevas	Delgado	Jaime		79.654.141	23/03/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
23	Garcia	Florian	Andres	Leonardo	1.033.716.729	25/03/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
24	Alfonso		James	Alexander	5.827.221	11/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
25	Alvarez	Flores	Cesar	Alfredo	79.719.754	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
26	Avellaneda		Ricardo		1.073.507.996	03/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
27	Gomez	Luna	Edwin	Alexander	80.173.276	20/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	9	$ 192.519	PARTICIPANTE REGRESA DE HOSPITALIZACION EL 10/03/23
28	Velasco	Cruz	Alejandro		79.918.641	24/06/2022	25/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
29	Alvarez	Jimenez	Raul	Bernardo	80.277.204	28/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
30	Torres	Forero	Jose	Sabelio	79.156.302	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
31	Aguirre	Bedoya	Luis	Ernesto	80.218.283	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
32	Rodriguez	Ruiz	Luis	Fernando	79.885.926	17/06/2022	03/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Triana		Luis	Alberto	80.012.427	04/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
33	Quintero	Cardona	Carlos	Alberto	10.112.124	13/05/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
34	Molina		Oscar	Oswaldo	1.218.213.012	12/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
35	Zapata	Muñoz	Antonio	Jose	71.170.172	13/05/2022	28/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
36	Ramirez		Carlos		79.930.594	23/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
37	Villa	Sarmiento	Jhon	Cesar	8.604.767	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
38	Betancourt	Rivera	Rodolfo	Eduardo	3.507.734	06/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
39	Guevara	Rincon	Alfonso		3.140.304	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
40	Balaguera	Sanchez	Amparo		52.079.562	17/06/2022	03/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Chavarro	Muñoz	Heibar	Hernando	16.865.149	04/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
41	Aguirre	Gaviria	Jorge	Eliecer	10.101.646	11/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
42	Tarquino	Benavides	Alejandro		79.206.457	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
43	Martin	Serna	Sergio		10.003.400	01/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
44	Espitia	Contreras	Luis	Fernando	19.349.952	22/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
45	Gomez	Quintero	Mauricio		1.014.788.215	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
46	Valencia	Quintero	Jose	Elder	16.075.526	11/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
47	Torres	Marquez	Leonardo	Alfonso	19.436.561	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
48	Prieto	Sierra	Aldo	Fernando	80.233.091	05/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
49	Gomez	Romero	Alonso	Enrique	16.686.218	19/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
50	Espitia	Jose	Osbaldo		79.819.785	11/02/2023	30/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
51	Gutierrez	Casas	Nelson		80.094.979	01/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
52	Chico	Orozco	Alexander		72.206.200	07/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
53	Marin	Pardo	Jason	Andres	1.024.462.529	29/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
54	Hernandez	Amado	Ruben	Dario	79.640.467	14/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
55	Zambrano	Donoso	Mario	Henry	79.047.908	11/02/2023	10/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Sanjuan	Chico	Carlos	Alberto	73.205.648	11/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
56	Velasquez	Rojas	Esteban		79.328.576	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
57	Granados	Arevalo	Manuel	Alexander	80.003.725	23/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
58	Alarcon	Bustaraca	Carlos	Alberto	79.609.286	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 24/03/23 Y REINGRESA EL 27/03/23
59	Navarro		German	Alfonso	19.376.189	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
60	Rodriguez	Forigua	Rusbel	Alirio	79.575.335	26/09/2022	29/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 13/03/23 Y REGRESA EL 15/03/23
												EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
61	Pardo		Carlos	Orlando	79.221.377	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
62	Ubaque	Gomez	Jaime		19.490.876	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	12	$ 256.692	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 20/03/23 PASA EL MES HOSPITALIZADO
63	Corredor	Rodriguez	Felix	Alberto	79.046.180	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 53 de 100

64	Daza		Orlando		1.136.922.643	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
65	Ramirez	Alvaro	Jose		79.985.750	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
66	Diaz	Mogollon	Jofre	Andres	1.026.553.034	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
67	Puentes	Torres	Jaime	Ivan	11.224.660	14/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
68	Escalante	Lasso	Helman		10.559.598	15/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
69	Perez	Palacios	Jhon	Alejandro	1.019.051.442	15/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
70	Rodriguez	Salazar	Mauricio		80.121.127	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
71	Sandoval	Lizarazo	Moises		79.765.531	04/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
72	Uricoechea	Castillo	Jorge	Arturo	1.000.332.699	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
73	Muñoz	Hernandez	Jhon	Jairo	75.086.946	29/10/2022	29/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
74	Gonzalez		Wilmer	Armando	1.012.331.903	20/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
75	Rivera	Campos	Carlos	Albeiro	1.023.888.581	11/11/2022	13/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Montes		Cesar	Augusto	10.271.468	22/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DEL CENTRO SOCIOSANITARIO BALCANES
76	Fresneda	Lesmes	Manuel	Alfonso	79.603.595	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 24/03/23 Y REINGRESA EL 27/03/23
77	Herrera	Torralba	Jhon	Edison	80.812.041	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
78	Herrera	Torres	Jorge	Eliecer	16.798.073	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
79	Arenas	Zapata	Pedro	Leon	7.527.830	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 31/03/23, PASA EL MES HOSPITALIZADO
80	Duarte	Villalba	Jorge	Enrique	91.290.277	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
81	Paredes		Alvaro		1.024.544.763	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
82	Tejada	Landinez	Alonso		80.212.913	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
83	Duque	Bergaño	Sergio	Andres	1.016.032.531	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
84	Correa		Alexandra		1.151.201.154	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
85	Ramirez	Toro	Juan	Esteban	19.447.797	18/11/2022	28/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
86	Hurtado		Luna	Amada	80.231.523	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
87	Forero	Lopez	Jose	Luis	80.143.032	29/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
88	Triana	Marles	Jorge	Alberto	1.113.643.380	23/12/2022	03/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Santa		Carlos	Arturo	88.260.572	04/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
89	Niño	Gomez	Daniel	Yasmari	1.096.209.329	23/12/2022	06/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Rios	Valencia	Diego	Fernando	1.002.943.619	09/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
90	Galeano		Jorge	Enrique	79.718.851	23/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
91	Campos	Vanegas	Oscar	Enrique	79.124.157	28/01/2023	07/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Penagos		Enrique	Alejandro	1.000.937.725	11/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
92	Contreras		Jose	Gabriel	1.032.488.674	28/01/2023	16/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Vargas	Sierra	Angie	Lorena	30.237.059	25/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
93	Duarte	Peinado	Josue		79.595.630	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
94	Julio		Luis	Eduardo	1.001.243.173	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
95	Espinosa		Henry	Alfonso	79.858.129	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
96	Salinas	Garcia	Eduardo		79.914.453	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
97	Martinez	Zamudio	Juan	Manuel	79.769.134	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
98	Celis	Suescun	Julian	Jose	79.340.777	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
99	Angarita	Ballen	Nestor	Raul	1.010.023.003	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
100	Estupiñan	Estupiñan	Raul		79.874.179	04/02/2023	16/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Romo	Florez	Guillermo	Marcial	87.550.105	25/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
101	Azcarraga	Paez	Gilberto		80.381.937	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
102	Higuera	Moreno	Luis	Alberto	1.012.323.388	11/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	16	$ 342.256	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 16/03/23 PASA EL MES HOSPITALIZADO
103	Celis	Pimentel	Jorge		79.742.575	11/02/2023	28/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	6	$ 128.346	PARTICIPANTE REGRESA DE HOSPITALIZACION EL 07/03/23
												EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
104	Montilla	Araque	Anderson	Javier	1.218.213.512	18/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
105	Anturi	Cifuentes	Claudia	Milena	52.938.616	22/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
106	Silva	Garzon	Alexander		1.023.914.952	25/02/2023	17/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
107	Rodriguez	Gonzalez	Jose	Gregorio	79.701.503	25/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
108	Berdejo	Sandoval	Edgardo		72.328.843	25/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
109	Quintero	Orozco	Jhon	Edwin	1.088.254.015	25/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
110	Gomez	Castañeda	Jose	Ricardo	19.483.330	25/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
111	Ramirez	Gongora	Denis		96.360.587	25/02/2023	17/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
112	Martinez	Reyes	Edwin	Hernando	1.026.551.912	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
113	Martinez	Reyes	Bladimir		1.023.876.501	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
114	Riaño	Leon	Jhon	Eider	1.019.018.763	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
115	Ojeda	Pinzon	Alexander	Manuel	79.955.621	04/03/2023	30/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
												EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
116	Praga	Vanegas	Leonel	David	1.013.614.956	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
117	Torres		Juan	Carlos	75.081.494	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
118	Quintero		Jaime	Alberto	1.058.843.099	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
119	Salazar	Poloche	Marco	Fidel	80.893.905	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
120	Florez	Ramos	Fernando		80.191.150	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
121	Mora	Manzano	Cristian	Javier	1.031.144.598	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
122	Villamarin	Murillo	Jorge	Armando	80.744.365	11/03/2023	29/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
												EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
123	Torres	Naranjo	Andres	Camilo	80.818.521	11/03/2023	12/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
												EGRESO	6	$ 144.558	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Bueno	Sanchez	Melba	Lucia	41.930.779	18/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
124	Gonzalez	Gonzalez	Maria	del Pilar	52.995.591	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
125	Beltran	Vargas	Yesid	Humberto	80.120.904	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
126	Torres	Gomez	William		79.216.433	11/03/2023	13/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
												EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Ramirez		Juan	Carlos	79.510.636	25/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
127	Bernal	Gil	Hector		19.407.248	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
128	Salazar	Cuaran	Juan	Carlos	1.026.570.759	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
129	Arenas	Martinez	Arley	Mauricio	1.019.045.113	25/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	24	$ 578.232	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
130	Aguilar	Galindo	Natalia	Elena	52.694.705	25/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	24	$ 578.232	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
								4030	$ 296.224.500	$ 97.094.790	$ 393.319.290			$ 8.829.298	

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO

ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
Terapeuta Ocupacional 1	19	$ 4.603.977	$ 153.466	$ 2.915.852
			$ -	$ -
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	**19**			**$ 2.915.852**

23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	$	393.319.290
24.DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	$	11.745.150
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	$	381.574.140

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 54 de 100

26.FIRMAS

FIRMA	RONAL CAMELO CHAVES	FIRMA	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
CC.No.	7.943.109	CC.No.	11.222.446
Número telefónico:	3107787444	Número telefónico:	3102510143
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	APOYO A LA SUPERVISION
Dependencia:	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Dependencia:	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

22.1. TIPO DE NOVEDAD

NOVEDADES Y DESCUENTOS		
INGRESO		$ 24.093
EGRESO		$ 24.093
HOSPITALIZACION		$ 21.391
SALIDAS A MEDIO FAMILIAR		$ 21.391
SALIDAS A INCLUSION SOCIAL		$ 21.391

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 55 de 100

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-145653-d97a71-66179435 Creación: 2023-04-19 14:56:53

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 15:13:36

Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Elaboración: REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

RONAL CAMELO CHAVES
79443109
vientosdeunmundomejor@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-20101 2-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 56 de 100

REPORTE DE TRAZABILIDAD

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-145653-d97a71-66179435 Creación: 2023-04-19 14:56:53

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 15:13:36

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RONAL CAMELO CHAVES vientosdeunmundomejor@gmail.com REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Aprobado	Env.: 2023-04-19 14:56:54 Lec.: 2023-04-19 15:12:42 Res.: 2023-04-19 15:13:05 IP Res.: 186.29.187.0
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-04-19 15:13:05 Lec.: 2023-04-19 15:13:32 Res.: 2023-04-19 15:13:36 IP Res.: 186.87.101.68

Factura Electrónica De Venta No

CVMM No. 27

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764031394319 que habilita desde CVMM 16 hasta CVMM 100. Vence 2023-07-19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 57 de 100

SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
901488552

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

NTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL / SECRETARIA DISTRITAL D		
	899999061 9		
	DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
	CR 30 25 90	Bogota D.C.	3385590

POR CONCEPTO DE
SERVICIOS PRESTADOS DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023 CONTRATO 7587/2021 SASAIMA CUNDINAMARCA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
18/04/2023	18/05/2023	FELIX VEGA FLORIDO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	RECURSOS HUMANOS	1	Und.	147.470.292	19%	28.019.355	147.470.292
2	002	VIGILANCA	1	Und.	11.957.400	0%	0	11.957.400
3	003	VIGILANCIA AIU	1	Und.	1.117.563	19%	212.337	1.117.563
4	004	VIGILANCIA MEDIO TECNOLOGICO	1	Und.	232.689	19%	44.211	232.689
5	005	TRANSPORTE	1	Und.	25.166.700	0%	0	25.166.700
6	006	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	1	Und.	32.891.092	19%	6.249.307	32.891.092
7	007	SERVICIO LAVANDERIA	1	Und.	6.784.034	19%	1.288.966	6.784.034
8	008	ASEO INSTITUCIONAL	1	Und.	6.610.336	19%	1.255.964	6.610.336
9	009	ELEMENTOS PARA TALLERES	1	Und.	16.547.143	19%	3.143.957	16.547.143
10	010	PIEZAS COMUNICATIVAS	1	Und.	376.891	19%	71.609	376.891
11	011	GESTION DOCUMENTAL	1	Und.	1.664.874	19%	316.326	1.664.874
12	012	SERVICIO FUNERARIO	1	Und.	1.887.600	0%	0	1.887.600
13	013	ELEMENTOS PARA EL ASEO DE LOS PARTICIPANTES	1	Und.	8.318.345	19%	1.580.486	8.318.345
14	014	DOTACION VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS PARTICIPANTES	1	Und.	15.768.620	19%	2.996.038	15.768.620
15	015	SERVICIO DE ALIMENTACION	1	Und.	59.602.004	0%	0	59.602.004

Total líneas o ítems: 15

SUBTOTAL	**336.395.583**
DESCUENTO	**0**
IVA	**45.178.557**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**381.574.140**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**6.776.784**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**374.797.356**

Valor en Letras

TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE

Porcentaje de participación de los miembros:
CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR - NIT 830.073.167 - 40%
FUNDACION MUNDO MEJOR -FMM - NIT 900.072.802 - 45%
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA – NIT 900.072.040 -10%
FUNDACION MISIONERA GENESIS NIT 830.080.809 -5%
TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSORCIO PERTENECEN AL REGIMEN ESPECIALPOR FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE NI RETENCION DE ICA.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/04/2023 10:14:42

cr 32 c 10 26 sur Teléfono 2023887 Bogota D.C.
Correo Electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: b2003e0ba8d59bf525a31e26a5d85556cc058f4b1c1d49ed0a131c692b0cccdfd22760d9133ea99e88db8634542a9c87 --Fecha y Hora de Expedición : 18/04/2023 10:37:03 a. m.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) 0018764031394319 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 58 de 100

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

ón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

cción seccional	Cód.
s de Bogotá	3 2

ección
CR 32 C 10 26 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-07-19 / 11:39:34 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79443109 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

997. Fecha formalización 2022-07-19/11:39:34

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) **001876403139431 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 59 de 100

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

ón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento: ONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR CR 32 C 10 26 SUR								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CVMM	16	100	12	AUTORIZACIÓN	1	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 60 de 100

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICO MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No.1.024.519.937 DE BOGOTA, CON TARJETA PROFESIONAL No.300037-T, EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR CON NIT 830.073.167-5, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 7587 DE 2021 COMUNIDAD DE VIDA ROSARIO CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023 SE FACTURO ASI:

		INGRESOS	IVA GENERADO
INGRESOS GRAVADOS	19%	$237.781.880. oo	$45.178.557.oo
INGRESOS NO GRAVADOS		$ 98.613.703,oo	
SUBTOTAL		**$336.395.583,oo**	**$45.178.557.oo**
TOTAL FACTURA		**$381.574.140, oo**	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS DIECIOCHO UN (18) DÍAS DE ABRIL DE 2023.

CORDIALMENTE,



MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
REVISOR FISCAL
TP.300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 61 de 100

FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DE ABRIL DE 2023

CORDIALMENTE

FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 62 de 100

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 9 3 4 0 E 2 5 1 F 4 6 2 1 5 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 63 de 100





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 64 de 100





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 65 de 100

NIT 900072040-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimiento dela Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa seencuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fechade presentación de la presente certificación.

Se expide alos dieciocho (18) días de abril de 2023.

LUZ DARYOLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

Dirección: Cra 32C Sur No 10-30
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C.(Colombia)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 66 de 100



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.289.151
OLMOS VERA
APELLIDOS
LUZ DARY
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

28-OCT-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500100-00027922-F-0052289151-20080721 0001333465A 1 6180008154

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 67 de 100

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquira Boyaca., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes ala caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior alos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días de abril de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
Tarjeta Profesional N. 275847- T

Dirección: Carrera 18 No. 39 A -50
Teléfono: 3205731912 - 3212677761
Email: fundacionmundomejorfmm@hotmail.com
fundacionmundomejorfm@hotmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 68 de 100

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A6B6AE86CC1E3C6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 69 de 100



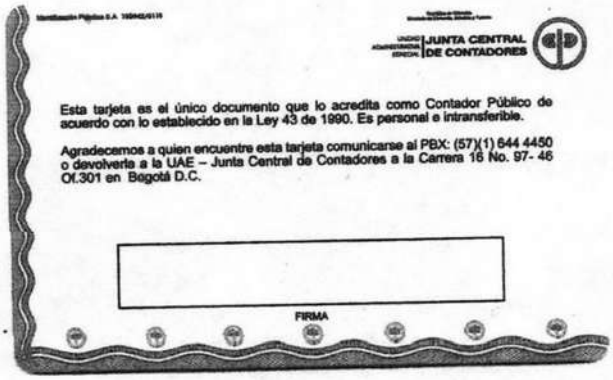
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 45680236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 70 de 100



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.680.236**

BLANCO OCAMPO
APELLIDOS

FRANCY MILENA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1979**
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-DIC-1997 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500110-45144092-F-0046680236-20060109 **02426** 060068 02 204217790

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 71 de 100

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No. 1.024.519.937 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento,que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción -FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C No 1.024.519.937 de Bogotá
T.P. 300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 72 de 100

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0AE725563140437 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024519937 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 73 de 100



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

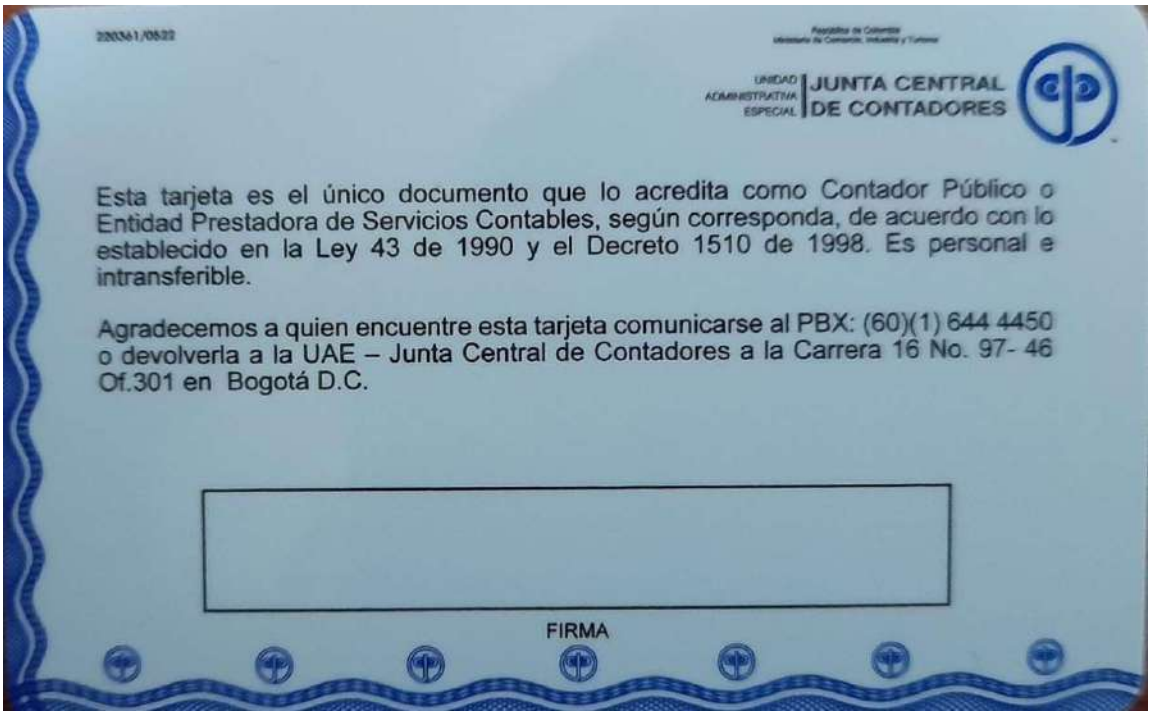
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300037-T

MYRIAM PAOLA
RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C. 1024519937
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323548 348027



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 74 de 100





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 75 de 100

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
NIT No 901.488.552-7

CERTIFICACIÓN

INDUCCIÓN TALENTO HUMANO

Yo, RONAL CAMELO CHAVES en calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR, certificó que se realizó la Inducción y Capacitación al Talento Humano que ingreso en Marzo de 2023, en ejecución del contrato 7587 del 6 de Junio de 2021, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaria Distrital de Integración Social (misión, visión , ideario ético, sistema integrado de gestión y subsistemas, lineamientos y procedimientos).

Dada en Bogotá, con destino a la Secretaria Distrital de Integración Bogotá a los dieciocho (18) días de abril de 2023.

RONAL CAMELO CHAVES
CC:79.443.109 de Bogota
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Miércoles 22 de febrero 2023, Sasaima Cundinamarca

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 76 de 100

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

PROYECTO 7757

ACTA DE INDUCCIÓN

Inicialmente se da a conocer los documentos correspondientes a anexo técnico, política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle y las obligaciones específicas del cargo de **MANIPULADORA DE ALIMENTOS**.

Se realiza socialización y entrega de las obligaciones específicas correspondientes al cargo de **MANIPULADORA DE ALIMENTOS**, descritas a continuación:

- Contar con la documentación requerida para manipular alimentos, establecida en la Resolución 2674 de 2013, y en el presente anexo técnico.
- Hacer uso adecuado de los elementos de protección brindados por el operador del servicio de alimentación, utilizándolos de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, y en el presente anexo técnico.
- Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas de actualización citadas por el/la profesional Nutricionista Dietista, y/o por el operador del servicio de alimentación.
- Conocer e implementar el plan de saneamiento establecido para la comunidad de vida.
- Disponer en condiciones de adecuada limpieza, desinfección y secado, las áreas, equipos y utensilios usados para los procesos de recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos, evitando su contaminación y deterioro de acuerdo con lo establecido en los protocolos del Sistema Integrado de Gestión de la SDIS.
- Reportar oportunamente al/la profesional Nutricionista Dietista de la unidad operativa, el daño o deterioro de las áreas, equipos y utensilios usados para los procesos de recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos.
- Recibir y almacenar los alimentos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 2674 de 2013 y a lo dispuesto en el Procedimiento Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS.
- Realizar el almacenamiento y rotulado de todos los alimentos que ingresan al servicio de alimentación con oportunidad y veracidad, teniendo en cuenta las indicaciones PEPS (primeros en entrar, primeros en salir), y lo establecidos en los protocolos de la SDIS para estos procesos.
- Realizar el cálculo y prealistamiento de cada uno de los ingredientes para cada menú de acuerdo con lo estipulado en el ciclo de menús, análisis

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 77 de 100

nutricional y minuta patrón aprobados para la correspondiente comunidad de vida, y siguiendo las indicaciones de los protocolos establecidos por la SDIS para estos procesos.

- Realizar la preparación, servido y distribución de alimentos de conformidad con lo establecido en el procedimiento Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales.

- Diligenciar adecuadamente y de forma oportuna, los formatos establecidos para la operación del servicio de alimentación, de acuerdo con las indicaciones brindadas por el/la profesional Nutricionista Dietista de la unidad operativa.

- Cumplir estrictamente con lo estipulado en la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional aprobados, para la operación de la comunidad de vida.

- Llevar a cabo las modificaciones necesarias en el suministro alimentario (intercambios de alimentos autorizados por el/la profesional Nutricionista, o adecuación de texturas), para los participantes que así lo requieran según las autorizaciones que el/la profesional Nutricionista Dietista disponga por documento físico en el servicio de alimentación.

- Realizar los cálculos del peso de ingredientes requeridos para cada una de las preparaciones, de acuerdo con lo estipulado en el análisis nutricional.

- Garantizar la entrega de gramajes estipulados en la minuta patrón, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en las sesiones de estandarización de porciones y utensilios brindado por el/la profesional Nutricionista Dietista contratado/a por el operador.

- Distribuir los alimentos a la población con calidez y respeto, en el horario establecido para tal fin.

- Trabajar en equipo con los demás operarios y profesionales del servicio de alimentación para el logro conjunto de los objetivos diarios.

- Ejercer el autocontrol en todas las funciones que le sean asignadas.

- Demás Obligaciones inherentes a la naturaleza y objeto de la prestación del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 78 de 100

El incumplimiento de las obligaciones dará cabida a sanciones y/o terminación del contrato.

En constancia de lo anterior firma:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	FIRMA
LEIDY JOHANA FEO CRUZ	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	
JOSE HERNEY DIAZ	COORDINADOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	

Anexos:

Miércoles 22 de febrero 2023, Sasaima Cundinamarca

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 79 de 100

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

PROYECTO 7757

ACTA DE INDUCCIÓN

Inicialmente se da a conocer los documentos correspondientes a anexo técnico, política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle y las obligaciones específicas del cargo de **MANIPULADORA DE ALIMENTOS**.

Se realiza socialización y entrega de las obligaciones específicas correspondientes al cargo de **MANIPULADORA DE ALIMENTOS**, descritas a continuación:

- Contar con la documentación requerida para manipular alimentos, establecida en la Resolución 2674 de 2013, y en el presente anexo técnico.
- Hacer uso adecuado de los elementos de protección brindados por el operador del servicio de alimentación, utilizándolos de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, y en el presente anexo técnico.
- Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas de actualización citadas por el/la profesional Nutricionista Dietista, y/o por el operador del servicio de alimentación.
- Conocer e implementar el plan de saneamiento establecido para la comunidad de vida.
- Disponer en condiciones de adecuada limpieza, desinfección y secado, las áreas, equipos y utensilios usados para los procesos de recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos, evitando su contaminación y deterioro de acuerdo con lo establecido en los protocolos del Sistema Integrado de Gestión de la SDIS.
- Reportar oportunamente al/la profesional Nutricionista Dietista de la unidad operativa, el daño o deterioro de las áreas, equipos y utensilios usados para los procesos de recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos.
- Recibir y almacenar los alimentos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 2674 de 2013 y a lo dispuesto en el Procedimiento Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS.
- Realizar el almacenamiento y rotulado de todos los alimentos que ingresan al servicio de alimentación con oportunidad y veracidad, teniendo en cuenta las indicaciones PEPS (primeros en entrar, primeros en salir), y lo establecidos en los protocolos de la SDIS para estos procesos.
- Realizar el cálculo y prealistamiento de cada uno de los ingredientes para cada menú de acuerdo con lo estipulado en el ciclo de menús, análisis

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 80 de 100

nutricional y minuta patrón aprobados para la correspondiente comunidad de vida, y siguiendo las indicaciones de los protocolos establecidos por la SDIS para estos procesos.

- Realizar la preparación, servido y distribución de alimentos de conformidad con lo establecido en el procedimiento Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales.

- Diligenciar adecuadamente y de forma oportuna, los formatos establecidos para la operación del servicio de alimentación, de acuerdo con las indicaciones brindadas por el/la profesional Nutricionista Dietista de la unidad operativa.

- Cumplir estrictamente con lo estipulado en la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional aprobados, para la operación de la comunidad de vida.

- Llevar a cabo las modificaciones necesarias en el suministro alimentario (intercambios de alimentos autorizados por el/la profesional Nutricionista, o adecuación de texturas), para los participantes que así lo requieran según las autorizaciones que el/la profesional Nutricionista Dietista disponga por documento físico en el servicio de alimentación.

- Realizar los cálculos del peso de ingredientes requeridos para cada una de las preparaciones, de acuerdo con lo estipulado en el análisis nutricional.

- Garantizar la entrega de gramajes estipulados en la minuta patrón, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en las sesiones de estandarización de porciones y utensilios brindado por el/la profesional Nutricionista Dietista contratado/a por el operador.

- Distribuir los alimentos a la población con calidez y respeto, en el horario establecido para tal fin.

- Trabajar en equipo con los demás operarios y profesionales del servicio de alimentación para el logro conjunto de los objetivos diarios.

- Ejercer el autocontrol en todas las funciones que le sean asignadas.

- Demás Obligaciones inherentes a la naturaleza y objeto de la prestación del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 81 de 100

El incumplimiento de las obligaciones dará cabida a sanciones y/o terminación del contrato.

En constancia de lo anterior firma:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O TIPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	FIRMA
ETELVINA BENAVIDES	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	
JOSE HERNEY DIAZ	COORDINADOR	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	

Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 82 de 100

CERTIFICACIÓN

DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS CON EL TALENTO HUMANO

Los suscritos; en calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR, con NIT: 901.488.552-7 y de revisor Fiscal de la Corporación Vientos del Porvenir, declaramos bajo la gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO; por concepto de pago de Honorarios, liquidaciones y/o salarios *en relación con todo el recurso humano empleado para la ejecución del contrato No 7587/2021 cuyo objeto es "***brindar implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y deducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: hogar de paso día y noche, centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. grupo 3.***",* durante el tiempo comprendido entre el 1 marzo y el 31 de marzo de 2023.

Lo anterior de acuerdo con la documentación contable que reposa en las instalaciones del consorcio.

Se expide los dieciocho (18) días de abril de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
CC 1.024.519.937
REVISORA FISCAL T.P 300037-T
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 79.443.109
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 83 de 100

CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

DATOS DE TRANSACCIÓN

Fecha Inicial	2023/03/31
Fecha Final	2023/03/31
Cuenta	*****8694
Estado	Todos
Tipo de Transacción	Todos

DETALLE CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

ID LOTE	ID DETALLE	TIPO TX	BANCO	NRO CUENTA	VALOR	DESTINATARIO	NOMBRE	ESTADO	FECHA	NOMBRE TRANSACCION
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024947	*1585216*	20914967	MARIA ETELVINA BENAVIDES RAMIREZ	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	460054042	*1838176*	1020847318	JEAN CARLOS APONTE CACERES	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	380083535	*1838176*	1070782112	ANGIE LORENA ROMERO GOMEZ	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027726	*1838176*	53155006	YEIMI NATHALI VASQUEZ JIMENEZ	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	BCSC	24064832485	*3454144*	1026574434	Yamile Andrea Gonzalez M	Enviado a Banco Destino	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026934	*1838176*	1070782467	YESMI YURANI MORENO CANON	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005633	*3454144*	1016059610	YULY LORENA PINTO ACOSTA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025431	*1838176*	1007204143	GIANCARLO CORDOBA PINEROS	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024061	*1838176*	20916490	NIDIA LUCIA CASTILLO VASQUEZ	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027155	*2204224*	1072593239	DIANA CAROLINA FERNA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980028344	*1838176*	1030609760	ADRIANA YESSELA CRUZ BERNAL	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024707	*3454144*	1073153732	DAVID STEVE SERRANO RIANO	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025092	*1373854*	1070781027	MARIA YAQUELIN AGUIRRE RAMOS	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 84 de 100

DETALLE CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

ID LOTE	ID DETALLE	TIPO TX	BANCO	NRO CUENTA	VALOR	DESTINATARIO	NOMBRE	ESTADO	FECHA	NOMBRE TRANSACCION
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027114	*2204224*	3166817	JOSE LEONEL MALAGON PEREIRA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026926	*1838176*	1070782523	JUAN DIEGO CORREDOR BARBOSA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024632	*2033600*	3166266	JAVIER ROBERTO PALACIOS	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	Bancolombia	19758256831	*3454144*	1090366024	Paola Estefania Torres	Enviado a Banco Destino	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027858	*1585216*	20916775	AMANDA MILENA NAVARRETE LARGO	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025373	*1838176*	20916869	MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024962	*1838176*	1070782426	DUVAN PALACIOS CABREJO	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024350	*2204224*	20916460	SANDRA PATRICIA SANCHEZ BARBOSA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	BCSC	24049554546	*4715968*	1022354587	Jose Herney Diaz Gutierrez	Enviado a Banco Destino	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030076	*3454144*	1077971454	LAURA CATALINA SANCHEZ MARTINE	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027049	*1838176*	52655557	NUMA YANETH REYES VANEGAS	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590004271	*1838176*	1070781337	SERGIO STIVEL SILVA ALDANA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024673	*1838176*	1077972374	CRISTIAN CAMILO PEDROZA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024897	*673998*	1077966384	MARYURY ALEJANDRA VALBUENA ALFONSO	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030894	*1838176*	53130026	DEISY MILENA CARDENAS SALAZAR	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	640009379	*3454144*	1031173334	LAURA VIVIANA GRACIA ROMERO	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025167	*2204224*	1070958690	ELSY JOHANA MORENO SABI	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027056	*1585216*	1070780311	YOLANDA PATRICIA TRUJILLO BERM	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025449	*3454144*	1018462921	DANIELA GARCIA RAMIREZ	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980023832	*1585216*	1070780963	LIZETH YULIETH MONTOYA YARCE	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024913	*3454144*	52656836	LEIDY JOHANA MUNETONES MEDINA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005856	*2204224*	1077973763	ELIANA MARCELA SALAZAR MORA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026975	*3454144*	1073384198	ANGGIE PAOLA MURCIA SALINAS	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590004115	*3555328*	1070780925	JESUS MANUEL VALDES AVILA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590006110	*1776903*	1193543976	ANDRES FELIPE CIFUENTES ROJAS	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	Bancolombia	38500017802	*2618880*	1013652468	LUISA VARGAS TAMALES	Enviado a Banco Destino	2023/03/31	A otros bancos

COPIA CONTROLADA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 85 de 100

DETALLE CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

ID LOTE	ID DETALLE	TIPO TX	BANCO	NRO CUENTA	VALOR	DESTINATARIO	NOMBRE	ESTADO	FECHA	NOMBRE TRANSACCION
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027106	*2204224*	1012392472	LISET ANDREA MEDINA GAMBA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590006243	*1585216*	1070782094	LEIDY JOHANA FEO CRUZ	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027023	*1585216*	20915369	ANA ISABEL PALACIOS	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024806	*1585216*	1010146963	MARYURANI BECERRA YATE	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025027	*1776903*	1070780926	LEIDY VIVIANA PALACIOS CASTILLO	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027080	*2204224*	80279222	HOSMAR ESCOBAR RAMIREZ	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024905	*3454144*	46364135	NUBIA ZORAIDA ROJAS MOTTA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	460055643	*2204224*	1030678151	MELANY ANGY DAYAN PINEROS CUEL	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025134	*3454144*	80130023	HECTOR OSWALDO PEREZ PEREZ	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030092	*3454144*	52105907	YOLIMA MENDOZA BARAHONA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026843	*3454144*	52332447	DIANA MILENA DURAN ARIAS	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005864	*1776903*	1070781629	OSCAR IVAN RAMIREZ AMAYA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027478	*3454144*	1023896468	JULIAN CAMILO COMETTA MONTOYA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005872	*1838176*	1070782493	DANIEL FELIPE ROMERO TORRES	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024533	*2618880*	1013581898	WOLFAN ENRIQUE INFANTE URREA	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025456	*1838176*	1032387075	FRANCISCO JAVIER ARAUJO NARANJ	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos
15817671	950880	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024723	*3454144*	1070781919	YEIMY LORENA GUEVARA MONTERO	Aceptada	2023/03/31	A otros bancos

CONFIDENCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 86 de 100

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
PERIOD0: DEL 1 AL 30 DEMARZO DE 2023

N°	CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA DE CORTE	DIAS LABORADOS	VALOR DEVENGADO	ICA	OTROS DESCTOS	TOTAL A PAGAR
1	Auxiliar administrativo	Eliana Marcela Salazar Mora	1.077.973.763	30/03/2023	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
2	Auxiliar de enfermería	Sandra Patricia Sanchez Barbosa	20.916.460	30/03/2023	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
3	Auxiliar de enfermería	Elsa Maria Urbano Espitia	51.787.156	30/03/2023	27	1.999.800	15.998	0	1.983.802
5	Auxiliar de enfermería	Elsy Johana Moreno Sabi	1.070.958.690	30/03/2023	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
6	Auxiliar de enfermería	Diana Carolina Fernandez Gamboa	1.072.593.239	30/03/2023	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
7	Coordinador General	Jose Herney Diaz Gutierrez	1.022.354.587	30/03/2023	30	4.754.000	38.032	0	4.715.968
8	Educador físico	Hector Osvaldo Perez Perez	80.130.023	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
9	Educador físico	Anggie Paola Murcia Salinas	1.073.384.198	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
10	Manipulador de alimentos	María Etelvina Benavides Ramirez	20.914.967	30/03/2023	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
11	Manipulador de alimentos	Ana Isabel Palacios	20.915.369	30/03/2023	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
12	Manipulador de alimentos	Amanda Milena Navarrete Largo	20.916.775	30/03/2023	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
13	Manipulador de alimentos	Maryurani Becerra Yate	1.010.146.963	30/03/2023	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
14	Manipulador de alimentos	Yolanda Patricia Trujillo Bermudez	1.070.780.311	30/03/2023	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
15	Manipulador de alimentos	Liseth Yulieth Montoya Yarce	1.070.780.963	30/03/2023	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
17	Manipulador de alimentos	Maria Yackeline Aguirre	1.070.781.027	30/03/2023	30	1.598.000	11.079	213.067	1.373.854
18	Manipulador de alimentos	Leidy Johanna Feo Cruz	1.070.782.094	30/03/2023	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
19	Nutricionista	Wolfan Enrique Infante Urrea	1.013.581.898	30/03/2023	30	2.640.000	21.120	0	2.618.880
20	Nutricionista	Luisa Camila Vargas Sanchez	1.013.652.468	30/03/2023	30	2.640.000	21.120	0	2.618.880
21	Profesional operativo	Jesus Manuel Valdes Avila	1.070.780.925	30/03/2023	30	3.584.000	28.672	0	3.555.328
22	Promotor social	Nidia Lucia Castillo Vazquez	20.916.490	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
23	Promotor social	Maria de los Angeles Guzman Avila	20.916.869	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
24	Promotor social	Numa Yaneth Reyes vanegas	52.655.557	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
25	Promotor social	Deisy Milena Cardenas Salazar	53.130.026	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
26	Promotor social	Yeimi Nathali Vasquez Jimenez	53.155.006	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
27	Promotor social	Geancarlo Cordoba Piñeros	1.007.204.143	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
28	Promotor social	Jean Carlo Aponte Caceres	1.020.847.318	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
28	Promotor social	Adriana Yessela Cruz Bernal	1.030.609.760	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
29	Promotor social	Francisco Javier Araujo Naranjo	1.032.387.075	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
30	Promotor social	Leidy Viviana Palacios Castillo	1070780926	30/03/2023	30	1.853.000	14.330	61.767	1.776.903

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 87 de 100

31	Promotor social	Sergio Steven Silva Aldana	1.070.781.337	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
32	Promotor social	Oscar Ivan Ramirez Amaya	1.070.781.629	30/03/2023	30	1.853.000	14.330	61.767	1.776.903
33	Promotor social	Angie Lorena Romero Gomez	1.070.782.112	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
34	Promotor social	Duvan Palacios Cabrejo	1.070.782.426	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
35	Promotor social	Yesmi Yurani Moreno Cañon	1.070.782.467	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
36	Promotor social	Daniel Felipe Romero Torres	1.070.782.493	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
37	Promotor social	Juan Diego Correa Barbosa	1.070.782.523	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
38	Promotor social	Maryury Alejandra Valbuena Alfonso	1.077.966.384	30/03/2023	30	1.853.000	5.435	1.173.567	673.998
39	Promotor social	Cristian Camilo Pedroza Hernandez	1.077.972.374	30/03/2023	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
40	Promotor social	Andres Felipe Cifuentes Rojas	1.193.543.976	30/03/2023	30	1.853.000	14.330	61.767	1.776.903
41	Psicólogo	Diana Milena Duran Arias	52.332.447	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
42	Psicólogo	Leidy Johana Muñetones Medina	52.656.836	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
43	Psicólogo	Daniela Garcia Ramirez	1.018.462.921	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
44	Psicólogo	Yeimy Lorena Guevara Montero	1.070.781.919	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
45	Psicólogo	Laura Catalina Sanchez Martinez	1.077.971.454	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
46	Servicios generales	Javier Roberto Palacios Hernandez	3.166.266	30/03/2023	30	2.050.000	16.400	0	2.033.600
47	Tallerista	Jose Leonel Malagon Pereira	3.166.817	30/03/2023	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
48	Tallerista	Hosmar Escobar Ramirez	80.279.222	30/03/2023	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
49	Tallerista	Andrea Liset Medina Gamba	1.012.392.472	30/03/2023	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
50	Técnico en alimentos	Melany Angy Dayan Piñeros Cuellar	1.030.678.151	30/03/2023	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
51	Terapeuta ocupacional	Nubia Zoraida Rojas Motta	46.364.135	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
52	Terapeuta ocupacional	Yolima Mendoza Barahona	52.105.907	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
53	Terapeuta ocupacional	Paola Estefania Torres	1.090.366.024	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
54	Trabajador social	Yuly Lorena Pinto Acosta	1.016.059.610	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
55	Trabajador social	Julian Cometa	1.023.896.468	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
56	Trabajador social	Yamile Andrea González Molina	1.026.574.434	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
57	Trabajador social	Laura Viviana Gracia Romero	1.031.173.334	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
58	Trabajador social	David Steve Serrano Riaño	1.073.153.732	30/03/2023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144

134.858.299

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 88 de 100

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR con NIT. 901488552-7, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 980088694 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

.

Atentamente,

CINDY LORENA GOMEZ GIRALDO
SUBDIRECTOR DE AGENCIA

Bogota Dc, 3 de Julio de 2021

NumRol Versión:Cert34 / CCox20180601.ps
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
La diferencia está en Confiar
confiar coop
SEGURO DE AHORRO
Sus depósitos están protegidos en esta cooperativa hasta por $20 Millones
FOGACOOP

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 89 de 100

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) 000001477723605 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 90 de 100

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 0 2 3 8 8 7	3 1 0 7 7 8 7 4 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 1 0	2 0 2 1 0 3 3 1	5 6 2 9	2 0 2 1 0 3 3 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 8	5 2																						

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 11 / 16 : 38: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050 0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 91 de 100

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 2 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 3 3 1
81. Hasta	2 0 2 3 1 2 1 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 92 de 100

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 3 1	Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 4 3 1 0 9			CAMELO	CHAVES	RONAL				
2	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 3 3 1	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6			VEGA	FLORIDO	FELIX				
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Página 93 de 100

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	T 31	8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	COLOMBIA 169					CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR		40	2021 03 31	
2	NIT 31	9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	COLOMBIA 169					FUNDACION MUNDO MEJOR FMM		45	2021 03 31	
3	NIT 31	9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	COLOMBIA 169					CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA		10	2021 03 31	
4	NIT 31	8 3 0 0 8 0 8 0 9	4	COLOMBIA 169					FUNDACION MISIONERA GENESIS		5	2021 03 31	
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 94 de 100

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 4 8 5 2 5		1 6 6 2 6 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELOZA	PINZON	WILLIAM	ALEXANDER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 6 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 14865942088

(415)7707212489984(8020) 000001486594208 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 95 de 100

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdelporvenir@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	2 0 2 3 8 8 7	3 1 1 2 5 7 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 0 0 0 6 2 3	8 8 9 9	2 0 0 0 0 6 2 3		7 9 1 2	8 1 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 4	3 3	4 2	4 8	5 2	5 5	4																	

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
04- Impto renta y compl. régimen especial

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 20 / 12 : 48: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE BULLA YENNY ELIZABETH
985. Cargo Gestor I

CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14800075307

(415)7707212489984(8020) 000001480007530 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 96 de 100

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 39 A 50

42. Correo electrónico fundacionmundomejorfmm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 6 1	3 2 1 2 6 7 7 7 6 1	3 2 0 5 7 3 1 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 6 0 2 2 4	8 8 1 0	2 0 0 6 0 2 2 4	8 7 9 0	8 7 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4	1 6	4 2	5 2																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2021 - 12 - 28 / 14 : 08: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINZON ZAMUDIO MARTHA PATRICIA
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14755820097

(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 97 de 100

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 8 0 8 0 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MISIONERA GENESIS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 78 C 5 C 32

42. Correo electrónico fundacionmgenesis@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 3 6 3 2 3 5	3 1 1 2 4 1 6 2 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 0 0 1 0 8	8 8 1 0	2 0 0 0 0 1 0 8		8 7 9 0	8 7 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 06 / 00 : 19: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14873576530

(415)7707212489984(8020) 000001487357653 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 98 de 100

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 5 5 1	2 0 1 3 0 2 0 8		7 0 2 0	8 8 9 9

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 26 / 20 : 34: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 99 de 100

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Ejecución CTO 7587- 2021 Pago 24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560 Creación: 2023-04-19 20:10:12

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 20:10:46

Escanee el código para verificación

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560
2023-04-19T20:10:49-05:00 - Pagina 100 de 100

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Ejecución CTO 7587- 2021 Pago 24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-201012-a03311-58355560 Creación: 2023-04-19 20:10:12

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 20:10:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-04-19 20:10:13 Lec.: 2023-04-19 20:10:43 Res.: 2023-04-19 20:10:46 IP Res.: 186.87.101.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 1 de 124

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/03/2023 AL 31/03/2023	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SÍ X ☐	NO ☐
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	70,75 %	64,80 %

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Carlos Alberto Cardozo Amaya
DEPENDENCIA	Subdirección para la Adultez
CARGO	Subdirector para la Adultez
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrea Catalina Alvarado Cárdenas – Ingeniera Ambiental Sandra Patricia Guerra Polania - Psicóloga Felipe Vargas Rincón - Nutricionista Dietista. Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo – Ingeniero Financiero Camilo Andrés Uribe Ramírez- Jurídico Apoyo a la Supervisión Juan Carlos Patrón Geonaga- Líder Apoyo a la Supervisión

Datos del contrato supervisado

OBJETO DEL CONTRATO	Implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y reducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: hogar de paso día y noche, centro de atención y desarrollo y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. Grupo 3.
NUMERO DE CONTRATO	7587 de 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	28/05/2021
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	17/06/2022
CONTRATISTA	Consorcio vientos de un mundo mejor
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.488.552-7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 2 de 124

VALOR INICIAL	Once mil ochocientos setenta y nueve millones doscientos cuarenta y un mil quinientos cuarenta y un mil pesos ($ 11.879.241.541) IVA incluido.
MODIFICACIONES AL CONTRATO	Modificación No. 1 OTROSÍ: suscrita el 7 de noviembre de 2021. Liberación de recursos vigencia 2021 por valor de CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHO CIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($111.633.831) del registro presupuestal 9580 del 29 de mayo 2021l Lo cual generó el cambio en el valor del contrato estableciéndose en ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($11.767.607.710) MCTE, IVA INCLUIDO. Modificación No. 2 OTROSÍ: suscrita el 13 de junio de 2022. RECONOCER; el saldo diferencial del IPC existente entre el establecido en el contrato 7587 de 2021 por 2.4% y el IPC efectivamente reconocido por el DANE (5.62%) para la vigencia 2022, a partir del 01 de enero de 2022. El incremento del IPC aplica para todos los ítems de la estructura con excepción del ítem de vigilancia- medio humano, el cual se ajusta según lo establecido por la Circular de la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia No. 20211300000225 del 29 de diciembre de 2021 "Tarifas mínimas para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada en la vigencia 2022, que tuvo un incremento del 10.07%. ADICIONAR la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($152.639.990) M/CTE, correspondiente a 152,639 SMMLV AJUSTAR Y MODIFICAR. El valor del contrato 7587 de 2021 para la vigencia 2022 en CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($4.788.668.954) M/CTE. LIBERAR la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 3 de 124

	($179.626.905), del Certificado de disponibilidad presupuestal N°8332 del 12 de marzo de 2021 y del certificado de registro presupuestal N°9580-2021. Una vez legalizado el presente documento, deberá ser enviado a la Subdirección Administrativa y Financiera - Presupuesto, para proceder a la liberación correspondiente. Modificar la CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO. - la cual quedara así: El valor del presente contrato es la suma de ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($11.740.620.795) MCTE, IVA INCLUIDO, y demás impuestos, costos directos e indirectos y conceptos propios de la ejecución del contrato. Modificación No. 3 OTROSÍ: 16 de diciembre de 2022 MODIFICAR la CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO- forma de pago, en lo que respecta al cálculo de los costos fijos, en el sentido de realizar su reconocimiento en meses de 30 días, el cual quedará de la siguiente manera: “Cálculo del pago 7 (…) Pasos: Costo Fijo Cupo Día = Costos Fijos Totales / 30 días /Cupos Contratados Costos Variable Cupo Día = Costos Variables Totales / Total Días De Operación /Cupos contratados. Costo Cupo Día = Costo Fijo Cupo Día + Costos Variable Cupo Día (…)” Las demás condiciones pactadas en la cláusula, permanecerán sin modificación alguna. LIBERAR la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($49.823.800) M/CTE los cuales deberán ser liberados del Certificado de disponibilidad presupuestal N° 6 de 2022 y del certificado de registro presupuestal N°55 de 2022. Una vez legalizado el presente documento, deberá ser enviado a la Subdirección Administrativa y Financiera - Presupuesto, para proceder a la liberación correspondiente. AJUSTAR Y MODIFICAR. El valor del contrato 7587 de 2021 para la vigencia 2022 en CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($4.738.845.335) M/CTE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 4 de 124

	MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO. - la cual quedara así: El valor del presente contrato es la suma de ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($ 11.690.796.995) MCTE, IVA INCLUIDO, y demás impuestos, costos directos e indirectos y conceptos propios de la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del CONTRATISTA, para cuyos efectos LA SECRETARÍA hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.	
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2023, contado a partir de la fecha del acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.	
FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021	
PRÓRROGAS	N/A	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Proyecto 7757 "Implementación de estrategias y servicios integrales para el fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá".	
PERIODO CERTIFICADO	01/03/2023 al 31/03/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	70,75 %	64,80 %

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Durante el presente periodo el consorcio Vientos de un mundo mejor cumplió el objeto contractual brindando las condiciones requeridas en el anexo técnico para la atención de personas adultas habitantes de calle de 29 años de edad en adelante en la unidad operativa denominada comunidad de vida El Rosario, por medio de procesos de atención integral dirigidos al desarrollo personal, la inclusión socio-ocupacional y la movilización de redes de apoyo, contribuyendo con la deshabituación de la vida en calle y la inclusión social. Tal como se evidenció en el sistema de información SIRBE.

BITACORA DE ACTIVIDADES:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
OBLIGACIONES GENERALES		
Obligación No. 1: cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el Pliego de	El contratista cumplió las actividades descritas en los documentos que soportan la contratación.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 5 de 124

Condiciones, el estudio previo, anexo técnico, y el contrato.		Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Formato de intervención FOR-PSS-127 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos en la plataforma transaccional SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: suscribir oportunamente el acta de inicio y las modificaciones, si las hubiera, conjuntamente con el supervisor del mismo.	El contratista firmó el acta de inicio y las dos modificaciones contractuales.	Acta de inicio suscrita el 6 de junio de 2021, modificación contractual No. 1 suscrita el 7 de noviembre de 2021 y modificación contractual No. 2 suscrita el 13 de junio de 2022. Cada documento reposa en la carpeta física del contrato y en los documentos asociados a este disponibles en la plataforma SECOP II.
Obligación No. 3: presentar previo a la iniciación del contrato los documentos necesarios para su perfeccionamiento, legalización y ejecución.	El contratista presentó las garantías a la Subdirección de Contratación para su revisión y aval.	Garantías en físico, certificación bancaria, RUT. Estos documentos se encuentran junto con los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 6 de 124

		demás documentos asociados al contrato y están disponibles en la plataforma SECOP II.
Obligación No. 4: dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.	El contratista presentó los soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF.	Planillas de pago de la seguridad social de todo el talento humano de la comunidad, certificación expedida por el contratista y firmada por el representante legal y el revisor fiscal. Estos documentos reposan como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
Obligación No. 5: asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	El contratista realizó el pago oportuno al talento humano en las condiciones establecidas y definidas en la estructura de costos.	Relación de pagos con sus respectivos soportes, certificación emitida por el representante legal del contrato y firmada por el revisor fiscal. Estos documentos reposan como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
Obligación No. 6: constituir y mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	El contratista presentó las garantías a la Subdirección de Contratación de la SDIS para su revisión y aval, la ampliación o actualización de las mismas cuando se realicen modificaciones contractuales.	Garantías en físico, revisadas y avaladas por la Subdirección de Contratación y aprobadas en la plataforma SECOP II. Estos documentos continuaron vigentes durante el actual periodo y están disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y también están publicados en la versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.
Obligación No. 7: presentar para el pago, ante el/la supervisor/a del	El contratista presentó los soportes de cumplimiento del	Certificación expedida por el contratista y firmada por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 7 de 124

contrato, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones.	artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello.	revisor fiscal, planillas de pago de la seguridad social de todo el talento humano de la comunidad. Este documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y se adjunta al presente certificado de supervisión.
Obligación No. 8: presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor y los señalados en el presente anexo.	El contratista presentó los reportes de información definidos en el anexo técnico, en los medios establecidos previamente.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2 Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Formato de intervención FOR-PSS-127 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 8 de 124

		el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 9: presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	El contratista periódicamente presenta la liquidación de cupos para revisión y posterío aval.	Liquidación mensual de cupos, factura, soporte pago nómina, soporte de aportes parafiscales. Estos documentos se anexan al presente informe y están publicados en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
Obligación No. 10: Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	El contratista ha realizado acciones encaminadas a no incurrir en actos y omisiones que conlleven perjuicio a la administración o a terceros.	No aplica para el presente periodo, dado que no se presentó esta situación, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 11: pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	El contratista no ha incurrido en incumplimientos del contrato.	No aplica para el presente periodo dado que no se han presentado o notificado procesos o multas que hayan iniciado terceros por daños sufridos por causa del contratista durante la ejecución del contrato, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 12: reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA por el incumplimiento del contrato.	El contratista no ha incurrido en incumplimientos del contrato.	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado o notificado daños o perjuicios causados a la SDIS, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 13: se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas	El contratista no incurrió en estas acciones u omisiones.	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado reclamaciones o notificaciones de acciones emprendidas contra la SDIS, por lo cual no dispone de soportes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 9 de 124

necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.		
Obligación No. 14: acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	El contratista acató las observaciones y recomendaciones del equipo de apoyo a la supervisión para el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el anexo técnico y lineamiento de la SDIS.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 10 de 124

Obligación No. 15: asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	Para este periodo no se convocó al contratista a reuniones para hacer seguimiento a la ejecución del contrato.	No se cuenta con soporte porque no se adelantó esta acción durante este periodo.
Obligación No. 16: cumplir con las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones, contrato y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.	El contratista ejecutó el contrato durante el periodo comprendido, cumpliendo con las obligaciones contractuales en los tiempos y con las características ofertadas y exigidas en el anexo técnico y estudio previo.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		
OBLIGACIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO		
Obligación No. 1: dar cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	El contratista presentó al inicio del contrato las garantías a la Subdirección de Contratación para su revisión y aval, así como la ampliación o la actualización	Garantías en físico revisadas y publicadas por la Subdirección de Contratación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 11 de 124

	de las mismas como resultado de las dos modificaciones.	Estos documentos reposan en la carpeta física del contrato y en los documentos asociados a este disponibles en la plataforma SECOP II.
Obligación No. 2: suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato.	El contratista suscribió el acta de inicio.	Acta de inicio suscrita el 6 de junio de 2021 la cual reposa en la carpeta del contrato y los documentos asociados a este disponibles en la plataforma SECOP II. El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
Obligación No. 3: mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato y realizar la ampliación o actualización de las garantías si se realizan modificatorios del contrato.	El contratista presentó las garantías a la Subdirección de Contratación de la SDIS para su revisión y aval.	Póliza aprobada el 17 de junio de 2022. Modificación contractual No. 1 suscrita el 7 de noviembre de 2021, modificación contractual No. 2 suscrita el 13 de junio de 2022 y modificación contractual No. 3 suscrita el 16 de diciembre de 2022. Estos documentos continuaron vigentes durante el actual periodo y están disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y también están publicados en la versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.
Obligación No. 4: facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria y acatando y aplicando, las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato, dando cumplimiento a los tiempos establecidos por el equipo de apoyo a la supervisión.	El contratista aceptó la asesoría, acompañamiento guía y orientación que el equipo de apoyo a la supervisión brindó durante el presente periodo para el cabal cumplimiento del anexo técnico y de las obligaciones contractuales.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 12 de 124

		calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 5: proporcionar la información requerida y adelantar las acciones pertinentes para contribuir con el cumplimiento del procedimiento para el trámite de requerimientos de los participantes.	El contratista remitió a la SDIS información idónea para dar respuesta a los requerimientos interpuestos por los participantes, cumpliendo los tiempos preceptuados por la ley. El contratista ubicó el buzón de sugerencias en un lugar visible y socializó a los participantes el lineamiento “apertura del buzón de sugerencias”. El contratista remitió a la SDIS los requerimientos ciudadanos para el trámite correspondiente.	Correos electrónicos enviando insumos de respuesta a las peticiones ciudadanas, buzón de sugerencias instalado en lugar de fácil acceso, diligenciamiento del formato de apertura del buzón de sugerencias FOR-ATC-009 versión 0. Los insumos se enviaron presentando información suficiente para elaborar la respuesta que proyecta el equipo jurídico de la subdirección. Asimismo, los trámites ante los canales de interacción ciudadana, en especial los del buzón de sugerencias, fueron vigilados desde el componente técnico de la supervisión del contrato y las aperturas realizadas en el mes de marzo se reportaron a la delegada del Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 13 de 124

		Subdirección para la Adultez la primera semana de abril, quedando evidencia de los correos electrónicos que reportaron dichas acciones.
Obligación No. 6: salvaguardar los documentos físicos que le sean entregados o que sean elaborados para la ejecución del contrato, así como responder por el debido manejo de documentos y registros propios de la comunidad de vida.	El contratista salvaguardó los documentos físicos que se elaboraron durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 y respondió por el debido manejo de documentos y registros propios de la unidad operativa.	Documentos físicos en adecuadas condiciones, espacio definido para guardar la información con condiciones ambientales idóneas.
Obligación No. 7: disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos.	El contratista dispuso del inmueble evaluado por la Subdirección de Plantas Físicas.	Instalaciones locativas, insumos de limpieza y desinfección. Diligenciamiento de los siguientes formatos: Elementos de aseo y desinfección en bodega de la unidad operativa. Formatos de recepción de productos de aseo. Formato de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas.
Obligación No. 8: poner a disposición en la comunidad de vida un buzón de sugerencias en cumplimiento de las directrices del SIAC de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato.	El contratista dispuso un buzón de sugerencias y dio cumplimiento a las directrices del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC.	Buzón instalado, formato de apertura del buzón de sugerencias vigente y diligenciado oportuna y adecuadamente. Cada apertura quedó registrada en el formato de apertura de buzón de sugerencias con código FOR-ATC-009 Versión 0 del 10/9/2019, el cual se envió por correo electrónico, junto con las solicitudes encontradas, a la delegada del sistema integral de atención a la ciudadanía, SIAC.
Obligación No. 9: dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del	El contratista implementó los lineamientos de gestión	Uso de formatos oficiales y vigentes de la entidad, documentos físicos en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 14 de 124

subsistema de gestión documental y archivo referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del contrato, durante la ejecución del mismo y hasta antes de la liquidación, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético.	documental para la organización de los informes y soportes entregados durante el periodo y para la elaboración y organización de los documentos que soportan las historias sociales.	adecuadas condiciones, expediente de historia social actualizado.
Obligación No. 10: elaborar y suministrar en forma oportuna el pendón de la comunidad de vida de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y los tiempos establecidos.	El contratista elaboró el pendón en las condiciones descritas y lo instaló en la comunidad de vida.	La unidad operativa dispone del pendón avalado por la Oficina de Comunicaciones de la SDIS.
Obligación No. 11: presentar los informes y documentos requeridos, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo Técnico.	El contratista dio cumplimiento a los tiempos de elaboración y entrega de los informes y documentos descritos en el anexo técnico.	Correos electrónicos, oficios remisorios con reporte de envío de los informes, informe cualitativo y cuantitativo de ejecución, informe de caracterización de familias. Los correos electrónicos están anexos a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán en los expedientes contractuales de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 12: el contratista se compromete a pagar al talento humano que vincule para la prestación del servicio, el costo con carga prestacional determinado en la propuesta económica, sin perjuicio de la figura jurídica utilizada para dicha vinculación (contrato laboral o contrato de prestación de servicios).	El contratista realizó el pago oportuno al talento humano con carga prestacional determinado en la propuesta económica.	Relación de pagos de honorarios al talento humano firmado por el revisor fiscal y el representante legal con sus respectivos soportes. Dichos soportes están disponibles en los documentos que conforman los expedientes del presente mes de ejecución y también estarán publicados en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 15 de 124

Obligación No. 13: cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.	El contratista cumplió las medidas y lineamientos de sanidad establecidos por el gobierno nacional y distrital.	Formatos de la SDIS vigentes y adecuadamente diligenciados.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO		
Obligación No. 1: presentar en el Comité Técnico Previo, cronograma para la entrega de hojas de vida y sus respectivos soportes para la para aprobación del supervisor, que en todo caso no podrá exceder del periodo de alistamiento.	El contratista presentó las hojas de vida y sus soportes en los tiempos definidos en el anexo técnico para el inicio del contrato.	No aplica para el presente periodo debido a que la verificación de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el primer 1º pago del contrato.
Obligación No. 2: remitir a la supervisión del contrato, en caso de alguna renuncia o terminación anticipada, los soportes para avalar la nueva contratación, en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendario, garantizando el empalme correspondiente y la no interrupción de la prestación del servicio. En caso de que el contratista llegara a contratar sin el respectivo aval por parte de la supervisión del contrato, el pago por parte del contratista, a esa persona, no se realizará con los recursos del contrato y tendrá que ser asumido por el contratista.	El contratista adelantó acciones para que la unidad operativa cuente con el talento humano contratado; no obstante, no ha completado el perfil de terapeuta ocupacional, contratando a dos de los cuatro requeridos según anexo técnico.	Comunicado mediante correo electrónico u oficio relacionando las fechas de finalización del contrato del talento humano saliente y las fechas de inicio del talento humano entrante. Las evidencias de envío de estos documentos y de la verificación de esta obligación quedaron registradas en los correos electrónicos anexos a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán en los expedientes contractuales de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 3: dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de	El contratista presentó los soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y	Planillas de pago correspondiente al periodo de marzo de 2023 de la seguridad social de todo el talento humano de la comunidad, certificación expedida por el contratista y firmada por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 16 de 124

2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito debe acreditarse para cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría.	aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello.	representante legal y el revisor fiscal. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y también conforma los expedientes del presente mes de ejecución y ha sido publicado en la plataforma SECOP II.
Obligación No. 4: realizar el pago oportuno de honorarios, salarios y prestaciones sociales del talento humano que tenga o haya tenido en la ejecución de la prestación del servicio, así como allegar a la supervisión los soportes de dichos pagos.	El contratista realizó el pago oportuno al talento humano en las condiciones establecidas y definidas en la estructura de costos.	Relación de pagos con sus respectivos soportes, certificación emitida por el representante legal del contrato y firmada por el revisor fiscal. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta; por tanto, conforma los expedientes del presente mes de ejecución y será publicada en la plataforma SECOP II, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: garantizar que las hojas de vida del Talento Humano aprobado para la ejecución de la prestación del servicio, reposen en las carpetas de la comunidad de vida, con los respectivos soportes, carta de presentación del contratista, copia del contrato y de los contratos de cada uno de los profesionales y demás personal y constancia individual del proceso de inducción y capacitación adelantado por el contratista y serán revisadas por el profesional del equipo de apoyo a la supervisión.	En la unidad operativa reposan las hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes.	Hojas de vida y los documentos soporte solicitados en el anexo técnico. Cuenta con las hojas de vida del talento humano organizada en carpetas que se encuentran en el área de gestión documental de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 17 de 124

Obligación No. 6: realizar la inducción y capacitación al talento humano de la comunidad de vida, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social (Misión, Visión, Estructura, ideario ético, Sistema Integrado de Gestión y Subsistemas, lineamientos y procedimientos). Como evidencia de lo anterior, el contratista debe dar constancia escrita al supervisor del contrato, que ha dado cumplimiento a esta obligación, por cada uno de los miembros del Talento Humano. Este documento debe reposar en la carpeta correspondiente.	El contratista debe realizar inducción y capacitación al talento humano respecto del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la SDIS.	Certificación Inducción Talento Humano; Firmada por el representante legal
Obligación No. 7: mantener disponible en la comunidad de vida, para uso del talento humano, copia del anexo técnico y del contrato.	El contratista dispuso en la unidad operativa copia del anexo técnico, de los estudios previos, de la propuesta y del contrato.	Copia de los documentos requeridos.
Obligación No. 8: garantizar que los fines de semana y festivos, el servicio de la comunidad de vida cuente con el personal de servicios generales y el acompañamiento de un (1) profesional. El/la coordinador-a de la comunidad de vida debe mantener disponibilidad permanente para el control de todos los procesos desarrollados desde los cuatro ejes transversales.	El contratista garantizó que el talento humano requerido para los fines de semana y festivos asistiera al centro de atención y ejecutara las funciones que le corresponden de conformidad con lo indicado en el anexo técnico.	Registro de asistencia diaria del talento humano y documentos elaborados durante el tiempo definido, cronograma de programación para fines de semana. Estos documentos estarán disponibles en el expediente físico del contrato y se publicarán con los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS INSTALACIONES LOCATIVAS		
Obligación No. 1: poner a disposición para el desarrollo del contrato, las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.	El contratista dispuso del inmueble evaluado por la Subdirección de Plantas Físicas.	Instalaciones locativas en uso. Acta de supervisión. Este documento estará disponible en el expediente físico del contrato y se publicará con los documentos del SECOP II asociados al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 18 de 124

		presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 2: garantizar durante la etapa de alistamiento el cumplimiento de los requisitos denominados REQUISITO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	Durante el periodo de alistamiento el contratista acreditó el cumplimiento de los requisitos denominados “para la prestación del servicio”.	No aplica para el presente periodo dado que su cumplimiento se verificó en la etapa de alistamiento para la certificación del primer pago, por lo cual no se dispone de soportes para este periodo.
Obligación No. 3: garantizar el debido cuidado y mantenimiento de las instalaciones en las que se desarrolla el servicio.	El contratista dio cumplimiento al concepto emitido por la Subdirección de Plantas Físicas y garantizó que las condiciones de mantenimiento del inmueble fueran óptimas para la población.	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo, estado de las Instalaciones. El contratista presentó en el informe cualitativo y cuantitativo de ejecución la relación de los arreglos locativos realizados a lo largo del mes. El informe reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 4: elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.	El contratista elaboró un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.	Plan de manteamiento preventivo y correctivo con cronograma, estado de las instalaciones. El contratista presentó en el informe cualitativo-cuantitativo del 1 al 31 de marzo de 2023 la relación de los arreglos locativos realizados a lo largo del periodo. El informe reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 19 de 124

Obligación No. 5: realizar las gestiones necesarias para obtener concepto higiénico-sanitario favorable, por parte de la entidad de salud correspondiente, de acuerdo con la ubicación del predio, radicando la solicitud en el primer mes, después de la firma del acta de inicio.	El contratista realizó las gestiones necesarias hasta obtener el concepto favorable por parte de la Secretaría de Salud de Cundinamarca.	No aplica para el presente periodo en tanto que la unidad operativa cuenta con concepto higiénico sanitario emitido por la Secretaría de Salud de Cundinamarca mediante acta No. 257181018 del 22 de diciembre de 2021 la cual indica un concepto favorable y porcentaje de cumplimiento del 97%.
Obligación No. 6: garantizar que el inmueble utilizado para la prestación del servicio cuente de forma permanente con los servicios públicos necesarios para el desarrollo del contrato, durante toda su ejecución	El contratista realizó el pago de los servicios públicos y realizó acciones necesarias para que el inmueble en el que desarrolla el servicio contara con suministro permanente durante el periodo.	Recibo de servicios públicos pagos del acueducto y alcantarillado municipal de Sasaima, empresa de energía eléctrica Enel - Codensa y empresa Gas País encargada de suministrar el recargue mensual del cilindro de gas.
Obligación No. 7: garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.	El contratista garantizó que la unidad operativa contará con servicio de vigilancia las 24 horas del día los siete días de la semana.	Bitácora de registro de entrada y salida del personal de vigilancia. Contrato suscrito y vigente con empresa de vigilancia. La evidencia de verificación de esta obligación se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexa al presente informe. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACION Y SUMINISTROS		
Obligación No. 1: suministrar los elementos e implementos de aseo institucional y desinfección de calidad y en cantidades suficientes, durante la prestación del servicio, de acuerdo a las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento de la comunidad de vida.	El contratista entregó los suministros en cantidades suficientes durante el periodo.	Actas de recepción de los elementos de aseo y desinfección institucional, existencia de estos elementos en el área de almacenamiento y en uso. Estos documentos estarán disponibles en el expediente físico del contrato y se publicarán con los documentos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 20 de 124

		del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 2: implementar las actividades necesarias para mantener la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo que incluye desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución de la prestación del servicio; en concordancia con el plan de saneamiento del contratista y sus respectivos programas.	El contratista implementó las acciones correspondientes a mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y desinfección, al igual que adelantó las acciones correspondientes para la fumigación y desratización requeridas para el adecuado funcionamiento de las instalaciones	Actas de recepción de los elementos de aseo y desinfección institucional, existencia de estos elementos en el área de almacenamiento y en uso, listas de chequeo del plan de saneamiento, certificado de fumigación. Diligenciamiento de los siguientes formatos: Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065 Formato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068 Formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques FOR-PSS-067 Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-066 Formato Verificación de hermeticidad FOR-PSS-071 Los documentos estarán disponibles en físico en el expediente contractual y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 3: entregar la dotación de vestuario a los participantes descritos en el anexo técnico.	El contratista realizó la entrega de la dotación de vestuario en las condiciones descritas en el anexo técnico.	Formato de entrega de dotación (formato no controlado). Acta de supervisión con reporte de verificación de la dotación entregada.
Obligación No. 4: entregar los insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y registrarlo en formatos específicos.	El contratista realizó la entrega de insumos materiales y elementos para la realización de los talleres en las condiciones descritas en el anexo técnico.	Listado de elementos en uso y en depósito, existencia de los materiales y elementos en calidad y cantidad acorde con el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 21 de 124

		Los documentos estarán disponibles en físico en el expediente contractual y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: garantizar que las instalaciones cuenten con todos los elementos descritos en el anexo técnico.	El contratista dotó los espacios de la unidad operativa con los elementos necesarios para la prestación del servicio.	Disposición adecuada de los elementos de la unidad operativa de acuerdo con la descripción del anexo técnico. Dotación para dar respuesta al componente ambiental, contenedores fase III del plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos, PAIPAERS, elementos ahorradores de agua y luz. La evidencia de verificación de esta obligación se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexa al presente informe. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
Obligación No. 1: dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el contrato, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.	El contratista cumplió las actividades descritas en los documentos que soportan la contratación.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122, versión 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 22 de 124

		planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en la plataforma del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: garantizar la atención, cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar.	El contratista adelantó las acciones pertinentes para proteger y cuidar a cada una de las personas en el desarrollo de la cotidianidad y de la implementación de los programas.	Informes y documentos en historias sociales y archivos administrativos, evidencias de afiliación al sistema de salud, soportes de atenciones en salud, administración de medicamentos. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 3: informar de manera inmediata al supervisor todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar al supervisor a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.	El contratista sostuvo comunicación permanente con el equipo de apoyo a la supervisión e informó oportunamente cuando se presentaron eventualidades o novedades, cumpliendo con lo descrito en el anexo técnico.	Correos electrónicos, registro de novedades en el sistema misional SIRBE, soportes en formatos de intervención. Los documentos reportados estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 4: formular y presentar las actividades para la ejecución de los (4) cuatro ejes	El contratista realizó actividades para la ejecución de las cuatro líneas de atención (ejes	Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 23 de 124

transversales, en el tiempo definido en el anexo técnico.	transversales) definidas en el anexo técnico: línea1 “Desarrollo personal para la inclusión social”, línea 2 “Inclusión socio-ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades”, línea 3 “Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de oportunidades” y línea 4 “Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida”.	planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en la plataforma SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades de la comunidad de vida.	El contratista elaboró el cronograma de actividades del periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2023 y lo publicó en los espacios polifuncionales.	Cronograma publicado. El documento reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y será publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 6: emitir conceptos profesionales los cuales se deberán soportar en las evaluaciones y seguimientos realizados con las herramientas propias de la respectiva área.	El equipo profesional del contratista emitió conceptos de cada participante, los cuales se soportan en las evaluaciones y seguimientos realizados.	Formatos diligenciados de valoración general FOR- PSS-122, versión 2. Formato diligenciados valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS-419. Formatos diligenciados de plan de atención individual FOR-PSS- 128. Formatos diligenciados de intervención FOR-PSS-127. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 7: realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo en el anexo técnico. Estos deben ser	El equipo profesional del contratista realizó los estudios de caso acorde a lo definido en el anexo técnico.	Formatos diligenciados de estudio de caso (no controlado). Informe cualitativo-cuantitativo mensual con reporte de estudios de caso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 24 de 124

construidos de forma diferencial para cada uno de los participantes, observando las particularidades de cada caso.		Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 8: llevar el registro actualizado de los estudios de casos especiales en los formatos, instrumentos y tiempos establecidos.	No se requirió elaborar para este periodo, estudios de caso especiales.	No se realizó esta actividad este mes
Obligación No. 9: elaborar el seguimiento mensual para cada uno de los contextos de atención (desarrollo personal, familiar y comunitario).	El contratista registró en el plan de atención individual las acciones realizadas desde los contextos de atención personal, familiar y comunitario.	Formatos diligenciados de intervención FOR-PSS-127. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 10: diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	El contratista presentó los reportes de información definidos en el anexo técnico.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122, versión 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419. Formato de intervención FOR-PSS-127. Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129. planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en la plataforma del SECOP II asociados al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 25 de 124

		presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 11: realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna.	El contratista adelantó las actuaciones pertinentes para que todos los participantes estén activos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Formato de actividades de cuidado de la salud FOR-PSS-143. Formato valoración de enfermería FOR-PSS-125 Formato administración de medicamentos FOR-PSS-145 Formato registro de constantes vitales FOR-PSS-144. Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución el cual se anexa al certificado de supervisión del presente periodo y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
Obligación No. 12: garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	El contratista no realizó acciones de divulgación y propaganda que comprometieran a la SDIS.	No aplica para este periodo en tanto que durante el presente periodo la supervisión no tuvo conocimiento de contratos o actividades que involucraran el nombre de la SDIS, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 13: aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaría Distrital de Integración Social.	El contratista reconoció que la propiedad intelectual de los documentos elaborados durante el periodo corresponde a la SDIS.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias, actas. Los informes y documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual disponible en la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 26 de 124

Obligación No. 14: dar cumplimiento de protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	El contratista diligenció los formatos teniendo en cuenta los lineamientos de gestión documental.	Formatos vigentes diligenciados oportunamente y adecuadamente Los informes y documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual disponible en la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 15: mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.	El contratista dio cumplimiento utilizando las fotografías que tomó a la población únicamente para soportar las fichas técnicas de actividades grupales.	Registro fotográfico usado como soportes de las fichas técnicas de actividades grupales. Los registros fotográficos tomados a la población durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 se publicaron en los soportes de cumplimiento de las fichas técnicas de actividades grupales que se entregaron a la SDIS; asimismo, el equipo de apoyo a la supervisión no tuvo conocimiento de otras publicaciones de material audiovisual que haya sido efectuado por el contratista.
Obligación No. 16: dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.	El contratista dio cumplimiento mediante elaboración y cumplimiento de protocolos de salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales realizadas durante el periodo.	Protocolos de actividades de recreación, deportivas y culturales elaborado en formato de fichas técnicas FOR- PSS- 129. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual disponible en la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 27 de 124

Obligación No. 17: realizar la organización, archivo, custodia y entrega final de la documentación generada durante la ejecución del contrato, antes de la liquidación.	El contrato está vigente, por tanto, no se ha requerido realizar esta acción.	No aplica para el presente periodo.
Obligación No. 18: realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	El contratista ejecutó el contrato cumpliendo con todas las obligaciones en los tiempos y con las características ofertadas y exigidas en el anexo técnico, estudio previo y contrato.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122, versión 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Formato de intervención FOR-PSS-127 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL		
Obligación No. 1: garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos - PAIPAERS, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Sólidos Aprovechables".

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 28 de 124

	/entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Residuos y Cero Papel.	Documentos requeridos: Acta de reunión de divulgación PAIPAERS, Política Cero Papel y Política Cero Residuos FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Ruta de recolección Interna de Residuos Sólidos FOR-GA-005, frecuencia cuando se requiera. Acuerdo de corresponsabilidad con documentos organización recicladores FOR-GA-008 Bianual. Formato Registro Medición y Control de residuos entregados FOR-GA-009, frecuencia semestral. Formato Certificado de Recolección de residuos sólidos FOR-GA-010, frecuencia anual. Acta de reunión de fomento de aprovechamiento de residuos orgánicos FOR-GD-002, frecuencia semestral. Acta de reunión de divulgación Protocolo Manejo de Residuos COVID-19 FOR-GD-002, frecuencia semestral. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 29 de 124

Obligación No. 2: dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRP, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Residuos.	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Peligrosos". Documentos: Acta de reunión de divulgación PGIRP, Fichas de seguridad FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Formato Rotulo de Residuos Peligrosos FOR-GA-012, frecuencia cuando se requiera. Formato Plan de Transporte FOR-GA-018, frecuencia cuando se requiera. Manifiesto de carga, Lista de verificación interna, Lista de verificación al transportador, Lista de verificación al gestor externo, Documentación requerida en caso de entregar residuos peligrosos a un gestor externo. Bitácora RESPEL Archivo Excel, frecuencia trimestral. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 3: dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Instructivo Gestión	Informes, actas, listas de asistencia y demás

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 30 de 124

Gestión de Residuos Hospitalarios y Especiales conforme a la generación de los mismos.	Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, y el modelo de Plan de Gestión integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRH- de la SDIS; esta última bajo la declaración de compromiso de la SDIS, ya sea en el ámbito local o regional según el caso, al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control, instructivos que se encuentran en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co / entidad / sistema integrado de gestión / gestión ambiental / documentos contratistas.	documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Especiales- Residuos Hospitalarios y Similares". Documentos residuos Especiales: Acta de reunión de divulgación Instructivo Gestión Integral RCD FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Acta de reunión de divulgación Instructivo Manejo y Disposición final de colchones/colchonetas FOR-GD-002, frecuencia semestral. Documentos residuos Hospitalarios: Acta de reunión de divulgación PGIRH FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. PGIRH FOR-GA-025, frecuencia anual. Declaración de compromiso PGIRH FOR-GA-019, frecuencia anual. divulgación de la tabla 8 del PGIRH FOR-GD-002, frecuencia mensual. Ruta de recolección interna de residuos hospitalarios FOR-GA-020, frecuencia cuando se requiera. Formato RH1 FOR-GA-021, frecuencia mensual. Acta de reunión de sesión GAGAS FOR-GD-002, frecuencia mensual. Lista de chequeo de verificación interna FOR-GA-022, frecuencia semestral.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 31 de 124

		Lista de chequeo de verificación externa FOR-GA-023, anual. Lista de chequeo de verificación al transportador FOR-GA-024, frecuencia trimestral. Copia de Manifiesto de carga mensual. Todo lo anterior aplica si se generan residuos hospitalarios. No aplica para el presente periodo en tanto que no se identificó generación de residuos hospitalarios ni especiales.
Obligación No. 4: dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, así como el Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos, los cuales se encuentran en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas.	Informes, actas y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Vertimientos". Documentos: Acta de reunión de divulgación Plan AVU, Instructivo para mejorar la calidad del vertimiento FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Formato Registro y control Limpieza/Trampa de grasas FOR-GA-031, frecuencia mensual. Formato Medición registro y reporte de descomide FOR-GA-047, frecuencia anual. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 32 de 124

		otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 5: garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Desperdicio de Agua, el Instructivo para la identificación de fugas ocultas y el instructivo para el aprovechamiento de aguas.	Informes, actas y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Ahorro y Uso Eficiente del Agua". Documentos: Acta de reunión de divulgación Programa de ahorro y uso de eficiente de agua, política cero desperdicios de agua, instructivo para la identificación de fugas ocultas, instructivo aprovechamiento de agua FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Acta de reunión de divulgación Fomento de uso racional de agua FOR-GD-002, frecuencia semestral FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 33 de 124

Obligación No. 6: garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.	El contratista adoptó, divulgó e implementó el Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Desperdicio de Energía y el instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados.	Informes, actas y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Ahorro y Uso Eficiente de la Energía". Documentos: Acta de reunión de divulgación Programa de ahorro y uso de eficiente de energía, política cero desperdicios de energía, instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos conectados FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Acta de reunión de divulgación Fomento de uso racional de energía FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 7: dar cumplimiento al componente de Prácticas Sostenibles.	El contratista adoptó y divulgó el Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Implementación de Prácticas Sostenibles". Documentos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 34 de 124

	ambiental / documentos contratistas.	Acta de reunión de divulgación Política Ambiental Acta de reunión de divulgación Ruta de acceso a la intranet y consulta de lineamientos Formato de responsable Ambiental FOR-GA-001, frecuencia cuando se requiera. Acta de reunión de divulgación Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales. Acta de reunión de divulgación Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales. Acta de reunión de divulgación Matriz de Riesgos Ambientales. Acta de reunión de divulgación Normograma. Acta de reunión de divulgación Plan de Movilidad Sostenible. Acta de reunión de fomento del día de movilidad sostenible y reporte de llegada en bici/caminando. Certificado de participación en el día de movilidad sostenible, frecuencia mensual. Todas las actas de divulgación son soportadas con FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 35 de 124

		el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 8: el contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.	El contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD al supervisor del contrato, quien posteriormente lo remitirá al Equipo de Gestión Ambiental.	CD y acta de entrega. No aplica para el presente periodo debido a que los soportes se deben entregar ocho (8) días antes de finalizar el contrato.
Obligación No. 9: dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.	El contratista implementó la normatividad ambiental vigente y aplicable, así como a las acciones y lineamientos del componente.	Informes, actas y demás documentos requeridos durante el periodo. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE NUTRICIONAL Y SANITARIO		
Obligación No. 1: dar cumplimiento a las exigencias descritas en el Componente Nutricional y Sanitario, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico	El contratista aplicó los requerimientos descritos por el componente nutricional y sanitario y el procedimiento para la operación del servicio de alimentación de los servicios sociales e instructivos correspondientes adoptados.	Control de proveedores, directorio, fichas técnicas de los productos, copia del concepto sanitario de la planta de producción de los proveedores, copia del registro sanitario vigente, copia del concepto higiénico sanitario favorable de los vehículos transportadores. Reporte de asistencia participantes FOR-PSS-244, Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175, Plan

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 36 de 124

		de compras consolidado mensual asociados FOR-PSS-226, Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-232, Recepción de alimentos FOR-PSS-230, Control de entrada y salida de alimentos asociados FOR-PSS-236, Preparación de alimentos FOR-PSS-243, Evaluación de características organolépticas FOR-PSS-246, Inspección plan de muestreo porciones servidas FOR-PSS-252, Control de temperatura de equipos de refrigeración FOR-PSS-238, Control de temperatura de equipos de congelación FOR-PSS-239, Autorización cambio de preparaciones FOR-PSS-245, acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual FOR-PSS-248, Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación semanal FOR-PSS-249, Relación muestras testigo formato no controlado, formato ciclo de menús derivado, Formato Canalización a servicio de salud FOR-PSS-397, Formato Registro datos antropométricos FOR-PSS-161 , Formato construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física FOR-PSS-295, Base de consolidación mensual de promoción de estilos de vida

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 37 de 124

		saludable FOR-PSS-298, Formato reporte cualitativo FOR-PSS-300, Formato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068, Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065, Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069, y soportes de capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos, plan de saneamiento al personal manipulador de alimentos. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos y la disponibilidad y el acceso a agua potable, de acuerdo al plan de contingencia diseñado para tal fin.	El contratista envió a la SDIS el plan de contingencia ante cualquier evento que afecte la prestación del servicio en materia de alimentación.	Plan de contingencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 38 de 124

ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista que originan el pago de esta certificación, el cual ha sido aprobado.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
GENERALES							
1	Cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el Pliego de Condiciones, el estudio previo, anexo técnico, y el contrato.			X			El contratista cumplió con la obligación, evidenciado en el reporte de cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales. Durante el presente periodo cumplió con las actividades necesarias para la prestación del servicio y el cumplimiento del objeto contractual. Durante el mes de marzo de 2023 se desarrollaron actividades tanto individuales como grupales enmarcadas en las condiciones descritas en el anexo técnico, garantizando así la prestación del servicio social; de igual manera, se implementaron los procedimientos, lineamientos, instructivos y formatos orientados por la Subdirección para la Adultez, asegurando así la calidad de la información y la adecuada gestión documental. Estas acciones se evidenciaron en los soportes de la ejecución de las actividades realizadas entre el 1 y el 31 de marzo de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 39 de 124

							Las evidencias de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos enviados el 10 y 12 de abril de 2023, las cuales se encuentran entre los documentos que soportan el pago. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual y los documentos del SECOP II asociado al presente contrato, una vez se legalice el pago.
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y las modificaciones, si las hubiera, conjuntamente con el supervisor del mismo					X	No aplica para el presente periodo. El contratista suscribió el acta de inicio el 6 de junio de 2021, así como las siguientes dos modificaciones: • El 7 de noviembre de 2021 suscribió la modificación No. 1, otrosí. • El 13 de junio de 2022 suscribió la modificación No. 2, otrosí, Reconocer y Adicionar. • El 16 de diciembre de 2022 suscribió la modificación No. 3, otrosí, Modificar, Liberar y Ajustar. Estos documentos están disponibles en el expediente contractual de la SDIS y también publicados en la plataforma SECOP II. El detalle de estas modificaciones se relaciona en la presente certificación de supervisión en el numeral 2, tabla “Datos del contrato supervisado”.
3	Presentar previo a la iniciación del contrato los documentos necesarios para su perfeccionamiento, legalización y ejecución.					X	No aplica para el presente periodo. El contratista entregó las pólizas, certificación bancaria, RUT actualizado, entre otros, para iniciar la ejecución del contrato. Estos documentos se encuentran junto con los demás documentos asociados al contrato y están disponibles en la plataforma SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 40 de 124

							El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
4	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se anexaron certificaciones a nombre de “Consorcio vientos de un mundo mejor”, con NIT 901.488.552-7 emitida y firmada por el revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio y firmada por el representante legal del consorcio, Ronal Camelo Chaves, dichos documentos reposan como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
5	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 se allegó certificación emitida por el “Consorcio vientos de un mundo mejor”, con NIT 901.488.552-7; documento denominado “certificación del cumplimiento de pagos con el talento humano”, firmado por Franklin Díaz Fajardo, revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio, con TP número 112046-T y por Ronal Camelo Chaves representante legal del consorcio, C.C. 79.443.109. Dicho documento reposa como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
6	Constituir y mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.			X			El contratista cumplió la obligación. Al inicio del contrato allegó la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 del 28 de mayo de 2021 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031 de la misma fecha.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 41 de 124

							Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. Por otro lado, el 7 de noviembre de 2021 suscribió la modificación No. 1, otrosí; sin embargo, aunque surgió la necesidad de hacer modificación al contrato, al no haberse prorrogado el plazo de ejecución o adicionado el valor del contrato, no fue necesaria la ampliación de las pólizas. Adicionalmente, el 13 de junio de 2022 suscribió la modificación No. 2, otrosí, reconocer y adicionar. El contratista amplió la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 de fecha 17 de junio de 2022 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. el 16 de diciembre de 2022 suscribió la modificación No. 3, otrosí, El contratista amplió la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 de fecha 16 de diciembre de 2022 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. Dichos documentos continuaron vigentes durante el actual periodo y están publicados en la plataforma de SECOP II.
7	Presentar para el pago, ante el/la supervisor/a del contrato, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando			X			El contratista cumplió la obligación. Suscribió y entregó a la supervisión certificación expedida por el representante legal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con fecha de expedición no superior a treinta (30)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 42 de 124

	a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones.						días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos que acredita el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y se adjunta al presente certificado de supervisión.
8	Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor y los señalados en el presente anexo.			X			El contratista cumplió la obligación. En el marco del contrato, el operador presentó los siguientes informes: Informe mensual cuantitativo y financiero, del 1 al 31 de marzo de 2023. Caracterización de Familias, con entrega mensual. Soportes escaneados y en físico de las acciones adelantadas durante el mes. Informe final. El informe mensual con la información cuantitativa y cualitativa fue enviado por el operador vía correo electrónico el 05 de abril de 2023; el 12 de abril se envió retroalimentación de la revisión con las respectivas observaciones. Desde la supervisión se dio aval al informe, enviándolo para firma por AZ digital el 18 de abril de 2023. El 05 de abril de 2023 envió correo electrónico con los enlaces de acceso a la revisión digital de las cuatro carpetas que contienen los soportes de ejecución del 1 al 31 de marzo de 2023; el 10 de abril se envió retroalimentación de la revisión con las respectivas observaciones.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 43 de 124

							Los documentos y correos que soportan las acciones adelantadas se anexan al presente informe y se publicarán en la plataforma de contratación SECOP II, una vez se legalice el pago.
9	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo presentó el análisis del estado financiero acorde con el presupuesto oficial del contrato, con los siguientes documentos: • Liquidación mensual de cupos. • Factura. • Soporte pago nómina. • Soporte de aportes parafiscales. • Certificación inducción de Talento Humano Estos documentos se anexan al presente informe y están publicados en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
10	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.					X	No aplica para el presente periodo, dado que no se presentó esta situación.
11	Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.					X	No aplica para el presente periodo dado que no se han presentado o notificado procesos o multas que hayan iniciado terceros por daños sufridos por causa del contratista durante la ejecución del contrato.
12	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que					X	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado o

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 44 de 124

	cause a LA SECRETARIA por el incumplimiento del contrato.						notificado daños o perjuicios causados a la SDIS.
13	Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.					X	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado reclamaciones o notificaciones de acciones emprendidas contra la SDIS.
14	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo acató las observaciones y recomendaciones del equipo de apoyo a la supervisión para el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el anexo técnico y lineamiento de la SDIS. Atendió los ajustes solicitados a los informes y soportes de ejecución del periodo.
15	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.					X	No aplica para este periodo, pues el supervisor del contrato no convocó al contratista a reuniones para hacer seguimiento al estado de ejecución del contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 45 de 124

16	Cumplir con las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones, contrato y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo, el contratista atendió las indicaciones realizadas para el traslado e ingreso en las fechas y horas indicadas, procediendo con el traslado de 33 participantes desde las modalidades del proyecto 7757 de la SDIS. El registro de ingreso de los participantes se cargó en la plataforma SIRBE siguiendo las indicaciones dadas desde la Subdirección para la Adultez, lo cual se puede evidenciar en el acta SIRBE del periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 elaborada desde la subdirección y que se encuentra entre los documentos que soportan el pago el cual estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al contrato, una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA							
OBLIGACIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO							
1	Dar cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.					X	No aplica para el presente periodo. Previo al inicio del plazo de ejecución del contrato, allegó a la Subdirección de Contratación los documentos establecidos en la ley para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, los cuales fueron revisados y avalados por dicha subdirección y reposan en los expedientes del contrato de la SDIS y la plataforma SECOP II. Lo anterior se soportó en el acta del denominado “comité previo” realizado el 28 de mayo de 2021. Estos soportes se adjuntan a los documentos de la ejecución de este periodo los cuales están disponibles en la plataforma SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 46 de 124

2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato.					X	No aplica para el presente periodo. Una vez finalizado el periodo de alistamiento, el contratista suscribió el 6 de junio de 2021 el acta de inicio, el cual se encuentra disponible en los documentos contractuales de la SDIS y entre los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECOP II. El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
3	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato y realizar la ampliación o actualización de las garantías si se realizan modificatorios del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo de alistamiento allegó la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 del 28 de mayo de 2021, así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado, las cuales se encuentran vigentes. Adicionalmente, el 7 de noviembre de 2021 suscribió la modificación No. 1 otrosí; sin embargo, al no haberse prorrogado el plazo de ejecución ni adicionado el valor del contrato, no se requirió la ampliación de pólizas. Por otro lado, el 13 de junio de 2022, se suscribió la modificación No. 2 otrosí; reconocer y adicionar, por lo cual el 17 de junio de 2022 amplió la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974, así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. El 16 de diciembre de 2022, se suscribió la modificación No. 3 otrosí; ampliando la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 47 de 124

							así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. Estos documentos están disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y también están publicados en la versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.
4	Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria y acatando y aplicando, las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato, dando cumplimiento a los tiempos establecidos por el equipo de apoyo a la supervisión.			X			El contratista cumplió la obligación Durante el presente periodo suministró la siguiente información sobre la ejecución del contrato facilitando así el seguimiento a la prestación del servicio social: • Formatos de apertura del buzón de sugerencias con sus respectivas solicitudes ciudadanas • Insumos de respuesta a las peticiones ciudadanas que ingresaron por el buzón de sugerencias y por la plataforma de atención al ciudadano de la entidad • Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución del periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023. Las evidencias de verificación de esta obligación están en el correo con el envío del informe del periodo, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 48 de 124

5	Proporcionar la información requerida y adelantar las acciones pertinentes para contribuir con el cumplimiento del procedimiento para el trámite de requerimientos de los participantes.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 el operador envió los insumos para dar respuesta a peticiones ciudadanas Esta información se envió para elaborar la respuesta que proyectó el equipo jurídico de la subdirección. Así mismo, los trámites ante los canales de interacción ciudadana, en especial los del buzón de sugerencias, se reportaron a la delegada del Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC, de la Subdirección para la Adultez quedando evidencia de los correos electrónicos que reportaron dichas acciones.
6	Salvaguardar los documentos físicos que le sean entregados o que sean elaborados para la ejecución del contrato, así como responder por el debido manejo de documentos y registros propios de la comunidad de vida.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 se evidenció la adecuada ubicación y custodia de los documentos generados en la ejecución del contrato; asimismo, también respondió por su manejo. Estos documentos se disponen en el área de gestión documental de la unidad operativa. A lo largo del periodo se tuvieron documentos físicos relacionados con la ejecución del contrato, así como las historias sociales de las personas en proceso de inclusión social y de los egresados. Estas historias se organizaron en estantes, cajas X 200 y carpetas de dos tapas en yute, en cumplimiento del lineamiento del sistema de gestión documental.
7	Disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos.		X				Obligación a mejorar En visita de apoyo a la supervisión del componente de alimentación,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 49 de 124

							nutrición y salubridad realizada el 30 de marzo de 2023 se aplicó seguimiento a la operación del servicio de alimentación evidenciando las siguientes situaciones a mejorar: Caída de toda la placa de cielorraso del área de distribución de alimentos, afectando la hermeticidad y la inocuidad de los alimentos. Se solicita al contratista realizar el arreglo de manera prioritaria. Se evidencia organización, mesas y sillas limpias y en orden, sin embargo, falta mejorar la limpieza del piso y barandas soportes del comedor. En recorrido por los baños del personal manipulador de alimentos se evidencia falta de papel higiénico, en los baños de participantes no tiene dotación de jabón líquido, papel higiénico ni toallas de papel. No hay personal de servicios generales contratado para garantizar el aseo institucional, sin embargo, el contratista refiere que ““desde el área de terapia ocupacional se realiza la selección de una persona en proceso de inclusión laboral y/o social (ciudadano o ciudadana) que realiza actividades de servicios generales con una remuneración económica (35.000$ m/c día), a partir de ello se realiza un proceso de inducción y un tiempo de prueba estimado 5 días donde se le brindan las indicaciones y los adecuados procedimientos” el contratista no allegó las evidencias de inducción y capacitación del personal. Se solicita al contratista la contratación de personal idóneo para garantizar el aseo institucional y la adecuada implementación del plan de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 50 de 124

							saneamiento de la comunidad de vida. El contratista envió evidencias de capacitación al talento humano para dar cumplimiento al plan de mejoramiento para garantizar el suministro suficiente y oportuno de insumos de aseo. Los soportes de cumplimiento están en los formatos definidos para este componente, los cuales hacen parte del informe cualitativo y cuantitativo de marzo de 2023, los cuales se publicarán en la plataforma del SECOP II Una vez se legalice el pago.
8	Poner a disposición en la comunidad de vida un buzón de sugerencias en cumplimiento de las directrices del SIAC de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 se atendieron las indicaciones relacionadas con la disposición de un buzón de sugerencias para el oportuno uso por parte de la población. De igual forma, durante este periodo la delegada realizó las aperturas programadas convocando en cada procedimiento a diferentes participantes para que asumieran los roles de testigos. Cada apertura quedó registrada en el formato de apertura de buzón de sugerencias con código FOR-ATC-009 Versión 0 del 10/9/2019, el cual se envió por correo electrónico, junto con las solicitudes encontradas, a la delegada del sistema integral de atención a la ciudadanía, SIAC. Adicionalmente, la primera semana de abril de 2023 el delegado para los trámites relacionados con el buzón de sugerencias entregó a la delegada del SIAC tanto los escritos encontrados como el formato

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 51 de 124

							diligenciado que reportaba las aperturas realizadas durante el periodo entre el 1 y el 31 de marzo de 2023.
9	Dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental y archivo referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del contrato, durante la ejecución del mismo y hasta antes de la liquidación, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 se implementaron los lineamientos para el desarrollo del subsistema de gestión documental, los cuales han sido vigilados desde cada componente de la supervisión mediante la revisión de fichas técnicas, registros de asistencia a talleres, historias sociales, documentos administrativos, ambientales y de nutrición, vigilando su adecuado diligenciamiento. Lo anterior se verificó durante la jornada de revisión magnética de los informes y soportes del periodo reportado.
10	Elaborar y suministrar en forma oportuna el pendón de la comunidad de vida de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y los tiempos establecidos.			X			El contratista cumplió la obligación. La unidad operativa dispone del pendón avalado por la Oficina de Comunicaciones de la SDIS.
11	Presentar los informes y documentos requeridos, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo Técnico.			X			El contratista cumplió la obligación. Información reportada en la obligación general No. 8
12	El contratista se compromete a pagar al talento humano que vincule para la prestación del servicio, el costo con carga prestacional determinado en la propuesta económica, sin perjuicio de la figura jurídica utilizada para dicha vinculación (contrato laboral o contrato de prestación de servicios).		X				Obligación a mejorar. En visita de apoyo a la supervisión del componente de alimentación, nutrición y salubridad realizada el 30 de marzo de 2023 se evidenció que no hay personal de servicios generales contratado para garantizar el aseo institucional, sin embargo, el contratista refiere en el informe de ejecución de marzo 2023 que:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 52 de 124

							““desde el área de terapia ocupacional se realiza la selección de una persona en proceso de inclusión laboral y/o social (ciudadano o ciudadana) que realiza actividades de servicios generales con una remuneración económica (35.000$ m/c día), a partir de ello se realiza un proceso de inducción y un tiempo de prueba estimado 5 días donde se le brinda las indicaciones y los adecuados procedimientos” el contratista no allegó las evidencias de inducción y capacitación del personal. Se solicita al contratista la contratación de personal idóneo para garantizar el aseo institucional y la adecuada implementación del plan de saneamiento de la comunidad de vida, así mismo, realizar la inducción y capacitación al personal de servicios generales. Para el pago de los honorarios correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, se contó con el soporte presentado, el cual está firmado por el revisor fiscal y el representante legal con el cumplimiento del pago del talento humano de la comunidad de vida. Dichos soportes están disponibles en los documentos que conforman los expedientes del presente mes de ejecución y también estarán publicados en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
13	Cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.		X				El contratista cumplió la obligación. En visita de apoyo a la supervisión del componente de alimentación, nutrición y salubridad realizada el 30 de marzo de 2023 se evidenció que no hay personal de servicios generales contratado para garantizar el aseo institucional, sin embargo, el contratista refiere en el informe de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 53 de 124

							ejecución de marzo 2023 que: ““desde el área de terapia ocupacional se realiza la selección de una persona en proceso de inclusión laboral y/o social (ciudadano o ciudadana) que realiza actividades de servicios generales con una remuneración económica (35.000$ m/c día), a partir de ello se realiza un proceso de inducción y un tiempo de prueba estimado 5 días donde se le brinda las indicaciones y los adecuados procedimientos” el contratista no allegó las evidencias de inducción y capacitación del personal. Se solicita al contratista la contratación de personal idóneo para garantizar el aseo institucional y la adecuada implementación del plan de saneamiento de la comunidad de vida. De acuerdo con las evidencias y el reporte presentado en el informe cualitativo-cuantitativo del periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 el contratista implementó protocolos de bioseguridad al ingreso de la comunidad de vida, así como del registro de la información en los formatos dispuestos para el control de dichos procedimientos.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO							
1	Presentar en el Comité Técnico Previo, cronograma para la entrega de hojas de vida y sus respectivos soportes para la aprobación del supervisor, que en todo caso no podrá exceder del periodo de alistamiento.					X	No aplica para el presente periodo. La verificación de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
2	Remitir a la supervisión del contrato, en caso de alguna renuncia o terminación anticipada, los soportes para avalar la nueva contratación, en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendario, garantizando el empalme		X				Obligación a mejorar. En la relación de talento humano enviada por el contratista vía correo electrónico el 4 de abril de 2023 se reportó el talento humano contratado y el pendiente por contratar correspondiente al periodo del 1 al 31

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 54 de 124

	correspondiente y la no interrupción de la prestación del servicio. En caso de que el contratista llegara a contratar sin el respectivo aval por parte de la supervisión del contrato, el pago por parte del contratista, a esa persona, no se realizará con los recursos del contrato y tendrá que ser asumido por el contratista.						de marzo de 2023, el cual una vez verificado por la supervisión presentó el siguiente resultado: <u>Terapeuta ocupacional No. 1:</u> Gladys Cristina Camacho Forero ingresó el 20/03/2023; por tanto, se descuentan 19 días por valor de $2.915.852. <u>Auxiliar de enfermería:</u> Marleni Diaz Robayo, se retiró el 3/03/2023 e ingresó Elsa Maria Urbano Espitia el 4/03/2023. De acuerdo con lo anterior, el descuento total para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 por talento humano no contratado es de $2.915.852. En consecuencia, los cambios de talento humano relacionados con un perfil de terapeuta ocupacional no se han realizado en los tiempos establecidos según el anexo técnico, lo que motiva que el grado de cumplimiento de esta obligación sea de calificación “a mejorar”. Finalmente, desde la supervisión se envió correo electrónico el 17 de marzo de 2023 avalando el reporte presentado por el contratista, así como los correspondientes descuentos. Las evidencias de envío de estos documentos y de la verificación de esta obligación quedaron registradas en los correos electrónicos anexos a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán en los expedientes contractuales de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 55 de 124

3	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito debe acreditarse para cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo suscribió y entregó a la supervisión la certificación expedida por el representante legal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredita el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y también conforma los expedientes del presente mes de ejecución y ha sido publicado en la plataforma SECOP II.
4	Realizar el pago oportuno de honorarios, salarios y prestaciones sociales del talento humano que tenga o haya tenido en la ejecución de la prestación del servicio, así como allegar a la supervisión los soportes de dichos pagos.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo allegó documento certificado de cumplimiento frente a los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, a nombre de “Consorcio vientos de un mundo mejor”, con NIT. 901.488.552-7 emitida y firmada por el revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio y firmada por el representante legal del consorcio, Ronal Camelo Chaves.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 56 de 124

							Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta; por tanto, conforma los expedientes del presente mes de ejecución y será publicada en la plataforma SECOP II, una vez se legalice el pago.
5	Garantizar que las hojas de vida del Talento Humano aprobado para la ejecución de la prestación del servicio, reposen en las carpetas de la comunidad de vida, con los respectivos soportes, carta de presentación del contratista, copia del contrato y de los contratos de cada uno de los profesionales y demás personal y constancia individual del proceso de inducción y capacitación adelantado por el contratista y serán revisadas por el profesional del equipo de apoyo a la supervisión.			X			El contratista cumplió la obligación. Cuenta con las hojas de vida del talento humano organizada en carpetas para la respectiva verificación, documentos que se encuentran en el área de gestión documental de la unidad operativa.
6	Realizar la inducción y capacitación al talento humano de la comunidad de vida, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social (Misión, Visión, Estructura, ideario ético, Sistema Integrado de Gestión y Subsistemas, lineamientos y procedimientos). Como evidencia de lo anterior, el contratista debe dar constancia escrita al supervisor del contrato, que ha dado cumplimiento a esta obligación, por cada uno de los miembros del Talento Humano. Este documento debe reposar en la carpeta correspondiente.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el mes de marzo de 2023 el contratista realizó inducción y capacitación al talento humano nuevo, lo cual se soportó con certificación firmada por el representante legal y se anexó al correspondiente informe de ejecución. La certificación se incluye en los soportes del pago los cuales reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECOP II.
7	Mantener disponible en la comunidad de vida, para uso			X			El contratista cumplió la obligación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 57 de 124

	del talento humano. Copia del Anexo Técnico y del contrato.						La unidad operativa dispone del anexo técnico para consulta permanente del talento humano y de la población en atención.
8	Garantizar que los fines de semana y festivos, el servicio de la comunidad de vida cuente con el personal de servicios generales y el acompañamiento de un (1) profesional. El/la coordinador-a de la comunidad de vida debe mantener disponibilidad permanente para el control de todos los procesos desarrollados desde los cuatro ejes transversales.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 garantizó la presencia del personal de servicios generales y al menos un profesional durante los fines de semana tal como se pudo evidenciar en el cronograma de turnos del talento humano.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS INSTALACIONES LOCATIVAS							
1	Poner a disposición para el desarrollo del contrato, las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, se prestó el servicio en las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.
2	Garantizar durante la etapa de alistamiento el cumplimiento de los requisitos denominados REQUISITO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.					X	No aplica para el presente periodo. La calificación del grado de cumplimiento de esta obligación se realizó en la certificación del primer pago.
3	Garantizar el debido cuidado y mantenimiento de las instalaciones en las que se desarrolla el servicio.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante la visita de supervisión realizada el 30 de marzo de 2023 desde el componente ambiental, se identificaron adecuadas condiciones en las zonas de cuartos de residuos en el cual se evidenciaron buenos procesos de limpieza. Se evidenció la instalación total de tapas de registros de agua y energía, los baños se encuentran pintados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 58 de 124

							En visita de apoyo a la supervisión del componente de alimentación, nutrición y salubridad realizada el 30 de marzo de 2023 se aplicó seguimiento a la operación del servicio de alimentación evidenciando las siguientes situaciones a mejorar: Caída de toda la placa de cielorraso del área de distribución de alimentos, afectando la hermeticidad y la inocuidad de los alimentos. Se solicita al contratista realizar el arreglo de manera prioritaria. Se solicita al contratista realizar mantenimiento de pintura, emboquillado de pisos y cambio de baldosas agrietadas. Las evidencias de verificación están reportadas en el acta de intervencion ambiental del 30 de marzo de 2023, con código FOR-GA-003 y formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentación con código FOR-PSS-047 aplicado el 30 de marzo 2023 desde el componente de nutrición y salubridad, los cuales se anexan al presente certificado y se publicará en la plataforma del SECOP II una vez se legalice el pago.
4	Elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo presentó el plan de mantenimiento preventivo y correctivo actualizado. Documento que hace parte de los soportes de ejecución del periodo, el cual se publicará en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago y se anexará al expediente del contrato en físico.
5	Realizar las gestiones necesarias para obtener concepto higiénico-sanitario favorable, por parte de la entidad de salud correspondiente, de acuerdo con la ubicación del predio,		X				Obligación a mejorar. En visita de apoyo a la supervisión del componente de alimentación, nutrición y salubridad realizada el 30 de marzo de 2023 y vía correo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 59 de 124

	radicando la solicitud en el primer mes, después de la firma del acta de inicio.						electrónico el 31 de marzo de 2023 se solicitó el concepto higiénico sanitario de la unidad operativa, el contratista refiere que recibió visita de la gobernación de Cundinamarca y recibieron concepto favorable el día 15 de diciembre pero no cuentan con la copia del acta del concepto higiénico sanitario emitido por la autoridad competente. Se solicita al contratista gestionar la copia del acta y remitirla a la supervisión. Las observaciones producto de la supervisión realizada quedaron registradas en formato de seguimiento a la operación del servicio de alimentos FOR-PSS-24, el cual se anexa al presente informe y se encuentra en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
6	Garantizar que el inmueble utilizado para la prestación del servicio cuente de forma permanente con los servicios públicos necesarios para el desarrollo del contrato, durante toda su ejecución			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo garantizó la prestación de los servicios públicos necesarios para el desarrollo del contrato, lo cual se verificó mediante la revisión de los pagos oportunos de los recibos, así como mediante observación directa de la prestación de estos.
7	Garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se contó con el servicio de vigilancia contratado con la empresa HSQ MAS Security, disponiendo de un guardia fijo y otro recorredor con comunicación por radioteléfono, así como mediante circuito cerrado de televisión el cual es monitoreado tanto desde la portería como desde la oficina de coordinación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 60 de 124

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACION Y SUMINISTROS							
1	Suministrar los elementos e implementos de aseo institucional y desinfección de calidad y en cantidades suficientes, durante la prestación del servicio, de acuerdo a las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento de la comunidad de vida.		X				Obligación a mejorar. En seguimiento de supervisión desde el componente ambiental en relación al anterior periodo de supervisión el contratista cumplió los compromisos establecidos. Se evidenció el suministro de bolsas negras, blancas y verdes para contenedores, así como la adquisición de productos de aseo biodegradables. También se evidenció la compra de elementos de aseo en el cuarto de aseo de casa 2, tales como escobas y traperos señalizados de acuerdo con el código de colores. Desde el componente de nutrición y salubridad se dio continuidad en el seguimiento al plan de mejoramiento enviado por el contratista donde se solicitó realizar fortalecimiento técnico y capacitaciones al equipo de trabajo en temas del programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento, que contenga cronograma de trabajo y compromisos por partes del operador para garantizar el suministro suficiente y oportuno de los productos de limpieza y cualificación del talento humano. Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación, quedaron registradas en las actas de supervisión realizadas en el mes de marzo de 2023, las cuales serán anexadas al presente informe y publicadas en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
2	Implementar las actividades necesarias para mantener la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo que incluye		X				Obligación a mejorar En seguimiento de supervisión desde el componente ambiental en relación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 61 de 124

	desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución de la prestación del servicio; en concordancia con el plan de saneamiento del contratista y sus respectivos programas.						al anterior periodo de supervisión el contratista está dando cumplimiento a los compromisos establecidos. Se verificó el estado de limpieza de baños, paredes y techos del cuarto de productos de aseo, servicio de alimentación, áreas comunes, pasillos y baño del personal de servicio de alimentación evidenciando buenos procesos de limpieza y desinfección. Se realiza jornada de pintura en baños que presentan humedad y hongos mejorando las condiciones de los mismos. En visita de apoyo a la supervisión del componente de alimentación, nutrición y salubridad realizada el 30 de marzo de 2023 se aplicó seguimiento a la operación del servicio de alimentación evidenciando las siguientes situaciones a mejorar: Se evidencia organización, mesas y sillas limpias y en orden, sin embargo, falta mejorar la limpieza del piso y barandas soportes del comedor. En recorrido por los baños del personal manipulador de alimentos se evidencia falta de papel higiénico, en los baños de participantes no tiene dotación de jabón líquido, papel higiénico ni toallas de papel los baños se encuentran en inadecuadas condiciones de limpieza (pisos y cisternas). No hay personal de servicios generales contratado para garantizar el aseo institucional, sin embargo, el contratista refiere que ““desde el área de terapia ocupacional se realiza la selección de una persona en proceso de inclusión laboral y/o social (ciudadano o ciudadana) que realiza actividades de servicios generales con una remuneración económica (35.000$ m/c día), a partir de ello se realiza un proceso de inducción y un

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 62 de 124

							tiempo de prueba estimado 5 días donde se le brinda las indicaciones y los adecuados procedimientos" el contratista no allegó las evidencias de inducción y capacitación del personal. El contratista envió evidencias de capacitación al talento humano para dar cumplimiento al plan de mejoramiento para garantizar el suministro suficiente y oportuno de insumos de aseo. Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación, quedaron registradas en las formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentación FOR-PSSS-047 del 30 de marzo de 2023 y acta ambiental de supervisión realizadas en el mes de marzo de 2023, las cuales serán anexadas al presente informe y publicadas en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
3	Entregar la dotación de vestuario a los participantes descritos en el anexo técnico.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo el operador realizó la entrega de dotación de vestuario a 3 participantes que estaban programados. Dicha entrega se realizó en los tiempos establecidos y no surgieron observaciones en relación con la calidad de los elementos entregados. Las observaciones producto de la supervisión realizadas a esta obligación, quedaron registradas en soportes y listados firmados por los participantes, los cuales serán anexados al presente informe y publicados en la plataforma de SECOP II como soporte para el pago del presente contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 63 de 124

4	Entregar los insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y registrarlo en formatos específicos.			X			El contratista cumplió la obligación. En seguimiento de apoyo a la supervisión realizadas durante el periodo se evidenciaron los elementos mínimos para el desarrollo de las actividades con la población, con relación a la dotación para áreas polifuncionales, dotación para actividades recreo deportivas y actividades agrícolas. El soporte de esta verificación estará disponible en el expediente contractual y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
5	Garantizar que las instalaciones cuenten con todos los elementos descritos en el anexo técnico.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo se realizó la verificación de la dotación de espacios, se observaron mesas y sillas en las diferentes áreas; el talento humano tiene a su a disposición los equipos de cómputo para las actividades administrativas.
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO							
1	Dar Cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el contrato, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 cumplió las condiciones descritas desarrollando las actividades enmarcadas en los ejes de atención y los planes de acción de las políticas públicas poblacionales, verificado a través de informe cualitativo y cuantitativo del periodo. A lo largo del periodo se evidenció disposición e iniciativa de la coordinación y del talento humano para dar cumplimiento a las condiciones descritas en el anexo técnico. De igual forma, se evidenció que se implementaron los procedimientos, lineamientos, instructivos y formatos orientados por la Subdirección para la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 64 de 124

							Adultez para asegurar la calidad de la información, la adecuada gestión documental y la prestación del servicio social. La evidencia está registrada en el informe cuantitativo y financiero del periodo entre el 1 y el 31 de marzo de 2023. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
2	Garantizar la atención, cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, se realizaron actividades tanto de atención individual como atención grupal, evidenciado en las historias sociales como en las fichas técnicas de las actividades desarrolladas. De igual manera, en el informe de ejecución cualitativo y cuantitativo del mismo periodo el contratista socializó las actividades relacionadas con atención en salud tales como gestiones para la programación y cumplimiento de citas odontológicas, de medicina general y especializada, así como exámenes de laboratorio. Las evidencias están registradas en las historias sociales custodiadas en la unidad operativa y en las fichas técnicas del periodo, las cuales se encuentran entre los documentos que soportan el pago. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 65 de 124

3	Informar de manera inmediata al supervisor todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar al supervisor a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, el coordinador de la unidad operativa reportó diariamente al componente técnico de la supervisión las novedades presentadas y las acciones realizadas al respecto, teniendo en cuenta las recomendaciones sugeridas para el bienestar de la población. Asimismo, también reportó en el grupo de WhatsApp llamado “Servicios tercerizados” y administrado por el equipo técnico de la Subdirección para la Adultez, las novedades presentadas con los participantes. De igual forma, semanalmente la auxiliar administrativa de la unidad operativa envió el reporte de novedades registradas en el SIRBE como resultado de los ingresos, suspensiones y egresos de participantes.
4	Formular y presentar las actividades para la ejecución de los (4) cuatro ejes transversales, en el tiempo definido en el anexo técnico.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo el contratista desarrolló las siguientes actividades, verificadas a través de informe cualitativo y cuantitativo del periodo entre el 1 y el 31 de marzo de 2023. Desde la supervisión se revisó la totalidad de las fichas técnicas y soportes de actividades grupales realizadas en el periodo entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, encontrando concordancia con las jornadas programadas en el cronograma de ese periodo y los registros fotográficos y listados de asistencia de estas actividades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 66 de 124

							Adicionalmente, se evidenció que el contenido de las actividades fuera acorde con los momentos y las líneas de atención (ejes transversales). Como resultado se encontró reporte de diferentes actividades según las líneas de atención, entre ellas las siguientes: Línea 1: *Desarrollo personal para la Inclusión Social* Se brindaron herramientas a partir de las diferentes metodologías y el diálogo de saberes a fin de que la población avanzara en el reconocimiento de necesidades, factores de riesgo y estrategias de afrontamiento para reducir riesgos y prevenir el retorno a la habitabilidad en calle. A partir de la implementación de la estrategia IEC y la valoración por el área de nutrición las y los participantes lograron identificar estilos de vida saludable y cambios de hábitos alimentarios reconociendo alternativas para el cambio de conductas de calle. Se llevaron a cabo las siguientes actividades: “la conmemoración al día de la mujer” como estrategia de re significación del rol de la misma a nivel social y la eliminación de todas las formas de violencia en contra de cualquier mujer; “celebración de cumpleaños” promoviendo la sana convivencia y la interacción libre del consumo de SPA; “Conmemoración de la semana de solidaridad con los pueblos que luchan contra el racismo y la discriminación” lo cual resalta la equidad e igualdad de derechos para todas las personas sin distinción alguna de raza o cualquier otra índole.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 67 de 124

							Línea 2: *Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades* Se realizó acompañamiento a la ciudad de Bogotá a 28 ciudadanos y ciudadanas que están vinculados en la estrategia pedagógica de CIPREIA; a su vez, en comunidad de vida a partir de talleres pre vocacionales y productivos se incentivó a los participantes para la consolidación de un proyecto ocupacional, el cual contribuye en la construcción de expectativas de proyección personal y laboral; de este modo, se manejaron técnicas para la fabricación de velas, bisutería y artesanías con guadua, lo cual permitió generar posibles iniciativas productivas en donde logren participar y dar el aprovechamiento de oportunidades. El área de Terapia Ocupacional mantuvo la gestión para la consecución de actividades ocupacionales externas e internas, por medio de las cuales, las y los ciudadanos al ser incluidos, fortalecen sus habilidades, destrezas, competencias y capacidades laborales. Se logró la vinculación de 20 ciudadanas y ciudadanos, los cuales desarrollaron diferentes labores, 11 en recolección y selección de café, 2 actividades de agricultura, 2 servicios generales, 4 en construcción y 1 ayudante de restaurante. 12 ciudadanos iniciaron su ahorro programado con una parte de lo devengado. 4 ciudadanos enviaron el dinero a sus referentes familiares (2 a sus progenitoras, 1 a su conyugue y 1 al hermano), los demás continuaron

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 68 de 124

							con su ahorro programado proyectado al proceso de inclusión social y/o laboral. A partir de las actividades y oficios ejecutados por la población se mantuvo la articulación con tres (03) empresas de la región y se logró vinculación a 5 participantes. A partir del ahorro en la fase productiva (cooperativa) 1 ciudadano logró egresar por cumplimiento de metas e inclusión familiar con un ahorro programado de 1 SMLV, lo cual proyectó a invertir en una iniciativa productiva de ventas informales (ropa); adicionalmente, 2 ciudadanos lograron consolidar el ahorro programado para la proyección de su egreso. Se avanzó en la gestión con el Eje de Desarrollo de Capacidades y Oportunidades, para que el Instituto Para la Economía Social programe una jornada de capacitación en la Comunidad y se pueda realizar el diligenciamiento del formato RIVI, verificación de estados de afiliación para las y los ciudadanos que se encuentran realizando proceso de desarrollo personal. Se consolidaron gestiones ocupacionales obteniendo como resultado que 5 ciudadanos adelantaran procesos de selección en las empresas: Follajes de Campo Alegre y Granja Café La Esperanza, para la posible vinculación socio ocupacional como operarios en dichas entidades. *Línea 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión el aprovechamiento de las oportunidades.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 69 de 124

							Se consolidaron acciones de articulación con redes de apoyo familiares y amigas en las cuales se desenvuelven y relacionan las y los participantes, de acuerdo con la población única atendida (144 personas) durante el periodo, se identificó que 70 participantes cuentan con red de apoyo familiar, 3 con red de apoyo comunitaria o amiga y 71 con red de apoyo institucional. Como parte del ejercicio de búsqueda y activación de redes se realizó acompañamiento del equipo interdisciplinario a 2 reencuentros de los cuales 1 fue con la red filial (pareja e hijos) y 1 con su red amiga avanzando en el fortalecimiento de lazos y canales de comunicación con las diferentes redes de apoyo. En el caso de los ciudadanos y ciudadanas que no cuentan con referentes familiares, se reforzaron aquellas redes vinculares, las cuales se representan en redes amigas, por medio de estrategias como lo fueron llamadas, video llamadas uso de redes sociales como Facebook y búsqueda de referentes familiares por medio de esta red social. Desde la unidad de servicio se logró llevar a cabo el acompañamiento por parte del equipo psicosocial a 12 ciudadanos y ciudadanas en las visitas que tuvieron lugar en las instalaciones de la comunidad de vida, se adelantaron intervenciones individuales en virtud del fortalecimiento de los canales de comunicación asertivos, escucha activa, habilidades para la resolución de conflictos y afrontamiento de situaciones venideras. Así mismo, se orientó en el establecimiento de compromisos con respecto a la modificación de patrones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 70 de 124

							comportamentales encaminados al fortalecimiento del vínculo afectivo. En orientación desde el área de trabajo social y en articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil se avanzó el trámite de 5 cédulas de ciudadanía y fueron entregados dos duplicados, así como se continúa la articulación con la Secretaría de Gobierno Distrital para subsanar medidas correctivas que hayan sido impuestas por la infracción al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana por parte de la ciudadanía, para lo cual en el mes de marzo se realizó la subsanación a 5 participantes. *Línea 4: Dinamización de la atención integral basada en la Comunidad de Vida* Con base en el Plan de Atención Institucional, se ampliaron acciones enmarcadas en cada una de las metodologías utilizadas desde las diferentes áreas para dinamizar estrategias planteadas en el diario vivir en la modalidad, como lo fueron los talleres productivos y grupos de interés, tales como: bisutería, artesanías, agro, con-tacto, teatro, danzas, gestionando el síndrome de abstinencia, mi rincón de la lectura, jornadas de actividad física y jornadas musicalizadas, siendo muy bien recibidas cada una de estas diligencias por la mayoría de la población. Todo lo anterior para que el grupo poblacional en atención generara espacios de ocio productivo y buen uso de su tiempo libre. También se realizaron jornadas ambientales de corresponsabilidad en conjunto con el talento humano enfocadas en la cultura “cero” como

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 71 de 124

							eje estratégico del plan institucional de gestión ambiental, PIGA. Para el fortalecimiento de espacios de interrelación y escucha activa se realizó la celebración de los cumpleaños de los participantes que tuvieron su natalicio en el primer trimestre del año en curso, evidenciando satisfacción y alegría en varios de ellos motivando en los mismos cada proceso de desarrollo personal desde el dinamismo en la atención integral dada en comunidad de vida. Como soporte se cuenta con el informe cualitativo y cuantitativo del periodo entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 y los soportes de ejecución; estos documentos se anexan al presente informe y se publicarán en la plataforma del SECOP II una vez se legalice el pago.
5	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades de la comunidad de vida.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo contó con el cronograma de actividades en las áreas polifuncionales de la unidad operativa y entregó el documento a la supervisión con los demás soportes de ejecución del periodo, documento que se publicará en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago y se anexará en físico al expediente del contrato.
6	Emitir conceptos profesionales los cuales se deberán soportar en las evaluaciones y seguimientos realizados con las herramientas propias de la respectiva área.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo diligenció los registros de atención individual en los formatos de intervención con código FOR-PSS-127, versión 0, los cuales están archivados en las historias sociales de cada participante.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 72 de 124

							Adicionalmente cada participante cuenta con el formato de valoración diligenciado acorde a los tiempos definidos en el anexo técnico y archivado en las historias sociales.
7	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo en el anexo técnico. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de los participantes, observando las particularidades de cada caso.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo, el equipo interdisciplinar de la comunidad de vida realizó 25 estudios de caso, de los cuales 21 fueron de ingreso y 4 de egreso. Las evidencias están contenidas en el informe mensual cualitativo y cuantitativo del periodo entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
8	Llevar el registro actualizado de los estudios de casos especiales en los formatos, instrumentos y tiempos establecidos.					X	No aplica para el presente periodo. Durante el periodo comprendido, entre el 1 y el 31 de febrero de 2023 no se requirió realizar estudios de casos especiales.
9	Elaborar el seguimiento mensual para cada uno de los contextos de atención (desarrollo personal, familiar y comunitario).			X			El contratista cumplió la obligación, elaborando los seguimientos del equipo profesional en los formatos de intervención, FOR-PSS-127, versión 0, documentos archivados en las historias sociales de la población.
10	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.			X			El contratista cumplió la obligación, presentando los informes y documentos definidos en el anexo técnico. Información relacionada en la obligación general No. 8.
11	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna.			X			El contratista cumplió la obligación. De acuerdo con el informe cualitativo y cuantitativo de ejecución presentado por el contratista para el periodo entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, se realizó la gestión para el cumplimiento de las siguientes citas:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 73 de 124

							• Medicina general de manera presencial para 25 personas • Atención por urgencias para 9 personas • Urología para 3 personas • Dermatología para 1 persona • Odontología para 19 personas • Rehabilitación oral de manera presencial para 7 personas • Terapia física para 1 persona • Optometría para 5 personas • Psiquiatría para 93 personas • Urgencia psiquiátrica para 3 personas • Cirugía general para 8 personas • Procedimientos quirúrgicos para 2 personas Las evidencias están contenidas en el informe mensual cualitativo y cuantitativo del periodo entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
12	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, la supervisión no tuvo conocimiento de contratos o actividades que involucraran el nombre de la Secretaría Distrital de Integración Social.
13	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaría Distrital de Integración Social.					X	No aplica para el presente periodo dado que el contratista no elaboró documentos relacionados con la experiencia obtenida con la ejecución del contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 74 de 124

14	Dar cumplimiento de protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.			X			El contratista cumplió la obligación. El contratista ha tenido en cuenta la calidad de los documentos generados en el marco del contrato, evidenciado en la verificación del informe entregado durante el periodo entre el 1 y el 31 de marzo de 2023; no obstante, en la revisión de los soportes escaneados se solicitó al contratista mejorar la calidad de los registros del equipo profesional en la metodología y los resultados de las actividades en las fichas técnicas; de igual manera, revisar que los soportes estén en correcto orden y en posición adecuada ya que habían varios anexos fotográficos hacia arriba y manejar la misma fuente y tamaño de letra en todo el documento. . Los correos que soportan la verificación se anexan al presente informe y se publicarán a la plataforma de contratación SECOP II, una vez se legalice el pago.
15	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.			X			El contratista dio cumplimiento a la obligación. Para este periodo las evidencias fotográficas fueron utilizadas para soportar las acciones adelantadas con la población, desde la supervisión no se tuvo conocimiento de otro uso dado a este material.
16	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.			X			Cumplió la obligación. El contratista realizó las actividades deportivas y culturales; los soportes de las actividades desarrollas están registrados en el formato de salida extramural y fichas técnicas, los cuales fueron entregados por el contratista con los demás soportes de ejecución y se publicarán en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 75 de 124

17	Realizar la organización, archivo, custodia y entrega final de la documentación generada durante la ejecución del contrato, antes de la liquidación.					X	No aplica para el presente periodo, esta acción se realizará al finalizar el contrato.
18	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.			X			Cumplió la obligación. El contratista adelantó acciones para el cumplimiento de las actividades contenidas en el anexo técnico, de igual manera mostró disposición para atender las observaciones de la supervisión, evidenciado en la calificación de las obligaciones contractuales. Durante el periodo, el contratista atendió las indicaciones realizadas para el traslado e ingreso en las fechas y horas indicadas, procediendo con el traslado de 32 participantes desde las modalidades del proyecto 7757 de la SDIS y 1 referenciado por EPS Heart Life. Se cumplió con la totalidad de los traslados programados de acuerdo con las fechas y horas acordadas con el siguiente resultado: * 2/03/2023: 1 participante desde Comunidad de Vida La Victoria. • 4/03/2023: 1 participante desde Hogar de paso día noche Los Mártires, 5 participantes desde Hogar de paso día noche - Bakatá, 6 participantes desde hogar de paso día noche – La Sabana. • 8/03/2023: 1 participante desde EPS Heart Life • 11/03/2023: 5 participantes desde hogar de paso día noche – La Sabana, 4 participantes desde Hogar de paso día noche - Bakatá • 22/03/2023: 1 participante desde Atención Sociosanitaria Balcanes • 25/03/2023: 3 participantes desde hogar de paso día noche – La

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 76 de 124

							Sabana, 3 participantes desde Hogar de paso día noche Los Mártires Reingresos: • 09/03/2023: 1 por culminación de espacio de reflexión desde Comunidad de Vida La Victoria * 18/03/2023: 1 por culminación de espacio de reflexión desde Comunidad de Vida La Victoria • 11/03/2023: 1 participantes desde hogar de paso día noche – La Sabana Las evidencias están contenidas en el informe mensual cualitativo y cuantitativo del periodo entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL							
1	Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se realizó la verificación de las obligaciones ambientales con relación a lo identificado en la visita de supervisión y de intervención ambiental, según consta en el acta de seguimiento ambiental del 30/03/2023 FOR-GA-003, que hace parte del presente certificado de supervisión. En relación al anterior periodo de supervisión el contratista está dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico en lo que respecta al programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables y se describe a continuación: Cuarto de almacenamiento: Se realizó buena limpieza y desinfección. Contó con adecuada ventilación, protección a la entrada, punto de agua y extintor. Contó con balanza. Contenedores en buen estado y rotulados con artes fase 3, buena señalización y uniones media.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 77 de 124

							RRIRS en lugar visible y actualizado con formato COVID. Contenedores: Se implementó caneca COVID-19 tipo pedal con rótulo primera generación. El contenedor presentó doble bolsa, la caneca cumplió con el código de colores. Carrito organizador de papel en buen estado. Contenedores de baños en buen estado, con rótulos, sistemas pedal funcionando, adecuados procesos de limpieza y desinfección, con bolsas negras del tamaño del contenedor. Sin embargo, se evidenció la subsanación en el cambio de los contenedores de los sanitarios de las habitaciones 5 casa 2 y 7 casa 1. Cuarto de almacenamiento de residuos en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección, contenedores en cantidades suficientes. Puntos ecológicos en cantidades suficientes, rotulados, tapa tipo vaivén con bolsas acorde al código de colores, rótulos en buen estado, buenos procesos de limpieza y desinfección. Contenedor de descomide tipo vaivén rotulada, la bolsa negra; sin tapa, la cual no se instaló durante la visita, con buenos procesos de limpieza y desinfección. Contenedores de cocina, negra y blanca de cierre hermético, rotuladas con bolsas acordes a PAIPAERS. Buenos procesos de limpieza y desinfección. Se realiza el reporte trimestral de residuos aprovechables en la primera semana de abril del 2023 con calidad en el dato, como documento soporte del diligenciamiento de un formulario de Google docs, el pantallazo final por parte del responsable ambiental hará

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 78 de 124

							las veces de soporte del reporte trimestral y se conservará de manera digital en el Drive ambiental 2023-Gestión Integral de Residuos-Reporte trimestral. Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación, quedaron registradas en el acta de intervención ambiental del 30/03/2023, FOR-GA-00A, anexada al presente informe y publicada en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
2	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023 se verificó que el contratista cumplió con lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos: Se identificó espacio de almacenamiento en orden, hojas de seguridad, el cuarto presentó buenos procesos de limpieza en techos y paredes, acabados de fácil limpieza en color claro. Se verificó cuarto de almacenamiento con productos rotulados y en proceso de organización. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de intervención ambiental del 30/03/2023 FOR-GA-003, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
3	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios y Especiales					X	No aplica para el presente periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 79 de 124

	conforme a la generación de los mismos.						En recorrido de supervisión no se identificó generación de residuos hospitalarios. No se evidenciaron llantas, colchones ni escombros acopiados. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de seguimiento ambiental del 30/03/2023 FOR-GA-003, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
4	Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023 se identificó que el contratista cumplió la obligación con lo descrito en el subcomponente de vertimientos. En relación al anterior periodo de supervisión el contratista subsanó las observaciones dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico en lo que respecta al subcomponente de vertimientos y se describe a continuación: Se presentó trampa de grasas externa, cuenta con un colador en acero inoxidable para el retiro periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos. Todos los sumideros contaban con rejillas cumpliendo con el subcomponente de vertimientos. El bidón se encontró en buenas condiciones, con rótulo, embudo, filtro y señalización. Se realizó limpieza todos los días de la trampa de grasas y diligenciamiento del FOR-GA-031 formato registro control limpieza trampas de grasa y SCALL del 01 al 31 de marzo de 2023, el formato entregado como soporte, el cual presentó calidad en los datos y se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 80 de 124

							evidenció retiro periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos. Se evidenció que los alimentos adquiridos cumplen con el programa de vertimientos. Las demás evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de visita de supervisión del 30 de marzo de 2023, formato FOR-GA-003, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
5	Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 31 de marzo de 2023 se identificó que el contratista cumplió la obligación con lo descrito en el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua. En relación al anterior periodo de supervisión el contratista da cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico en lo que respecta al programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua y se describe a continuación: Durante la visita se identificaron sistemas ahorradores perlizadores en todas las llaves de lavamanos, lavaplatos. No se evidenciaron fugas ni desperdicios de agua y se suspendió la llave de limpiado de botas. Se reutilizó el agua del último ciclo de lavado para limpieza de áreas comunes. Contenedor presentó rotulo de la caneca con artes fase III. Se implementó el sistema SCALL. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de intervención ambiental del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 81 de 124

							30/03/2023 FOR-GA-003, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
6	Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 31 de mazo de 2023 se verificó que el contratista cumple con lo descrito en el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía: Las instalaciones cumplieron con el color claro en paredes. Se realizó verificación al azar de un computador de la zona administrativa donde se evidenció el cumplimiento de la configuración de suspensión. Se realizó el reporte de Apagón Ambiental el día 08 de marzo de 2023 por medio de acta que reposa en la carpeta física del componente y que hace parte de los soportes físicos del mes de marzo de 2023 y que reposa en forma digital en el drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación. Se evidenciaron luminarias ahorradoras en todas las instalaciones. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de intervención ambiental del 30/03/2023 FOR-GA-003, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
7	Dar cumplimiento al componente de Prácticas Sostenibles			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 31 de marzo de 2023 se verificó

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 82 de 124

							que el contratista cumplió con lo descrito en el componente de Prácticas Sostenibles: Se realizó el Día de la Movilidad Sostenible el jueves 02 de marzo de 2023, que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el drive ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de intervención ambiental del 30/03/2023 FOR-GA-003, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
8	El Contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.					X	No aplica para el presente periodo. Al finalizar el contrato se solicitará los soportes en medio magnético los cuales evidencien la ejecución y cumplimiento contractual.
9	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 31 de marzo de 2023 se verificó que el contratista cumplió con la normatividad aplicable al objeto del contrato y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS con las recomendaciones dadas anteriormente en los diferentes programas y subprogramas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 83 de 124

							Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de intervención ambiental del 30/03/2023 FOR-GA-003, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE NUTRICIONAL Y SANITARIO							
1	Dar cumplimiento a las exigencias descritas en el Componente Nutricional y Sanitario, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico		X				Obligación a mejorar. En visita de apoyo a la supervisión del componente de alimentación, nutrición y salubridad realizada el 30 de marzo de 2023 se aplicó seguimiento a la operación del servicio de alimentación evidenciando las siguientes situaciones a mejorar: Se evidencia intercambio de alimentos no reportado a la supervisión de la semana 1, menú 4 nueves: Ensalada de frutas con galletas por jugo de fresa y galletas, el contratista refiere que se realizó el intercambio por fruta insuficiente. Caída de toda la placa de cielorraso del área de distribución de alimentos, afectando la hermeticidad y la inocuidad de los alimentos. Se solicita al contratista realizar el arreglo de manera prioritaria. Se solicita al contratista realizar mantenimiento de pintura, emboquillado de pisos y cambio de baldosas agrietadas. Durante el servido de alimentos se evidencia en ocasiones manipulación de alimentos directamente con la mano, se solicita al contratista reforzar iy recordar el uso adecuado de utensilios para evitar el contacto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 84 de 124

							directo con la mano al momento de servir los alimentos. Se evidencia organización, mesas y sillas limpias y en orden, sin embargo, falta mejorar la limpieza del piso y barandas soportes del comedor. En recorrido por los baños del personal manipulador de alimentos se evidencia falta de papel higiénico, en los baños de participantes no tiene dotación de jabón líquido, papel higiénico ni toallas de papel. No hay personal de servicios generales contratado para garantizar el aseo institucional, sin embargo, el contratista refiere que “desde el área de terapia ocupacional se realiza la selección de una persona en proceso de inclusión laboral y/o social (ciudadano o ciudadana) que realiza actividades de servicios generales con una remuneración económica (35.000$ m/c día), a partir de ello se realiza un proceso de inducción y un tiempo de prueba estimado 5 días donde se le brinda las indicaciones y los adecuados procedimientos” el contratista no allegó las evidencias de inducción y capacitación del personal. El contratista envió evidencias de capacitación al talento humano para dar cumplimiento al plan de mejoramiento para garantizar el suministro suficiente y oportuno de insumos de aseo. El contratista reporta evidencias de ejecución del plan de trabajo solicitado desde la supervisión de nutrición y salubridad para garantizar el suministro oportuno y suficiente de productos de limpieza y desinfección,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 85 de 124

							así mismo, se realizó fortalecimiento técnico al talento humano con las respectivas evidencias: acta de reunión, listado de asistencia, registro fotográfico y presentación. El Contratista reporta evidencias de desarrollo de actividades programadas en el plan de promoción de estilos de vida saludable, realizadas los días 2,9,15 16, 22, 23 y 30 de marzode 2024 con el tema: “Mitos de la alimentación” con asistencia total de 101 participantes. La actividad cuenta con los soportes respectivos: Acta de reunión, formato de construcción de la estrategia, listado de asistencia, registro fotográfico, pretest y postest. Así mismo, el contratista realizó los reportes cualitativos y base consolidada de participantes del periodo. El contratista reporta quince (15) abordajes nutricionales, donde se identificar las diferentes necesidades de los y las participantes; por otro lado, se establecieron 11 modificaciones alimentarias, así mismo, durante este periodo de tiempo, 8 participantes de la comunidad asistieron a valoración por parte de la Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB), por nutrición clínica, teniendo en cuenta la presencia de patologías de alto impacto en su estado nutricional. Las observaciones producto de la supervisión realizada quedaron registradas en formato de seguimiento a la operación del servicio de alimentos FOR-PSS-247,

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 86 de 124

							el cual se anexa al presente informe y se encuentra en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
2	Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos y la disponibilidad y el acceso a agua potable, de acuerdo al plan de contingencia diseñado para tal fin.			X			Cumple con la obligación El Contratista envió plan de contingencia actualizado el 25 de octubre de 2022 para garantizar el suministro de agua potable y energía eléctrica y gas en casos de interrupción del suministro. Las observaciones producto de la supervisión realizada quedaron registradas en correos electrónicos enviados por el contratista el día 25 de octubre de 2022 el cual está disponible en la plataforma SECOP II.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones.		0	4	59	0	15	Para el presente periodo se mantiene el reporte de 4 obligaciones a mejorar y 58 con desempeño satisfactorio.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Durante la ejecución del periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2023, el contratista “Consorcio vientos de un mundo mejor”, tuvo las siguientes obligaciones con calificación “A Mejorar”:

- Obligación 2 relacionada con el talento humano.
- Obligación 1 y 2 relacionadas con dotación y suministros.
- Obligación 1 relacionada con el componente de alimentación, nutrición y salubridad.

El consolidado porcentual según el grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2023 es el siguiente:

- Deficiente: 0%
- A mejorar: 5%
- Satisfactorio: 74%
- Sobresaliente: 0%
- No aplica: 20%

Como resultado de las no conformidades presentadas en este periodo se espera que el contratista continúe mejorando aspectos relacionados con el cumplimiento de las especificaciones requeridas en el anexo técnico. De la misma manera, desde el componente de nutrición y salubridad del equipo de apoyo a la supervisión se realizará un plan de trabajo con la finalidad de prevenir la continuidad de la situación que ameritó la no conformidad durante el periodo supervisado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 87 de 124

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Desde el componente de nutrición y salubridad se está haciendo seguimiento al plan de trabajo solicitado para garantizar el suministro suficiente y oportuno de los productos de aseo, limpieza y desinfección.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 11.879.241.541
REDUCCIONES 1:	$ 111.633.831
ADICIONES:	$ 152.639.990
REDUCCIONES 2:	$ 179.626.905
REDUCCIONES 3:	$ 49.823.800
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 11.690.796.995
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 7.989.988.443
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 3.700.808.552
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N/A
AMORTIZACIÓN:	N/A

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: X

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	RECURSO HUMANO VIGILANCIA + TARIFA ADMINISTRACION Y SUPERVISION+AIU VIGILANCIA + MEDIO TECNOLOGICO TRANSPORTE ESPACIO FISICO FUNCIONAL LAVANDERIA ASEO INSTITUCIONAL ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, LUDICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DE GESTION DOCUMENTAL PIEZAS COMUNICATIVAS Y DE DIFUSIÓN SERVICIO FUNERARIO	$ 293.308.648
COSTO VARIABLE	ASEO PERSONAL PARA LOS PARTICIPANTES VESTUARIO PARA LOS PARTICIPANTES ALIMENTACION	$ 88.265.492
COSTO DE REALIZACIÓN	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A

En caso de que el Contratista sea Persona Natural deberá incluirse el siguiente texto, previa verificación de los documentos correspondientes: "*Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, de los cuales se anexa una copia*"

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 88 de 124

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contratista cumplió con las obligaciones generales y especificas establecidas en el contrato firmado por ambas partes. El contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción. El contrato ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

La presente se firma a los días 19 días del mes de abril de 2023

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO marzo de 2023	FECHA DE PAGO 19 abril 2023	VALOR Certificación emitida por el Revisor Fiscal
PENSIÓN	Se anexa certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del contratista con la firma del revisor fiscal, para el periodo de ejecución.		
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Que el contratista cumpla con el objeto del contrato de manera satisfactoria, acorde al anexo técnico, estudios previos, propuesta y demás documentos que hacen parte del contrato.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Se cuenta con el mapa de riesgos del contrato al cual el contratista realiza seguimiento. Desde la Subdirección para la Adultez se realizan vigilancia diaria y acompañamiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, producto de esta supervisión se diligencia un instrumento de verificación con las observaciones identificadas, este documento se anexa al informe de supervisión y es radicado en físico y se cargan en la plataforma SECOP II.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

El contrato 7587 de 2021 para la operación de la modalidad grupo 3, Comunidad de Vida identificada como comunidad de vida El Rosario, fue adjudicado el 26 de mayo de 2021. El contrato se suscribió el 28 de mayo de 2021 iniciando un periodo de pre-alistamiento que transcurrió entre el 28 de mayo y el 5 de junio de 2021.

Es importante mencionar que durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023 en la Comunidad de Vida El Rosario se continuó dando cumplimiento a las acciones promovidas desde la SDIS para el establecimiento de los protocolos y el aislamiento preventivo que permiten prestar una atención integral a la población bajo condiciones bioseguras. De igual forma, el equipo de apoyo a la supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 89 de 124

realizó el seguimiento y vigilancia a la ejecución del contrato tanto de manera presencial como por seguimiento telefónico y uso de las TIC´s, monitoreando las actividades y novedades reportadas en los diferentes canales de comunicación, generando como evidencia actas de supervisión desde cada uno de los componentes, así como correos electrónicos en el que se registraron las observaciones identificadas.

Para certificar el actual pago, el equipo de apoyo a la supervisión realizó la vigilancia y verificación al cumplimiento de las actividades requeridas durante el presente periodo, como la entrega de soportes de ejecución de actividades desarrolladas a lo largo del mes, al igual que la entrega y aval del informe del periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, en el cual se reporta información administrativa, técnica, nutricional y ambiental, así como también la entrega del soporte de pago al talento humano y liquidación de cupos.

Por otro lado, la Subdirección para la Adultez consideró pertinente suspender el pago de los costos fijos en los meses de 31 días del 2022, debido a los hallazgos administrativos con incidencia fiscal (liquidar en los costos fijos, el pago del día 31) producto de la Auditoria de Regulación No 87 de mayo 2022, realizada por la Contraloría de Bogotá D.C. entre marzo y mayo de la vigencia.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 de abril de 2023.

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
Subdirector para la Adultez

NOMBRE Y FIRMA DE EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

ANDREA CATALINA ALVARADO CÁRDENAS
Profesional componente ambiental

FELIPE VARGAS RINCÓN
Profesional Componente Nutricional y Sanitario

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
Profesional Componente Administrativo y Financiero

Revisó

CAMILO ANDRES URIBE RAMIREZ
Jurídico Apoyo a la Supervisión

JUAN CARLOS PATRÓN GOENAGA
Líder equipo de apoyo a la supervisión

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 90 de 124

ACTA SIRBE

FECHA: Bogotá, 03 de abril, del 2023.

HORA: 08:00 a.m. - 10:00 a.m.

LUGAR: Casa Teusaquillo.

TEMA: Reporte Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios “SIRBE”.

ASISTENTES: Sandra Milena Ahumada Forero – Técnico SIRBE – Subdirección para la Adultez
ORDEN DEL DÍA:

Validación y verificación liquidación de cupos PROYECTO 7757 – IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ADORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTÁ, Contrato No. 7587 de 2021 “IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.”.

DESARROLLO:

Coordinador

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios “SIRBE”, única fuente de información de la SDIS con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron en la comunidad de vida el Rosario durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo 2023 día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en la Comunidad de Vida el Rosario:

1. En la comunidad de vida el Rosario a corte del 31 de marzo finalizaron con 114 ciudadanos en estado de **“*EN ATENCION*”**. Sin embargo, NO se debe contar el estado de EN ATENCION al ciudadano Espitia José Osbaldo identificado con número de documento 79.819.755 puesto que el egreso del mismo se dio el día 30/03/2023 y no fue reportado en sirbe para esta fecha.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 91 de 124

Reporte generado

Total beneficiarios: 115 Total registros: 115

Grabar | Aplicar Filtros | Cerrar

FECHA DE	ESTADO ACTUAL	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
24/06/2021	EN ATENCION	31976477	MONTAÑO	GONZALEZ	MARIA HELENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/01/2022	EN ATENCION	72248757	CABRERA	CERVANTES	RONALD ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
14/01/2022	EN ATENCION	1098602240	BAUTISTA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2022	EN ATENCION	80904469	VALENCIA	MURGUEITIO	MICHAEL JAIR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/02/2022	EN ATENCION	79636121	CORTES	LOZANO	OSCAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/03/2022	EN ATENCION	79654141	CUEVAS	DELGADO	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2022	EN ATENCION	1033716729	GARCIA	FLORIAN	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/04/2022	EN ATENCION	5827221	ALFONSO		JAMES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/04/2022	EN ATENCION	80277204	ALVAREZ	JIMENEZ	RAUL BERNARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
13/05/2022	EN ATENCION	10112124	QUINTERO	CARDONA	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
17/06/2022	EN ATENCION	79206457	TARQUINO	BENAVIDES	ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/07/2022	EN ATENCION	10003400	MARIN	SERNA	SERGIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
22/07/2022	EN ATENCION	19349952	ESPITIA	CONTRERAS	LUIS FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	1110454501	TRIANA	QUIMBAYO	JONATHAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	19436561	TORRES	MARQUEZ	LEONARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/09/2022	EN ATENCION	80094979	GUTIERREZ	CASAS	NELSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/09/2022	EN ATENCION	80003725	GRANADOS	AREVALO	MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	19376189	NAVARRO		GERMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	79221377	PARDO		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	79930594	RAMIREZ		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	1136912643	DAZA		ORLANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
30/09/2022	EN ATENCION	1026553034	DIAZ	MOGOLLON	JOFRE ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
07/10/2022	EN ATENCION	72206200	CHICO	OROZCO	ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	10559598	ESCALANTE	LASSO	HELMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	1019051442	PEREZ	PALACIOS	JHON ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/11/2022	EN ATENCION	79584314	URREGO		MARLON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/11/2022	EN ATENCION	79765531	SANDOVAL	LIZARAZO	MOISES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/11/2022	EN ATENCION	79719754	ALVAREZ	FLOREZ	CESAR ALFREDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/11/2022	EN ATENCION	79985750	RAMIREZ		ALVARO JOSE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	80812041	HERRERA	TORRALBA	JHON EDISSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	79156302	TORRES	FORERO	JOSE SAVERIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	16798073	HERRERA	TORRES	JORGE ELIECER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	91290277	DUARTE	VILLALBA	JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	79328576	VELASQUEZ	ROJAS	ESTEBAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	1024544763	PAREDES		ALVARO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	80212913	TEJADA	LANDINEZ	ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	1016032531	DUQUE	BERGAÑO	SERGIO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	80218283	AGUIRRE	BEDOYA	LUIS ERNESTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/11/2022	EN ATENCION	19478924	SANTOS	ARIAS	LUIS EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/11/2022	EN ATENCION	80143032	FORERO	LOPEZ	JOSE LUIS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/11/2022	EN ATENCION	1024462529	MARIN	PARDO	JASON ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
06/12/2022	EN ATENCION	3507734	BETANCUR	RIVERA	RODOLFO EDUAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/12/2022	EN ATENCION	3140304	GUEVARA	RINCON	ALFONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/12/2022	EN ATENCION	1067843113	VANEGAS	MACHADO	HUGO ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/12/2022	EN ATENCION	16686218	GOMEZ	ROMERO	ALONSO ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/12/2022	EN ATENCION	79718851	GALEANO		JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
05/01/2023	EN ATENCION	80233091	SIERRA	PRIETO	ALDO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
13/01/2023	EN ATENCION	1218213012	MOLINA	DIAZ	OSCAR OSWALDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
14/01/2023	EN ATENCION	11224660	PUENTES	TORRES	JAIME IVAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
19/01/2023	EN ATENCION	80213688	VALBUENA	GUTIERREZ	JULIO CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
20/01/2023	EN ATENCION	1012331903	GONZALEZ	DIAZ	WILMER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	79595630	DUARTE	PEINADO	JOSUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	80121127	RODRIGUEZ	SALAZAR	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1024502107	MURCIA	WALTEROS	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	80231523	HURTADO		LUNA AMANDA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	79046180	CORREDOR	RODRIGUEZ	FELIX ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	8604767	VILLA	SARMIENTO	JOHN CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1014188215	GOMEZ	QUINTERO	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1049617913	ESTUPIÑAN	BAEZ	JHON PABLO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1151201154	CORREA		ALEXANDRA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1000332699	URICOECHEA	CASTILLO	JORGE ARTURO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1022963572	NUÑEZ	CASTAÑEDA	CAMILO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/01/2023	EN ATENCION	79640467	HERNANDEZ	AMADO	RUBEN DARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/02/2023	EN ATENCION	1073507996	AVELLANEDA	PEÑA	RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/02/2023	EN ATENCION	52280834	CHAVARRO	PINZON	CARMEN ALICIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79858129	ESPINOZA	PINZON	HENRY ALFONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	1010023003	ANGARITA	BALLEN	NESTOR RAUL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79914453	SALINAS	GARCIA	EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79769134	MARTINEZ	ZAMUDIO	JUAN MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	1001243173	JULIO	ARISTIZABAL	LUIS EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	80381937	ESCARRAGA	PAEZ	GILBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79340777	CELIS	SUESCUN	WILLIAM JULIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/02/2023	EN ATENCION	89004769	MOLANO	PELAEZ	JHON MARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/02/2023	EN ATENCION	16075526	VALENCIA	QUINTERO	JOSE ELDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/02/2023	EN ATENCION	79819785	ESPITIA		JOSE OSBALDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/02/2023	EN ATENCION	10101646	AGUIRRE	GAVIRIA	JORGE ELIECER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/02/2023	EN ATENCION	1218213512	MONTILLA	ARAQUE	ANDERSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
22/02/2023	EN ATENCION	52938616	ANTURY	CIFUENTES	CLAUDIA MILENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2023	EN ATENCION	1088254015	QUINTERO	OROZCO	JOHN EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2023	EN ATENCION	19483330	GOMEZ	CASTAÑEDA	JOSE RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2023	EN ATENCION	72328843	BERDEJO	SANDOVAL	EDGARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2023	EN ATENCION	79701503	RODRIGUEZ	GONZALEZ	JOSE GREGORIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
02/03/2023	EN ATENCION	80748225	IBAÑEZ	BUENO	ROCKY GIOVANNY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/03/2023	EN ATENCION	75081494	TORRES		JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 92 de 124

	04/03/2023	EN ATENCION	88260572	SANTA	HERNANDEZ	CARLOS ARTURO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1026551912	MARTINEZ	REYES	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1058843099	QUINTERO		JAIME ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	80191150	FLOREZ	RAMOS	FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	80012427	TRIANA	TELLEZ	LUIS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1023876501	MARTINEZ	REYES	BLADIMIR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	80893905	SALAZAR	POLOCHE	MARCO FIDEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1019018763	RIAÑO	LEON	JHON HEDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	16865149	CHAVERRO	MUÑOS	HERBAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1013614956	PRADA	VANEGAS	LEONEL DAVID	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	08/03/2023	EN ATENCION	13285486	MONCADA		VICTOR MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/03/2023	EN ATENCION	1002943619	RIOS	VALENCIA	DIEGO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	10/03/2023	EN ATENCION	80173276	GOMEZ	LUNA	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	19407248	BERNAL	GIL	HECTOR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	80120904	BELTRAN	VARGAS	YESID HUMBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	1031144598	MORA	MANZANO	CRISTIAN JAVIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	52995591	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA DEL PILAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	73205648	SANJUAN	CHICO	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	1000937725	PENAGOS		ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	1026570759	SALAZAR	CUARAN	JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/03/2023	EN ATENCION	80198186	ROCHA	OVIEDO	DIEGO ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	18/03/2023	EN ATENCION	41930779	BUENO	SANCHEZ	MELBA LUCIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	22/03/2023	EN ATENCION	10271468	MONTES		CESAR AUGUSTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	87550105	ROMO	FLORES	GUILLERMO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	52694705	AGUILAR	GALINDO	NATALIA ELENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	80728746	DUQUE	TORRES	ALFREDO ELOY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	30237059	VARGAS	SIERRA	ANGI LORENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	1019045113	ARENAS	AMARTINEZ	ARLEY MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	79510636	RAMIREZ		JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/03/2023	EN ATENCION	79609286	ALARCON	BUSTACARA	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/03/2023	EN ATENCION	79603595	FRESNEDA	LESMES	MANUEL ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas
- (•) Ordenar columna seleccionada ascendentemente
- () Ordenar columna seleccionada descendentemente

Buscar celdas
(•) Que empiecen con () Que contengan

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 03/04/2023

2. Pasa en estado suspendido al siguiente mes cuatro (4) ciudadanos: dos de ellos por motivo de hospitalizacion y dos por motivo de estancia con red de apoyo tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:

Reporte generado

Total beneficiarios: 4 Total registros: 4 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

	FECHA DE	ESTADO	MOTIVO DE CAMBIO DE ESTADO	NO.	PRIMER	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
	07/03/2023	SUSPENDIDO	908 ESTANCIA CON RED DE APOYO	3130155	SANABRIA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/03/2023	SUSPENDIDO	113 HOSPITALIZACION	1012323388	HIGUERA	MORENO	LUIS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/03/2023	SUSPENDIDO	113 HOSPITALIZACION	19490876	UBAQUE	GOMEZ	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
▶	31/03/2023	SUSPENDIDO	908 ESTANCIA CON RED DE APOYO	7527830	ARENAS	ZAPATA	PEDRO LEON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 03/04/2023

3. Durante este periodo se realizaron 26 egresos: 1 por remisión a otro servicio de la SDIS, 8 por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, 9 por incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas, 5 por finalización del proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el plan de atención y 3 por abandono del proceso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 93 de 124

Reporte generado

Total beneficiarios: 26 Total registros: 26 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ACTUACIÓN	MOTIVO DE ACTUACIÓN	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES
01/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	13482627	MARIN		DIDIER
03/03/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	52079562	BALAGUERA	SANCHEZ	AMPARO
03/03/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	79885926	RODRIGUEZ	RUIZ	LUIS FERNANDO
03/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1113643380	TRIANA	MARLES	JORGE ALBERTO
06/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	1096209329	NIÑO	GOMEZ	DANIEL YASMARI
06/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	1022326698	GALEANO	ALZATE	JOSE ALBEN
07/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79124157	CAMPOS	VANEGAS	OSCAR ENRIQUE
10/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	79047908	ZAMBRANO	DONOSO	MARIO HENRY
12/03/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	80818521	TORRES	NARANJO	ANDRES CAMILO
13/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	1023888581	RIVERA	CAMPOS	CARLOS ALBEIRO
13/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79216433	TORRES	GOMEZ	WILLIAN
14/03/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	79563265	CORTES	SARMIENTO	LUIS FELIPE
16/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	1032488674	CONTRERAS		JOSE GABRIEL
16/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	79874179	ESTUPIÑAN	ESTUPIÑAN	RAUL
17/03/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	1023914952	SILVA	GARZON	ALEXANDER
17/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	96360587	RAMIREZ	GONGORA	DENIS
25/03/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	79918641	VELASCO	CRUZ	ALEJANDRO
28/03/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79742575	CELIS	PIMENTEL	JORGE MAURICIO
28/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	19447797	RAMIREZ	TORO	JUAN ESTEBAN
28/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1033700363	GOMEZ	RIVEROS	MILLER RICARDO
28/03/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	71170172	ZAPATA	MUÑOZ	ANTONIO JOSE
29/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	80744365	VILLAMARIN	MURILLO	JORGE ARMANDO
29/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	75086946	MUÑOZ	HERNANDEZ	JHON JAIRO
29/03/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79575335	RODRIGUEZ	FORIGUA	RUSBEL ALIRIO
30/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79955621	OJEDA	PINZON	MANUEL
01/04/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	79819785	ESPITIA		JOSE OSBALDO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 03/04/2023

Nota: la novedad de egreso registrada el día 01/04/2023 correspondiente al ciudadano Espitia José Osbaldo identificado con número de documento 79.819.755 NO se realizó en la fecha correspondiente por falta de atención o verificación. Razón por la cual se debe tener presente que la novedad en realidad el egreso del ciudadano corresponde al día 30/03/2023.

PERSONAS UNICAS ATENDIAS: durante este periodo se atendieron 144 personas únicas de las cuales son 10 mujeres y 134 son hombres.

Se debe tener en cuenta que ocho (8) participantes hombres pertenecen a los sectores LGBTI.

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

En el acta SIRBE no se incluye el dato de ingresos a la modalidad puesto que por motivo de armonizacion y migración del sistema realizado el día 04/11/2022. La observación de la actuación no es un punto de control para validar los ingresos a la modalidad pueto que la misma solo puede ser digitada a los reintegros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 94 de 124

4. Novedades reportadas por el operador

ITEM	FECHA DE NOVEDAD	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DEL PARTICIPANTE	LUGAR DE TRASLADO	OBSERVACION
1	01/03/2023	Didier Marín	13482627	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** participante solicita egreso voluntario
2	02/03/2023	Rocky Giovanny Ibáñez Bueno	80748225	Comunidad de Vida La victoria	**Estado En Atención:** Participante que es remitido de comunidad de vida la victoria
3	03/03/2023	Amparo Balaguera Sánchez	52079562	N/A	**Estado atendido: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI)** Participante que es egresada quien cumplió los objetivos de su replanteamiento del plan de atención individual, regresando a la ciudad de Bogotá - inclusión familiar
4	03/03/2023	Luis Fernando Rodriguez Ruiz	79885926	N/A	**Estado atendido: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI)** Inclusión Familiar participante que es egresada quien cumplió los objetivos de su replanteamiento del plan de atención individual, regresando a la ciudad de Bogotá
5	03/03/2023	Jorge Alberto Triana	1113643380	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Participante solicita egreso voluntario
6	04/03/2023	Luis Alberto Triana	80012427	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Los Martires
7	04/03/2023	Heibar Hernando Chavarro Muñoz	16865149	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
8	04/03/2023	Carlos Arturo Santa	88260572	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche bakata
9	04/03/2023	Edwin Hernando Martínez Reyes	1026551912	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
10	04/03/2023	Bladimir Martínez Reyes	1023876501	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
11	04/03/2023	Jhon Eder Riaño Leon	1019018763	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
12	04/03/2023	Alexander Manuel Ojeda Pinzon	79955621	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 95 de 124

13	04/03/2023	Leonel David Prada Vanegas	1013614956	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
14	04/03/2023	Juan Carlos Torres	75081494	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
15	04/03/2023	Jaime Alberto Quintero	1058843099	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
16	04/03/2023	Marco Fidel Salazar Poloche	80893905	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
17	04/03/2023	Fernando Flores Ramos	80191150	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
18	06/03/2023	Daniel Yasmani Niño Gomez	1096209329	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano quien el día 04/03/2023 se evade de la comunidad y al realizársele la confrontación genera amenazas a uno de los promotores sociales de la unidad operativa, por lo anterior se le da 90 días de sanción
19	06/03/2023	José Alben Galeano Álzate	1022326698	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Participante que es egresado por motivo que se evade de comunidad el día 04/03/2023, con sanción de 90 días
20	07/03/2023	Oscar Enrique Campos Vanegas	79124157	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Participante solicita egreso voluntario
21	07/03/2023	Jorge Mauricio Celis Pimienta	79742575	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** participante reingresa a la comunidad por motivo de alta de su hospitalización
22	07/03/2023	Alexander Sanabria	3130155	N/A	**Estado Suspendido: (908 Estancia con red de apoyo)** Ciudadano a quien se le realiza cirugía de reconstrucción de ligamento cruzado anterior el 07/03/2023 en el hospital de san José, en dónde se le realizan recomendaciones de reposo total, motivo por estará postoperatorio en medio familiar.
23	08/03/2023	Diego Alonso Rocha Oviedo	80198186	N/A	**Estado Suspendido: (908 Estancia con red de apoyo)** participante sale a medio familiar por cirugía y recuperación post - operatorio
24	08/03/2023	Victor Manuel Moncada	13285486	EPS HEARTH LIFE	**Estado en atención:** Ciudadano que ingresa a comunidad por trasladado de la EPS hearth life
25	09/03/2023	Diego Fernando Ríos Valencia	1002943619	CV La Victoria	**Estado en atención:** ciudadano el cual regresa a la comunidad de vida luego de haber cumplido con un espacio de reflexión de un mes en la comunidad de vida la victoria
26	10/03/2023	Edwin Alexander Gomez Luna	80173276	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** participante reingresa a la comunidad por motivo de alta de su hospitalización
27	10/03/2023	Mario Henry Zambrano Donoso	79047908	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano por agresión verbal y daños a bien ajeno en un espacio donde se prestaban los servicios a los participantes para cipreia. Egresa con 60 días de sanción

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 96 de 124

28	11/03/2023	Enrique Alejandro Penagos	1000937725	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
29	11/03/2023	Cristian Javier Mora Manzano	1031144598	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
30	11/03/2023	Jorge Armando Villamarin Murillo	80744365	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
31	11/03/2023	Andres Camilo Torres Naranjo	80818521	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
32	11/03/2023	María del Pilar González González	52995591	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
33	11/03/2023	Yesid Humberto Beltrán Vargas	80120904	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
34	11/03/2023	William Torres Gomez	79216433	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
35	11/03/2023	Héctor Bernal Gil	19407248	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
36	11/03/2023	Carlos Alberto Sanjuan Chico	73205648	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
37	11/03/2023	Juan Carlos Salazar Cuaran	1026570759	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
38	12/03/2023	Andres Camilo Torres Naranjo	80818521	N/A	**Estado atendido: (395 Abandono de proceso)** ciudadano manifiesta que desea solicitar su egreso voluntario. al indicársele que debía esperar al equipo de turno, manifestó que no esperaba, que necesitaba salir de inmediato. se le reitera que debe esperar al domingo para realizarle papelería y traslado a la ciudad de Bogotá; pero el ciudadano toma sus pertenencias y se dirige a la portería; al darse cuenta de que no lo dejarían salir, se evade de la comunidad, pasando por encima del muro.
39	13/03/2023	Carlos Albeiro Rivera Campos	1023888581	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano quien el fin de semana incumple el pacto de convivencia mediante agresión física y verbal a uno de sus pares, igualmente no respeto, ni siguió instrucciones del equipo promotor y profesional de fin de semana. Egresa con 60 días sanción

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 97 de 124

40	13/03/2023	William Torres Gomez	79216433	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Participante solicita egreso voluntario
41	13/03/2023	Rusbel Alirio Rodriguez Forigua	79575335	N/A	**Estado Suspendido: (908 Estancia con red de apoyo)** Participante sale a medio familiar
42	14/03/2023	Luis Felipe Cortes Sarmiento	79563265	N/A	**Estado atendido: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI)** Ciudadano que egresa por finalización de proceso exitoso e inclusión laboral
43	15/03/2023	Rusbel Alirio Rodriguez Forigua	79575335	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Ciudadano que reingresa a comunidad de vida
44	16/03/2023	Raúl Estupiñán Estupiñán	79874179	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano egresa de comunidad de vida por generar incumplimientos dentro de la comunidad de vida realizando acciones como consumo de sustancias psicoactivas dentro del espacio, brindar falsa información al equipo de referencia en cuanto a una visita familiar y es esta red quién ingresa el consumo a la comunidad de vida, adicionalmente el ciudadano junto con su red de apoyo se encuentran en diferentes espacios que son restringidos, por lo tanto se realiza el egreso.
45	16/03/2023	José Gabriel Contreras	1032488674	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano quien, durante el cumplimiento de una cita médica en la ciudad de Bogotá, recibe un paquete por la ventana de la ruta de la salud sin previo consentimiento del equipo que acompaña la ruta de la salud, al solicitarle al ciudadano la respectiva verificación de los elementos que le fueron entregados, el ciudadano se niega a dicho procedimiento y decide quedarse en la ciudad de Bogotá. Teniendo en cuenta la falta cometida por el ciudadano y que actualmente se encontraba en cumplimiento de ayudas técnicas y pedagógicas por consumo de spa, el ciudadano egresa con una sanción de 60 días.
46	16/03/2023	Diego Alonso Rocha Oviedo	80198186	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Ciudadano que reingresa a comunidad de su recuperación post-operatorio.
47	16/03/2023	Luis Alberto Higuera Moreno	1012323388	N/A	**Estado Suspendido:** 113 HOSPITALIZACIÓN Ciudadano quien el día 15/03/2023 es llevado al servicio de urgencias del hospital Hilario Lugo de Sasaima, por presentar desorientación, somnolencia y estar adinámico, se le indica que presenta una infección urinaria y retorna a la comunidad de vida con indicación de reposo total, no obstante, el día 16/03/2023 el participante continúa presentando la misma sintomatología y además una baja saturación, por lo que se solicita el servicio de ambulancia del hospital local y desde el servicio de urgencias se determina remisión inmediata al hospital san Rafael de Facatativá, en donde ingresó a la uci
48	17/03/2023	Dennis Mauricio Ramírez Góngora	96360587	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia**) ciudadano que egresa por presentar adherencia al proceso de desarrollo personal agrede verbalmente a sus pares, adicionalmente genera agresión verbal a servidores públicos, desafía y amenaza al talento humano de la comunidad de vida. por lo anterior se genera una sanción de 30 días del servicio de comunidad de vida.
49	17/03/2023	Alexander Silva Garzón	1023914952	N/A	**Estado atendido: (802 por remisión a otros Servicios SDIS)** Ciudadano quien solicita traslado voluntariamente a comunidad de vida la victoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 98 de 124

50	18/03/2023	Melba Lucia Bueno Sánchez	41930779	Comunidad de Vida La victoria	**Estado en atención:** Ciudadana reingresa a la comunidad de vida luego de haber cumplido con un espacio de reflexión de un mes en la comunidad de vida la victoria
51	20/03/2023	Jaime Ubaque Gomez	19490876	N/A	**Estado Suspendido: 113 HOSPITALIZACIÓN** Ciudadano quien el domingo en la madrugada manifestó fuerte dolor en la rodilla derecha, indicando que el jueves se había caído y no había reportado dicho evento, el día lunes 20/03/2023 es llevado al servicio de urgencias del hospital Hilario Lugo de Sasaima, en dónde es hospitalizado y en dónde refieren será remitido a la fundación hospital San Carlos de la ciudad de Bogotá.
52	22/03/2023	Cesar Augusto Montes	10271468	centro de atención sociosanitaria Balcanes	**Estado en atención:** Participante que es remitido de centro de atención sociosanitaria Balcanes
53	24/03/2023	Manuel Alonso Fresneda Lesmes	79603595	N/A	**Estado Suspendido: (908 Estancia con red de apoyo)** Participante sale de comunidad a medio familiar
54	24/03/2023	Carlos Alberto Alarcón Bustacara	79609286	N/A	**Estado Suspendido: (908 Estancia con red de apoyo)** Participante sale de comunidad a medio familiar
55	25/03/2023	Alejandro Velasco Cruz	79918641	N/A	**Estado atendido: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI)** ciudadano que egresa por finalización de proceso exitoso
56	25/03/2023	Juan Carlos Ramírez	79510636	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
57	25/03/2023	Arely Mauricio arenas Martínez	1019045113	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
58	25/03/2023	Guillermo marcial Romo flores	87550105	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
59	25/03/2023	Angie Lorena Vargas Sierra	30237059	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Los Martires
60	25/03/2023	Alfredo Eloy Duque Torres	80728746	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los martires
61	25/03/2023	Natalia Elena Aguilar Galindo	52694705	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los mártires 79885926
62	27/03/2023	Manuel Alonso Fresneda Lesmes	79603595	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Ciudadano que reingresa a comunidad de vida de su medio familiar
63	27/03/2023	Carlos Alberto Alarcón Bustacara	79609286	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Ciudadano que reingresa a comunidad de vida de su medio familiar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 99 de 124

64	28/03/2023	Miller Ricardo Gomez Riveros	1033700363	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Egresa de comunidad de vida el rosario voluntariamente con inclusión laboral por medio de una red de apoyo amiga
65	28/03/2023	Juan Esteban Ramírez Toro	19447797	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Ciudadano egresa de comunidad de vida el rosario voluntariamente
66	28/03/2023	Antonio José Zapata Muñoz	71170172	N/A	**Estado atendido: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI)** ciudadano que egresa por finalización de proceso exitoso
67	28/03/2023	Jorge Mauricio Celis Pimentel	79742575	N/A	**Estado atendido: (395 Abandono de proceso)** Participante egresado por abandono de proceso en salida ruta de salud Bogotá.
68	29/03/2023	Jorge Armando Villamarin Murillo	80744365	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano egresa de comunidad de vida con una sanción de 60 días por incumplimiento al pacto de convivencia al realizar acciones de consumo y expendio de sustancias psicoactivas dentro del espacio, adicionalmente género amenazas a sus pares y a los servidores públicos del servicio así como intento de agresión física, indicando que al estar en la ciudad de Bogotá atentara contra la integridad de las personas que se encuentran en la ruta de la salud o al mismo transporte (ruta de la salud).
69	29/03/2023	Jhon Jairo Muñoz Hernández	75086946	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Ciudadano egresa de comunidad de vida voluntariamente ya que una red de apoyo amiga le brinda condiciones habitacionales y el recurso para un emprendimiento en ventas informales.
61	29/03/2023	Rusbel Alirio Rodriguez Forigua	79575335	N/A	**Estado atendido: (395 Abandono de proceso)** ciudadano quien asistió el día 29/03/2023 a la ciudad de bogotá con el objetivo de llevar cuenta de cobro por trabajo realizado dentro del servicio como auxiliar de servicios generales, en donde la profesional se comunica indicando que llegará en horas de la noche por sus propios medios, evidenciando que el ciudadano no retorna a comunidad, abandonando su proceso e inclusión sociolaboral.
62	30/03/2023	Alexander Manuel Ojeda Pinzón	79955621	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Ciudadano solicita egreso voluntario por presentar estado de ansiedad por necesidad del consumo de sustancias psicoactivas, manifiesta que desea salir de manera urgente sin la ruta de salud y que el posee los recursos para el pago de su transporte que solamente necesita que lo acompañen a carretera nacional.
63	30/03/2023	José Oswaldo Espitia	79819785	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano que egreso por falta al pacto de convivencia, motivo de agresión a integrante de talento humano, sanción de 30 días.
64	31/03/2023	Pedro León Arenas Zapata	7527830	N/A	**Estado Suspendido: (908 Estancia con red de apoyo)** Participante sale de comunidad a medio familiar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 100 de 124

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia
Sandra Milena Ahumada Forero	Técnico SIRBE	Sub. Adultez
Sandra Patricia Guerra Polania	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez
Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez

Elaboró: Sandra Milena Ahumada Forero – Seguimiento a la Información – Subdirección para la Adultez
Revisó: Sandra Patricia Guerra Polania – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez
Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 101 de 124

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

24. 7587 COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO MARZO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-160811-d84576-82033603 Creación: 2023-04-19 16:08:11

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 16:38:41

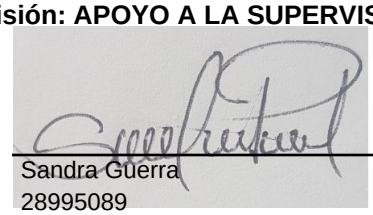
Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION



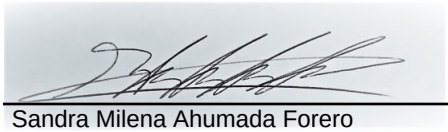
RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION



Sandra Guerra
28995089
SGuerra@sdis.gov.co
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaria de Integración Social

Elaboración: TECNICO SIRBE



Sandra Milena Ahumada Forero
1022968969
sahumada@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Integracion Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 102 de 124

REPORTE DE TRAZABILIDAD

24. 7587 COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO MARZO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-160811-d84576-82033603 Creación: 2023-04-19 16:08:11

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 16:38:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Sandra Milena Ahumada Forero sahumada@sdis.gov.co Contratista Secretaria Integracion Social	Aprobado	Env.: 2023-04-19 16:08:12 Lec.: 2023-04-19 16:08:20 Res.: 2023-04-19 16:09:02 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Sandra Guerra SGuerra@sdis.gov.co Profesional Apoyo a la Supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-04-19 16:09:02 Lec.: 2023-04-19 16:36:14 Res.: 2023-04-19 16:36:19 IP Res.: 181.154.71.150
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-04-19 16:36:19 Lec.: 2023-04-19 16:38:38 Res.: 2023-04-19 16:38:41 IP Res.: 186.87.101.68

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS COMUNIDAD DE VIDA Y ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL Y COGNITIVA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 103 de 124

1. FECHA	DD	MM	AÑO
	17	4	2023

2.FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021

3.PROYECTO DE INVERSIÓN	4.MODALIDAD
7757	COMUNIDAD DE VIDA

5. NUMERO CONTRATO	7587-2021

6.PERIODO DE LIQUIDACION	FECHA INICIAL		FECHA FINAL	
	01/03/2023	AL	31/03/2023	
	01/03/2023		30/03/2023	30

7.COBERTURA CONTRATADA	130

8.COSTO CUPOS DIA	
DESCRIPCION	UNITARIOS
COSTO FIJO CUPO DIA	$ 75.955
COSTO VARIABLE DIA	$ 24.093
VALOR CUPO DIA	$ 100.048

9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO	
Elementos de aseo personal de los participantes	$2.702
Vestuario participantes	$5.122
Servicio de alimentación	$16.269
TOTAL	$24.093

10.No.	11.PRIMER APELLIDO	12.SEGUNDO APELLIDO	13.PRIMER NOMBRE	14.SEGUNDO NOMBRE	15.NUMERO DE IDENTIFICACION	16.FECHA DE INGRESO	17.FECHA EGRESO	18. NUMERO DE DIAS PERIODO A PAGAR	19. TOTAL COSTO FIJO PERIODO CUPO	20.TOTAL COSTO VARIABLE PERIODO CUPO	21.COSTO TOTAL PERIODO CUPO	22. NOVEDADES Y DESCUENTOS			
												22.1. TIPO DE NOVEDAD	22.2. DIAS NOVEDAD	22.3. VALOR DESCUENTO Y/O NOVEDADES	22.4. OBSERVACIONES DEL PERIODO
1	Nuñez		Camilo	Andres	1.022.963.572	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
2	Montaño	Gonzalez	Maria	Elena	31.976.477	24/06/2021		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
3	Santos	Arias	Luis	Eduardo	19.478.924	26/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
4	Molano	Pelaez	Jhon	Mario	89.004.769	11/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
5	Rocha	Oviedo	Diego	Alonso	80.198.186	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	8	$ 171.128	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 08/03/23 Y REGRESA EL 16/03/23
6	Triana	Quimbayo	Jonathan		1.110.454.501	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
7	Valbuena	Gutierrez	Julio	Cesar	80.213.688	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
8	Cabrera		Ronald	Enrique	72.248.757	12/01/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
9	Estupiñan	Baez	Jhon	Pablo	1.049.617.913	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
10	Butista		Alexander		1.098.602.240	14/01/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
11	Marin		Didier		13.482.627	22/11/2022	01/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Ibañez	Bueno	Rocky	Giovanny	80.748.225	02/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
12	Sanabria		Alexander		3.130.155	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	25	$ 534.775	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 07/03/23 Y PASA EL MES SIN REGRESAR
13	Murcia	Walteros	Andres		1.024.502.107	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
14	Urrego		Marlon		79.584.314	03/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
15	Gomez	Riveros	Miller	Ricardo	1.033.700.363	22/11/2022	28/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
16	Chavarro	Pinzon	Carmen	Alicia	52.280.834	03/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
17	Cortez	Sarmiento	Luis	Felipe	79.563.265	10/06/2022	14/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Duque	Torres	Alfredo	Eloy	80.728.746	25/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
18	Vanegas	Machado	Hugo	Alberto	1.067.843.113	16/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
19	Galeano	Alzate	Jose	Alben	1.022.326.698	05/01/2023	06/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Moncada		Victor	Manuel	13.285.486	08/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE EPS HEARTH LIFE
20	Valencia	Murgeito	Michael	Jair	80.904.469	25/02/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
21	Cortez		Oscar	Francisco	79.636.121	28/02/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
22	Cuevas	Delgado	Jaime		79.654.141	23/03/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
23	Garcia	Florian	Andres	Leonardo	1.033.716.729	25/03/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
24	Alfonso		James	Alexander	5.827.221	11/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
25	Alvarez	Flores	Cesar	Alfredo	79.719.754	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
26	Avellaneda		Ricardo		1.073.507.996	03/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
27	Gomez	Luna	Edwin	Alexander	80.173.276	20/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	9	$ 192.519	PARTICIPANTE REGRESA DE HOSPITALIZACION EL 10/03/23
28	Velasco	Cruz	Alejandro		79.918.641	24/06/2022	25/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
29	Alvarez	Jimenez	Raul	Bernardo	80.277.204	28/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
30	Torres	Forero	Jose	Sabelio	79.156.302	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
31	Aguirre	Bedoya	Luis	Ernesto	80.218.283	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
32	Rodriguez	Ruiz	Luis	Fernando	79.885.926	17/06/2022	03/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Triana		Luis	Alberto	80.012.427	04/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
33	Quintero	Cardona	Carlos	Alberto	10.112.124	13/05/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
34	Molina		Oscar	Oswaldo	1.218.213.012	12/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
35	Zapata	Muñoz	Antonio	Jose	71.170.172	13/05/2022	28/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
36	Ramirez		Carlos		79.930.594	23/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
37	Villa	Sarmiento	Jhon	Cesar	8.604.767	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
38	Betancourt	Rivera	Rodolfo	Eduardo	3.507.734	06/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
39	Guevara	Rincon	Alfonso		3.140.304	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
40	Balaguera	Sanchez	Amparo		52.079.562	17/06/2022	03/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Chavarro	Muñoz	Heibar	Hernando	16.865.149	04/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
41	Aguirre	Gaviria	Jorge	Eliecer	10.101.646	11/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
42	Tarquino	Benavides	Alejandro		79.206.457	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
43	Martin	Serna	Sergio		10.003.400	01/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
44	Espitia	Contreras	Luis	Fernando	19.349.952	22/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
45	Gomez	Quintero	Mauricio		1.014.788.215	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
46	Valencia	Quintero	Jose	Elder	16.075.526	11/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
47	Torres	Marquez	Leonardo	Alfonso	19.436.561	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
48	Prieto	Sierra	Aldo	Fernando	80.233.091	05/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
49	Gomez	Romero	Alonso	Enrique	16.686.218	19/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
50	Espitia	Jose	Osbaldo		79.819.785	11/02/2023	30/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
51	Gutierrez	Casas	Nelson		80.094.979	01/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
52	Chico	Orozco	Alexander		72.206.200	07/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
53	Marin	Pardo	Jason	Andres	1.024.462.529	29/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
54	Hernandez	Amado	Ruben	Dario	79.640.467	14/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
55	Zambrano	Donoso	Mario	Henry	79.047.908	11/02/2023	10/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Sanjuan	Chico	Carlos	Alberto	73.205.648	11/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
56	Velasquez	Rojas	Esteban		79.328.576	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
57	Granados	Arevalo	Manuel	Alexander	80.003.725	23/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
58	Alarcon	Bustaraca	Carlos	Alberto	79.609.286	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 24/03/23 Y REINGRESA EL 27/03/23
59	Navarro		German	Alfonso	19.376.189	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
60	Rodriguez	Forigua	Rusbel	Alirio	79.575.335	26/09/2022	29/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 13/03/23 Y REGRESA EL 15/03/23
												EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
61	Pardo		Carlos	Orlando	79.221.377	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
62	Ubaque	Gomez	Jaime		19.490.876	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	12	$ 256.692	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 20/03/23 PASA EL MES HOSPITALIZADO
63	Corredor	Rodriguez	Felix	Alberto	79.046.180	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 104 de 124

64	Daza		Orlando		1.136.922.643	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					ON
65	Ramirez	Alvaro	Jose		79.985.750	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					ON
66	Diaz	Mogollon	Jofre	Andres	1.026.553.034	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					ON
67	Puentes	Torres	Jaime	Ivan	11.224.660	14/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					ON
68	Escalante	Lasso	Helman		10.559.598	15/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					ON
69	Perez	Palacios	Jhon	Alejandro	1.019.051.442	15/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					ON
70	Rodriguez	Salazar	Mauricio		80.121.127	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					ON
71	Sandoval	Lizarazo	Moises		79.765.531	04/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
72	Uricoechea	Castillo	Jorge	Arturo	1.000.332.699	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
73	Muñoz	Hernandez	Jhon	Jairo	75.086.946	29/10/2022	29/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
74	Gonzalez		Wilmer	Armando	1.012.331.903	20/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
75	Rivera	Campos	Carlos	Albeiro	1.023.888.581	11/11/2022	13/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837		PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Montes		Cesar	Augusto	10.271.468	22/03/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DEL CENTRO SOCIOSANITARIO BALCANES
76	Fresneda	Lesmes	Manuel	Alfonso	79.603.595	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173		PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 24/03/23 Y REINGRESA EL 27/03/23
77	Herrera	Torralba	Jhon	Edison	80.812.041	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
78	Herrera	Torres	Jorge	Eliecer	16.798.073	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
79	Arenas	Zapata	Pedro	Leon	7.527.830	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391		PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 31/03/23, PASA EL MES HOSPITALIZADO
80	Duarte	Villalba	Jorge	Enrique	91.290.277	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
81	Paredes		Alvaro		1.024.544.763	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
82	Tejada	Landinez	Alonso		80.212.913	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
83	Duque	Bergaño	Sergio	Andres	1.016.032.531	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
84	Correa		Alexandra		1.151.201.154	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
85	Ramirez	Toro	Juan	Esteban	19.447.797	18/11/2022	28/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	4	$ 96.372		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
86	Hurtado		Luna	Amada	80.231.523	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
87	Forero	Lopez	Jose	Luis	80.143.032	29/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
88	Triana	Marles	Jorge	Alberto	1.113.643.380	23/12/2022	03/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Santa		Carlos	Arturo	88.260.572	04/03/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
89	Niño	Gomez	Daniel	Yasmari	1.096.209.329	23/12/2022	06/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Rios	Valencia	Diego	Fernando	1.002.943.619	09/03/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
90	Galeano		Jorge	Enrique	79.718.851	23/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
91	Campos	Vanegas	Oscar	Enrique	79.124.157	28/01/2023	07/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	4	$ 96.372		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Penagos		Enrique	Alejandro	1.000.937.725	11/03/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
92	Contreras		Jose	Gabriel	1.032.488.674	28/01/2023	16/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837		PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Vargas	Sierra	Angie	Lorena	30.237.059	25/03/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
93	Duarte	Peinado	Josue		79.595.630	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
94	Julio		Luis	Eduardo	1.001.243.173	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
95	Espinosa		Henry	Alfonso	79.858.129	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
96	Salinas	Garcia	Eduardo		79.914.453	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
97	Martinez	Zamudio	Juan	Manuel	79.769.134	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
98	Celis	Suescun	Julian	Jose	79.340.777	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
99	Angarita	Ballen	Nestor	Raul	1.010.023.003	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
100	Estupiñan	Estupiñan	Raul		79.874.179	04/02/2023	16/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837		PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Romo	Florez	Guillermo	Marcial	87.550.105	25/03/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
101	Azcarraga	Paez	Gilberto		80.381.937	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
102	Higuera	Moreno	Luis	Alberto	1.012.323.388	11/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	16	$ 342.256		PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 16/03/23 PASA EL MES HOSPITALIZADO
103	Celis	Pimentel	Jorge		79.742.575	11/02/2023	28/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	6	$ 128.346		PARTICIPANTE REGRESA DE HOSPITALIZACION EL 07/03/23
												EGRESO	4	$ 96.372		PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
104	Montilla	Araque	Anderson	Javier	1.218.213.512	18/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
105	Anturi	Cifuentes	Claudia	Milena	52.938.616	22/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
106	Silva	Garzon	Alexander		1.023.914.952	25/02/2023	17/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	15	$ 361.395		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
107	Rodriguez	Gonzalez	Jose	Gregorio	79.701.503	25/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
108	Berdejo	Sandoval	Edgardo		72.328.843	25/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
109	Quintero	Orozco	Jhon	Edwin	1.088.254.015	25/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
110	Gomez	Castañeda	Jose	Ricardo	19.483.330	25/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533					EN ATENCION
111	Ramirez	Gongora	Denis		96.360.587	25/02/2023	17/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	15	$ 361.395		PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
112	Martinez	Reyes	Edwin	Hernando	1.026.551.912	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
113	Martinez	Reyes	Bladimir		1.023.876.501	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
114	Riaño	Leon	Jhon	Eider	1.019.018.763	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
115	Ojeda	Pinzon	Alexander	Manuel	79.955.621	04/03/2023	30/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
												EGRESO	2	$ 48.186		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
116	Praga	Vanegas	Leonel	David	1.013.614.956	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
117	Torres		Juan	Carlos	75.081.494	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
118	Quintero		Jaime	Alberto	1.058.843.099	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
119	Salazar	Poloche	Marco	Fidel	80.893.905	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
120	Florez	Ramos	Fernando		80.191.150	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
121	Mora	Manzano	Cristian	Javier	1.031.144.598	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
122	Villamarin	Murillo	Jorge	Armando	80.744.365	11/03/2023	29/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
												EGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
123	Torres	Naranjo	Andres	Camilo	80.818.521	11/03/2023	12/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
												EGRESO	6	$ 144.558		PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Bueno	Sanchez	Melba	Lucia	41.930.779	18/03/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
124	Gonzalez	Gonzalez	Maria	del Pilar	52.995.591	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
125	Beltran	Vargas	Yesid	Humberto	80.120.904	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
126	Torres	Gomez	William		79.216.433	11/03/2023	13/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
												EGRESO	12	$ 289.116		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Ramirez		Juan	Carlos	79.510.636	25/03/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
127	Bernal	Gil	Hector		19.407.248	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
128	Salazar	Cuaran	Juan	Carlos	1.026.570.759	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
129	Arenas	Martinez	Arley	Mauricio	1.019.045.113	25/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	24	$ 578.232		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
130	Aguilar	Galindo	Natalia	Elena	52.694.705	25/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	24	$ 578.232		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
								4030	$ 296.224.500	$ 97.094.790	$ 393.319.290			$ 8.829.298		

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO

ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
Terapeuta Ocupacional 1	19	$ 4.603.977	$ 153.466	$ 2.915.852
			$ -	$ -
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	**19**			**$ 2.915.852**

23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	$	393.319.290
24.DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	$	11.745.150
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	$	381.574.140

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 105 de 124

26.FIRMAS

FIRMA	RONAL CAMELO CHAVES	FIRMA	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
CC.No.	7.943.109	CC.No.	11.222.446
Número telefónico:	3107787444	Número telefónico:	3102510143
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	APOYO A LA SUPERVISION
Dependencia:	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Dependencia:	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

22.1. TIPO DE NOVEDAD

NOVEDADES Y DESCUENTOS		
INGRESO		$ 24.093
EGRESO		$ 24.093
HOSPITALIZACION		$ 21.391
SALIDAS A MEDIO FAMILIAR		$ 21.391
SALIDAS A INCLUSION SOCIAL		$ 21.391

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 106 de 124

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-145653-d97a71-66179435 Creación: 2023-04-19 14:56:53

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 15:13:36

Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION



RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Elaboración: REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR



RONAL CAMELO CHAVES
79443109
vientosdeunmundomejor@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 107 de 124

REPORTE DE TRAZABILIDAD

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-145653-d97a71-66179435 Creación: 2023-04-19 14:56:53

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 15:13:36

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RONAL CAMELO CHAVES vientosdeunmundomejor@gmail.com REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Aprobado	Env.: 2023-04-19 14:56:54 Lec.: 2023-04-19 15:12:42 Res.: 2023-04-19 15:13:05 IP Res.: 186.29.187.0
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-04-19 15:13:05 Lec.: 2023-04-19 15:13:32 Res.: 2023-04-19 15:13:36 IP Res.: 186.87.101.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 108 de 124

FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

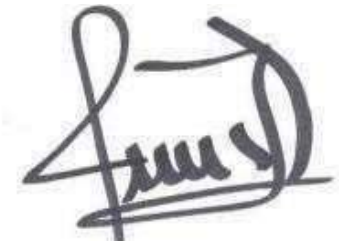
NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DE ABRIL DE 2023

CORDIALMENTE



FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 109 de 124

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 9 3 4 0 E 2 5 1 F 4 6 2 1 5 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 110 de 124





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 111 de 124





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 112 de 124

NIT 900072040-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimiento dela Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa seencuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fechade presentación de la presente certificación.

Se expide alos dieciocho (18) días de abril de 2023.

LUZ DARYOLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

Dirección: Cra 32C Sur No 10-30
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C.(Colombia)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 113 de 124





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 114 de 124

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquira Boyaca., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes ala caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior alos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días de abril de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
Tarjeta Profesional N. 275847- T

Dirección: Carrera 18 No. 39 A -50
Teléfono: 3205731912 - 3212677761
Email: fundacionmundomejorfmm@hotmail.com
fundacionmundomejorfm@hotmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 115 de 124

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A6B6A6A6E8B6C0C1E3C6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 116 de 124



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

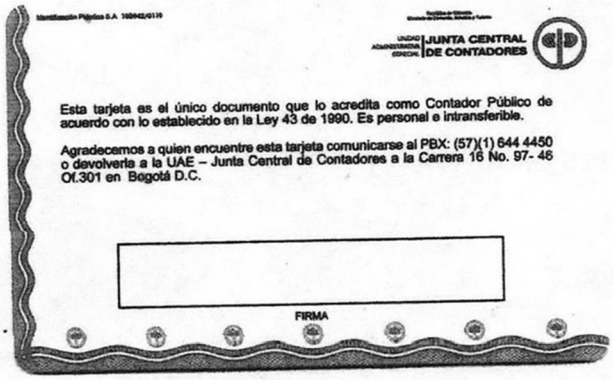
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46660238
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



Identificación Plástica S.A. 160942/0139

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 117 de 124





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 118 de 124

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No. 1.024.519.937 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento,que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción -FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C No 1.024.519.937 de Bogotá
T.P. 300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 119 de 124

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0AE725563140437 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024519937 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 120 de 124



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

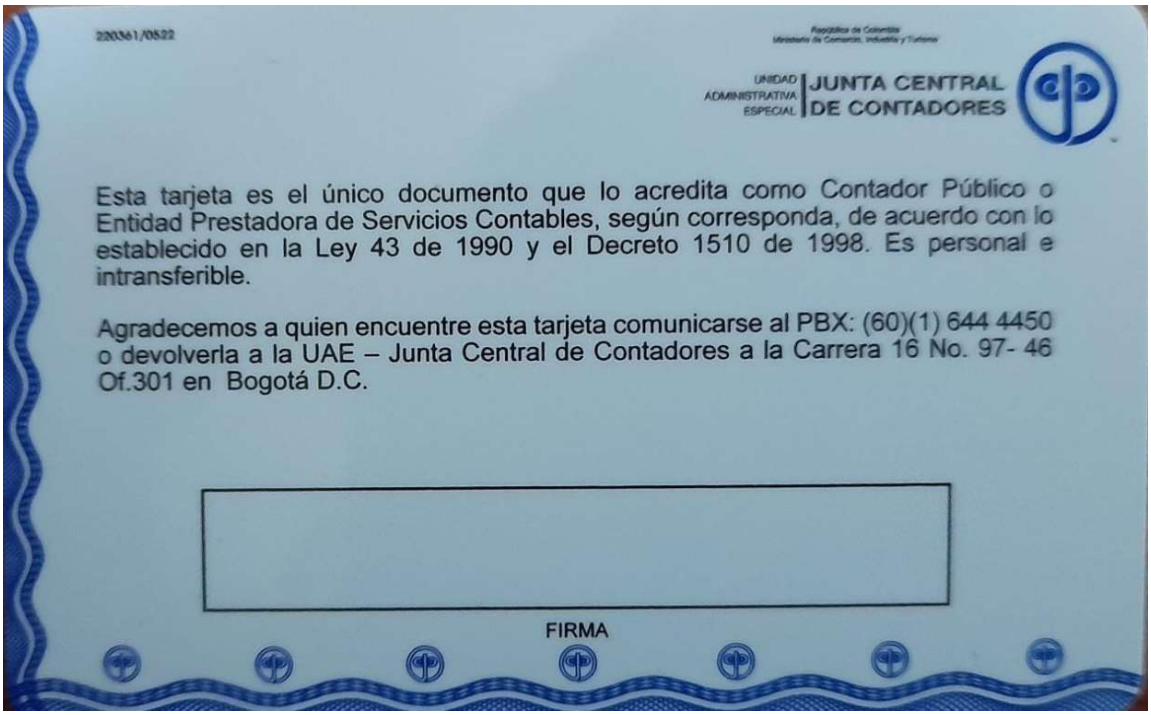
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300037-T

MYRIAM PAOLA
RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C. 1024519937
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323548 348027



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 121 de 124

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.519.937

RODRIGUEZ SEPULVEDA

APELLIDOS

MYRIAM PAOLA

NOMBRES

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ S.

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1991

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

31-JUL-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00546270-F-1024519937-20140217 0037221410A 1 1072737301

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 122 de 124

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Supervisón CTO 7587-2021 Pago 24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507 Creación: 2023-04-19 16:51:34

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 18:14:45

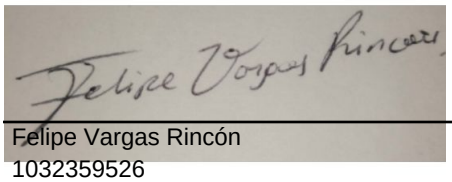
Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISIÓN



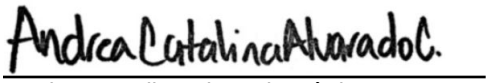
Camilo Andrés Uribe Ramírez
11229555
curibe@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISIÓN



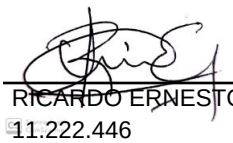
Felipe Vargas Rincón
1032359526
fvargasr@unal.edu.co
Apoyo a la supervision nutrición y salubridad
Subdirección para la adultez SDIS

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISIÓN



Andrea Catalina Alvarado Cárdenas
1136880101
aalvaradoc@sdis.gov.co
Referente Ambiental
Subdirección para la Adultez

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISIÓN



RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 123 de 124

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Supervisón CTO 7587-2021 Pago 24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
Creación: 2023-04-19 16:51:34
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-04-19 18:14:45

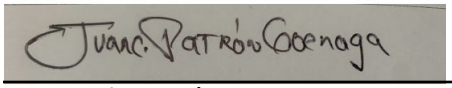
Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ



CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
80058217
ccardozoa@sdis.gov.co
Subdirector para la Adultez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN



Juan Carlos Patrón Goenaga
73164565
jpatron@sdis.gov.co
Cordinador del grupo de apoyo a la supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507
2023-04-19T18:14:48-05:00 - Pagina 124 de 124

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Supervisón CTO 7587-2021 Pago 24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-165134-ab1d38-47613507 Creación: 2023-04-19 16:51:34

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 18:14:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-04-19 16:51:35 Lec.: 2023-04-19 16:53:59 Res.: 2023-04-19 16:54:02 IP Res.: 186.87.101.68
Elaboración	Andrea Catalina Alvarado Cárdenas aalvaradoc@sdis.gov.co Referente Ambiental Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2023-04-19 16:54:02 Lec.: 2023-04-19 16:55:55 Res.: 2023-04-19 16:56:06 IP Res.: 186.102.90.26
Elaboración	Felipe Vargas Rincón fvargasr@unal.edu.co Apoyo a la supervision nutrición y salub Subdirección para la adultez SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-19 16:56:06 Lec.: 2023-04-19 16:56:54 Res.: 2023-04-19 16:57:03 IP Res.: 191.66.238.115
Revisión	Camilo Andrés Uribe Ramírez curibe@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-04-19 16:57:03 Lec.: 2023-04-19 16:57:37 Res.: 2023-04-19 16:58:50 IP Res.: 191.156.51.38
Revisión	Juan Carlos Patrón Goenaga jpatron@sdis.gov.co Cordinador del grupo de apoyo a la super SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-19 16:58:50 Lec.: 2023-04-19 17:00:05 Res.: 2023-04-19 17:00:17 IP Res.: 201.245.210.153
Aprobación	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA ccardozoa@sdis.gov.co Subdirector para la Adultez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-04-19 17:00:17 Lec.: 2023-04-19 18:08:00 Res.: 2023-04-19 18:14:45 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-20f538-4c5434-705074 75
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 1 de 42

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO MATRIZ DE INTERVENCIÓN AMBIENTAL	Código: FOR-GA-003 Versión: 0 Fecha: Memorando I2021031818 - 21/10/2021 Página: 1 de 7

ACTA DE INTERVENCIÓN AMBIENTAL DE LA SDIS

0. DATOS INICIALES

Tipo de Intervención Ambiental	Inicial	¿Dentro del predio se presta un servicio diurno y un servicio nocturno?			NO
Fecha (dd/mm/aaaa)	30/03/2023	Hora de Inicio	7:15 a. m.	Hora Final	3:00 p. m.

1. DATOS DE LA PERSONA QUIEN REALIZA LA INTERVENCIÓN

Yo:	Andrea Catalina Alvarado Cárdenas	Identificado con cédula Nº	1136880101	de	Bogotá
En mi rol de :	Referente Ambiental Técnico	de la/el	Subdirección para la Adultez		

certifico que la información consignada en la intervención ambiental: acta, diagnóstico de condiciones ambientales, lista de chequeo de intervención e informe de intervención, es veraz, cierta ,concreta y corresponde a la realidad de la unidad operativa y/o administrativa. Lo anterior se soporta bajo la firma del listado de asistencia de intervención de las personas asistentes a la visita.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD OPERATIVA

1. Nombre de la Unidad (1):	Servicio de Comunidad de Vida para Habitantes de Calle Comunidad de Vida El Rosario	2. Tipo de Servicio (1):	COMUNIDAD DE VIDA	3. Tipo de Administración:	Tercerizado	4. Código SIRBE de la unidad (1):	122256
5. Localidad:	FUERA DE BOGOTÁ	6. Barrio o Vereda:	San Bernardo Bajo	7. Dirección Actual:	Cundinamarca vereda San Bernardo finca El Paraiso	8. El predio es:	Arrendado
9. Nombre responsable ambiental (1):	Adriana Cruz	10. Documento de identidad responsable ambiental (1):	1030609760	11. Celular responsable ambiental (1):	3505768981	12. Correo ambiental de la unidad (1):	cvelrosariosga@gmail.com
13. Fecha de firma designación responsable ambiental (1):	26/01/2023	14. Nombre responsable del servicio (1):	Herney Díaz	15. Celular responsable del servicio (1):	3124763684	16. Cargo responsable ambiental:	Otro
17. Horario de atención (1):	06:00 a.m. / 24 horas	18. Días de prestación del servicio (1):	Lunes / Domingo	19. Número de personas de aseo, cafetería y cocina (1):	11	20. Número de personas de vigilancia por turno (1):	2
21. Número de contratistas (1):	56	22. Número de funcionarios de planta SDIS (1):	0	23. Otro personal permanente (1):	0	24. A qué entidad pertenece el personal	N/A
25. Número de participantes en promedio día (1):	120	26. ¿La unidad operativa comparte el predio con más unidades operativas o se encuentra dentro de	NO	27. ¿Con cuál o cuáles unidades operativas y/o entidades comparte predio? Cite todas las	N/A		

3. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Objetivos específicos:
1) Realizar seguimiento al cumplimiento normativo y a la implementación de la gestión ambiental y aplicar controles operacionales en cada una de las unidades operativas, con el fin de fortalecer su correcta aplicación.
2) Mitigar y reducir los impactos ambientales de las unidades operativas, con el propósito de mejorar las condiciones ambientales de cada una de éstas.
3) Direccionar técnica y operativamente al personal de las unidades operativas en el adecuado desarrollo de la gestión ambiental institucional en la prestación de los servicios sociales y administrativos.
4) Registrar y consolidar las necesidades, resultados y evidencias de la implementación de los lineamientos ambientales, de cada una de las unidades operativas pertenecientes a la SDIS.
5) Capacitar y divulgar los lineamientos ambientales emitidos por el Componente de Gestión Ambiental de la SDIS y la normatividad ambiental vigente.

4.A PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN PIGA

2020		2021		2022		2023	
1a visita	2da. Visita	1a visita	2da. Visita	1a visita	2da. Visita	1a visita	2da. Visita
N/A	N/A	84%	96%	95%	99%	97%	N/A

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN AMBIENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 2 de 42

ACTA DE INTERVENCIÓN AMBIENTAL DE LA SDIS

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Intervención Ambiental de la SDIS, se da inicio a la visita de verificación de condiciones ambientales (intervención ambiental) de la unidad operativa. Lo anterior, mediante el recorrido por las instalaciones (verificación visual del cumplimiento de los lineamientos ambientales) y el diligenciamiento del formato matriz de intervención ambiental. En este último, se plasma la información que se aporta por el responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa, y lo identificado en el recorrido por parte del técnico o profesional ambiental. De igual forma, el profesional ambiental adelanta durante el recorrido acciones para subsanar algunas falencias encontradas in-situ.

Las diferentes evidencias suministradas, los incumplimientos encontrados, las acciones desarrolladas y compromisos establecidos durante el desarrollo de la intervención ambiental, quedan descritos en el formato matriz de Intervención Ambiental, hoja "Lista de Chequeo". En esta hoja se evidencia la evaluación desagregada de manera cualitativa y cuantitativa de la unidad operativa y/o administrativa en cuanto al cumplimiento de los diferentes lineamientos ambientales. Asimismo, se anexa a la presente intervención la lista de asistencia con las respectivas firmas de los participantes. Quienes bajo la firma del listado de asistencia de intervención avalan la información allí registrada con respecto resultados de la implementación de la gestión ambiental producto de la intervención

Dando continuidad a la intervención ambiental y una vez terminado el recorrido, se diligencia el Formato matriz de Intervención ambiental, hoja "Acta de intervención", hoja "Contenedores" y hoja "Diagnóstico" de Condiciones Ambientales. Posterior a este ejercicio, se de inicio a la mesa de trabajo ambiental con el diligenciamiento en magnético de la hoja "Lista de chequeo".

6. TRANSVERSALES Y CONSUMO SOSTENIBLE

Se inicia la mesa de trabajo con la comunicación a los asistentes de la intervención de cada uno de los lineamientos ambientales transversales de la Entidad (Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, Política Ambiental, Matriz de valoración de riesgos ambientales y los diferentes planes, procedimientos, formatos del componente de gestión ambiental, caracterización del proceso, lineamiento hacia una cultura cero si se puede y Plan de Intervención Ambiental), resaltando la responsabilidad de cada uno de los funcionarios, contratistas, sub contratistas y participantes de la Entidad en la implementación de la gestión ambiental institucional.

Adicionalmente, se comunica la ruta para poder obtener los lineamientos ambientales bajo el sistema de gestión-mapa de procesos, y los diferentes formatos y documentos ambientales, los cuales se deben descargar y consultar directamente de la Intranet, mapa de procesos.

Por otro lado, se explica el programa de consumo sostenible el cual adopta una cultura ambiental positiva, que permite la interacción con temas de interés ambiental y la articulación de los diferentes lineamientos ambientales emitidos por la Entidad con las actividades realizadas diariamente por la unidad operativa, durante la prestación de los servicios sociales y/o administrativos. Así mismo, para dar cumplimiento contractual a este programa, se adoptan e implementan criterios de sostenibilidad mediante obligaciones ambientales, compras verdes, entre otras actividades, en los contratos ejecutados por la Entidad que permiten mitigar el consumo descontrolado de recursos durante la prestación de los servicios.

Igualmente, frente al cumplimiento normativo relacionado con la Publicidad Exterior Visual-PEV, la unidad operativa informa el estado actual y gestión desarrollada ante el Componente de Gestión Ambiental o ante el ente de control correspondiente, en cuanto a este proceso.

Posteriormente, se socializa y se hace entrega de la presentación de todos los programas que conforman el PIGA al (la) responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa, con el propósito de que cuenten con una herramienta de apoyo y conocimiento para que adelanten la divulgación al 100% de los miembros de la unidad, así como de los participantes de la misma.

Finalmente, se procede a evaluar cada uno de los requisitos de este numeral en la hoja de Lista de Chequeo, dejando su porcentaje de cumplimiento en el numeral 11.1. de esta acta.

7. PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Se continua con la divulgación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles, el cual involucra la Matriz normativa ambiental, Matriz de aspectos e impactos ambientales del servicio, Lineamiento Hacia una Cultura Cero Sí se Puede y sus cuatro políticas ambientales, el Plan Integral de Movilidad Sostenible de la Entidad y las estrategias a implementar junto con la participación de la unidad operativa y/o administrativa mes a mes. Así mismo, dentro del Programa se encuentran las acciones ambientales que contribuyen a la mejora de las condiciones ambientales, y a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Se procede a evaluar cada uno de los requisitos de este numeral en la hoja Lista de Chequeo, dejando su porcentaje de cumplimiento en el numeral 11.2. de esta acta.

8. PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Se divulga el Programa Gestión Integral de Residuos, el cual está construido conforme a lo estipulado por la Resolución 242 de 2014. Este programa se subdivide en cinco (5) temáticas específicas: residuos ordinarios, residuos peligrosos, residuos hospitalarios, residuos especiales y vertimientos y emisiones atmosféricas. Se relaciona el porcentaje total de este programa en el numeral 11.3. de esta acta.

8.1. RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS (Aprovechables)

Se socializa el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos – PAIPAERS, de conformidad con los lineamientos ambientales de la SDIS. Dentro de este componente, se verifica la divulgación, implementación y operación de las acciones para llevar a cabo una adecuada gestión integral de los residuos, desde su generación hasta su disposición final. Así mismo, se revisan los formatos y metodologías que se relacionan con la implementación del Plan, con el propósito de garantizar el adecuado registro, medición y control de los residuos, teniendo en cuenta la calidad del dato, los tiempos de diligenciamiento y reporte al Componente de Gestión Ambiental.

Una vez consolidados los formatos, se hace entrega al responsable de la unidad operativa y/o administrativa de las artes en magnético de los rótulos de las canecas y puntos ecológicos, para realizar cambio de los que presenten deterioro o en los cuales se evidencie falta de los mismos. Posteriormente, se procede a evaluar cada uno de los requisitos de este numeral, bajo el formato matriz de intervención ambiental, hoja de Lista de chequeo, dejando su porcentaje de cumplimiento en el numeral 11.3.1. de esta acta.

Se realiza la divulgación del Instructivo de aprovechamiento de residuos orgánicos, desde el cual se establecen los procesos de aprovechamiento y técnicas, con el objetivo de convertir esos residuos en abono orgánico y disminuir los residuos que se disponen en el relleno sanitario

Durante el recorrido realizado en la planta física se evidencia que la unidad operativa **SI** realiza aprovechamiento de residuos orgánicos

8.2. RESIDUOS PELIGROSOS

Durante el recorrido realizado en la planta física se evidencia que la unidad operativa **NO** tiene un cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos.

Se realiza la presentación y divulgación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRP, con sus respectivos documentos y formatos asociados al manejo integral de los RESPEL. Para ello, se divulga al (la) responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa, los residuos peligrosos generados en la prestación del servicio, enfatizando en su gestión integral desde el embalado, rotulado, traslado y disposición en las áreas de almacenamiento temporal en temas relacionados con su adecuada gestión y riesgo a la salud y al medio ambiente.

Del mismo modo, se verifican los soportes y documentos que sustentan el cumplimiento del programa frente a la entrega de estos residuos y su cumplimiento a la normatividad ambiental vigente. Posterior a ello, se comunica el resultado de generación de residuos peligrosos de la unidad operativa bajo el análisis de la media móvil.

Por último, se procede a evaluar cada uno de los requisitos de este numeral, bajo el formato matriz de intervención ambiental, hoja de Lista de Chequeo, dejando su porcentaje de cumplimiento en el numeral 11.3.2.

8.2.A. RESIDUOS HOSPITALARIOS

Cabe señalar que la unidad operativa **NO** genera residuos hospitalarios y similares.

La unidad operativa evaluada no genera este tipo de residuos, por lo cual no se evalúa la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares

8.3. RESIDUOS ESPECIALES

Se comunica a la unidad operativa los Instructivos de Manejo y disposición final de colchones y colchonetas, y para la Gestión Integral de residuos de construcción y demolición – RCD, los cuales buscan realizar una gestión integral de este tipo de residuos que se generan durante la prestación de los servicios sociales de la unidad operativa, minimizando los impactos y riesgos ambientales que este tipo de residuos pueden ocasionar.

Se finaliza con la evaluación de cada uno de los requisitos de este numeral, bajo formato matriz de intervención ambiental, hoja "Lista de Chequeo", dejando su porcentaje de cumplimiento en el numeral 11.3.4.

Durante el recorrido se evidencia que la unidad operativa **NO** tiene almacenados RCD's y que **NO** tiene almacenadas llantas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-20f538-4c5434-705074 75
2023-04-19 T20:10:35-05:00 - Pagina 3 de 42

ACTA DE INTERVENCIÓN AMBIENTAL DE LA SDIS

8.4. VERTIMIENTOS Y EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Se divulga el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, y el Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos. El primer documento presenta la gestión integral del aceite vegetal usado y grasas, contemplando el proceso desde su generación hasta su tratamiento y/o aprovechamiento, para las unidades que realizan preparación y cocción de alimentos. Lo anterior, con el objetivo de disminuir la afectación a la salud humana y mitigar los impactos negativos causados por el desarrollo de esta actividad a las fuentes hídricas. De igual forma, con el segundo documento se busca garantizar la calidad de los vertimientos al sistema de alcantarillado, mediante acciones y estrategias ambientales que se conviertan en prácticas sostenibles, en aras de disminuir las cargas contaminantes al sistema.

Cabe señalar que la unidad operativa **SI** realiza la preparación y cocción de alimentos. La unidad operativa **SI** realiza la entrega del AVU a la SDIS.

Así mismo, se realiza la verificación de los documentos asociados al cumplimiento y manejo integral del aceite vegetal usado, y del formato de limpieza y/o mantenimiento de las trampas de grasas.

Por otro lado, se verifica los certificados de mantenimiento a calderas, calderines, motobombas y plantas eléctricas, en dado caso que le aplique a la unidad operativa, para garantizar el adecuado funcionamiento de los mismos. Se finaliza con la evaluación de cada uno de los requisitos de este numeral, bajo formato matriz de intervención ambiental, hoja de Lista de Chequeo, dejando su porcentaje de cumplimiento en el numeral 11.3.5.

9. PROGRAMA USO EFICIENTE DEL AGUA

Se realiza la divulgación del Programa Uso Eficiente del Agua y la Política Cero Desperdicio de Agua, con sus respectivas estrategias y acciones, así como el Instructivo Identificación De Fugas Ocultas En Las Unidades Operativas, que la unidad operativa debe realizar en cumplimiento a estos documentos. Posteriormente, se realiza la verificación de los soportes y documentos que den cumplimiento a las estrategias y a las actividades de divulgación, desarrolladas al interior y exterior de la unidad operativa con los funcionarios, contratistas y participantes.

Se finaliza con la evaluación de cada uno de los requisitos de este numeral, bajo formato matriz de intervención ambiental, hoja de Lista de Chequeo, y su resultado se evidencia en el numeral 11.4.

10. PROGRAMA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Se realiza la capacitación y divulgación del Programa uso eficiente de la energía y la Política Cero desperdicio de energía, con sus respectivas estrategias y acciones, así como el Instructivo Identificación cantidad De Elementos Eléctricos y Electrónicos que Se dejan encendidos o conectados en la SDIS que la unidad operativa debe realizar en cumplimiento de los mismos. Seguido a ello, se realiza la verificación de los soportes y documentos que dan cumplimiento a las estrategias y a las actividades de divulgación, desarrolladas al interior y exterior de la unidad operativa con los funcionarios, contratistas y participantes.

Se evalúa cada uno de los requisitos de este numeral, bajo FORMATO INTERVENCIÓN AMBIENTAL, hoja de Lista de Chequeo de Intervención Ambiental, y su resultado se evidencia en el numeral 11.5.

11. PORCENTAJES DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS PIGA

11.1. TRANSVERSALES	11.2. PRÁCTICAS SOSTENIBLES	11.3 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	11.3.1 RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS	11.3.2 RESIDUOS PELIGROSOS	11.3.3 RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	11.3.4 RESIDUOS ESPECIALES	11.3.5. VERTIMIENTOS Y EMISIONES ATMOSFÉRICAS
100%	98%	98%	92%	100%	N/A	100%	100%

11.4. USO EFICIENTE DEL AGUA	11.5. USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	% DE IMPLEMENTACIÓN DE TODOS LOS PROGRAMAS	**97%**
89%	100%		

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

La validación y aval del acta de intervención ambiental y sus documentos complementarios se realiza mediante la firma de la lista de asistencia de intervención ambiental, en donde se registran y comunican los resultados de la implementación de la gestión ambiental en la unidad operativa.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA INTERVENCIÓN AMBIENTAL	Código: FOR-GA-004 Versión: 0 Fecha: Memorando I2021031818 - 21/10/2021 Página: 1 de 3

Objetivo		Nombre de la unidad operativa: El Rosario Servicio Social para habitante de calle Comunidad Vida	Fecha	30-03-2023
Proceso de Intervención ambiental	X	Localidad o Municipio:	Hora llegada	7:15 a.m
Proceso de Seguimiento ambiental		Fuera de Bogotá - Sasaima - Cundinamarca	Hora salida	3:00 p.m.

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS AMBIENTALES				% FINAL 97%
Transversales	Prácticas Sostenibles	Gestión Integral de Residuos*	Residuos Ordinarios	Residuos Peligrosos
100%	98%	98%	92%	100%
Residuos Hospitalarios y similares**	Residuos Especiales	Vertimientos y emisiones atmosféricas	Uso eficiente del agua	Uso eficiente de la energía
N/A	100%	100%	89%	100%

Ítem	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Entidad o dependencia	Rol/Cargo	Correo institucional o personal	Teléfono y Ext./fax	Firma
1	Adriana Cruz	1030609760	Comunidad de Vida el Rosario	Promotora Ambiental	cvelrosario sga@gmail.com	3505168981	
2	Manuel Valdes	1076.760925	Comunidad de Vida el Rosario	Profesional operativo	Vmanu20@hotmail.com	3155877579	
3	Andrea Alvarado	1136880101	SDIS Sub. Adultez	Referente Ambiental	aalvaradoc@sdis.gov.co	3102004107	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-705074?5
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Página 4 de 42

Powered by CamScanner

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 5 de 42

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Fecha Memo INT 2019025406 - 31/05/2019

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD:	Ads Hez	SERVICIO SOCIAL:	
UNIDAD OPERATIVA:	Comunidad de vida el rosario	COORDINADOR O RESPONSABLE:	Herney Diaz
DIRECCIÓN:	Vereda San Bernardo, finca el paraiso, Sasaima, Cundinamarca	TELÉFONO:	J
OPERADOR:	Vientos de un mundo mejor	REPRESENTANTE LEGAL:	Konal Camelo
No DE CONTRATO:	7587-21	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

Concepto Sanitario expedido por la autoridad sanitaria: FAVORABLE - FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS - DESFAVORABLE	Fecha de Concepto Sanitario. Visita 1	Concepto Sanitario Visita 1	Fecha de Concepto Sanitario. Visita 2	Concepto Sanitario Visita 2
	15 Diciembre de 2022	Favorable con requerimientos		

Cobertura programada visita 1: 130	Nº Asistentes visita 1: 121	Fecha de visita 1:	Fecha de visita 2:
Cobertura programada visita 2:	Nº Asistentes visita 2:		

SITUACIÓN DEFICIENTE (1) | SITUACIÓN ACEPTABLE (2) | SITUACIÓN SOBRESALIENTE (3) | NO APLICA (0)

		CALIFICACIÓN	
1	**Condiciones generales**	Visita 1	Visita 2
1.1	Las áreas del servicio de alimentación se encuentran señalizadas	2	
1.2	La dosificación del desinfectante se encuentra en un lugar visible dentro del servicio de alimentación	2	
1.3	Los avisos alusivos al lavado de manos se encuentran en lugar visible dentro del servicio de alimentación y servicios sanitarios.	2	
1.4	Los avisos alusivos a prácticas higiénicas y medidas de seguridad se encuentren publicados en lugar visible dentro del servicio de alimentación.	2	
1.5	Tiene documentado el ciclo de menús, el análisis nutricional del ciclo de menús y la minuta patrón.	2	
1.6	La minuta patrón se encuentra publicada en lugar visible para el personal manipulador de alimentos.	2	
1.7	El ciclo de menús se encuentra publicado en lugar visible para el personal manipulador de alimentos.	2	
1.8	El ciclo de menús o menú del día se encuentra publicado en un lugar visible y de fácil lectura para los participantes.	2	
2	**Edificación e instalaciones**	Visita 1	Visita 2
2.1	El establecimiento está ubicado en sitio seco, no inundable y terreno de fácil drenaje	2	
2.2	No existen riesgos de contaminación para el servicio de alimentos debido a las condiciones sanitarias de los alrededores de la edificación .	2	
2.3	La construcción es de material resistente, se encuentra protegida contra el acceso de plagas (Hermeticidad) y filtraciones.	1	
2.4	Los pisos, paredes y techos en general, se encuentran en buen estado de mantenimiento (lisos, sin humedades, grietas y/o filtraciones).	1	
2.5	Cuenta con áreas claramente definidas y separadas físicamente para la ejecución de los diferentes procesos.	2	
2.6	Las paredes son impermeables, sólidas, de fácil limpieza, resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura.	2	
2.7	El techo es de fácil limpieza y se encuentra limpio.	2	
2.8	Las uniones entre las paredes y techos están diseñadas de tal manera que evitan la acumulación de polvo y suciedad.	2	
2.9	Las ventanas, puertas y cortinas, se encuentran limpias, en buen estado, bien ubicado, libre de corrosión y/o moho.	2	
2.10	Los pisos cuentan con la inclinación y drenaje adecuado.	2	
2.11	Existen sifones o rejillas de drenaje adecuadas y en buen estado.	2	
2.12	La ventilación natural o artificial es adecuada no afecta la calidad del producto, evita la condensación, no incomoda al personal manipulador de alimentos y realizan mantenimiento (limpieza del equipo y filtro)	2	
2.13	La iluminación natural o artificial es adecuada.	2	
2.14	Las lámparas y accesorios, están protegidas para evitar contaminación en caso de ruptura, en buen estado y limpias.	2	
2.15	Los servicios sanitarios son suficientes conforme a la cantidad de usuarios.	2	
2.16	Los servicios sanitarios se encuentran en buen estado y en condiciones higiénico sanitarias adecuadas.		
2.17	Los servicios sanitarios cuentan con la dotación requerida (dispensador con jabón líquido, toallas desechables de papel o secador de manos, papel higiénico, papelera con tapa y bolsa)		
2.18	Existe un área destinada para el alistamiento del personal, señalizado, ordenado y en buenas condiciones de higiene	2	
3	**Equipos y utensilios**	Visita 1	Visita 2
3.1	Los equipos y superficies de contacto directo con el alimento son de material sanitario, de fácil limpieza y desinfección, no tienen pinturas u otro tipo de material desprendible que represente un riesgo para la inocuidad del alimento.	2	
3.2	Los equipos están instalados teniendo en cuenta la secuencia lógica para la operación del servicio de alimentación.	2	
3.3	Los equipos del servicio de alimentación se encuentran en optimas condiciones de aseo y desinfección.	2	
3.4	La cantidad y capacidad de menaje, utensilios y equipos son suficientes y se encuentran en buen estado.	2	
3.5	Los elementos de cocina que no se encuentren en uso, se mantienen limpios, organizados y rotulados.	2	
3.6	El proceso de limpieza, desinfección y secado del menaje se realiza de acuerdo con lo establecido en el plan de saneamiento de la unidad operativa. Verifique que no se utilice toallas de tela para el secado.	2	
3.7	El menaje se encuentra en un recipiente o espacio adecuado en buenas condiciones higiénico sanitarias.	2	
3.8	Describir cuales son los equipos, utensilios y/o menaje faltante: **VISITA 1**		
3.9	Describir cuales son los equipos, utensilios y/o menaje faltante: **VISITA 2**		

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 6 de 42

3.10	Los equipos se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.		2
3.11	Describir cuales son los equipos por mantenimiento y/o cambio:	VISITA 1	
	MANTENIMIENTO	CAMBIO	
3.12	Describir cuales son los equipos por mantenimiento y/o cambio:	VISITA 2	
	MANTENIMIENTO	CAMBIO	
3.13	El menaje y utensilios en general se encuentran en buenas condiciones de mantenimiento.		2
3.14	Describir cuales son los utensilios y/o menaje por mantenimiento y/o cambio:	VISITA 1	
	MANTENIMIENTO	CAMBIO	
3.15	Describir cuales son los utensilios y/o menaje por mantenimiento y/o cambio:	VISITA 2	
	MANTENIMIENTO	CAMBIO	

4	Manipulador de alimentos	Visita 1	Visita 2
4.1	El personal manipulador de alimentos usa dotación limpia, completa (delantal, gorro, tapabocas, zapatos cerrados, guantes para procesos de limpieza y desinfección de áreas) de color claro y da uso adecuado	2	
4.2	La presentación personal de las manipuladoras es adecuada (uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido, no uso de joyas u otros accesorios, no maquillaje excepto maquillaje permanente)	2	
4.3	El personal manipulador de alimentos que presente heridas, irritaciones cutáneas, diarrea, vómito, cuadro gripal, enfermedades virales o hepatitis es excluido de los procesos relacionados con la manipulación de alimentos.	2	
4.4	El personal manipulador de alimentos practica las buenas practicas de manufactura e higiene (evitar practicas como comer, fumar, toser, escupir, rascarse)	2	
4.5	El personal manipulador de alimentos se cambia el uniforme antes de salir a la calle o en algún cambio de actividad diferente al Servicio de Alimentos.	2	
4.6	El personal de servicios generales no interviene en actividades de manipulación de los alimentos.	2	
4.7	El personal manipulador de alimentos presenta certificado médico donde indique que es apto para manipular alimentos, con fecha de expedición no mayor de un año.	2	
4.8	Todo el personal manipulador debe tener formación en educación sanitaria, principios básicos de BPM y practicas higiénicas en manipulación , de acuerdo al plan de capacitación continuo y permanente, con mínimo 10 horas anuales.	2	

4.9 Información de Manipuladores — VISITA 1

Nombre	Fecha inicio plan de capacitación	Fecha de última capacitación	Fecha Certificado médico
Leidy Johana Feo Cruz	15-02-2023	21-03-2023	14-02-2023
Maryuriany Becerra Yate	26-03-2022	21-03-2023	20-05-2022
María Eduvina Benavidez Ramírez	06-03-2023	21-03-2023	14-04-2023
Liseth Yulieth Montaja Yarce	07-04-2023	21-03-2023	07-04-2022
Maira Jackeline Acosta Ramos	22-04-2023	21-03-2023	05-04-2022
Amanda Milena Navarrete Zarpa	29-04-2022	21-03-2023	22-04-2022
Yolanda Trujillo	26-05-2022	21-03-2023	23-05-2022
Isabel Palacios	26-05-2022	21-03-2023	24-05-2022
Melany Angye Mayan Riveros Cuellar	25-05-2022	21-03-2023	25-06-2022

4.10 Información de Manipuladores — VISITA 2

Nombre	Fecha de última capacitación	Fecha finalización plan de capacitación	Fecha Certificado médico

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 7 de 42

5	**Saneamiento Básico**	**Visita 1**	**Visita 2**
5.1	La unidad operativa cuenta con plan de saneamiento ajustado a la unidad operativa y actualizado con los programas establecidos tales como manejo de agua, limpieza y desinfección, control de vectores y manejo de residuos sólidos.	2	
5.2	Se encuentran implementados los programas del plan de saneamiento y se verifican el correcto diligenciamiento de los formatos.	2	
5.3	El agua utilizada en el establecimiento es potable	2	
5.4	El suministro de agua y su presión es adecuado para todas las operaciones	2	
5.5	Cuenta con tanque de almacenamiento de agua potable, el agua está en constante circulación. (acueducto-tanque-puntos suministro)	2	
5.6	El tanque de almacenamiento de agua esta protegido y es de capacidad suficiente para un día de operación.	2	
5.7	Se limpia y desinfecta periódicamente (mínimo cada 6 meses), Control de lavado de tanques de almacenamiento de agua.(Verificar la autorización de la empresa para realizar esta actividad, el certificado de mantenimiento del tanque, con las respectivas fichas técnicas de los productos utilizados)	2	
5.8	La unidad operativa cuenta con canecas con tapa y bolsa de color de acuerdo a los residuos generados y son removidos del área del servicio de alimentación frecuentemente.	2	
5.9	La unidad operativa cuenta con área de almacenamiento temporal de residuos sólidos, en buenas condiciones higiénico sanitarias y debidamente separada del servicio de alimentación.	2	
5.10	Existe área exclusiva para los productos químicos utilizados (detergentes, desinfectantes, plaguicidas) y elementos como escobas, traperos y recogedores, los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y bajo llave.	2	
5.11	No se observan combustibles líquidos dentro de la unidad operativa (gasolina, alcohol)	2	
5.12	Control de Fumigación. (relacionar la fecha de fumigación, si se realizó esta actividad de acuerdo a necesidad de la unidad operativa)	2	
6	**Seguimiento de los procesos de compra, recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos**	**Visita 1**	**Visita 2**
6.1	Tiene documentado e implementado los siguientes procesos: Compra, Transporte, Recibo, Almacenamiento, Preparación y Servido o distribución.	2	
6.2	**Recibo de Alimentos**	**Visita 1**	**Visita 2**
6.2.1	La unidad operativa tiene establecidos los horarios para el recibo de alimentos y cumple con estos, de tal manera que no afecte y/o retrase la operación del servicio de alimentación.	2	
6.2.2	Cuenta con concepto sanitario favorable,favorable con observaciones o favorable con requerimientos de los proveedores de alimentos, emitido por la autoridad sanitaria competente y con fecha de expedición no superior a un año.	2	
6.2.3	Se realiza verificación de la calidad y cantidad de los alimentos recibidos.	2	
6.2.4	Se implementa el formato de recepción de alimentos.	2	
6.2.5	Se revisa el rotulado de los alimentos según normatividad vigente.	2	
6.2.6	Se cuenta con los elementos necesarios y en buen estado para la recepción de alimentos (báscula, gramera, termómetro, canastillas).	2	
6.2.7	La frecuencia de recibo de alimentos es adecuada con la capacidad de almacenamiento.	2	
6.2.8	El recibo de alimentos se realiza en condiciones higiénico sanitarias adecuadas.	2	
6.3	**Almacenamiento**	**Visita 1**	**Visita 2**
6.3.1	Los equipos y áreas de almacenamiento son suficientes para la cantidad de alimentos a almacenar	2	
6.3.2	Se realiza un adecuado manejo de bolsas para el almacenamiento de alimentos en refrigeración y congelación.	2	
6.3.3	Se lleva a cabo el registro y control de temperatura en los equipos de almacenamiento en frío para garantizar la conservación de los productos y se realiza periódicamente la verificación de los termómetros.	2	
6.3.4	El almacenamiento de los alimentos en frío evita la contaminación cruzada.	2	
6.3.5	Los alimentos que lo requieran, son ubicados en los equipos de almacenamiento en frío (refrigeración, congelación) inmediatamente después de recibidos.	0	
6.3.6	El proceso de descongelación se realiza de manera adecuada (descongelando los alimentos en refrigeración mínimo 24 horas, máximo 3 días).	2	
6.3.7	El material y estado de los anaqueles, estantes, canastillas y estibas se encuentra en condiciones higiénico sanitarias adecuadas.	2	
6.3.8	Se diligencia correctamente el formato de control de entrada y salida de alimentos.	2	
6.3.9	Los recipientes en donde se almacenan los alimentos cuentan con tapa.	2	
6.3.10	Los alimentos se encuentran almacenados de acuerdo a la norma (uso de estibas, canastillas o estantes limpios, por fuera de los embalajes de cartón, rotulados con nombre del producto, fecha de vencimiento vigente, fecha de ingreso del producto y numero del lote).	2	
6.3.11	El almacenamiento de los alimentos se realizà de acuerdo al método PEPS (primeros en entrar, primeros en salir).	2	
6.4	**Preparación**	**Visita 1**	**Visita 2**
6.4.1	Los alimentos que van a ser usados para las preparaciones cumplen con criterios de calidad y vida útil.	2	
6.4.2	Antes de iniciar las preparaciones se realizan las conversiones en peso bruto teniendo en cuenta la cobertura del día y los grupos de edad.	2	
6.4.3	Se esta ejecutando el ciclo de menús establecido o aprobado por Secretaria Distrital de Integración Social.	1	
6.4.4	Se esta solicitando la autorización del cambio de preparación al nutricionista asignado, con su respectiva justificación (cuando se requiere el cambio).	1	
6.4.5	La preparación se realiza en condiciones sanitarias optimas que garantizan la protección y conservación del alimento.	2	
6.4.6	En la unidad operativa se observa disponibilidad de jabón liquido y dispensador para el lavado de manos en el servicio de alimentos.	2	
6.4.7	El área destinada para prealistamiento se encuentra en buenas condiciones higiénico sanitarias.	2	
6.4.8	Los procesos como lavar, pelar, cortar, clasificar, batir, se realizan siguiendo las buenas prácticas de manufactura.	2	
6.4.9	Los alimentos se mantienen a la temperatura requerida (frío menor a 6°C; Calientes: mayor a 60°C)	1	
6.4.10	La unidad operativa cuenta con lavamanos de accionamiento no manual		

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 8 de 42

	Servido y distribución	Visita 1	Visita 2
6.5			
6.5.1	Durante el proceso de servido se hace uso adecuado de pinzas, cucharas o utensilios estandarizados evitando el contacto del alimento con las manos.	1	
6.5.2	El ensamblaje de los alimentos en las bandejas o platos se realizada manteniendo una adecuada presentación de los mismos.	2	
6.5.3	La unidad operativa cuenta con la cantidad adecuada de mesas y sillas, de acuerdo al número de participantes.	2	
6.5.4	Las mesas y sillas están en buen estado y en adecuadas condiciones higiénico sanitarias.	2	
6.5.5	La distribución de mesas y sillas permite la adecuada circulación de los participantes, docentes y personal manipulador de alimentos.	2	
6.5.6	Se cumple el horario de atención del servicio	2	
6.5.7	El área del comedor se encuentra en adecuadas condiciones higiénico sanitarias.	2	
6.5.8	La distribución de los alimentos se realiza en forma ágil, ordenada manteniendo la buena presentación del plato.	2	
6.5.9	Se entregan las porciones servidas establecidas en la minuta patrón para los diferentes grupos de edad (aplicar formato Inspección plan de muestreo porciones servidas)	2	
6.5.10	El menú cumple con las características organolépticas (Sabor - Olor - Color - Textura - Temperatura) (aplicar formato Evaluación de características organolépticas)	2	
6.5.11	La disposición de los residuos de alimentos (descomide) se realiza de forma adecuada, al igual que la recolección del menaje para posterior lavado y desinfección.	2	
6.5.12	Los participantes y docentes realizan lavado de manos según el protocolo establecido antes de ingresar al área del comedor.	2	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, VISITA 1

1.8 El ciclo de menus o menú del día no está publicado para los participantes, debe publicarse a diario
2.4 Caida de cielo raso en área de distribución de alimentos, afectando la hermeticidad y poniendo en riesgo la integridad de participantes y trabajadores. se solicita la instalación prioritaria del cielo raso.
6.4.4 Se evidencia intercambio. No autorizado por la supervisión en la semana 1, menus 4 y Nueves: Ensalada de frutas y galletas por jugo de fresa con galletas. Se solicita al contratista reportar a la supervisión cuando no cuenten con los alimentos para dar cumplimiento al ciclo de menús.
2.4. Se solicita mantenimiento general de pintura, embaquillado de pisos y mesones y cambio de baldosas apiretadas.
6.4.10 El servicio de alimentos no cuenta con lavamanos de accionamiento no manual
6.5.1 Durante el servido se evidencia manipulación de alimentos con la mano, se solicita al contratista reforzar capacitación en uso de pinzas.
Se solicita al contratista Reforzar limpieza de piso del comedor.
En recorrido por baños de participantes se evidencia falta de jabón líquido, toallas de papel y papel higiénico.
- El baño del personal manipulador de alimentos no cuenta con papel higiénico ni toallas de papel
- No hay personal de servicios generales contratado en la comunidad de vida, actualmente el aseo lo realizan los participantes.

NOMBRES Y APELLIDOS PROFESIONAL:	Felipe Vargas Rincon.	NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	Wolfan Infante
FIRMA PROFESIONAL QUE APLICÓ FORMATO:	Felipe Vargas Rincon.	FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ AZSign
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 9 de 42

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO EVALUACIÓN DE CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS

Cód

Ver

Fecha: Memo INT 2019026406 - 31/05/2019

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD:	Adultez	**SERVICIO SOCIAL:**	
UNIDAD OPERATIVA:	Comunidad de vida el rosario		
DIRECCIÓN:	Vereda San Bernardo, Finca el paraiso. Sasaima, Cundinamarca.	**TELÉFONO:**	
FECHA (dd/mm/aaaa):	30 de marzo 2023	**OPERADOR:**	Viendo de un mundo mejor.

ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA	Muestra nº	COLOR	OLOR	SABOR	ASPECTO	PROMEDIO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Cazuela de frijoles.	Cazuela de frijoles.	1	9	9	9	9	9	3	
		2							
		3							
Carne de res molida	Carne de res molida.	1	9	9	9	9	9	3	
		2							
		3							
Ens. tomate lechuga cilantro	Ens. aguacate tomate, lechuga	1	8	9	9	8	8.5	3	
		2							
		3							
Plátano maduro queso	Plátano maduro queso	1	8	8	8	7	8	3	
		2							
		3							
Arroz blanco	Arroz blanco	1	8	8	8	8	8	3	
		2							
		3							
Jugo guayaba	Jugo de uva.	1	8	8	8	8	8	3	
		2							
		3							
		1							
		2							
		3							

OBSERVACIONES: Semana 1. Menú 4.

FIRMA PROFESIONAL: Felipe Vargas Rincón

NOMBRES Y APELLIDOS: Felipe Vargas Rincón

FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE:

NOMBRES Y APELLIDOS: Wolfan Infante V

OBJETIVO

Realizar evaluación de características organolépticas de las preparaciones ofrecidas en los servicios sociales durante la entrega de alimentos a los participantes con el fin de determinar si los alimentos mantiene las características organolépticas durante su servido.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO PORCIONES SERVIDAS

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 10 de 42

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD:	Adultez	SERVICIO SOCIAL:	
UNIDAD OPERATIVA:	Comunidad de vida el rosario.		
DIRECCIÓN:	Vereda San Bernardo, Finca el paraiso, Sasaima, Cundinamarca.	TELÉFONO:	
OPERADOR	Vientos de un mundo mejor	FECHA: (dd/dm/aaaa)	30 de marzo 2023

COBERTURA ATENDIDA HOY:	GRUPO ETÁREO 1: DE __A___ MESES		GRUPO ETÁREO 2: DE __A___ AÑOS		GRUPO ETÁREO 3: DE __A___ AÑOS		GRUPO ETÁREO 4: DE __A___ AÑOS		GRUPO ETÁREO 5: DE __A___ AÑOS	

GRUPO DE EDAD EVALUADO	TAMAÑO DE MUESTRA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA	PESO SERVIDO ESTABLE-CIDO	ITEMS QUE EVALUAN EL PLAN DE MUESTREO	NUMERO DE MUESTRAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	RESULTADO CUMPLE	NO CUMPLE	
2 a 59 años.		Cazuela Frijoles	Cazuela frijoles	240	PESO MUESTREADO	267	273	262	274	272																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Carne de res molida guisada	Carne de res molida guisada	95	PESO MUESTREADO	114	85	99	108	85																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Ens. tomate lechuga cilantro	Ens. aguacate lechuga cilantro.	78	PESO MUESTREADO	78	91	79	59	83																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Platano maduro queso	Platano maduro queso	87	PESO MUESTREADO	64	78	60	68	72																		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Arroz blanco	Arroz blanco	165	PESO MUESTREADO	157	181	172	178	161																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Jugo guayaba	Jugo de uva.	270	PESO MUESTREADO																							
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							

OBSERVACIONES: Semana 1, Menú 4.

FIRMA PROFESIONAL: Felipe Vargas Rincón

NOMBRES Y APELLIDOS: Felipe Vargas Rincon.

FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE: Wolfan Yate

NOMBRES Y APELLIDOS: Wolfan Yate

OBJETIVO

Realizar la evaluación del cumplimiento de las porciones servidas ofrecidas en los servicios sociales durante la entrega de alimentos a los participantes.

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 11 de 42

RE: Informes de Marzo

Sandra Patricia Guerra Polania <sguerra@sdis.gov.co>

Mié 12/04/2023 11:44 AM

Para: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>;Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>;Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>;Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>;Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>

CC: Juan Carlos Patron Geonaga <jpatron@sdis.gov.co>;Claudia Milena Montaña Soler <CMontanaS@sdis.gov.co>

2 archivos adjuntos (13 MB)

7587 Informe de ejecucion marzo 2023.docx; Informes de familias.docx;

Buen día equipo,

Desde el componente técnico de la supervisión se realizó revisión del informe mensual cuantitativo y el informe de familias del mes de marzo de 2023, correspondiente al contrato 7587-21, donde se evidenciaron las siguientes observaciones de ajuste:

Informe cualitativo cuantitativo:

Motivos de egreso: Tener en cuenta redacción en pasado

En el periodo anterior se solicitó mantener la tabla pero en la primera parte del documento, es decir luego de la tabla 4. Motivos de egreso. Mantenerla en esa posición desde el próximo periodo, ya que se encontró en el documento en el ítem 2. Informe cualitativo. Adicionalmente, la dejaron en medio de la tabla de reporte de personas trasladadas a comunidad de vida y el párrafo que explica la misma.

Tener en cuenta en próximos informes revisar puntuación y recordar que los nombres propios inician con mayúscula.

Tener en cuenta que dentro de la recomendación del periodo pasado se mencionó que desde esta línea de atención también se reporta de acuerdo al anexo técnico todo lo relacionado con formulación de Plan de Atención Individual y valoración. No se encuentra relacionado aún, lo demás que se había mencionado si se encuentra (Acciones desde las artes, todo lo relacionado con atención en salud, estudios de caso).

El ideal es que en el documento se relacionen con más especificidad los logros, avances, limitaciones y acciones emprendidas frente a las limitaciones, lo cual es solicitado por anexo técnico para cada línea de acción. Se sugiere manejar títulos para poder identificar fácilmente los contenidos de esta información solicitada en cada línea. Si no hubo limitaciones mencionar que no hubo para comprenderlo.

Informe de familias:

En cada gráfica mantener numeración y título de la misma de igual manera, adecuar los espacios de las gráficas para que se vean uniformes junto con el texto del documento.

Revisar puntuación y redacción. Recordar que nombres propios inician con mayúscula

- Las demás observaciones están incorporadas en los documentos que se anexan al presente correo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 12 de 42

Por otro lado, se vuelve recordar: se debe tener presente que por anexo técnico se debe presentar la jornada depo en el marco del comité técnico 15 días calendario antes de la ejecución para su respectiva aprobación, en el caso que en ese lapso de tiempo no se realice comité técnico, esta planeación (ficha técnica o formato de salida extramural) se debe enviar al correo de la supervisión técnica para su respectiva revisión y aprobación.

Quedo atenta a dudas e inquietudes al respecto.

De: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>
Enviado: miércoles, 5 de abril de 2023 11:28
Para: Sandra Patricia Guerra Polania <sguerra@sdis.gov.co>; Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>; Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>; Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>; Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>
Asunto: Informes de Marzo

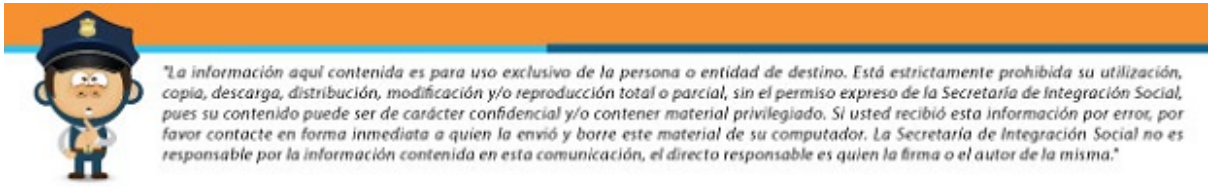
Un cordial saludo

Por medio de la presente envio los informes ejecutados de marzo.

Muchas gracias por su colaboración



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 13 de 42



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 14 de 42

RE: SOPORTES DE EJECUCION MARZO 2023

Sandra Patricia Guerra Polania <sguerra@sdis.gov.co>

Lun 10/04/2023 8:50 PM

Para: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>;Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>;Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>;Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>;Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>

CC: Claudia Milena Montaña Soler <CMontanaS@sdis.gov.co>;Juan Carlos Patron Geonaga <jpatron@sdis.gov.co>

Buenas noches equipo.

A continuación, se relacionan las observaciones realizadas desde el componente técnico a los soportes de ejecución de la Comunidad de Vida El Rosario contrato 7587-2021 periodo marzo, para los fines pertinentes.

Calidad del dato

A continuación, se describen las observaciones generales a tener en cuenta dentro de la presentación de los documentos de soporte de ejecución; de igual manera, se menciona que en el anterior periodo se socializaron recomendaciones para socializar con los responsables de las actividades y de este modo la próxima entrega de las fichas técnicas no presentara los mismos errores o situaciones por ajustar.

En la presente entrega se hizo revisión para confirmar que las recomendaciones de ajustes hubieran sido acatadas y se evidenció que aún continúan situaciones como las siguientes:

*Se sugiere dejar en la ficha técnica el nombre de la actividad sin negrita.

* Evitar las hojas en blanco dentro del documento.

* Revisar que los soportes estén en correcto orden y en posición adecuada (hay varios anexos fotográficos hacia arriba).

* Manejar la misma fuente y tamaño de letra en todo el documento. Revisar que los textos están ajustados.

* Se sugiere que, si se realiza la misma actividad el mismo día con diferente hora, se describa la hora dentro del anexo fotográfico.

1. Objetivos: mejorar la redacción del objetivo general con respecto a qué, cómo y por qué; igual los específicos.

2. Metodología: describir el tipo de metodología a utilizar; tener en cuenta que la descripción va en futuro porque no ha pasado; revisar espacios en el texto entre párrafos; revisar que el segundo y tercer momento estén con una descripción más completa.

3. Temas: revisar espacios en el texto entre párrafos.

4. Recursos: no es necesario describir la cantidad de ciudadanos allí ya que eso es un dato del resultado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 15 de 42

5. Resultados: tener en cuenta que la descripción va en pasado; profundizar en los resultados con mayor análisis p

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda hacer revisión final del consolidado de los documentos antes de enviar para evitar las situaciones mencionadas y socializar con el equipo.

Observaciones a subsanar en el presente periodo:

Nota: Las observaciones que se encuentran con color rojo son los ajustes que si deben realizarse para la presente entrega de soportes y correspondiente aprobación de los mismos.

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 41 Actividad ¨El autoperdón¨

1. Resultados: refiere 6 participantes, pero el listado de asistencia evidencia 5.

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 111 actividad ¨Bailoterapia¨

1. Ficha incompleta: falta temas, recursos y parte del resultado
2. Falta firma coordinador y nombre coordinador
3. Listado de asistencia: No corresponde a la misma actividad

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 129 actividad ¨Ajustes del proyecto de sostenibilidad¨

1. Responsable de la actividad: corregir porque dice responsable de la actisostenibilidad.

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 135 actividad ¨Expresión creativa danza¨

1. Recursos: la información se encuentra incompleta.
2. Resultados: describe 13 participantes, pero el listado de asistencia evidencia 11.

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 147 actividad ¨Contacto caminata sensoperceptual¨

1. Anexo fotográfico: no corresponde a la actividad de la ficha técnica.

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 164 actividad ¨Celebración día internacional de la mujer¨

1. Resultados: describe participación de 12 ciudadanos y luego que son 40 hombres y 4 mujeres, lo cual coincide con el listado de asistencia, pero no suma 12 ciudadanos. Corregir.

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 211 actividad ¨Pacto para la convivencia social¨

* Falta firma coordinador y nombre coordinador.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 16 de 42

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 234 actividad ¨Karaoke¨

* Falta firma coordinador y nombre coordinador.
2. Resultados: describe 8 participantes, pero el listado de asistencia evidencia 7.

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 263 actividad ¨Tipos de lesiones más frecuentes¨

1. Ajustar nombre de la actividad del anexo fotográfico, que quede en la misma hoja.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 1 actividad ¨Motivación personal para el egreso¨

* Falta firma coordinador y nombre coordinador.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 6 actividad ¨Resignificación del rol productivo¨

1. El nombre de la actividad debe ser el mismo tanto en la ficha metodológica como en anexo fotográfico y listado de asistencia. Está diferente en el listado de asistencia.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 21 actividad ¨Trabajo de emociones a través del arte¨

1. El nombre de la actividad debe ser el mismo tanto en la ficha metodológica como en anexo fotográfico y listado de asistencia. Está diferente en el anexo fotográfico.

2. Listado de asistencia: falta por diligenciar el campo 8. Firma del participante 9. Andrés Murcia.

3. Hay un listado de asistencia en blanco.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 60 actividad ¨Bailoterapia¨

* Falta firma coordinador y nombre coordinador.
* Anexo fotográfico: el nombre de la actividad no coincide con el de la ficha técnica
* Listado de asistencia: no corresponde a la actividad, fecha diferente.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 70 actividad ¨Siembra de hortalizas y procesos de producción en huertas¨

1. La ficha se encuentra en desorden.

2. En resultados refiere el 23/03/2033 22 participantes, pero en listado de asistencia se evidencian 23; adicional a esto, el listado de asistencia no tiene firma del tallerista.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 159 actividad ¨Ceremonia de ascensos¨

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 17 de 42

* Falta firma coordinador y nombre coordinador.
* Anexo fotográfico: tiene nombre diferente de actividad relacionada en ficha técnica.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 194 actividad ¨Elaboración de artesanías en guadua¨

* Tener en cuenta en próximas entregas que el nombre de la actividad debe ser el mismo en la ficha técnica, anexo fotográfico y listado de asistencia.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 204 actividad ¨Solidaridad con los pueblos que luchan contra el racismo y la discriminación racial¨

2. Listado de asistencia: falta por diligenciar el campo 8. Firma del participante 36. Cesar Montes.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 211 actividad ¨Árbol de la vida¨

1. Listado de asistencia: no está diligenciado el item 6. Tema
2. Hay un listado de asistencia en blanco.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 221 actividad ¨Identificación y aprovechamiento de oportunidades para el desarrollo personal¨

1. Ajustar nombre de la actividad del anexo fotográfico, que quede en la misma hoja.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 243 actividad ¨Lenguaje corporal¨

* Tener en cuenta en próximas entregas que el nombre de la actividad debe ser el mismo en la ficha técnica, anexo fotográfico y listado de asistencia.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 259 actividad ¨Manejo de estados de ansiedad¨

1. Anexo fotográfico: adjuntar la hoja correctamente, está doblada.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 276 actividad ¨Toma asertiva de decisiones¨

1. Listado de asistencia: no tiene firma del tallerista

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 287 actividad ¨Lenguaje corporal¨

* Tener en cuenta en próximas entregas que el nombre de la actividad debe ser el mismo en la ficha técnica, anexo fotográfico y listado de asistencia.

Actas de encuentro:

Se recomienda adjuntar en próximas entregas para poder revisar estas actividades.

Grupos de apoyo:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 18 de 42

Se recomienda adjuntar en próximas entregar para poder revisar estas actividades.

Quedo atenta a dudas e inquietudes al respecto.

De: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>
Enviado: miércoles, 5 de abril de 2023 20:40
Para: Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>; Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>; Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>; Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>; Sandra Patricia Guerra Polania <sguerra@sdis.gov.co>
Asunto: SOPORTES DE EJECUCION MARZO 2023

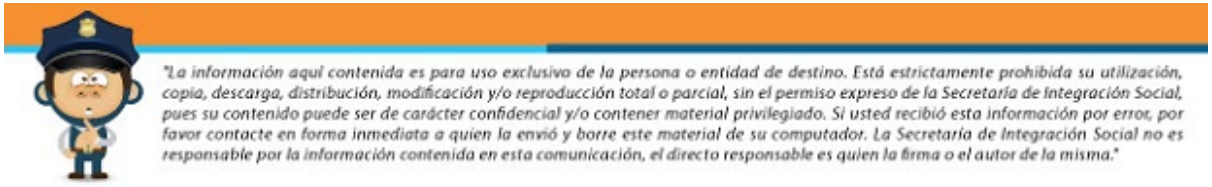
Cordial saludo,

Por medio de la presente , me permito hacer envío de soportes de ejecución correspondientes al mes de marzo 2023, para revisión, quedo atento a sus observaciones,
Gracias por su atencion,
CARPETA 1
https://drive.google.com/file/d/1x8Yp-jMSy_VgN7irb9N-pd-5UG7d79lR/view?usp=sharing
CARPETA 2
https://drive.google.com/file/d/17DOjiyYaqSt3NKWqtqiJ6ZeKZU3YNBf7/view?usp=sharing
CARPETA 3
https://drive.google.com/file/d/1ooF6wYtTKvjgqfPMvuwMzEzEskZhJsdd/view?usp=sharing

Cordialmente ,
Comunidad de vida el Rosario

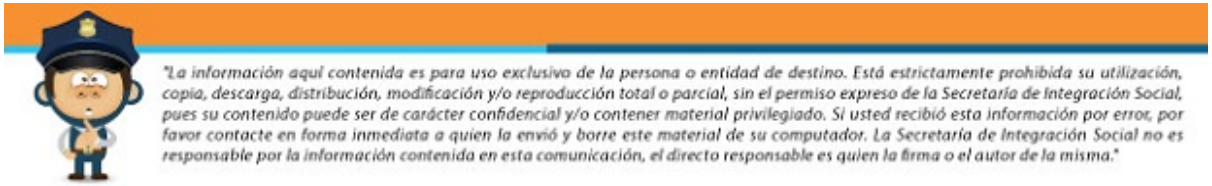


Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 19 de 42



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

RE: SOPORTES DE EJECUCION MARZO 2023

Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>

Jue 13/04/2023 15:41

Para: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>;Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>;Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>;Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>;Sandra Patricia Guerra Polania <sguerra@sdis.gov.co>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 20 de 42

Buenas tardes, reciban un cordial saludo.

Adjunto observaciones de las evidencias de ejecución del componente de alimentación, nutrición y salubridad - marzo 2023; Contrato No. 7587-21 Comunidad de vida el rosario:

Incluir las actas de inducción y capacitaciones a los ciudadanos en inclusión laboral que están realizando labores de aseo en la comunidad de vida.
Los formatos de inspección plan muestreo de porciones servidas corresponden al mes de febrero (1,9, 15 y 17 de febrero.

- Formato control de temperatura de equipo de refrigeración: no está diligenciado el cabezote del formato folio s 527 y 528.
- Acompañamiento a la operación del servicio de alimentos semanal: faltan firmas de 3 semanas de profesional y coordinador.
- Formato relación de muestras testigo: folio 547, 560, folio entre 551 y 552 está escaneado al revés y sin folio.
- Formato verificación de hermeticidad: no se registra la caída del cielorraso en el área de distribución de alimentos, lo cual representa una gran falla en la hermeticidad del servicio de alimentación. reportarlo si aún no se ha hecho el arreglo.

- Folio 473 y 475 están escaneados al revés y recortado (475). Falta el folio 474 y el folio 476. Se repiten los folios

Cordialmente,

Felipe Vargas Rincón
Subdirección para la adultez SDIS

De: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>
Enviado: miércoles, 5 de abril de 2023 20:40
Para: Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>; Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>; Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>; Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>; Sandra Patricia Guerra Polania <sguerra@sdis.gov.co>
Asunto: SOPORTES DE EJECUCION MARZO 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente , me permito hacer envío de soportes de ejecución correspondientes al mes de marzo 2023, para revisión,
quedo atento a sus observaciones,
Gracias por su atencion,
CARPETA 1
https://drive.google.com/file/d/1x8Yp-jMSy_VgN7irb9N-pd-5UG7d79lR/view?usp=sharing
CARPETA 2
https://drive.google.com/file/d/17DOjiyYaqSt3NKWqtqiJ6ZeKZU3YNBf7/view?usp=sharing

CARPETA 3
https://drive.google.com/file/d/1ooF6wYtTKvjgqfPMvuwMzEzEskZhJsdd/view?usp=sharing

Cordialmente ,
Comunidad de vida el Rosario

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 21 de 42



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Página 22 de 42

RE: Informes de Marzo

Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>

Lun 10/04/2023 18:28

Para: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>;Sandra Patricia Guerra Polania <sguerra@sdis.gov.co>;Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>;Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>;Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>

Cc: Juan Carlos Patron Geonaga <jpatron@sdis.gov.co>

Buenas tardes, reciban un cordial saludo,

Favor incluir el informe de ejecución marzo 2023 subcomponente salubridad:

Las páginas de la tabla de contenido no corresponden con el contenido del informe.
Describir cómo se está realizando el aseo institucional y el personal destinado a garantizar las acciones del programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento. Dado que en visita de supervisión se evidenció que la comunidad de vida no cuenta con personal contratado para las actividades que garanticen el aseo institucional.

Felipe Vargas Rincón
Subdirección para la adultez SDIS

De: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>
Enviado: miércoles, 5 de abril de 2023 11:28
Para: Sandra Patricia Guerra Polania <sguerra@sdis.gov.co>; Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>; Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>; Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>; Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>
Asunto: Informes de Marzo

Un cordial saludo

Por medio de la presente envio los informes ejecutados de marzo.

Muchas gracias por su colaboración





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 23 de 42

ACTA SIRBE

FECHA: Bogotá, 03 de abril, del 2023.

HORA: 08:00 a.m. - 10:00 a.m.

LUGAR: Casa Teusaquillo.

TEMA: Reporte Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios “SIRBE”.

ASISTENTES: Sandra Milena Ahumada Forero – Técnico SIRBE – Subdirección para la Adultez
ORDEN DEL DÍA:

Validación y verificación liquidación de cupos PROYECTO 7757 – IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ADORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTÁ, Contrato No. 7587 de 2021 “IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.”.

DESARROLLO:

Coordinador

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios “SIRBE”, única fuente de información de la SDIS con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron en la comunidad de vida el Rosario durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo 2023 día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en la Comunidad de Vida el Rosario:

1. En la comunidad de vida el Rosario a corte del 31 de marzo finalizaron con 114 ciudadanos en estado de **“*EN ATENCION*”**. Sin embargo, NO se debe contar el estado de EN ATENCION al ciudadano Espitia José Osbaldo identificado con número de documento 79.819.755 puesto que el egreso del mismo se dio el día 30/03/2023 y no fue reportado en sirbe para esta fecha.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 24 de 42

Reporte generado

Total beneficiarios: 115 Total registros: 115

Grabar | Aplicar Filtros | Cerrar

FECHA DE	ESTADO ACTUAL	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
24/06/2021	EN ATENCION	31976477	MONTAÑO	GONZALEZ	MARIA HELENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/01/2022	EN ATENCION	72248757	CABRERA	CERVANTES	RONALD ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
14/01/2022	EN ATENCION	1098602240	BAUTISTA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2022	EN ATENCION	80904469	VALENCIA	MURGUEITIO	MICHAEL JAIR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/02/2022	EN ATENCION	79636121	CORTES	LOZANO	OSCAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/03/2022	EN ATENCION	79654141	CUEVAS	DELGADO	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2022	EN ATENCION	1033716729	GARCIA	FLORIAN	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/04/2022	EN ATENCION	5827221	ALFONSO		JAMES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/04/2022	EN ATENCION	80277204	ALVAREZ	JIMENEZ	RAUL BERNARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
13/05/2022	EN ATENCION	10112124	QUINTERO	CARDONA	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
17/06/2022	EN ATENCION	79206457	TARQUINO	BENAVIDES	ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/07/2022	EN ATENCION	10003400	MARIN	SERNA	SERGIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
22/07/2022	EN ATENCION	19349952	ESPITIA	CONTRERAS	LUIS FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	1110454501	TRIANA	QUIMBAYO	JONATHAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	19436561	TORRES	MARQUEZ	LEONARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/09/2022	EN ATENCION	80094979	GUTIERREZ	CASAS	NELSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/09/2022	EN ATENCION	80003725	GRANADOS	AREVALO	MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	19376189	NAVARRO		GERMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	79221377	PARDO		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	79930594	RAMIREZ		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	1136912643	DAZA		ORLANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
30/09/2022	EN ATENCION	1026553034	DIAZ	MOGOLLON	JOFRE ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
07/10/2022	EN ATENCION	72206200	CHICO	OROZCO	ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	10559598	ESCALANTE	LASSO	HELMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	1019051442	PEREZ	PALACIOS	JHON ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/11/2022	EN ATENCION	79584314	URREGO		MARLON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/11/2022	EN ATENCION	79765531	SANDOVAL	LIZARAZO	MOISES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/11/2022	EN ATENCION	79719754	ALVAREZ	FLOREZ	CESAR ALFREDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/11/2022	EN ATENCION	79985750	RAMIREZ		ALVARO JOSE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	80812041	HERRERA	TORRALBA	JHON EDISSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	79156302	TORRES	FORERO	JOSE SAVERIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	16798073	HERRERA	TORRES	JORGE ELIECER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	91290277	DUARTE	VILLALBA	JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	79328576	VELASQUEZ	ROJAS	ESTEBAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	1024544763	PAREDES		ALVARO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	80212913	TEJADA	LANDINEZ	ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	1016032531	DUQUE	BERGAÑO	SERGIO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	80218283	AGUIRRE	BEDOYA	LUIS ERNESTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/11/2022	EN ATENCION	19478924	SANTOS	ARIAS	LUIS EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/11/2022	EN ATENCION	80143032	FORERO	LOPEZ	JOSE LUIS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/11/2022	EN ATENCION	1024462529	MARIN	PARDO	JASON ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
06/12/2022	EN ATENCION	3507734	BETANCUR	RIVERA	RODOLFO EDUAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/12/2022	EN ATENCION	3140304	GUEVARA	RINCON	ALFONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/12/2022	EN ATENCION	1067843113	VANEGAS	MACHADO	HUGO ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/12/2022	EN ATENCION	16686218	GOMEZ	ROMERO	ALONSO ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/12/2022	EN ATENCION	79718851	GALEANO		JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
05/01/2023	EN ATENCION	80233091	SIERRA	PRIETO	ALDO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
13/01/2023	EN ATENCION	1218213012	MOLINA	DIAZ	OSCAR OSWALDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
14/01/2023	EN ATENCION	11224660	PUENTES	TORRES	JAIME IVAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
19/01/2023	EN ATENCION	80213688	VALBUENA	GUTIERREZ	JULIO CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
20/01/2023	EN ATENCION	1012331903	GONZALEZ	DIAZ	WILMER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	79595630	DUARTE	PEINADO	JOSUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	80121127	RODRIGUEZ	SALAZAR	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1024502107	MURCIA	WALTEROS	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	80231523	HURTADO		LUNA AMANDA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	79046180	CORREDOR	RODRIGUEZ	FELIX ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	8604767	VILLA	SARMIENTO	JOHN CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1014188215	GOMEZ	QUINTERO	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1049617913	ESTUPIÑAN	BAEZ	JHON PABLO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1151201154	CORREA		ALEXANDRA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1000332699	URICOECHEA	CASTILLO	JORGE ARTURO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1022963572	NUÑEZ	CASTAÑEDA	CAMILO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/01/2023	EN ATENCION	79640467	HERNANDEZ	AMADO	RUBEN DARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/02/2023	EN ATENCION	1073507996	AVELLANEDA	PEÑA	RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/02/2023	EN ATENCION	52280834	CHAVARRO	PINZON	CARMEN ALICIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79858129	ESPINOZA	PINZON	HENRY ALFONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	1010023003	ANGARITA	BALLEN	NESTOR RAUL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79914453	SALINAS	GARCIA	EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79769134	MARTINEZ	ZAMUDIO	JUAN MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	1001243173	JULIO	ARISTIZABAL	LUIS EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	80381937	ESCARRAGA	PAEZ	GILBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79340777	CELIS	SUESCUN	WILLIAM JULIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/02/2023	EN ATENCION	89004769	MOLANO	PELAEZ	JHON MARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/02/2023	EN ATENCION	16075526	VALENCIA	QUINTERO	JOSE ELDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/02/2023	EN ATENCION	79819785	ESPITIA		JOSE OSBALDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/02/2023	EN ATENCION	10101646	AGUIRRE	GAVIRIA	JORGE ELIECER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/02/2023	EN ATENCION	1218213512	MONTILLA	ARAQUE	ANDERSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
22/02/2023	EN ATENCION	52938616	ANTURY	CIFUENTES	CLAUDIA MILENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2023	EN ATENCION	1088254015	QUINTERO	OROZCO	JOHN EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2023	EN ATENCION	19483330	GOMEZ	CASTAÑEDA	JOSE RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2023	EN ATENCION	72328843	BERDEJO	SANDOVAL	EDGARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/02/2023	EN ATENCION	79701503	RODRIGUEZ	GONZALEZ	JOSE GREGORIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
02/03/2023	EN ATENCION	80748225	IBAÑEZ	BUENO	ROCKY GIOVANNY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/03/2023	EN ATENCION	75081494	TORRES		JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 25 de 42

	04/03/2023	EN ATENCION	88260572	SANTA	HERNANDEZ	CARLOS ARTURO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1026551912	MARTINEZ	REYES	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1058843099	QUINTERO		JAIME ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	80191150	FLOREZ	RAMOS	FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	80012427	TRIANA	TELLEZ	LUIS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1023876501	MARTINEZ	REYES	BLADIMIR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	80893905	SALAZAR	POLOCHE	MARCO FIDEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1019018763	RIAÑO	LEON	JHON HEDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	16865149	CHAVERRO	MUÑOS	HERBAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1013614956	PRADA	VANEGAS	LEONEL DAVID	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	08/03/2023	EN ATENCION	13285486	MONCADA		VICTOR MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/03/2023	EN ATENCION	1002943619	RIOS	VALENCIA	DIEGO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	10/03/2023	EN ATENCION	80173276	GOMEZ	LUNA	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	19407248	BERNAL	GIL	HECTOR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	80120904	BELTRAN	VARGAS	YESID HUMBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	1031144598	MORA	MANZANO	CRISTIAN JAVIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	52995591	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA DEL PILAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	73205648	SANJUAN	CHICO	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	1000937725	PENAGOS		ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	1026570759	SALAZAR	CUARAN	JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/03/2023	EN ATENCION	80198186	ROCHA	OVIEDO	DIEGO ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	18/03/2023	EN ATENCION	41930779	BUENO	SANCHEZ	MELBA LUCIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	22/03/2023	EN ATENCION	10271468	MONTES		CESAR AUGUSTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	87550105	ROMO	FLORES	GUILLERMO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	52694705	AGUILAR	GALINDO	NATALIA ELENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	80728746	DUQUE	TORRES	ALFREDO ELOY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	30237059	VARGAS	SIERRA	ANGI LORENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	1019045113	ARENAS	AMARTINEZ	ARLEY MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

	25/03/2023	EN ATENCION	79510636	RAMIREZ		JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/03/2023	EN ATENCION	79609286	ALARCON	BUSTACARA	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/03/2023	EN ATENCION	79603595	FRESNEDA	LESMES	MANUEL ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas
- (•) Ordenar columna seleccionada ascendentemente
- () Ordenar columna seleccionada descendentemente

Buscar celdas
(•) Que empiecen con () Que contengan

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 03/04/2023

2. Pasa en estado suspendido al siguiente mes cuatro (4) ciudadanos: dos de ellos por motivo de hospitalizacion y dos por motivo de estancia con red de apoyo tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:

Reporte generado

Total beneficiarios: 4 Total registros: 4 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

	FECHA DE	ESTADO	MOTIVO DE CAMBIO DE ESTADO	NO.	PRIMER	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
	07/03/2023	SUSPENDIDO	908 ESTANCIA CON RED DE APOYO	3130155	SANABRIA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/03/2023	SUSPENDIDO	113 HOSPITALIZACION	1012323388	HIGUERA	MORENO	LUIS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	20/03/2023	SUSPENDIDO	113 HOSPITALIZACION	19490876	UBAQUE	GOMEZ	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
▶	31/03/2023	SUSPENDIDO	908 ESTANCIA CON RED DE APOYO	7527830	ARENAS	ZAPATA	PEDRO LEON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 03/04/2023

3. Durante este periodo se realizaron 26 egresos: 1 por remisión a otro servicio de la SDIS, 8 por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, 9 por incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas, 5 por finalización del proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el plan de atención y 3 por abandono del proceso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 26 de 42

Reporte generado

Total beneficiarios: 26 Total registros: 26 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ACTUACIÓN	MOTIVO DE ACTUACIÓN	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES
01/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	13482627	MARIN		DIDIER
03/03/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	52079562	BALAGUERA	SANCHEZ	AMPARO
03/03/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	79885926	RODRIGUEZ	RUIZ	LUIS FERNANDO
03/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1113643380	TRIANA	MARLES	JORGE ALBERTO
06/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	1096209329	NIÑO	GOMEZ	DANIEL YASMARI
06/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	1022326698	GALEANO	ALZATE	JOSE ALBEN
07/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79124157	CAMPOS	VANEGAS	OSCAR ENRIQUE
10/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	79047908	ZAMBRANO	DONOSO	MARIO HENRY
12/03/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	80818521	TORRES	NARANJO	ANDRES CAMILO
13/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	1023888581	RIVERA	CAMPOS	CARLOS ALBEIRO
13/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79216433	TORRES	GOMEZ	WILLIAN
14/03/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	79563265	CORTES	SARMIENTO	LUIS FELIPE
16/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	1032488674	CONTRERAS		JOSE GABRIEL
16/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	79874179	ESTUPIÑAN	ESTUPIÑAN	RAUL
17/03/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	1023914952	SILVA	GARZON	ALEXANDER
17/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	96360587	RAMIREZ	GONGORA	DENIS
25/03/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	79918641	VELASCO	CRUZ	ALEJANDRO
28/03/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79742575	CELIS	PIMENTEL	JORGE MAURICIO
28/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	19447797	RAMIREZ	TORO	JUAN ESTEBAN
28/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1033700363	GOMEZ	RIVEROS	MILLER RICARDO
28/03/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	71170172	ZAPATA	MUÑOZ	ANTONIO JOSE
29/03/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	80744365	VILLAMARIN	MURILLO	JORGE ARMANDO
29/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	75086946	MUÑOZ	HERNANDEZ	JHON JAIRO
29/03/2023	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79575335	RODRIGUEZ	FORIGUA	RUSBEL ALIRIO
30/03/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79955621	OJEDA	PINZON	MANUEL
01/04/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	79819785	ESPITIA		JOSE OSBALDO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 03/04/2023

Nota: la novedad de egreso registrada el día 01/04/2023 correspondiente al ciudadano Espitia José Osbaldo identificado con número de documento 79.819.755 NO se realizó en la fecha correspondiente por falta de atención o verificación. Razón por la cual se debe tener presente que la novedad en realidad el egreso del ciudadano corresponde al día 30/03/2023.

PERSONAS UNICAS ATENDIAS: durante este periodo se atendieron 144 personas únicas de las cuales son 10 mujeres y 134 son hombres.

Se debe tener en cuenta que ocho (8) participantes hombres pertenecen a los sectores LGBTI.

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

En el acta SIRBE no se incluye el dato de ingresos a la modalidad puesto que por motivo de armonizacion y migración del sistema realizado el día 04/11/2022. La observación de la actuación no es un punto de control para validar los ingresos a la modalidad pueto que la misma solo puede ser digitada a los reintegros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 27 de 42

4. Novedades reportadas por el operador

ITEM	FECHA DE NOVEDAD	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DEL PARTICIPANTE	LUGAR DE TRASLADO	OBSERVACION
1	01/03/2023	Didier Marín	13482627	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** participante solicita egreso voluntario
2	02/03/2023	Rocky Giovanny Ibáñez Bueno	80748225	Comunidad de Vida La victoria	**Estado En Atención:** Participante que es remitido de comunidad de vida la victoria
3	03/03/2023	Amparo Balaguera Sánchez	52079562	N/A	**Estado atendido: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI)** Participante que es egresada quien cumplió los objetivos de su replanteamiento del plan de atención individual, regresando a la ciudad de Bogotá - inclusión familiar
4	03/03/2023	Luis Fernando Rodriguez Ruiz	79885926	N/A	**Estado atendido: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI)** Inclusión Familiar participante que es egresada quien cumplió los objetivos de su replanteamiento del plan de atención individual, regresando a la ciudad de Bogotá
5	03/03/2023	Jorge Alberto Triana	1113643380	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Participante solicita egreso voluntario
6	04/03/2023	Luis Alberto Triana	80012427	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Los Martires
7	04/03/2023	Heibar Hernando Chavarro Muñoz	16865149	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
8	04/03/2023	Carlos Arturo Santa	88260572	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche bakata
9	04/03/2023	Edwin Hernando Martínez Reyes	1026551912	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
10	04/03/2023	Bladimir Martínez Reyes	1023876501	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
11	04/03/2023	Jhon Eder Riaño Leon	1019018763	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
12	04/03/2023	Alexander Manuel Ojeda Pinzon	79955621	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 28 de 42

13	04/03/2023	Leonel David Prada Vanegas	1013614956	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
14	04/03/2023	Juan Carlos Torres	75081494	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
15	04/03/2023	Jaime Alberto Quintero	1058843099	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
16	04/03/2023	Marco Fidel Salazar Poloche	80893905	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
17	04/03/2023	Fernando Flores Ramos	80191150	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
18	06/03/2023	Daniel Yasmani Niño Gomez	1096209329	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano quien el día 04/03/2023 se evade de la comunidad y al realizársele la confrontación genera amenazas a uno de los promotores sociales de la unidad operativa, por lo anterior se le da 90 días de sanción
19	06/03/2023	José Alben Galeano Álzate	1022326698	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Participante que es egresado por motivo que se evade de comunidad el día 04/03/2023, con sanción de 90 días
20	07/03/2023	Oscar Enrique Campos Vanegas	79124157	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Participante solicita egreso voluntario
21	07/03/2023	Jorge Mauricio Celis Pimienta	79742575	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** participante reingresa a la comunidad por motivo de alta de su hospitalización
22	07/03/2023	Alexander Sanabria	3130155	N/A	**Estado Suspendido: (908 Estancia con red de apoyo)** Ciudadano a quien se le realiza cirugía de reconstrucción de ligamento cruzado anterior el 07/03/2023 en el hospital de san José, en dónde se le realizan recomendaciones de reposo total, motivo por estará postoperatorio en medio familiar.
23	08/03/2023	Diego Alonso Rocha Oviedo	80198186	N/A	**Estado Suspendido: (908 Estancia con red de apoyo)** participante sale a medio familiar por cirugía y recuperación post - operatorio
24	08/03/2023	Victor Manuel Moncada	13285486	EPS HEARTH LIFE	**Estado en atención:** Ciudadano que ingresa a comunidad por trasladado de la EPS hearth life
25	09/03/2023	Diego Fernando Ríos Valencia	1002943619	CV La Victoria	**Estado en atención:** ciudadano el cual regresa a la comunidad de vida luego de haber cumplido con un espacio de reflexión de un mes en la comunidad de vida la victoria
26	10/03/2023	Edwin Alexander Gomez Luna	80173276	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** participante reingresa a la comunidad por motivo de alta de su hospitalización
27	10/03/2023	Mario Henry Zambrano Donoso	79047908	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano por agresión verbal y daños a bien ajeno en un espacio donde se prestaban los servicios a los participantes para cipreia. Egresa con 60 días de sanción

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 29 de 42

28	11/03/2023	Enrique Alejandro Penagos	1000937725	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
29	11/03/2023	Cristian Javier Mora Manzano	1031144598	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
30	11/03/2023	Jorge Armando Villamarin Murillo	80744365	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
31	11/03/2023	Andres Camilo Torres Naranjo	80818521	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
32	11/03/2023	María del Pilar González González	52995591	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
33	11/03/2023	Yesid Humberto Beltrán Vargas	80120904	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
34	11/03/2023	William Torres Gomez	79216433	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
35	11/03/2023	Héctor Bernal Gil	19407248	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
36	11/03/2023	Carlos Alberto Sanjuan Chico	73205648	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
37	11/03/2023	Juan Carlos Salazar Cuaran	1026570759	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
38	12/03/2023	Andres Camilo Torres Naranjo	80818521	N/A	**Estado atendido: (395 Abandono de proceso)** ciudadano manifiesta que desea solicitar su egreso voluntario. al indicársele que debía esperar al equipo de turno, manifestó que no esperaba, que necesitaba salir de inmediato. se le reitera que debe esperar al domingo para realizarle papelería y traslado a la ciudad de Bogotá; pero el ciudadano toma sus pertenencias y se dirige a la portería; al darse cuenta de que no lo dejarían salir, se evade de la comunidad, pasando por encima del muro.
39	13/03/2023	Carlos Albeiro Rivera Campos	1023888581	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano quien el fin de semana incumple el pacto de convivencia mediante agresión física y verbal a uno de sus pares, igualmente no respeto, ni siguió instrucciones del equipo promotor y profesional de fin de semana. Egresa con 60 días sanción

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 30 de 42

40	13/03/2023	William Torres Gomez	79216433	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Participante solicita egreso voluntario
41	13/03/2023	Rusbel Alirio Rodriguez Forigua	79575335	N/A	**Estado Suspendido: (908 Estancia con red de apoyo)** Participante sale a medio familiar
42	14/03/2023	Luis Felipe Cortes Sarmiento	79563265	N/A	**Estado atendido: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI)** Ciudadano que egresa por finalización de proceso exitoso e inclusión laboral
43	15/03/2023	Rusbel Alirio Rodriguez Forigua	79575335	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Ciudadano que reingresa a comunidad de vida
44	16/03/2023	Raúl Estupiñán Estupiñán	79874179	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano egresa de comunidad de vida por generar incumplimientos dentro de la comunidad de vida realizando acciones como consumo de sustancias psicoactivas dentro del espacio, brindar falsa información al equipo de referencia en cuanto a una visita familiar y es esta red quién ingresa el consumo a la comunidad de vida, adicionalmente el ciudadano junto con su red de apoyo se encuentran en diferentes espacios que son restringidos, por lo tanto se realiza el egreso.
45	16/03/2023	José Gabriel Contreras	1032488674	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano quien, durante el cumplimiento de una cita médica en la ciudad de Bogotá, recibe un paquete por la ventana de la ruta de la salud sin previo consentimiento del equipo que acompaña la ruta de la salud, al solicitarle al ciudadano la respectiva verificación de los elementos que le fueron entregados, el ciudadano se niega a dicho procedimiento y decide quedarse en la ciudad de Bogotá. Teniendo en cuenta la falta cometida por el ciudadano y que actualmente se encontraba en cumplimiento de ayudas técnicas y pedagógicas por consumo de spa, el ciudadano egresa con una sanción de 60 días.
46	16/03/2023	Diego Alonso Rocha Oviedo	80198186	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Ciudadano que reingresa a comunidad de su recuperación post-operatorio.
47	16/03/2023	Luis Alberto Higuera Moreno	1012323388	N/A	**Estado Suspendido:** 113 HOSPITALIZACIÓN Ciudadano quien el día 15/03/2023 es llevado al servicio de urgencias del hospital Hilario Lugo de Sasaima, por presentar desorientación, somnolencia y estar adinámico, se le indica que presenta una infección urinaria y retorna a la comunidad de vida con indicación de reposo total, no obstante, el día 16/03/2023 el participante continúa presentando la misma sintomatología y además una baja saturación, por lo que se solicita el servicio de ambulancia del hospital local y desde el servicio de urgencias se determina remisión inmediata al hospital san Rafael de Facatativá, en donde ingresó a la uci
48	17/03/2023	Dennis Mauricio Ramírez Góngora	96360587	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia**) ciudadano que egresa por presentar adherencia al proceso de desarrollo personal agrede verbalmente a sus pares, adicionalmente genera agresión verbal a servidores públicos, desafía y amenaza al talento humano de la comunidad de vida. por lo anterior se genera una sanción de 30 días del servicio de comunidad de vida.
49	17/03/2023	Alexander Silva Garzón	1023914952	N/A	**Estado atendido: (802 por remisión a otros Servicios SDIS)** Ciudadano quien solicita traslado voluntariamente a comunidad de vida la victoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 31 de 42

50	18/03/2023	Melba Lucia Bueno Sánchez	41930779	Comunidad de Vida La victoria	**Estado en atención:** Ciudadana reingresa a la comunidad de vida luego de haber cumplido con un espacio de reflexión de un mes en la comunidad de vida la victoria
51	20/03/2023	Jaime Ubaque Gomez	19490876	N/A	**Estado Suspendido: 113 HOSPITALIZACIÓN** Ciudadano quien el domingo en la madrugada manifestó fuerte dolor en la rodilla derecha, indicando que el jueves se había caído y no había reportado dicho evento, el día lunes 20/03/2023 es llevado al servicio de urgencias del hospital Hilario Lugo de Sasaima, en dónde es hospitalizado y en dónde refieren será remitido a la fundación hospital San Carlos de la ciudad de Bogotá.
52	22/03/2023	Cesar Augusto Montes	10271468	centro de atención sociosanitaria Balcanes	**Estado en atención:** Participante que es remitido de centro de atención sociosanitaria Balcanes
53	24/03/2023	Manuel Alonso Fresneda Lesmes	79603595	N/A	**Estado Suspendido: (908 Estancia con red de apoyo)** Participante sale de comunidad a medio familiar
54	24/03/2023	Carlos Alberto Alarcón Bustacara	79609286	N/A	**Estado Suspendido: (908 Estancia con red de apoyo)** Participante sale de comunidad a medio familiar
55	25/03/2023	Alejandro Velasco Cruz	79918641	N/A	**Estado atendido: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI)** ciudadano que egresa por finalización de proceso exitoso
56	25/03/2023	Juan Carlos Ramírez	79510636	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
57	25/03/2023	Arely Mauricio arenas Martínez	1019045113	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
58	25/03/2023	Guillermo marcial Romo flores	87550105	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
59	25/03/2023	Angie Lorena Vargas Sierra	30237059	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Los Martires
60	25/03/2023	Alfredo Eloy Duque Torres	80728746	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los martires
61	25/03/2023	Natalia Elena Aguilar Galindo	52694705	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los mártires 79885926
62	27/03/2023	Manuel Alonso Fresneda Lesmes	79603595	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Ciudadano que reingresa a comunidad de vida de su medio familiar
63	27/03/2023	Carlos Alberto Alarcón Bustacara	79609286	N/A	**Estado en atención (1455 Levantamiento de suspensión)** Ciudadano que reingresa a comunidad de vida de su medio familiar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 32 de 42

64	28/03/2023	Miller Ricardo Gomez Riveros	1033700363	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Egresa de comunidad de vida el rosario voluntariamente con inclusión laboral por medio de una red de apoyo amiga
65	28/03/2023	Juan Esteban Ramírez Toro	19447797	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Ciudadano egresa de comunidad de vida el rosario voluntariamente
66	28/03/2023	Antonio José Zapata Muñoz	71170172	N/A	**Estado atendido: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI)** ciudadano que egresa por finalización de proceso exitoso
67	28/03/2023	Jorge Mauricio Celis Pimentel	79742575	N/A	**Estado atendido: (395 Abandono de proceso)** Participante egresado por abandono de proceso en salida ruta de salud Bogotá.
68	29/03/2023	Jorge Armando Villamarin Murillo	80744365	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano egresa de comunidad de vida con una sanción de 60 días por incumplimiento al pacto de convivencia al realizar acciones de consumo y expendio de sustancias psicoactivas dentro del espacio, adicionalmente género amenazas a sus pares y a los servidores públicos del servicio así como intento de agresión física, indicando que al estar en la ciudad de Bogotá atentara contra la integridad de las personas que se encuentran en la ruta de la salud o al mismo transporte (ruta de la salud).
69	29/03/2023	Jhon Jairo Muñoz Hernández	75086946	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Ciudadano egresa de comunidad de vida voluntariamente ya que una red de apoyo amiga le brinda condiciones habitacionales y el recurso para un emprendimiento en ventas informales.
61	29/03/2023	Rusbel Alirio Rodriguez Forigua	79575335	N/A	**Estado atendido: (395 Abandono de proceso)** ciudadano quien asistió el día 29/03/2023 a la ciudad de bogotá con el objetivo de llevar cuenta de cobro por trabajo realizado dentro del servicio como auxiliar de servicios generales, en donde la profesional se comunica indicando que llegará en horas de la noche por sus propios medios, evidenciando que el ciudadano no retorna a comunidad, abandonando su proceso e inclusión sociolaboral.
62	30/03/2023	Alexander Manuel Ojeda Pinzón	79955621	N/A	**Estado atendido: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente)** Ciudadano solicita egreso voluntario por presentar estado de ansiedad por necesidad del consumo de sustancias psicoactivas, manifiesta que desea salir de manera urgente sin la ruta de salud y que el posee los recursos para el pago de su transporte que solamente necesita que lo acompañen a carretera nacional.
63	30/03/2023	José Oswaldo Espitia	79819785	N/A	**Estado atendido: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia)** Ciudadano que egreso por falta al pacto de convivencia, motivo de agresión a integrante de talento humano, sanción de 30 días.
64	31/03/2023	Pedro León Arenas Zapata	7527830	N/A	**Estado Suspendido: (908 Estancia con red de apoyo)** Participante sale de comunidad a medio familiar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 33 de 42

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia
Sandra Milena Ahumada Forero	Técnico SIRBE	Sub. Adultez
Sandra Patricia Guerra Polania	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez
Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez

Elaboró: Sandra Milena Ahumada Forero – Seguimiento a la Información – Subdirección para la Adultez
Revisó: Sandra Patricia Guerra Polania – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez
Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 34 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

24. 7587 COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO MARZO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-160811-d84576-82033603 Creación: 2023-04-19 16:08:11

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 16:38:41

Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

Sandra Guerra
28995089
SGuerra@sdis.gov.co
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaria de Integración Social

Elaboración: TECNICO SIRBE

Sandra Milena Ahumada Forero
1022968969
sahumada@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Integracion Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 35 de 42

REPORTE DE TRAZABILIDAD

24. 7587 COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO MARZO 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-160811-d84576-82033603 Creación: 2023-04-19 16:08:11

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 16:38:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Sandra Milena Ahumada Forero sahumada@sdis.gov.co Contratista Secretaria Integracion Social	Aprobado	Env.: 2023-04-19 16:08:12 Lec.: 2023-04-19 16:08:20 Res.: 2023-04-19 16:09:02 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Sandra Guerra SGuerra@sdis.gov.co Profesional Apoyo a la Supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-04-19 16:09:02 Lec.: 2023-04-19 16:36:14 Res.: 2023-04-19 16:36:19 IP Res.: 181.154.71.150
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-04-19 16:36:19 Lec.: 2023-04-19 16:38:38 Res.: 2023-04-19 16:38:41 IP Res.: 186.87.101.68

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 36 de 42

1. FECHA	DD	MM	AÑO
	17	4	2023

2.FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021

3.PROYECTO DE INVERSIÓN	4.MODALIDAD
7757	COMUNIDAD DE VIDA

5. NUMERO CONTRATO	7587-2021

6.PERIODO DE LIQUIDACION	FECHA INICIAL		FECHA FINAL	
	01/03/2023	AL	31/03/2023	
	01/03/2023		30/03/2023	30

7.COBERTURA CONTRATADA	130

8.COSTO CUPOS DIA	
DESCRIPCION	UNITARIOS
COSTO FIJO CUPO DIA	$ 75.955
COSTO VARIABLE DIA	$ 24.093
VALOR CUPO DIA	$ 100.048

9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO	
Elementos de aseo personal de los participantes	$2.702
Vestuario participantes	$5.122
Servicio de alimentación	$16.269
TOTAL	$24.093

10.No.	11.PRIMER APELLIDO	12.SEGUNDO APELLIDO	13.PRIMER NOMBRE	14.SEGUNDO NOMBRE	15.NUMERO DE IDENTIFICACION	16.FECHA DE INGRESO	17.FECHA EGRESO	18. NUMERO DE DIAS PERIODO A PAGAR	19. TOTAL COSTO FIJO PERIODO CUPO	20.TOTAL COSTO VARIABLE PERIODO CUPO	21.COSTO TOTAL PERIODO CUPO	22. NOVEDADES Y DESCUENTOS			
												22.1. TIPO DE NOVEDAD	22.2. DIAS NOVEDAD	22.3. VALOR DESCUENTO Y/O NOVEDADES	22.4. OBSERVACIONES DEL PERIODO
1	Nuñez		Camilo	Andres	1.022.963.572	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
2	Montaño	Gonzalez	Maria	Elena	31.976.477	24/06/2021		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
3	Santos	Arias	Luis	Eduardo	19.478.924	26/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
4	Molano	Pelaez	Jhon	Mario	89.004.769	11/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
5	Rocha	Oviedo	Diego	Alonso	80.198.186	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	8	$ 171.128	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 08/03/23 Y REGRESA EL 16/03/23
6	Triana	Quimbayo	Jonathan		1.110.454.501	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
7	Valbuena	Gutierrez	Julio	Cesar	80.213.688	09/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
8	Cabrera		Ronald	Enrique	72.248.757	12/01/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
9	Estupiñan	Baez	Jhon	Pablo	1.049.617.913	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
10	Butista		Alexander		1.098.602.240	14/01/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
11	Marin		Didier		13.482.627	22/11/2022	01/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Ibañez	Bueno	Rocky	Giovanny	80.748.225	02/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
12	Sanabria		Alexander		3.130.155	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	25	$ 534.775	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 07/03/23 Y PASA EL MES SIN REGRESAR
13	Murcia	Walteros	Andres		1.024.502.107	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
14	Urrego		Marlon		79.584.314	03/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
15	Gomez	Riveros	Miller	Ricardo	1.033.700.363	22/11/2022	28/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
16	Chavarro	Pinzon	Carmen	Alicia	52.280.834	03/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
17	Cortez	Sarmiento	Luis	Felipe	79.563.265	10/06/2022	14/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	11	$ 265.023	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Duque	Torres	Alfredo	Eloy	80.728.746	25/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
18	Vanegas	Machado	Hugo	Alberto	1.067.843.113	16/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
19	Galeano	Alzate	Jose	Alben	1.022.326.698	05/01/2023	06/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Moncada		Victor	Manuel	13.285.486	08/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE EPS HEARTH LIFE
20	Valencia	Murgeito	Michael	Jair	80.904.469	25/02/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
21	Cortez		Oscar	Francisco	79.636.121	28/02/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
22	Cuevas	Delgado	Jaime		79.654.141	23/03/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
23	Garcia	Florian	Andres	Leonardo	1.033.716.729	25/03/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
24	Alfonso		James	Alexander	5.827.221	11/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
25	Alvarez	Flores	Cesar	Alfredo	79.719.754	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
26	Avellaneda		Ricardo		1.073.507.996	03/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
27	Gomez	Luna	Edwin	Alexander	80.173.276	20/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	9	$ 192.519	PARTICIPANTE REGRESA DE HOSPITALIZACION EL 10/03/23
28	Velasco	Cruz	Alejandro		79.918.641	24/06/2022	25/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
29	Alvarez	Jimenez	Raul	Bernardo	80.277.204	28/04/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
30	Torres	Forero	Jose	Sabelio	79.156.302	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
31	Aguirre	Bedoya	Luis	Ernesto	80.218.283	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
32	Rodriguez	Ruiz	Luis	Fernando	79.885.926	17/06/2022	03/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Triana		Luis	Alberto	80.012.427	04/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
33	Quintero	Cardona	Carlos	Alberto	10.112.124	13/05/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
34	Molina		Oscar	Oswaldo	1.218.213.012	12/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
35	Zapata	Muñoz	Antonio	Jose	71.170.172	13/05/2022	28/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
36	Ramirez		Carlos		79.930.594	23/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
37	Villa	Sarmiento	Jhon	Cesar	8.604.767	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
38	Betancourt	Rivera	Rodolfo	Eduardo	3.507.734	06/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
39	Guevara	Rincon	Alfonso		3.140.304	03/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
40	Balaguera	Sanchez	Amparo		52.079.562	17/06/2022	03/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Chavarro	Muñoz	Heibar	Hernando	16.865.149	04/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
41	Aguirre	Gaviria	Jorge	Eliecer	10.101.646	11/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
42	Tarquino	Benavides	Alejandro		79.206.457	17/06/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
43	Martin	Serna	Sergio		10.003.400	01/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
44	Espitia	Contreras	Luis	Fernando	19.349.952	22/07/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
45	Gomez	Quintero	Mauricio		1.014.788.215	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
46	Valencia	Quintero	Jose	Elder	16.075.526	11/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
47	Torres	Marquez	Leonardo	Alfonso	19.436.561	12/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
48	Prieto	Sierra	Aldo	Fernando	80.233.091	05/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
49	Gomez	Romero	Alonso	Enrique	16.686.218	19/08/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
50	Espitia	Jose	Osbaldo		79.819.785	11/02/2023	30/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
51	Gutierrez	Casas	Nelson		80.094.979	01/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
52	Chico	Orozco	Alexander		72.206.200	07/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
53	Marin	Pardo	Jason	Andres	1.024.462.529	29/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
54	Hernandez	Amado	Ruben	Dario	79.640.467	14/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
55	Zambrano	Donoso	Mario	Henry	79.047.908	11/02/2023	10/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Sanjuan	Chico	Carlos	Alberto	73.205.648	11/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
56	Velasquez	Rojas	Esteban		79.328.576	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
57	Granados	Arevalo	Manuel	Alexander	80.003.725	23/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
58	Alarcon	Bustaraca	Carlos	Alberto	79.609.286	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 24/03/23 Y REINGRESA EL 27/03/23
59	Navarro		German	Alfonso	19.376.189	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
60	Rodriguez	Forigua	Rusbel	Alirio	79.575.335	26/09/2022	29/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 13/03/23 Y REGRESA EL 15/03/23
												EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
61	Pardo		Carlos	Orlando	79.221.377	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
62	Ubaque	Gomez	Jaime		19.490.876	26/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	12	$ 256.692	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 20/03/23 PASA EL MES HOSPITALIZADO
63	Corredor	Rodriguez	Felix	Alberto	79.046.180	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 37 de 42

64	Daza		Orlando		1.136.922.643	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
65	Ramirez	Alvaro	Jose		79.985.750	10/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
66	Diaz	Mogollon	Jofre	Andres	1.026.553.034	30/09/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
67	Puentes	Torres	Jaime	Ivan	11.224.660	14/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
68	Escalante	Lasso	Helman		10.559.598	15/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
69	Perez	Palacios	Jhon	Alejandro	1.019.051.442	15/10/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
70	Rodriguez	Salazar	Mauricio		80.121.127	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				ON
71	Sandoval	Lizarazo	Moises		79.765.531	04/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
72	Uricoechea	Castillo	Jorge	Arturo	1.000.332.699	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
73	Muñoz	Hernandez	Jhon	Jairo	75.086.946	29/10/2022	29/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
74	Gonzalez		Wilmer	Armando	1.012.331.903	20/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
75	Rivera	Campos	Carlos	Albeiro	1.023.888.581	11/11/2022	13/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Montes		Cesar	Augusto	10.271.468	22/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DEL CENTRO SOCIOSANITARIO BALCANES
76	Fresneda	Lesmes	Manuel	Alfonso	79.603.595	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 24/03/23 Y REINGRESA EL 27/03/23
77	Herrera	Torralba	Jhon	Edison	80.812.041	11/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
78	Herrera	Torres	Jorge	Eliecer	16.798.073	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
79	Arenas	Zapata	Pedro	Leon	7.527.830	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 31/03/23, PASA EL MES HOSPITALIZADO
80	Duarte	Villalba	Jorge	Enrique	91.290.277	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
81	Paredes		Alvaro		1.024.544.763	16/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
82	Tejada	Landinez	Alonso		80.212.913	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
83	Duque	Bergaño	Sergio	Andres	1.016.032.531	18/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
84	Correa		Alexandra		1.151.201.154	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
85	Ramirez	Toro	Juan	Esteban	19.447.797	18/11/2022	28/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
86	Hurtado		Luna	Amada	80.231.523	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
87	Forero	Lopez	Jose	Luis	80.143.032	29/11/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
88	Triana	Marles	Jorge	Alberto	1.113.643.380	23/12/2022	03/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Santa		Carlos	Arturo	88.260.572	04/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
89	Niño	Gomez	Daniel	Yasmari	1.096.209.329	23/12/2022	06/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Rios	Valencia	Diego	Fernando	1.002.943.619	09/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
90	Galeano		Jorge	Enrique	79.718.851	23/12/2022		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
91	Campos	Vanegas	Oscar	Enrique	79.124.157	28/01/2023	07/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Penagos		Enrique	Alejandro	1.000.937.725	11/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
92	Contreras		Jose	Gabriel	1.032.488.674	28/01/2023	16/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Vargas	Sierra	Angie	Lorena	30.237.059	25/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
93	Duarte	Peinado	Josue		79.595.630	28/01/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
94	Julio		Luis	Eduardo	1.001.243.173	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
95	Espinosa		Henry	Alfonso	79.858.129	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
96	Salinas	Garcia	Eduardo		79.914.453	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
97	Martinez	Zamudio	Juan	Manuel	79.769.134	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
98	Celis	Suescun	Julian	Jose	79.340.777	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
99	Angarita	Ballen	Nestor	Raul	1.010.023.003	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
100	Estupiñan	Estupiñan	Raul		79.874.179	04/02/2023	16/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	9	$ 216.837	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Romo	Florez	Guillermo	Marcial	87.550.105	25/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
101	Azcarraga	Paez	Gilberto		80.381.937	04/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
102	Higuera	Moreno	Luis	Alberto	1.012.323.388	11/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	16	$ 342.256	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 16/03/23 PASA EL MES HOSPITALIZADO
103	Celis	Pimentel	Jorge		79.742.575	11/02/2023	28/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	HOSPITALIZACION	6	$ 128.346	PARTICIPANTE REGRESA DE HOSPITALIZACION EL 07/03/23
												EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
104	Montilla	Araque	Anderson	Javier	1.218.213.512	18/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
105	Anturi	Cifuentes	Claudia	Milena	52.938.616	22/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
106	Silva	Garzon	Alexander		1.023.914.952	25/02/2023	17/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
107	Rodriguez	Gonzalez	Jose	Gregorio	79.701.503	25/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
108	Berdejo	Sandoval	Edgardo		72.328.843	25/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
109	Quintero	Orozco	Jhon	Edwin	1.088.254.015	25/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
110	Gomez	Castañeda	Jose	Ricardo	19.483.330	25/02/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533				EN ATENCION
111	Ramirez	Gongora	Denis		96.360.587	25/02/2023	17/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	EGRESO	15	$ 361.395	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
112	Martinez	Reyes	Edwin	Hernando	1.026.551.912	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
113	Martinez	Reyes	Bladimir		1.023.876.501	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
114	Riaño	Leon	Jhon	Eider	1.019.018.763	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
115	Ojeda	Pinzon	Alexander	Manuel	79.955.621	04/03/2023	30/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
												EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
116	Praga	Vanegas	Leonel	David	1.013.614.956	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
117	Torres		Juan	Carlos	75.081.494	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
118	Quintero		Jaime	Alberto	1.058.843.099	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
119	Salazar	Poloche	Marco	Fidel	80.893.905	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
120	Florez	Ramos	Fernando		80.191.150	04/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
121	Mora	Manzano	Cristian	Javier	1.031.144.598	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
122	Villamarin	Murillo	Jorge	Armando	80.744.365	11/03/2023	29/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
												EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
123	Torres	Naranjo	Andres	Camilo	80.818.521	11/03/2023	12/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
												EGRESO	6	$ 144.558	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Bueno	Sanchez	Melba	Lucia	41.930.779	18/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
124	Gonzalez	Gonzalez	Maria	del Pilar	52.995.591	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
125	Beltran	Vargas	Yesid	Humberto	80.120.904	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
126	Torres	Gomez	William		79.216.433	11/03/2023	13/03/2023	31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
												EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Ramirez		Juan	Carlos	79.510.636	25/03/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
127	Bernal	Gil	Hector		19.407.248	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
128	Salazar	Cuaran	Juan	Carlos	1.026.570.759	11/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	10	$ 240.930	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
129	Arenas	Martinez	Arley	Mauricio	1.019.045.113	25/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	24	$ 578.232	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
130	Aguilar	Galindo	Natalia	Elena	52.694.705	25/03/2023		31	$ 2.278.650	$ 746.883	$ 3.025.533	INGRESO	24	$ 578.232	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MARTIRES
								4030	$ 296.224.500	$ 97.094.790	$ 393.319.290			$ 8.829.298	

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO

ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
Terapeuta Ocupacional 1	19	$ 4.603.977	$ 153.466	$ 2.915.852
			$ -	$ -
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	**19**			**$ 2.915.852**

23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	$	393.319.290
24.DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	$	11.745.150
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	$	381.574.140

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 38 de 42

26.FIRMAS

FIRMA	RONAL CAMELO CHAVES	FIRMA	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
CC.No.	7.943.109	CC.No.	11.222.446
Número telefónico:	3107787444	Número telefónico:	3102510143
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	APOYO A LA SUPERVISION
Dependencia:	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Dependencia:	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

22.1. TIPO DE NOVEDAD

NOVEDADES Y DESCUENTOS		
INGRESO		$ 24.093
EGRESO		$ 24.093
HOSPITALIZACION		$ 21.391
SALIDAS A MEDIO FAMILIAR		$ 21.391
SALIDAS A INCLUSION SOCIAL		$ 21.391

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 39 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-145653-d97a71-66179435 Creación: 2023-04-19 14:56:53

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 15:13:36

Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Elaboración: REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

RONAL CAMELO CHAVES
79443109
vientosdeunmundomejor@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 40 de 42

REPORTE DE TRAZABILIDAD

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-145653-d97a71-66179435 Creación: 2023-04-19 14:56:53

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 15:13:36

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RONAL CAMELO CHAVES vientosdeunmundomejor@gmail.com REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Aprobado	Env.: 2023-04-19 14:56:54 Lec.: 2023-04-19 15:12:42 Res.: 2023-04-19 15:13:05 IP Res.: 186.29.187.0
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-04-19 15:13:05 Lec.: 2023-04-19 15:13:32 Res.: 2023-04-19 15:13:36 IP Res.: 186.87.101.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 41 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ANEXOS SUPERVISION CTO 7587-2021 PAGO 24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475 Creación: 2023-04-19 20:05:38

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 20:10:32

Escanee el código para verificación

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475
2023-04-19T20:10:35-05:00 - Pagina 42 de 42

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ANEXOS SUPERVISION CTO 7587-2021 PAGO 24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-200538-8c5434-70507475 Creación: 2023-04-19 20:05:38

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 20:10:32

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-04-19 20:05:39 Lec.: 2023-04-19 20:10:29 Res.: 2023-04-19 20:10:32 IP Res.: 186.87.101.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-421213 47
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 1 de 31

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA	2, FECHA ELABORACIÓN	19	4	2023
3, SUBDIRECCIÓN	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	ABRIL				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	901488552-7	7587-2021	$381.574.140	81-2023	023011601030000007757
2						
3						

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

SOY PAC
PROYECTO 7757
SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

11, FIRMA	
CC.No.	80.058.217
Número telefónico:	3279797 EXT 1902
Cargo:	SUPERVISOR
Dependencia:	SUDIRECCION PARA LA ADULTEZ

12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 2 de 31

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº 7587 28/05/2021 LOCALIDAD: Nivel Central

PROYECTO: Proyecto 7757 "Implementación de Estrategias y Servicios Integrales para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle en Bogotá"

CERTIFICA:

Que CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Identificado con NIT 901488552-7
Representante legal: RONAL CAMELO CHAVES	Identificado con C.C. 79.443.109
OBJETO CONTRATO:	IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el **1/3/2023 y el 31/3/2023**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato se puede proceder al pago, **No. 24** correspondiente a la suma de: **TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($ 381.574.140)**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**980088694**	BANCO:	**CONFIAR COOPERATIVA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso [] Cesión de derechos económicos [] De:

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	
Clase:			

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
023011601030000007757	81-2023	1-100-F001 VA	0232020200993304	**$ 381.574.140**
TOTAL:				**$ 381.574.140**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [] NO [x] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., **a los 19 días del mes de abril del año 2023**

Observaciones:

Cesión: [] Modificación forma de pago: [] Cual? _____

Terminación: [] Otro: [] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de _____, los aportes efectuados por el contratista para . salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

SOY PAC
PROYECTO 7757

VISADO PAC
Proyecto:
Nombre:
Teléfono: Ext:

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
3279797 EXT 1902
Supervisor
Subdirección para la Adultez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Factura Electrónica De Venta No

CVMM No. 27

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764031394319 que habilita desde CVMM 16 hasta CVMM 100. Vence 2023-07-19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 3 de 31

SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
901488552

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

NTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL / SECRETARIA DISTRITAL D
	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 30 25 90	Bogota D.C.	3385590

POR CONCEPTO DE
SERVICIOS PRESTADOS DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023 CONTRATO 7587/2021 SASAIMA CUNDINAMARCA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
18/04/2023	18/05/2023	FELIX VEGA FLORIDO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	RECURSOS HUMANOS	1	Und.	147.470.292	19%	28.019.355	147.470.292
2	002	VIGILANCA	1	Und.	11.957.400	0%	0	11.957.400
3	003	VIGILANCIA AIU	1	Und.	1.117.563	19%	212.337	1.117.563
4	004	VIGILANCIA MEDIO TECNOLOGICO	1	Und.	232.689	19%	44.211	232.689
5	005	TRANSPORTE	1	Und.	25.166.700	0%	0	25.166.700
6	006	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	1	Und.	32.891.092	19%	6.249.307	32.891.092
7	007	SERVICIO LAVANDERIA	1	Und.	6.784.034	19%	1.288.966	6.784.034
8	008	ASEO INSTITUCIONAL	1	Und.	6.610.336	19%	1.255.964	6.610.336
9	009	ELEMENTOS PARA TALLERES	1	Und.	16.547.143	19%	3.143.957	16.547.143
10	010	PIEZAS COMUNICATIVAS	1	Und.	376.891	19%	71.609	376.891
11	011	GESTION DOCUMENTAL	1	Und.	1.664.874	19%	316.326	1.664.874
12	012	SERVICIO FUNERARIO	1	Und.	1.887.600	0%	0	1.887.600
13	013	ELEMENTOS PARA EL ASEO DE LOS PARTICIPANTES	1	Und.	8.318.345	19%	1.580.486	8.318.345
14	014	DOTACION VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS PARTICIPANTES	1	Und.	15.768.620	19%	2.996.038	15.768.620
15	015	SERVICIO DE ALIMENTACION	1	Und.	59.602.004	0%	0	59.602.004

Total líneas o ítems: 15

SUBTOTAL	**336.395.583**
DESCUENTO	**0**
IVA	**45.178.557**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**381.574.140**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**6.776.784**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**374.797.356**

Valor en Letras

TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE

Porcentaje de participación de los miembros:
CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR - NIT 830.073.167 - 40%
FUNDACION MUNDO MEJOR -FMM - NIT 900.072.802 - 45%
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA – NIT 900.072.040 -10%
FUNDACION MISIONERA GENESIS NIT 830.080.809 -5%
TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSORCIO PERTENECEN AL REGIMEN ESPECIALPOR FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE NI RETENCION DE ICA.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/04/2023 10:14:42

cr 32 c 10 26 sur Teléfono 2023887 Bogota D.C.
Correo Electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: b2003e0ba8d59bf525a31e26a5d85556cc058f4b1c1d49ed0a131c692b0cccdfd22760d9133ea99e88db8634542a9c87 --Fecha y Hora de Expedición : 18/04/2023 10:37:03 a. m.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) **0018764031394319 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-421213 47
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 4 de 31

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

tón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 32 C 10 26 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-07-19 / 11:39:34 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79443109 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

997. Fecha formalización 2022-07-19 11:39:34

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) **001876403139431 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 5 de 31

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

ón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR CR 32 C 10 26 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CVMM	16	100	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-421213 47
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 6 de 31

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICO MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No.1.024.519.937 DE BOGOTA, CON TARJETA PROFESIONAL No.300037-T, EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR CON NIT 830.073.167-5, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 7587 DE 2021 COMUNIDAD DE VIDA ROSARIO CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023 SE FACTURO ASI:

		INGRESOS	IVA GENERADO
INGRESOS GRAVADOS	19%	$237.781.880. oo	$45.178.557.oo
INGRESOS NO GRAVADOS		$ 98.613.703,oo	
SUBTOTAL		**$336.395.583,oo**	**$45.178.557.oo**
TOTAL FACTURA		**$381.574.140, oo**	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS DIECIOCHO UN (18) DÍAS DE ABRIL DE 2023.

CORDIALMENTE,



MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
REVISOR FISCAL
TP.300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-421213 47
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 7 de 31

FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

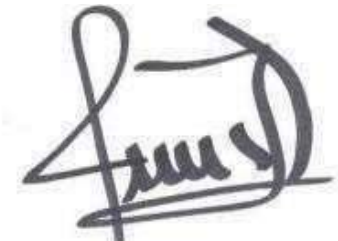
NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DE ABRIL DE 2023

CORDIALMENTE



FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-421213 47
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 8 de 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 9 3 4 0 E 2 5 1 F 4 6 2 1 5 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 9 de 31





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 10 de 31





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 11 de 31

NIT 900072040-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimiento dela Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa seencuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fechade presentación de la presente certificación.

Se expide alos dieciocho (18) días de abril de 2023.

LUZ DARYOLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

Dirección: Cra 32C Sur No 10-30
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C.(Colombia)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 12 de 31



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.289.151
OLMOS VERA
APELLIDOS
LUZ DARY
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
28-OCT-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-1500100-00027922-F-0052289151-20080721 0001333465A 1 6180008154

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 13 de 31

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquira Boyaca., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes ala caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior alos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días de abril de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
Tarjeta Profesional N. 275847- T

Dirección: Carrera 18 No. 39 A -50
Teléfono: 3205731912 - 3212677761
Email: fundacionmundomejorfmm@hotmail.com
fundacionmundomejorfm@hotmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 14 de 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A606AE866CC1E3C6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 15 de 31



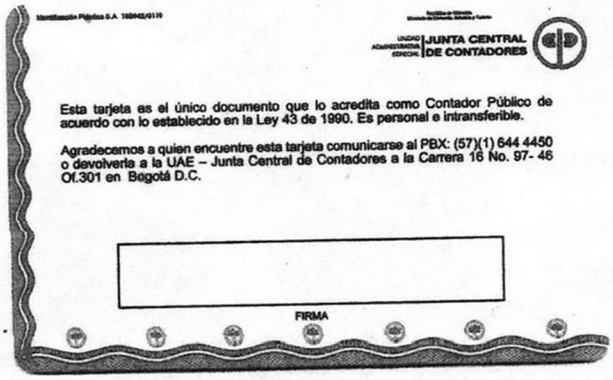
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46660238
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 16 de 31



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 46.680.236
APELLIDOS BLANCO OCAMPO
NOMBRES FRANCY MILENA
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1979
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
03-DIC-1997 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500110-45144092-F-0046680236-20060109 02426 06006B 02 204217790

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 17 de 31

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No. 1.024.519.937 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento,que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción -FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C No 1.024.519.937 de Bogotá
T.P. 300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 18 de 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0AE7255B31404374

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024519937 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 19 de 31



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

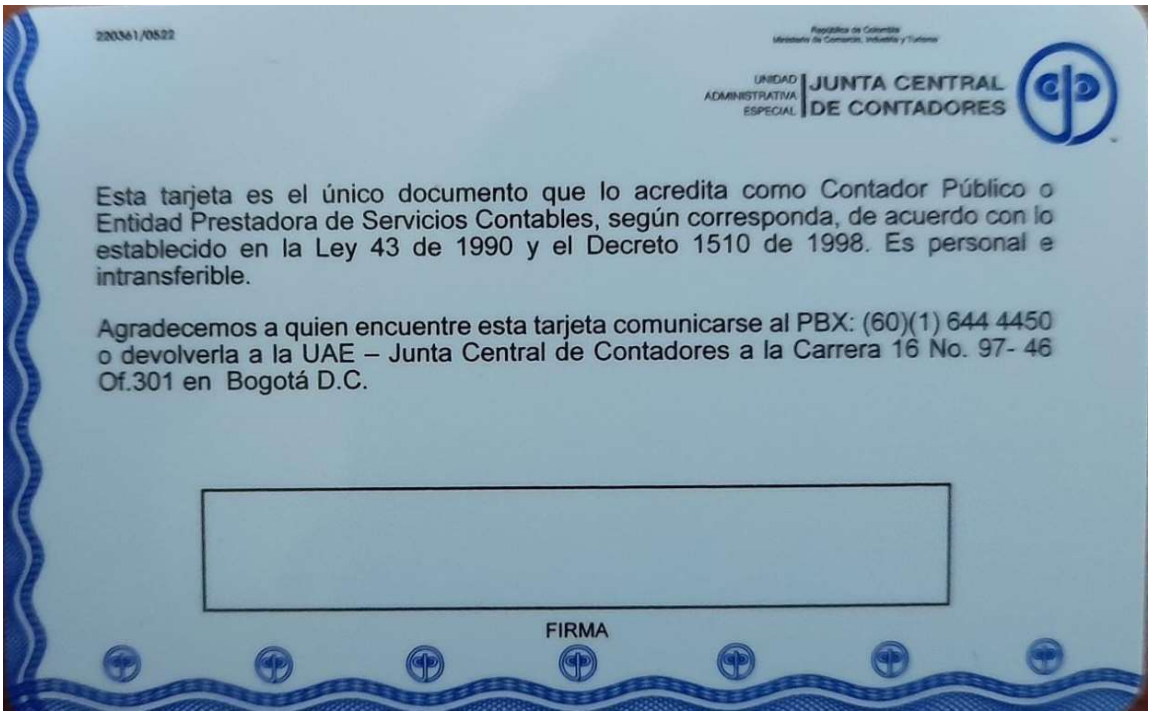
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300037-T

MYRIAM PAOLA
RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C. 1024519937
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323548 348027



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 20 de 31



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.519.937

RODRIGUEZ SEPULVEDA

APELLIDOS

MYRIAM PAOLA

NOMBRES

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ S.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1991

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

31-JUL-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00546270-F-1024519937-20140217 0037221410A 1 1072737301

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) 000001477723605 0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 21 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 0 2 3 8 8 7	3 1 0 7 7 8 7 4 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 1 0	2 0 2 1 0 3 3 1	5 6 2 9	2 0 2 1 0 3 3 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 8	5 2																						

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 11 / 16 : 38: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Página 22 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 2 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 3 3 1
81. Hasta	2 0 2 3 1 2 1 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236605 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Página 23 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 4 3 1 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMELO	CHAVES	RONAL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VEGA	FLORIDO	FELIX	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Página 24 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	T 31	8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	COLOMBIA 169					CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR		40	2021 03 31	
2	NIT 31	9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	COLOMBIA 169					FUNDACION MUNDO MEJOR FMM		45	2021 03 31	
3	NIT 31	9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	COLOMBIA 169					CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA		10	2021 03 31	
4	NIT 31	8 3 0 0 8 0 8 0 9	4	COLOMBIA 169					FUNDACION MISIONERA GENESIS		5	2021 03 31	
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 25 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 4 8 5 2 5		1 6 6 2 6 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELOZA	PINZON	WILLIAM	ALEXANDER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 6 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 14865942088

(415)7707212489984(8020) **000001486594208 8**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Página 26 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdelporvenir@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	2 0 2 3 8 8 7	3 1 1 2 5 7 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 0 0 0 6 2 3	8 8 9 9	2 0 0 0 0 6 2 3		7 9 1 2	8 1 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 4	3 3	4 2	4 8	5 2	5 5	4																	

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
04- Impto renta y compl. régimen especial

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 20 / 12 : 48: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE BULLA YENNY ELIZABETH
985. Cargo Gestor I

CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14800075307

(415)7707212489984(8020) 000001480007530 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 27 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 39 A 50

42. Correo electrónico fundacionmundomejorfmm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 6 1	3 2 1 2 6 7 7 7 6 1	3 2 0 5 7 3 1 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 6 0 2 2 4	8 8 1 0	2 0 0 6 0 2 2 4		8 7 9 0	8 7 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2021 - 12 - 28 / 14 : 08: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINZON ZAMUDIO MARTHA PATRICIA
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14755820097

(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 28 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 0 8 0 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MISIONERA GENESIS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 78 C 5 C 32

42. Correo electrónico fundacionmgenesis@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 3 6 3 2 3 5	3 1 1 2 4 1 6 2 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 0 0 1 0 8	8 8 1 0	2 0 0 0 0 1 0 8		8 7 9 0	8 7 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 06 / 00 : 19: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14873576530

(415)7707212489984(8020) 000001487357653 0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Página 29 de 31

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 5 5 1	2 0 1 3 0 2 0 8	7 0 2 0 / 8 8 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 26 / 20 : 34: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 30 de 31

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14 CTO 7587-2021 PAGO 24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347 Creación: 2023-04-19 13:37:14

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 14:47:06

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
80058217
ccardozoa@sdis.gov.co
Subdirector para la Adultez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: REFERENTE PAC

César A. Angarita

CÉSAR AUGUSTO ANGARITA CORREA
7187248
CAngaritaC@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347
2023-04-19T14:47:07-05:00 - Pagina 31 de 31

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-14 CTO 7587-2021 PAGO 24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-133714-43d423-42121347 Creación: 2023-04-19 13:37:14

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 14:47:06

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-04-19 13:37:14 Lec.: 2023-04-19 13:37:43 Res.: 2023-04-19 13:37:51 IP Res.: 186.87.101.68
Revisión	CÉSAR AUGUSTO ANGARITA CORREA CAngaritaC@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	Aprobado	Env.: 2023-04-19 13:37:51 Lec.: 2023-04-19 14:26:52 Res.: 2023-04-19 14:30:48 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA ccardozoa@sdis.gov.co Subdirector para la Adultez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-04-19 14:30:48 Lec.: 2023-04-19 14:47:01 Res.: 2023-04-19 14:47:05 IP Res.: 186.155.7.19